

# AVISOS

## Apertura de Sucesiones

### Procesos sucesorios

#### PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

#### MONTEVIDEO

##### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

##### PRIMER TURNO

AMANDA LILIÁN, DOMINGUEZ BIANCHI (EXPEDIENTE 2-007772/2012).  
Montevideo, 16 de julio de 2012.  
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
**Primera Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 20565 Jul 24- Ago 06

RAMONA RODRIGUEZ PIRIZ, CECILIO FRANCISCO NAVARRO RODRIGUEZ y ELEUTERIO AMÉRICO NAVARRO RODRIGUEZ (IUE 2-25792/2012).  
Montevideo, 29 de junio de 2012.  
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
**Primera Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 20413 Jul 24- Ago 06

JOSE MARIA REY o DEL REY SANCHEZ (FICHA 2-1721/2012).  
Montevideo, 15 de junio de 2012.  
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 20218 Jul 20- Ago 02

BELLO ARES, NORMA (FICHA 2-13464/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Ma. del Carmen Gándara, Actuaría.  
01) \$ 2440 10/p 20176 Jul 23- Ago 03

FERBER RISSO, OLGA MACLOVIA (FICHA 2-21387/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 20041 Jul 20- Ago 02

JULIO RICARDO IZA DIVERIO y JULIO MILTON IZA CASTAGNET (FICHA IUE 2-24824/2012).

Montevideo, 29 de junio de 2012.  
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19974 Jul 19- Ago 01

JUAN PEDRO, GARCIA LOPEZ (EXPEDIENTE 2-021217/2012).  
Montevideo, 16 de julio de 2012.  
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19897 Jul 20- Ago 02

WALTER CONRADO GADEAMASTANDREA (FICHA 2-14695/2012).  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19681 Jul 16- Jul 30

HSUEH YANG ZUNG ó HSUEH YANG HSU (FICHA 002-010108/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19341 Jul 16- Jul 30

JOSE ANTONIO SILVA (FICHA 2-22496/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19340 Jul 16- Jul 30

RICARDO SALERNO ARAUJO (EXPEDIENTE 2-114213/2011).  
Montevideo, 24 de abril de 2012.  
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19174 Jul 16- Jul 30

CATALDI LIGUORI, JUAN JOSE (FICHA 2-020040/2012).  
Montevideo, 29 de junio de 2012.  
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19171 Jul 16- Jul 30

MARTINEZ CALCERRADA, ORFELIA GLORIS ó GLORIA (EXPEDIENTE 2-107686/2011).  
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.  
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18818 Jul 16- Jul 30

ELENA MARETZ FARAGO y FRANCISCO DEAK ABRAHAM (FICHA 2-117145/2011).  
Montevideo, 17 de mayo de 2012.  
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18817 Jul 16- Jul 30

ENRIQUE GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-21880/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18630 Jul 16- Jul 30

BIANCHIMANO CAPEZIO JOSÉ (IUE 2-016832/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18523 Jul 16- Jul 30

ANDRÉS DOMÍNGUEZ y CARMEN BLANCO (FICHA 2-19213/2012).

Montevideo, 15 de junio de 2012.  
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18125 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

WALTER ALONSO GONZÁLEZ (IUE 2-1304/2012).  
Montevideo, 2 de marzo de 2012.  
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 17755 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

#### SEGUNDO TURNO

MARÍA NOEL TRIAS FERNÁNDEZ y LUIS ADEMAR ARMENGO DÍAZ (FICHA 2-13684/2012).  
Montevideo, 24 de mayo de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19954 Jul 19- Ago 01

WALTER BENÍTEZ (FICHA 2-22357/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19563 Jul 16- Jul 30

ELPIDIO GONZÁLEZ ALVAREZ (FICHA 2-10219/2011).  
Montevideo, 7 de abril de 2011.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19517 Jul 16- Jul 30

MOISES LASCA EPSTEIN (FICHA 2-19577/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19342 Jul 16- Jul 30

ANTONIO DO NASCIMENTO RITA y ARMINDA DE JESUS FAUSTINO MARTINS (FICHA 2-20586/2012).  
Montevideo, 11 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19193 Jul 16- Jul 30

MARIA ELOISA GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-17878/2012).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19139 Jul 16- Jul 30

ANIBAL MÉNDEZ GALO (FICHA 2-22136/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19043 Jul 16- Jul 30

FERNANDO COUCEIRO DURAN (FICHA 2-18805/2012).  
Montevideo, 30 de mayo de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18702 Jul 16- Jul 30

MARIA del ROSARIO PEREYRA GASCUE (FICHA 2-16173/2012).

Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18166 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

MARIA ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ  
(FICHA 2-19641/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17896 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ESTHER MARIA LEGNANI ARRIETA (FICHA  
2-19080/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17799 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ALBA ABDULIA GOMEZ MARRERO (FICHA  
2-27021/2008).  
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17713 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

### TERCER TURNO

SILVINA o SILVINA EDMUNDA MIERES  
(FICHA 2-018014/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20383 Jul 24- Ago 06

MARÍA LUZ LOPEZ MENDEZ o LOPEZ DE  
SUAREZ (FICHA 0002-23036/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

01) \$ 2440 10/p 20117 Jul 20- Ago 02

NELLY ANA o NELLY ANA FORTUNA DE  
SANTIS LARRALDE (IUE 2-7068/2012).  
Montevideo, 11 de abril de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

01) \$ 2440 10/p 19959 Jul 19- Ago 01

ERNESTO ALFREDO REGA REGA (FICHA  
02-017527/2012).  
Montevideo, 30 de mayo de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

01) \$ 2440 10/p 19685 Jul 16- Jul 30

CESAR o CESAR ALBERTO o CESAR  
ALBERTO JOSE AGUIAR BELTRAN (FICHA  
2-16922/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

01) \$ 2440 10/p 19684 Jul 16- Jul 30

EMILIA PARIS PARGA (FICHA 2-2748/2012).  
Montevideo, 19 de marzo de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

01) \$ 2440 10/p 19541 Jul 16- Jul 30

JOSÉ TURNÉ RIVERO (FICHA 2-19995/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

01) \$ 2440 10/p 19531 Jul 16- Jul 30

JUAN JOSE GAY BALMAZ FACCHINI (FICHA  
2-15883/2012).  
Montevideo, 15 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

01) \$ 2440 10/p 19344 Jul 16- Jul 30

ALBA ROSA LOPEZ (FICHA 2-118044/2011).  
Montevideo, 17 de mayo de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

01) \$ 2440 10/p 19343 Jul 16- Jul 30

EURO MAZZINI CÁMERA o CÁMARA  
GIUZIO o GUIZIO y ADRIANA MARTÍNEZ  
SILVA (IUE 2-121020/2011).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.  
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 18918 Jul 16- Jul 30

DÍAZ ORSI, GUSTAVO ARTURO (FICHA  
0002-010330/2012).  
Montevideo, 24 de abril de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

01) \$ 2440 10/p 18194 Jul 16- Jul 30

OSCAR ARTIGAS DI SANTI SANDRO  
(FICHA 2-1413/2012).  
Montevideo, 18 de mayo de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

01) \$ 2440 10/p 18164 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

ANA MARIA RODRIGUEZ INDA (FICHA  
2-17759/2012).  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 18134 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

MARIA GRACIELA o GRACIELLA DELGADO  
ALDUNATE (FICHA 2-22236/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

01) \$ 2440 10/p 17994 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

CAÑETTE BEREZOSWKI o BEREZOWKI,  
LUIS ALBERTO (FICHA 2-8519/2012).  
Montevideo, 27 de abril de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

01) \$ 2440 10/p 17891 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

CATALINA PEREZ o PEREZ MENDEZ (IUE  
2-19566/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

01) \$ 2440 10/p 17742 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

### CUARTO TURNO

MARTINEZ ALDAO, HUGO (EXPEDIENTE  
2-17842/2012).

Montevideo, 28 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20533 Jul 24- Ago 06

MARIA CARLOTA MACCHI COMOLLI  
(FICHA 2-109864/2011).  
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20412 Jul 24- Ago 06

FERRARI DOMINGUEZ MARIA ELSA  
(FICHA 2-16508/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20410 Jul 24- Ago 06

ROBERTO HENRIK STRAUSS (EXPEDIENTE  
2-23777/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20408 Jul 24- Ago 06

DANTE ALVEAR RODRIGUEZ (FICHA  
2-11275/2012).  
Montevideo, 23 de mayo de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19789 Jul 17- Jul 31

RUBENS ITALO DIVENUTO AICARDI y  
MARIA BLANCA CACERES TORRES (FICHA  
2-102001/2011).  
Montevideo, 4 de octubre de 2011.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19578 Jul 16- Jul 30

MARIA CARMEN CASTIÑEIRAS  
RODRIGUEZ (IUE 0002-018005/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19544 Jul 16- Jul 30

NIEVES GLADYS NIEVES CALERO (IUE  
2-4340/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19535 Jul 16- Jul 30

FÉLIX ÁNGEL AGUEL CAPPANERA (FICHA  
2-22.134/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19521 Jul 16- Jul 30

JUAN ESTEBAN GIORELLO  
SCHICKENDANTZ (FICHA  
2-23.460/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19280 Jul 16- Jul 30

OSVALDO CARMELO GALLARDO  
ANGELONI (FICHA 2-17398/2012).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19276 Jul 16- Jul 30

PEREZ PEREZ ERNESTO (FICHA 0002-  
012078/2012).  
Montevideo, 25 de mayo de 2012.  
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI,  
ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 19202 Jul 16- Jul 30

ISAAC PESAH PEKSOY GALIMICI (IUE 2-23272/2012).  
Montevideo, 29 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19199 Jul 16- Jul 30

LAURA ESTER ALVAREZ ECHEVEST (FICHA 2-22156/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18693 Jul 16- Jul 30

RAÚL MACHADO FLORES (FICHA 2-021284/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18632 Jul 16- Jul 30

JULIO CÉSAR GARETTO TOBLER (IUE 2-24277/2012).  
Montevideo, 28 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18629 Jul 16- Jul 30

ISABEL AIDA MENDEZ (FICHA 2-17318/2012).  
Montevideo, 15 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18527 Jul 16- Jul 30

CELESTE MARTIGNONE UMPIERRE (FICHA 2-18548/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18411 Jul 16- Jul 30

MARÍA LEONTINA GONZALEZ AGUIRRE y JUAN MARÍA MOREIRA ALONSO (FICHA 2-12562/2012).  
Montevideo, 24 de mayo de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18171 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

IVONNE BEATRIZ PERÉZ GARAY (FICHA 2-10678/2012).  
Montevideo, 23 de mayo de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18162 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

PRIMITIVA PLADA DE LA SIERRA (FICHA 2-16939/2012).  
Montevideo, 15 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18119 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

OLGA PEREZ CASALDEREY (FICHA 2-22546/2012).  
Montevideo, 15 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17901 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ALICIA ISOLINA MACHADO ACOSTA (FICHA 2-6175/2012).  
Montevideo, 23 de mayo de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17879 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ACOSTA SOSA, JOSE PEDRO (FICHA 2-10763/2012).

Montevideo, 18 de mayo de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17760 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

CARLOS ENRIQUE ALONSO DORADO (IUE 2-13993/2012).  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17756 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

MARIA VICENZA LIA CONFORTI (FICHA 2-9868/2012).  
Montevideo, 12 de abril de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17734 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

MÁXIMO BERNABÉ OLIVERA (FICHA 2-20.724/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
**Última Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 17594 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**QUINTO TURNO**

ALFREDO HUGO MERLINO PITTINO ó HUGO ALFREDO MERLINO PITTINO (2-022905 2012).  
Montevideo, 16 de julio de 2012.  
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20524 Jul 24- Ago 06

CANEPA VILLALBA LIBERTAD (FICHA 0002-012082/2012).  
Montevideo, 25 de mayo de 2012.  
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19201 Jul 16- Jul 30

VIOLETA BLANCA BRITO RUCKER (FICHA 2-22472/2012).  
Montevideo, 21 de junio de 2012.  
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19187 Jul 16- Jul 30

EMILIO GUELPA ZANOTTA (FICHA 2-015321/2012).  
Montevideo, 29 de mayo de 2012.  
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18821 Jul 16- Jul 30

TEODORO ARTURO GALVAN (FICHA 2-22.880/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18814 Jul 16- Jul 30

TERESA TRIAS LARROCA o LA ROCA y WASHINGTON RAMON FULINO o FURINO MARTINEZ (IUE 2-23466/2012).  
Montevideo, 21 de junio de 2012.  
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18535 Jul 16- Jul 30

JORGE EDUARDO PENA MOLINA (FICHA 2-012240/2012).  
Montevideo, 7 de mayo de 2012.  
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18416 Jul 16- Jul 30

PABLO VICENTE MOREIRA FERRARI (FICHA 2-21043/2012).  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18312 Jul 16- Jul 30

CARLOS ALBERTO WEIKERT (IUE 2-115.609/2011).  
Montevideo, 8 de febrero de 2012.  
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.  
01) \$ 2440 10/p 18127 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

SCARSI PERCIVALE, MARIA MARGARITA (FICHA 2-8384/2011).  
Montevideo, 29 de marzo de 2011.  
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARÍA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17735 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

TEODORO CIRILO RAMOS BURGUES (FICHA 2-20550/2012).  
Montevideo, 21 de junio de 2012.  
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 17732 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

MARIO ROBERTO LOURO PENA (IUE 2-115950/2011).  
Montevideo, 15 de febrero de 2012.  
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.  
**Última Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 17644 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**SEXTO TURNO**

ELVIRA HERNANDEZ MINETTI (FICHA 0002-013947/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Esc. OLGA VAÉS TIRELLI, ACTUARÍA ADJUNTA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20534 Jul 24- Ago 06

BLANCA INES SARAIVA (IUE 0002-103310/2011).  
Montevideo, 13 de octubre de 2011.  
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 20363 Jul 23- Ago 03

MARÍA LUISA ICHART SANCHO (FICHA 2-23266/2012).  
Montevideo, 16 de julio de 2012.  
Esc. OLGA VAÉS TIRELLI, ACTUARÍA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20151 Jul 20- Ago 02

CARLOS NELSON PIRIZ SILVA (FICHA 0002-109361/2011).  
Exoneración Ley Nº 18078.  
Montevideo, 16 de julio de 2012.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) (Sin Costo) 10/p 19967 Jul 20- Ago 02

AMÉRICO VARELA NOVO (FICHA 2-19149/2012).  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19769 Jul 19- Ago 01

MAXIMILIANO CAGGIANO TEJERA (FICHA 2-14593/2012).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19745 Jul 16- Jul 30

LUISA VICENTA SALINAS NOGUERA (FICHA IUE 002-019721/2012).  
Montevideo, 28 de junio de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19345 Jul 16- Jul 30

JORGE LUIS CELLA BELTRAME y ANGELA ALBINA BELTRAME SCOLA (FICHA 0002-022500/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18255 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

MARIA ROSA MARIEYHARA LOPEZ (FICHA 2-20223/2012).  
Montevideo, 15 de junio de 2012.  
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 17992 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

#### SÉPTIMO TURNO

RAUL JOSE BENDAHAN RABBIONE (FICHA 2-25348/2012).  
Montevideo, 28 de junio de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
**Primera Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 20566 Jul 24- Ago 06

SABINO ADAN QUEIROS BRUN (FICHA 2-9155/2012).  
Montevideo, 28 de marzo de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
**Primera Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 20470 Jul 24- Ago 06

ELSA ERMAN HERSTIG (FICHA 2-24802/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20398 Jul 23- Ago 03

HUMBERTO PAOLILLO RIVERO (FICHA 2-22515/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19953 Jul 19- Ago 01

MARIA ESTHER ROBILOTTA LOPEZ (FICHA 2-17605/2012).  
Montevideo, 16 de mayo de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19533 Jul 16- Jul 30

HECTOR GONZALEZ NAVONI (FICHA 2-20345/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19516 Jul 16- Jul 30

MARIA ESTRELLA AGOSTO DE ARRASCAETA o de ARRASCAETA (FICHA 2-19990/2012).  
Montevideo, 28 de mayo de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18915 Jul 16- Jul 30

MARIO BORRAZAS MARTINEZ (FICHA 2-22958/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18774 Jul 16- Jul 30

CIRA CORA ESTAVILLO o SIRA CARMEN CORA ESTAVILLO o CIRA CARMEN CORA ESTAVILLO (FICHA 2-20703/2012).  
Montevideo, 1 de junio de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18413 Jul 16- Jul 30

ANDRES SILVA CILIURCZUK (FICHA 2-21220/2012).  
Montevideo, 7 de junio de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18265 Jul 16- Jul 30

FREDY MAGALDI RODRIGUEZ PATRON (FICHA 2-23135/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18087 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

RAMONA HILDA GUIMARAENS GORGA y JUAN JOSE GONZALEZ MARICHAL (FICHA 2-19454/2012).  
Montevideo, 23 de mayo de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18086 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

AIDA LORELEY CARLI BOVERI (FICHA 2-21206/2012).  
Montevideo, 7 de junio de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17757 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

VIRGINIA FAZZIO KOCH (FICHA 2-22878/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
**Última Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 17667 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

HAYDEE EUGENIA GONZALEZ DELGADO (FICHA 2-18681/2012).  
Montevideo, 28 de mayo de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17602 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

#### OCTAVO TURNO

LAURA, DIAZ MORALES (EXPEDIENTE 2-24540/2012).  
Montevideo, 16 de julio de 2012.  
Esc. M<sup>a</sup> del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
**Primera Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 20469 Jul 24- Ago 06

MANUEL POSE BOUZAS (EXPEDIENTE 2-019786/2012).  
Montevideo, 16 de julio de 2012.  
Esc. M<sup>a</sup> del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
**Primera Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 20467 Jul 24- Ago 06

VEROSILDO ARAUJONUÑEZ o VEROSILDO ARAUJONUÑEZ de MORAES o VEROSILDO ARAUJONUÑEZ de MORAES (FICHA 0002-013673/2012).  
Montevideo, 16 de julio de 2012.  
M<sup>a</sup> del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 20368 Jul 23- Ago 03

LAURA DOMINGUEZ ALVAREZ (IUE 2-16813/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
M<sup>a</sup> del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 20146 Jul 20- Ago 02

JAVIER ROMERO VESGA (IUE 2-15.767/2012).  
Montevideo, 18 de mayo de 2012.  
M<sup>a</sup> del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 20145 Jul 20- Ago 02

BAYARRES BAYARRES, LUIS (FICHA 2-014591/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
M<sup>a</sup> del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 20136 Jul 20- Ago 02

MONTEGHIRFO CAVALLE RO, MARTHA AMANDA (FICHA 2-016310/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
M<sup>a</sup> del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19707 Jul 16- Jul 30

HUGO PEDRO DI DECO COSENTINO y MILKA GLADYS FALCHETTI LAPUENTE (IUE 43-808/2001).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
M<sup>a</sup> del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19347 Jul 16- Jul 30

JULIO MIGUEL PINTOS (IUE 0002-018957/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
M<sup>a</sup> del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19346 Jul 16- Jul 30

MIGUEL ANGEL DE LOS SANTOS (FICHA 2-14716/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
M<sup>a</sup> del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19189 Jul 16- Jul 30

NELLY CORINA RODRIGUEZ GRAU (0002-107352/2011).

Montevideo, 28 de junio de 2012.  
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18519 Jul 16- Jul 30

JUAN JOSÉ ANTELOBATTO (IUE 2-12600/2012).  
Montevideo, 6 de junio de 2012.  
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17740 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

HUMBERTO PEDRO BRUNO COSTA (FICHA 2-49878/2008).  
Montevideo, 17 de octubre de 2008.  
Esc. María del Carmen Gándara, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17733 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**NOVENO TURNO**

YOLANDA DELIA IZQUIERDO IZQUIERDO  
de LEON o YOLANDA DELIA IZQUIERDO  
IZQUIERDO (FICHA 2-7018/2012).  
Montevideo, 28 de mayo de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20465 Jul 24- Ago 06

JUAN SANTIAGO BENJAMIN o JEAN JACQUES  
BENJAMIN WOLFF (FICHA 2-22557/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20406 Jul 24- Ago 06

RENE ANTONIO BETHENCOURT URRUTY  
(FICHA 2-22842/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20214 Jul 20- Ago 02

EVA FLORA IRIGOY MOREIRA (FICHA 2-19231/2012).  
Montevideo, 30 de mayo de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20182 Jul 23- Ago 03

SEGUNDO GONZALEZ RODRIGUEZ  
(FICHA 2-16767/2012).  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19791 Jul 17- Jul 31

ANTONIO CLEMENTE PEÑA (FICHA 2-122298/2011).  
Montevideo, 10 de febrero de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19708 Jul 16- Jul 30

MARTA BRENDA ECHAVARRÍA  
BALLESTEROS (FICHA 2-15531/2012).  
Montevideo, 8 de mayo de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19646 Jul 16- Jul 30

HERMINIO FERRON o FERRAO LIMA  
(FICHA S/336/2000).  
Montevideo, 7 de agosto de 2000.

Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19348 Jul 16- Jul 30

ODORICO CARLOS SILVEIRA CERNA  
(FICHA 2-20587/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19279 Jul 16- Jul 30

PAULINA FLEITAS HERNANDEZ (FICHA 2-19729/2012).  
Montevideo, 30 de mayo de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19198 Jul 16- Jul 30

OLGA ROSITTO FERNANDEZ (FICHA 2-20429/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18913 Jul 16- Jul 30

CONSTANTE GOMEZ PEREZ PEREZ (FICHA 2-18401/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18650 Jul 16- Jul 30

ANGEL MANUEL PÉREZ GARCÍA (FICHA 2-23190/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18143 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

MARTA BRENDA ECHAVARRÍA  
BALLESTEROS (FICHA 2-15531/2012).  
Montevideo, 8 de mayo de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18079 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

CARLOS GUILLERMO MONDUERI BARTHE  
(FICHA 2-17027/2012).  
Montevideo, 25 de mayo de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17997 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

RICARDO SAUL MARTÍNEZ CROCE o  
CROCI (FICHA 2-21836/2012).  
Montevideo, 8 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17877 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ALBERTO de LEON PEREZ y ROSA MUÑOZ  
ARENAS (FICHA 2-10506/2012).  
Montevideo, 12 de abril de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17800 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ELISA RENEE LARRE AGUERRE (FICHA 2-111909/2011).  
Montevideo, 6 de febrero de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17645 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

ROBERTO ANGEL BONANNI REY (FICHA 2-21281/2012).  
Montevideo, 8 de junio de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA  
ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17595 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**DÉCIMO TURNO**

MATÍAS LUIS BRAGE TRASMONTÉ (FICHA 2-16876/2011).  
Montevideo, 21 de julio de 2011.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20409 Jul 24- Ago 06

ALBA SOPHIA CASANOVA ALPUY o ALPUI  
(FICHA 02-120764/2011).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20377 Jul 24- Ago 06

MAGLIANO BRAVO ENRIQUE DOMINGO  
(FICHA 2-28913/2011).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 20163 Jul 20- Ago 02

MARÍA DEOLINDA o DEONILDA o  
DIONILDA MARTÍNEZ AMESTOY y  
LUIS ALBERTO RUIZ CASTELLI (FICHA 2-118525/2011).  
Montevideo, 21 de marzo de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 20069 Jul 19- Ago 01

DOMINGO CIANCI DI FABRIZIO (FICHA 2-22375/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 19735 Jul 16- Jul 30

OMAR ANTONIO BETTINELLI FANTI (IUE 2-20160/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 19734 Jul 16- Jul 30

MARÍA del CARMEN DÍAZ o DÍAZ NOVO  
(IUE 2-5276/2012).  
Montevideo, 6 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario  
Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 19697 Jul 16- Jul 30

AMALIA MATILDE BOTTARI PAMIER  
(FICHA 2-021617/2012).

Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 19532 Jul 16- Jul 30

ELEUTERIA o ELEUTERIA PETRONA HERNÁNDEZ o HERNÁNDEZ MONTANI o HERNÁNDEZ DE ESTEFAN (FICHA 0002-013798/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 19352 Jul 16- Jul 30

OTILIO GONZALEZ JORAJURIA o JORAJORIA (FICHA 0002-019305/2012).  
Montevideo, 31 de mayo de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 19351 Jul 16- Jul 30

ALBA EDIT MACHIARENA RICULUSA o RECLUSA (FICHA 2-100203/2011).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 19190 Jul 16- Jul 30

MARIA ROSINA PLA BLOISE (FICHA 2-023522/2012).  
Montevideo, 21 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 18815 Jul 16- Jul 30

LAUZ IGLESIAS, ECILDA (FICHA 0002-021652/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 18813 Jul 16- Jul 30

PRUDENCIO LUJÁN SANZ ALVAREZ (FICHA 2-19479/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 18520 Jul 16- Jul 30

VICTOR DAVID GALVAN RODRIGUEZ (FICHA 2-15499/2012).  
Montevideo, 22 de mayo de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 18263 Jul 16- Jul 30

CARLOS MARÍA GARATEGUY SANABRIA (FICHA 2-18003/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 18260 Jul 16- Jul 30

COCCO GONZALEZ, JAVIER LEONARDO (FICHA 2-23284/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17669 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**DECIMOPRIMER TURNO**

TABAREZ PEREZ GUMERSINDO (FICHA 2-6206/2012).

Montevideo, 8 de mayo de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
**Primera Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 20532 Jul 24- Ago 06

MARIA UGRACIA BARRETO ALONZO (IUE 2-22273/2012).  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
**Primera Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 20468 Jul 24- Ago 06

MAURO HARLEY AVILA REYES (IUE 2-24685/2012).  
Montevideo, 29 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
**Primera Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 20414 Jul 24- Ago 06

JUAN MIGUEL RODRIGUEZ MACHADO (FICHA 2-18385/2012).  
Montevideo, 29 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 20184 Jul 23- Ago 03

GUILLERMO JOSEF ROHRIG (IUE 2-105677/2011).  
Montevideo, 23 de mayo de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19771 Jul 19- Ago 01

RODOLFO OMAR ZAPARRART BERASAIN (FICHA 2-3752/2012).  
Montevideo, 23 de mayo de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19702 Jul 16- Jul 30

ADHEMAR TORRADO CARDOSO (FICHA 2-21229/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19687 Jul 16- Jul 30

MARIA BEATRIZ GILES ENRIQUEZ (FICHA 2-16560/2012).  
Montevideo, 23 de mayo de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19644 Jul 16- Jul 30

OTILIA RODRIGUEZ QUINTEIRO (EXPEDIENTE 2-22457/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19527 Jul 16- Jul 30

ALBERTO ADHEMAR CASAS BERRUTI (FICHA 2-3296/2011).  
Montevideo, 3 de marzo de 2011.  
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARÍA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19488 Jul 16- Jul 30

OSCAR DICCEGO o DICEGO o DISEGO TOMAS (FICHA 2-12496/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19353 Jul 16- Jul 30

URUGUAY GARRIDO DOVAL (FICHA 2-19240/2012).  
Montevideo, 30 de mayo de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19188 Jul 16- Jul 30

HERNÁNDEZ CAMAÑO, JOSÉ PÍO (FICHA 2-17513/2012).  
Montevideo, 29 de junio de 2012.

Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18782 Jul 16- Jul 30

ARIEL EDUARDO BUITUREIRA VILLAMIL (FICHA 2-13080/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18400 Jul 16- Jul 30

JOSÉ ENRIQUE CARRASCO CASTRO (IUE 2-4528/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18392 Jul 16- Jul 30

NELSON DOMINGO SICILIA ESTECHE (FICHA 2-23415/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18169 Jun 29- Jun 29  
Jul 16- Jul 27

ANA TERESA SIRCH FERRO (FICHA 2-14790/2012).  
Montevideo, 22 de mayo de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18167 Jun 29- Jun 29  
Jul 16- Jul 27

VERONICA LILIANA FITTIPALDI FREIRE (FICHA 2-10895/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17932 Jun 28- Jun 29  
Jul 16- Jul 26

MARGARITA LEONOR SEIN (FICHA 2-11301/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17904 Jun 28- Jun 29  
Jul 16- Jul 26

ENRIQUE MELITON CRUZ FALERO y NENUFAR MARUCA PASCAL (IUE 2-20378/2012).  
Montevideo, 7 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17903 Jun 28- Jun 29  
Jul 16- Jul 26

EDELMA JOSEFINA RAFFO SEVERO (FICHA 2-5530/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17761 Jun 27- Jun 29  
Jul 16- Jul 25

**DECIMOSEGUNDO TURNO**

GABINO PION DIAZ (FICHA 2-21308-2012).  
Montevideo, 28 de junio de 2012.  
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.  
**Primera Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 20526 Jul 24- Ago 06

JUSTO MORAN DE LOS SANTOS (FICHA IUE 0002-020326/2012).

Montevideo, 16 de julio de 2012.  
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 20148 Jul 20- Ago 02

FEBLES TORRES, IRIS ISABEL (FICHA 0002-022287/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 20029 Jul 20- Ago 02

MARIACELIA o CELIA RODRIGUEZ o CELIA H. RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-4901/2012).  
Montevideo, 19 de abril de 2012.  
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.  
01) \$ 2440 10/p 19956 Jul 19- Ago 01

GLADYS PELUFFO PERA (IUE 2-23431/2012).  
Exoneración Ley Nº 18078.  
Montevideo, 29 de junio de 2012.  
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) (Sin Costo) 10/p 19785 Jul 19- Ago 01

ANTONIO BONFIGLIO BARRUZZO (FICHA 2-24793/2012).  
Montevideo, 28 de junio de 2012.  
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19746 Jul 16- Jul 30

JULIA AMELIA FERNANDEZ (FICHA 2-22776/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 19577 Jul 16- Jul 30

ESTHER LILIAN ROTULO TERRA (FICHA 2-120000/2011).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19354 Jul 16- Jul 30

JUAN CARLOS RAMPOLDI TORRES (EXPEDIENTE 2-018766/2012).  
Montevideo, 28 de junio de 2012.  
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19281 Jul 16- Jul 30

MARIA OREGGIONI CARDOZO (IUE 2-10578/2012).  
Montevideo, 16 de abril de 2012.  
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19042 Jul 16- Jul 30

JOSE ANIBAL CAVANI FIGUEROA (IUE 2-19853/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 18733 Jul 16- Jul 30

LEON FAINERMAN WIPUJ y ESTERA MONTAK AGRES o ESTERA MONTAK DE FAINERMAN (EXPEDIENTE 2-16505/2012).  
Montevideo, 11 de mayo de 2012.  
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.  
01) \$ 2440 10/p 18168 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

MARTA MURATIAN GHAZARIAN o MOURADIAN GHAZARIAN o MARTA MURATIAN o MARTA MOURADIAN (EXPEDIENTE 2-21038/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.  
01) \$ 2440 10/p 18159 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

HERIBERTO LIBER MARTINO y MARIO OMAR MARTINO LAMBERTI (FICHA 2-18323/2012).  
Montevideo, 7 de junio de 2012.  
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18158 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

RAMONA MACEGUI o MOCEGUI FERNANDEZ (FICHA IUE 2-15709/2012).  
Montevideo, 14 de mayo de 2012.  
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 17933 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

GUGLIELMO CANTONI FODRINI, BLANCA ADORACIÓN UMPIERRE DAPORTA y WALTER GUILLERMO CANTONI GRANADA (FICHA 2-24302/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17876 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

GLADYS EUFEMIA GRAZIDE COIROLO (FICHA 2-5244/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17600 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**DECIMOTERCER TURNO**

PATRICIO o ALFREDO PATRICIO ESPELOSIN o ESPIELOSIN; CATALINA ZULEMA o ZULEMA CATALINA OLIVERI; y NELLY ADELMA ESPELOSIN OLIVERI (FICHA 0002-025305/2012).  
Montevideo, 16 de julio de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20366 Jul 23- Ago 03

ALBA MARÍA TERESA BERMUDEZ ALVAREZ (FICHA 0002-025636/2012).  
Montevideo, 29 de junio de 2012.  
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19562 Jul 16- Jul 30

JOSÉ ARTIGAS ANDREOTTI MARTÍNEZ (FICHA 0002-017490/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19538 Jul 16- Jul 30

JEANNETTE ISABEL, SUAREZ MAINERO (FICHA 2/13787/2012).

Montevideo, 11 de junio de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18270 Jul 16- Jul 30

ANA MARÍA MAS COSTA (FICHA 2-16548/2012).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18264 Jul 16- Jul 30

SERGIO FEDERICO PIRIZ LOSTAO (IUE 02-021193/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18173 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

NIRIA DANIELA ZELAYETA (FICHA 2/15750/2012).  
Montevideo, 4 de junio de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18149 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

VILDA ALMEIDA GONZÁLEZ (FICHA 2-7539/2012).  
Montevideo, 22 de mayo de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18148 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

EDUARDO DANIEL COLLINS FIGUEREDO (FICHA 2-001654/2012).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18088 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

JOSÉ ELOLA SABORIDO y GLADYS LEDA ESPINA ARROYAL (FICHA 2-19663/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17748 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

MAGNO ALBICETTE OLVEIRA (FICHA 2-17707/2012).  
Montevideo, 11 de junio de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17696 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

MÁXIMA HELVECIA ó HELVECIA SANDE BERRUTTI (EXPEDIENTE 2-9735/2012).  
Montevideo, 18 de mayo de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17656 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

## DECIMOCUARTO TURNO

MARCO VIVONA o BIBONA o BIBONO (FICHA 2-21339/2012).

Montevideo, 14 de junio de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 20043 Jul 20- Ago 02

ANTONIO MARIO VERGALITO SALIOLA (FICHA 2-22229/2012).

Montevideo, 14 de junio de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19706 Jul 16- Jul 30

CATALINA ANGELICA CETINICH BOROBINA (FICHA 2-15692/2012).

Montevideo, 1 de junio de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19699 Jul 16- Jul 30

ARMANDO ESCOBAL o ESCOBAR BLAS (FICHA 2-22064/2012).

Montevideo, 14 de junio de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19358 Jul 16- Jul 30

NORMA ANGELELLI CONSOLI (FICHA 2-24059/2012).

Montevideo, 21 de junio de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19357 Jul 16- Jul 30

VIRGILIO o VIRGILINO ROMERO (FICHA 2-20699/2012).

Montevideo, 31 de mayo de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19355 Jul 16- Jul 30

PEDRO ANTONIO PIZZINI LIA (FICHA 2-15777/2012).

Montevideo, 28 de mayo de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18536 Jul 16- Jul 30

DELFINA VAZQUEZ MIGUEZ (FICHA 2-22943/2012).

Montevideo, 14 de junio de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18409 Jul 16- Jul 30

MARIA INOCENCIA DELGADO TRITTEN (FICHA 2-23391/2012).

Montevideo, 14 de junio de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18314 Jul 16- Jul 30

LUISA ARTIGAS BAUTISTA (FICHA 2-23183/2012).

Montevideo, 14 de junio de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18004 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MARGOT ALANIS o ALANIZ SUAREZ (FICHA 2-16311/2012).

Montevideo, 10 de mayo de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18002 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MARIA ISABEL BORBA (FICHA 2-14954/2012).

Montevideo, 10 de mayo de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 17999 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

NILDA ELIDA DEL CAMPO CALLEJAS (FICHA 2-19597/2012).

Montevideo, 7 de junio de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 17874 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MARIA ELIDA COIROLO PEREIRA (FICHA 2-19652/2012).

Montevideo, 29 de mayo de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 17747 Jun 26- Jun 29

Última Publicación

Jul 16- Jul 24

MIGUEL ANGEL MARIN o MARIU PEREIRA (FICHA 2-15452/2012).

Montevideo, 4 de mayo de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 17661 Jun 26- Jun 29

Última Publicación

Jul 16- Jul 24

## DECIMOQUINTO TURNO

HELENA BARRANDEGUY UBILLOS (EXPEDIENTE 2-16475/2011).

Montevideo, 17 de mayo de 2011.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 20405 Jul 24- Ago 06

Primera Publicación

MARÍA ESTRELLA CORNES GARCÍA (EXPEDIENTE 2-21535/2012).

Montevideo, 26 de junio de 2012.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 20399 Jul 23- Ago 03

ELBIO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-113234/2011).

Montevideo, 19 de diciembre de 2011.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 20381 Jul 24- Ago 06

Primera Publicación

JOAQUIN BERNARDO o BERNARDO MARTÍNEZ (EXPEDIENTE 2-26537/2012).

Montevideo, 29 de junio de 2012.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 20365 Jul 23- Ago 03

ROSA IDA FERREIRA DOS ANJOS DUTRA (EXPEDIENTE 2-22996/2012).

Exoneración Ley N° 18078.

Montevideo, 26 de junio de 2012.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 20303 Jul 24- Ago 06

Primera Publicación

ERMITA CARMEN VIÑAS RIVADULLA y RUBEN CANTO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-18344/2011).

Montevideo, 17 de mayo de 2011.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 20188 Jul 23- Ago 03

JORGE OROSMAN CACCIATORI BELLON (EXPEDIENTE 2-22506/2012).

Montevideo, 26 de junio de 2012.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 20159 Jul 20- Ago 02

LUISA IVONNE IRIBARNE ARISMENDI (EXPEDIENTE 2-25412/2012).

Montevideo, 26 de junio de 2012.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 20047 Jul 20- Ago 02

EDUARDO IGNACIO CORBO PEREIRA (EXPEDIENTE 2-23259/2012).

Exoneración Ley N° 18078.

Montevideo, 26 de junio de 2012.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 20021 Jul 20- Ago 02

MARÍA ELIDA URSE LAVECCHIA (EXPEDIENTE 2-20717/2012).

Montevideo, 26 de junio de 2012.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19790 Jul 17- Jul 31

SUSANA CARLOTA COLOMBO ALEGRE (EXPEDIENTE 2-20404/2012).

Montevideo, 5 de junio de 2012.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19698 Jul 16- Jul 30

OFELIA AMELIA FORLANI GIUSSO (EXPEDIENTE 2-22160/2012).

Montevideo, 26 de junio de 2012.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19693 Jul 16- Jul 30

JOSÉ MARÍA AZCARRAGA TORRADO (EXPEDIENTE 2-5542/2012).

Montevideo, 13 de marzo de 2012.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19361 Jul 16- Jul 30

NICOLINO FIORE ALONSO (EXPEDIENTE 2-16994/2012).

Montevideo, 17 de mayo de 2012.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19360 Jul 16- Jul 30

AGENOR GERMÁN GIBERT GEMELLI (EXPEDIENTE 2-14530/2012).

Montevideo, 17 de mayo de 2012.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19359 Jul 16- Jul 30



ERNESTO VEGA ROSCOFF (EXPEDIENTE 2-13116/2012).  
Montevideo, 17 de mayo de 2012.  
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19203 Jul 16- Jul 30

VIOLETA ARAMBIDE BENITEZ (EXPEDIENTE 2-17038/2012).  
Exoneración Ley Nº 18078.  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) (Sin Costo) 10/p 19078 Jul 16- Jul 30

CANDIDO FERVENZA MONTERO (EXPEDIENTE 2-16601/2012).  
Montevideo, 17 de mayo de 2012.  
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18916 Jul 16- Jul 30

YORESMI FRUGONI (EXPEDIENTE 2-19562/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18783 Jul 16- Jul 30

LILIAN IRMA PÉREZ (EXPEDIENTE 2-19445/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17798 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

AGRIPINA BLANCO MARTIN o BLANCO de D'ANTONIO y JUAN CARLOS D'ANTONIO o D'ANTONIO BLANCO (EXPEDIENTE 2-19103/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17765 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

OLGA RITA PÉREZ SCHIAVONI (EXPEDIENTE 2-14106/2012).  
Montevideo, 17 de mayo de 2012.  
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17759 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

AGENOR BERMOLÉN MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-16775/2012).  
Montevideo, 17 de mayo de 2012.  
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17707 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ROSALINA MARIA STABILE COBUCCI y CASIANO DOROTEI GARCIA ZITO (EXPEDIENTE 2-6292/2012).  
Montevideo, 10 de abril de 2012.  
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17647 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

EMILIO RODRÍGUEZ NÚÑEZ (EXPEDIENTE 2-20077/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17597 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**DECIMOSEXTO TURNO**

OMAR DARWIN COSTANZO NOUCHE (EXPEDIENTE 2-19726/2012).  
Montevideo, 31 de mayo de 2012.  
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20529 Jul 24- Ago 06

AMPARO ALVAREZ TABARNER (EXPEDIENTE 2-22444/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 20389 Jul 23- Ago 03

JULIO CESAR CAPUANO TONELLO y ELBA ISABEL LOVOTTI FAVA (EXPEDIENTE 2-21948/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20378 Jul 24- Ago 06

ARGENTINO ALFREDO DEL PINO (EXPEDIENTE 2-22730/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 20294 Jul 23- Ago 03

LUIS PEDRO PANIZZA TORRENS (EXPEDIENTE 2-19154/2012).  
Montevideo, 31 de mayo de 2012.  
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 19770 Jul 19- Ago 01

CORE CUSATTI, RITA MARIA (EXPEDIENTE 2-61861/2010).  
Montevideo, 24 de mayo de 2011.  
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2440 10/p 19694 Jul 16- Jul 30

ELBIA RAMONA HERNANDEZ MEDEIROS (EXPEDIENTE 2-23029/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19173 Jul 16- Jul 30

MARIA SULEMA o ZULEMA MENESES COSTA (EXPEDIENTE 2-19485/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 19041 Jul 16- Jul 30

JUAN PEDRO LAPIDO (EXPEDIENTE 2-24056/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 18917 Jul 16- Jul 30

DIDIA DA ROSA DA COSTA (EXPEDIENTE 2-20710/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18910 Jul 16- Jul 30

ARMANDO ALEJO XIMENEZ OLIVETTI (EXPEDIENTE 2-20245/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18546 Jul 16- Jul 30

FERNANDO MIGUEL CARVIDON BARLOCCO (EXPEDIENTE 2-19839/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18544 Jul 16- Jul 30

RODOLFO MIGUEL CARVIDON LARRABURU (EXPEDIENTE 2-24066/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18543 Jul 16- Jul 30

ANA MARIA MALVAREZ MARIÑO y FERMINA MARIÑO MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-20323/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18262 Jul 16- Jul 30

ARAZATI PALACIOS OLASCUAGA (EXPEDIENTE 2-17974/2012).  
Montevideo, 31 de mayo de 2012.  
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 18090 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

JULIO CESAR SCHIFFINO LOPEZ (EXPEDIENTE 2-12573/2012).  
Montevideo, 30 de abril de 2012.  
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17880 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

GUADALQUIVIR MONUA MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-15840/2012).  
Montevideo, 18 de mayo de 2012.  
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 17878 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MARIA EVA RODRIGUEZ PEÑA (EXPEDIENTE 2-114768/2011).  
Auxiliado de pobreza.  
Montevideo, 31 de mayo de 2012.  
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.  
01) (Sin Costo) 10/p 17752 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

HECTOR RUBEN PEREYRA MARTINEZ y ZAHIDA MARTHA RONCA ARANDA (EXPEDIENTE 2-6837/2012).  
Montevideo, 26 de marzo de 2012.  
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 17708 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

LUIS POMPEO (EXPEDIENTE 2-4791/2012).  
Montevideo, 13 de marzo de 2012.  
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17556 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

ONOFRE ALFREDO CURCIO FERNANDEZ y DELIA RODRIGUEZ ARISTIMUNIO o ARISTIMUÑO (IUE 2-101994/2011).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 20044 Jul 20- Ago 02

MARIA del PILAR PAZ FRAGA (IUE 2-20988/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19955 Jul 19- Ago 01

ARTURO GOMEZ LORENZO (IUE 2-24635/2012).  
Montevideo, 28 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19696 Jul 16- Jul 30

MARIA ESTHER ALVAREZ GOMEZ (IUE 2-23168/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19566 Jul 16- Jul 30

MARCEL HECTOR VIGOUROUX CHIUSANO (IUE 2-20561/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19518 Jul 16- Jul 30

JULIO CESAR PRIARIO CESCHI (IUE 2-15512/2012).  
Montevideo, 11 de mayo de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19509 Jul 16- Jul 30

JULIO MANRIQUE VAZ BARLETTA y ERLINDA MORANTE SILVERA (IUE 2-1249/2012).  
Montevideo, 21 de marzo de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19362 Jul 16- Jul 30

PINDARO SARAVIA y MARIA ROSA OLIVERA OLIVERA (IUE 2-22176/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19277 Jul 16- Jul 30

ANASTASIO MARTINEZ REMUÑAN, RUBEN MARTINEZ CARRIZO y ESMERALDA CARRIZO BARRERA (IUE 2-23465/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18524 Jul 16- Jul 30

SARA RENEE BARON LANTES (IUE 2-23006/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18455 Jul 16- Jul 30

MARIA EDILIA JUSTO ALONSO (IUE 2-22023/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18418 Jul 16- Jul 30

ENRIQUE GOLDA APARICIO (IUE 2-23935/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18391 Jul 16- Jul 30

SUSANA VILMA GONZALEZ NOBLE (IUE 2-114224/2011).  
Montevideo, 4 de mayo de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18311 Jul 16- Jul 30

MIGUEL ANGEL SCAFFO GUTIERREZ (IUE 2-21353/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18172 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

HAYDEE FRANCO HERNANDEZ (IUE 2-11694/2012).  
Montevideo, 31 de mayo de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18163 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

LUIS ANTONIO COTELO LASSO (IUE 2-122781/2011).  
Montevideo, 8 de marzo de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17736 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

## DECIMOCTAVO TURNO

ISOLINA PEREZ GOMEZ (IUE 2-21022/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 20477 Jul 24- Ago 06

**Primera Publicación**

AMALIA NILDA GASTELU MOREIRA (IUE 2-21796/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 20119 Jul 20- Ago 02

CARMEN EULOGIA RIVERO CASTRO (IUE 2-18933/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19952 Jul 19- Ago 01

PEDRO ZUBIAGUIRRE (IUE 2-111274/2011).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19807 Jul 17- Jul 31

ELIDA FILOMENA BALDERRABANO FRECHOU (IUE 2-22987/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19736 Jul 16- Jul 30

MARIA ELENA BALEIRON MANCINI (IUE 2-22302/2012).  
Montevideo, 15 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19369 Jul 16- Jul 30

RAQUEL AMIGO ORTIZ (IUE 2-22688/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19367 Jul 16- Jul 30

PABLA o PAULA GREGORIA CAMEJO SENCION (IUE 2-1238/2012).

Montevideo, 28 de marzo de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19365 Jul 16- Jul 30

GLADYS RAQUEL DELGADO GERMAN (IUE 2-13665/2012).  
Montevideo, 3 de mayo de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19364 Jul 16- Jul 30

JORGE ADOLFO FONTES o FUENTES RODRIGUEZ (IUE 2-11974/2012).  
Montevideo, 25 de abril de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19275 Jul 17- Jul 31

YOLANDA GEASUE PIOLI ACUÑA (IUE 2-19342/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19197 Jul 16- Jul 30

NELSON LEONARDO LABANCA BONORA (IUE 2-23541/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18522 Jul 16- Jul 30

JORGE EMILIO PORTELA FERRAZ (IUE 2-23167/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17931 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

GUSTAVO DANIEL MARASCO MENDEZ (IUE 2-15887/2012).  
Montevideo, 16 de mayo de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17710 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

SILVIO IRINEO UMPIÉRREZ UMPIÉRREZ y MARÍA GLORIA DE LOS ÁNGELES o MARÍA GLORIA de los ÁNGELES BERRIEL BORZANI (FICHA 2-261/2012).  
Montevideo, 16 de febrero de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17648 Jun 26- Jun 29

**Última Publicación**

Jul 16- Jul 24

RAQUEL FERRER BONFIGLIO (IUE 2-19129/2012).  
Montevideo, 31 de mayo de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17596 Jun 26- Jun 29

**Última Publicación**

Jul 16- Jul 24

## DECIMONOVENO TURNO

JUANA HERMINDA TRINIDAD (FICHA 2-122807/2011).  
Montevideo, 15 de febrero de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20411 Jul 24- Ago 06

GERMAN EDUARDO HALLER PEISINO (FICHA 2-23701/2012).

Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 20401 Jul 23- Ago 03

MARTHA OLGA SOLARI RODRIGUEZ  
y ROSA BLANCA SOLARI RODRIGUEZ  
(FICHA 2-26225/2012).  
Montevideo, 16 de julio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 20190 Jul 23- Ago 03

OSCAR WALTER JOVER BERVEJILLO  
(FICHA 2-24191/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.  
01) \$ 2440 10/p 20179 Jul 23- Ago 03

ANTONIO VICTORIO ROMERO MOTTOLA  
(FICHA 2-26834/2012).  
Montevideo, 16 de julio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 20149 Jul 20- Ago 02

DOLORES ALVAREZ ALVAREZ (FICHA  
2-49214/2009).  
Montevideo, 4 de febrero de 2010.  
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.  
01) \$ 2440 10/p 20147 Jul 20- Ago 02

NELSON WALTER CAMMARANO RUSSO  
(FICHA 2-2015/2012).  
Montevideo, 17 de febrero de 2012.  
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARÍA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20133 Jul 20- Ago 02

WALTER OROSMAN ALBARENGA PEREZ  
(FICHA 2-26556/2012).  
Montevideo, 16 de julio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 20120 Jul 20- Ago 02

TERESA AMARILES (FICHA 2-20939/2012).  
Montevideo, 8 de junio de 2012.  
Esc. Matilde Cairello, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 19579 Jul 16- Jul 30

BLANCA ROSA D'ANDREA REYES y  
GUALBERTO BARRETO RODRIGUEZ  
(FICHA 2-22855/2012).  
Montevideo, 11 de junio de 2012.  
Esc. Matilde Cairello, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 19375 Jul 16- Jul 30

PETRONA GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA  
2-21603/2012).  
Montevideo, 4 de junio de 2012.  
Esc. Matilde Cairello, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 19374 Jul 16- Jul 30

ALBERTO MUNIZ y SANTA GUADALUPE  
DIAZ (FICHA 2-22538/2012).  
Montevideo, 8 de junio de 2012.  
Esc. Matilde Cairello, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 19371 Jul 16- Jul 30

NANCY RAQUEL BENTANCUR  
RODRIGUEZ ó NANCY RAQUEL  
BENTANCOR RODRIGUEZ ó NANCY  
RAQUEL BENTANCOUR RODRIGUEZ,  
QUINTIN BENTANCUR SOSA ó QUINTIN  
BENTANCURT SOSA ó QUINTIN  
BENTACOUR ó QUINTIN BENTANCOR

SOSA, AGUSTIN BENTANCOR SOSA  
ó AGUSTIN BENTANCUR SOSA  
ó AGUSTIN BENTANCURT SOSA ó  
AGUSTIN BENTANCOUR SOSA,  
EDIS BENTANCOR RODRIGUEZ ó  
EDIS BENTANCURT RODRIGUEZ y  
JACINTA RODRIGUEZ de BENTANCOR  
ó JACINTA RODRIGUEZ MARTINEZ  
(FICHA 2-3468/2011).  
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.  
Esc. Matilde Cairello, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 19046 Jul 16- Jul 30

JUSTO ALBERICO RONQUIS BORGES  
(FICHA 2-24562/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18542 Jul 16- Jul 30

MARIA INES CALLICO GONZALEZ (FICHA  
2-15797/2012).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.  
Esc. Matilde Cairello, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 18404 Jul 16- Jul 30

MYRIAM ALBA SARTI RUSSOMANNO  
(FICHA 2-20415/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18401 Jul 16- Jul 30

RAQUEL ROSA REVELLO RIVAS (FICHA  
2-23413/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18165 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

DAMASO ó DAMACIO CERNADA  
ó CERNADAS ROGEL (FICHA  
2-105527/2011).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.  
01) \$ 2440 10/p 17930 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

NELIA del CARMEN GALO SILVA (FICHA  
2-6688/2012).  
Montevideo, 14 de marzo de 2012.  
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.  
01) \$ 2440 10/p 17712 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

JULIO FUENTES FUENTES (FICHA  
2-19852/2012).  
Montevideo, 29 de mayo de 2012.  
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.

Última Publicación

01) \$ 2440 10/p 17646 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

#### VIGÉSIMO TURNO

SUSANA VARELA COLLAZO (FICHA  
2-26278/2012).  
Montevideo, 29 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.

Primera Publicación

01) \$ 2440 10/p 20564 Jul 24- Ago 06

MYRIAM ESTHER OLIVERA PORRO (FICHA  
2-18906/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.

Primera Publicación

01) \$ 2440 10/p 20407 Jul 24- Ago 06

MARIO MELOGNO LAGO (FICHA  
2-25130/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 20362 Jul 23- Ago 03

OLGA MARY PELUFFO CHERATO ó  
CHERATO (FICHA 2-13427/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 20317 Jul 23- Ago 03

TERESA FERRER IBAÑEZ (FICHA  
2-22412/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 20161 Jul 20- Ago 02

ROSA ERNESTA VIVIANI DUCOS (FICHA  
2-12336/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19568 Jul 16- Jul 30

ESTEBAN RUBEN MAGALLANES  
SOBRADO (FICHA 2-65970/2008).  
Montevideo, 13 de mayo de 2009.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI,  
ACTUARÍA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19282 Jul 16- Jul 30

MARIA del CARMEN SANDA DIAZ (FICHA  
2-23389/2010).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19175 Jul 16- Jul 30

ENRIQUE JOSE GARCIA SOLLA (FICHA  
2-24530/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19149 Jul 16- Jul 30

GRACIELA CADENASSO GUERRA (FICHA  
2-17485/2012).  
Montevideo, 30 de mayo de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18170 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

MIRTHA GLADYS FONTANA GERVASO  
(FICHA 2-19563/2012).  
Montevideo, 30 de mayo de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18144 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

EDUARDO JAIME NIELL PERALTA (FICHA  
2-19770/2012).

Montevideo, 4 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18089 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

NERY BARATTA BIANCHI (FICHA 2-21219/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18085 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

HERMINIA OLGA VARELA BARDANCA (FICHA 2-23303/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17995 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

HUGO ALBERTO ó HUGO BATISTA ORREGO (FICHA 2-15637/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17729 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

HORACIO HERNANDEZ DIAZ (FICHA 2-21552/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. Matilde Cairello, ACTUARÍA.  
**Última Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 17603 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

ROSA MARTINEZ y EDUARDO CONSTANTINO GARCIA (FICHA 2-22965/2012).  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.  
**Última Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 17592 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

#### VIGESIMOPRIMER TURNO

TOBIÁS TOMÁS CATALDI LIGUORI (IUE 2-20045/2012).  
Montevideo, 21 de junio de 2012.  
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20397 Jul 23- Ago 03

ERNESTO KOMES (IUE 2-2955/2012).  
Montevideo, 12 de marzo de 2012.  
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20384 Jul 24- Ago 06

MARÍA CRISTINA ROVETTA ARREGUI (IUE 2-34957/2010).  
Montevideo, 15 de septiembre de 2010.  
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19701 Jul 16- Jul 30

FRANCISCO ROMULO SOLECIO MACIEL (IUE 2-1502/2012).

Montevideo, 29 de febrero de 2012.  
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19678 Jul 16- Jul 30

EDUARDO REQUELLE, MARIA MERCEDES GONZALEZ ALGARE y SONIA GLADYS REQUELLE GONZALEZ (IUE 2-17840/2012).  
Montevideo, 25 de mayo de 2012.  
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19580 Jul 16- Jul 30

ODAIL MARIA MARTINEZ GOMEZ (IUE 2-16515/2012).  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 19576 Jul 16- Jul 30

ELENA PINTOS BIANCHI, LORENZA RIJO DELGADO y PLACIDA RIJO DELGADO (IUE 2-23511/2012).  
Montevideo, 21 de junio de 2012.  
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 19519 Jul 16- Jul 30

AMELIA PERUCHENA RIPA (IUE 2-17466/2012).  
Montevideo, 11 de junio de 2012.  
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18310 Jul 16- Jul 30

ISIS AZUCENA TEJERA RUSSO y JUSTINIANO FRANCISCO ROMERO CARLOTTO (IUE 2-11269/2012).  
Montevideo, 11 de junio de 2012.  
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18259 Jul 16- Jul 30

JACINTO TEODORO ROMERO GONZALEZ y DINORA VIENA VILLALBA SOSA (IUE 2-20354/2012).  
Montevideo, 11 de junio de 2012.  
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18132 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

OSCAR CASTELLAZZI y ADELIA CALABUIG (IUE 2-18889/2012).  
Montevideo, 11 de junio de 2012.  
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17651 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

#### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HUMBERTO MARIA SIERRA AMARAL (IUE 2-21538/2012).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.  
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.  
**Primera Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 20527 Jul 24- Ago 06

NELSON JUAN CESTAU ROMEU (IUE 2-22479/2012).  
Montevideo, 21 de junio de 2012.

Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 20150 Jul 20- Ago 02

MARIO CONDE COTELO o MARIO ANTONIO CONDE COTELO (IUE 2-21658/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 19981 Jul 19- Ago 01

ELISA PRUNERA GIMÉNEZ (IUE 2-20382/2012).  
Montevideo, 21 de junio de 2012.  
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 19872 Jul 17- Jul 31

ALCIRA ESTHER SPERONI GASPARI (IUE 2-19748/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 19695 Jul 16- Jul 30

LUIS ALBERTO CALCERRADA PÉREZ (IUE 2-21000/2012).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.  
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 19575 Jul 16- Jul 30

HORACIO FEDERICO CORRAL COLMEIRO (IUE 2-22234/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 18816 Jul 16- Jul 30

CÉSAR PEDRO BONHOMME MARTINO (IUE 2-22658/2012).  
Montevideo, 21 de junio de 2012.  
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 18700 Jul 16- Jul 30

DOMINGA DI FIORI CIRILLO o DOMINGA DI FIORE CIRILLO (IUE 2-22031/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 18528 Jul 16- Jul 30

MARÍA ENRIQUETA MARTENS JORAJURÍA (IUE 2-18103/2012).  
Montevideo, 7 de junio de 2012.  
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 18150 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

MARÍA ELENA VIÑA VERA (IUE 2-15280/2012).  
Montevideo, 14 de mayo de 2012.  
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 17998 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

HUGO VIDAL CABRERA (IUE 2-20011/2012).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.  
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.  
01) \$ 2440 10/p 17739 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

LUIS HORACIO CARPIO TORRES (IUE 2-20244/2012).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.  
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.  
**Última Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 17650 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

CARLOS ALBERTO SENA BUDES y DIAZUL CURBELO RAMOS (IUE 2-17321/2012).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.

Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17619 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**VIGESIMOTERCER TURNO**

CARLOS NACIMIENTO PEREZ (FICHA 2-26880/2012).

Montevideo, 29 de junio de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20525 Jul 24- Ago 06

JUAN ANGEL PEREZ SUAREZ (FICHA 2-10550/2012).

Montevideo, 10 de abril de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20476 Jul 24- Ago 06

ENRIQUE GONZALEZ ó GONZALES GARCIA (FICHA 2-3933/2012).

Montevideo, 10 de abril de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20473 Jul 24- Ago 06

LUIS VICTOR HERNANDEZ BUALIO (FICHA 2-23767/2012).

Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 20177 Jul 23- Ago 03

ELBIO BENIGNO BRIGNONE GARCIA (FICHA 2-21529/2012).

Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 19788 Jul 17- Jul 31

CANDIDO MARTIN ó MARTIN CANDIDO CAPITAN ORTOLANI u ORTOLANIDE y LYDIA ESTHER CAROTA VERGUIZAS (FICHA 2-23487/2012).

Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 19732 Jul 16- Jul 30

JUAN CARLOS ACCINELLI MARIÑO (FICHA 2-24662/2012).

Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 19570 Jul 16- Jul 30

CIRIACO PABLO MARICHAL RODRIGUEZ (FICHA 2-22982/2012).

Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 19564 Jul 16- Jul 30

MARIA ERMINDA USUCA AQUINO (FICHA 2-20339/2012).

Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 19536 Jul 16- Jul 30

HEROS CESAR BINADELO ó BRIÑADELO CALATRONI, JULIO CESAR BINADELO FROSTE, ALMENDRA RAQUEL BINADELO ó BRIÑADELO CALATRONI (FICHA 2-17662/2012).

Montevideo, 12 de junio de 2012.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 19534 Jul 16- Jul 30

ESMERALDA PILAR RODRIGUEZ TABOADA (FICHA 2-16343/2012).

Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 19377 Jul 16- Jul 30

JOSE BRODER TARLE (FICHA 2-19551/2012).

Montevideo, 26 de junio de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 19194 Jul 16- Jul 30

ALBA ROSA PIREZ VERGARA (FICHA 2-24538/2012).

Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 18920 Jul 16- Jul 30

LUIS ANTONIO OLIVERA RAVECCA (FICHA 2-22632/2012).

Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 18919 Jul 16- Jul 30

LUIS PARODI COLOMBO (FICHA 2-13422/2012).

Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 18819 Jul 16- Jul 30

MARIA ROSA COSTANZO ó CONSTANZO MILANO (FICHA 2-20783/2012).

Montevideo, 4 de junio de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 18402 Jul 16- Jul 30

ALFREDO ISAAC MARTINEZ RANZZETTI y ANITA ESTHER SIERRA MALLIANI de MARTINEZ (FICHA 2-22151/2012).

Auxiliado de pobreza.  
Exoneración Ley Nº 18078.  
Montevideo, 12 de junio de 2012.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) (Sin Costo) 10/p 18283 Jul 16- Jul 30

MARTINA RODRIGUEZ HERNANDEZ y OMAR VEGA IBARRA (FICHA 2-17824/2012).

Montevideo, 29 de mayo de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 17881 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

JULIO CESAR MERCADAL GERMANI (FICHA 2-19911/2012).

Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 17767 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

MARY CLOTILDE DEL TORCHIO CADENASSO (FICHA 2-118481/2011).

Montevideo, 24 de abril de 2012.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 17762 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**VIGESIMOCUARTO TURNO**

TULIO MARTINEZ HERNANDEZ (FICHA 2-11051/2012).

Montevideo, 4 de mayo de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20472 Jul 24- Ago 06

EMILIO GARCIA SOSA (FICHA 2-122618/2011).

Montevideo, 29 de mayo de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 20158 Jul 20- Ago 02

MIRTA ó MITA ANGELICA PIANA MONTAÑO y VICENTE ARACELIS ó ARACELI FERNANDEZ FERRAGUT (FICHA 2-11144/2012).

Montevideo, 17 de mayo de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 20118 Jul 20- Ago 02

NIDIA ALBA REGGIO MENDEZ de SHMAYEV (FICHA 2-24972/2012).

Montevideo, 26 de junio de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 20093 Jul 23- Ago 03

CASIMIRO CAMACHO LOPEZ (FICHA 2-20980/2012).

Montevideo, 4 de junio de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19957 Jul 19- Ago 01

ANTONIO PABLO CAVALLERO ROMAGNESE y AMALIA CATALINA NASAZZI PENSA (FICHA 2-20374/2012).

Montevideo, 4 de junio de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19808 Jul 17- Jul 31

OROSNILDO SILVA (FICHA 2-17187/2012).

Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19700 Jul 16- Jul 30

ALFREDO AGUSTIN BELANDO VIOLA (FICHA 2-22981/2012).

Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19567 Jul 16- Jul 30

BERNARDINO ARAMIS VIÑA SCHINCA y TERESITA BRUZZONE VIÑA (FICHA 2-24385/2012).

Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19511 Jul 16- Jul 30

MARIA DEL CARMEN BLANCO PALERMO (FICHA 2-19795/2012).  
Montevideo, 29 de mayo de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19172 Jul 16- Jul 30

ANGELA HAYDEE POZZI PREGLIASCO (FICHA 2-23737/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18541 Jul 16- Jul 30

MARIA ELENA BANGUESES SANTAMARIA (FICHA 2-23486/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18540 Jul 16- Jul 30

JOSE CZARNIEVICZ CZOLKOSKA (FICHA 2-13658/2012).  
Montevideo, 22 de mayo de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18135 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

ANTONIO de JESUS de JESUS y FERNANDO de JESUS SILVA ó SILVA de JESUS (FICHA 2-7677/2012).  
Montevideo, 20 de marzo de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18129 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

ELSA GLORIA AMIDO GARAY (FICHA 2-14408/2012).  
Montevideo, 27 de abril de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17893 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MARIANELA LANZIERI RODRIGUEZ (FICHA 2-22215/2012).  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17758 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

FELIX ESNEYDER ó ENEIDER FRACHI CASULO ó CAZULO y MARIA TERESA PEREZ GONZALEZ de FRACHI (FICHA 2-21955/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17709 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

NORMA TORRES MACHIN (FICHA 2-19894/2012).  
Auxiliado de pobreza.  
Exoneración Ley N° 18078.  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) (Sin Costo) 10/p 17615 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

#### VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE EDUARDO RODRIGUEZ ACOSTA (FICHA 2-22651/2012).  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20471 Jul 24- Ago 06

MARIA THEREZA SOLVEIG POULSEN NERY y RODOLFO JOSE MARIA CESAR POULSEN NERY ó POULSEN DE OLIVEIRA NERY (FICHA 2-18870/2012).  
Montevideo, 24 de mayo de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 20034 Jul 20- Ago 02

DORA ELSPA ZERN (FICHA 2-25154/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 20032 Jul 20- Ago 02

ESTHER MENDEZ REGO (FICHA 2-22738/2012).  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19733 Jul 16- Jul 30

LILIAN MABEL DELGADO ARDENTE (FICHA 2-23472/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19677 Jul 16- Jul 30

HAROLDO EASTMAN SOSA (FICHA 2-22008/2012).  
Montevideo, 6 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19675 Jul 16- Jul 30

MERCEDES BLANCA RENEE ó MERCEDES BLANCA ROVIRA MIRET (FICHA 2-24658/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19645 Jul 16- Jul 30

SOFIA ANACLETA SANTOS, JULIO ANDRES GONZALEZ ALBANO y ANDRES AMERICO GONZALEZ SANTOS (FICHA 2-24964/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19643 Jul 16- Jul 30

LUIS EMILIO GARRIDO MORAN y MARCELINA IRMA MARTINEZ BRAGUNDE (FICHA 2-22979/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19565 Jul 16- Jul 30

AMANDA IRMA CAVALLIERI ó CAVALIERI CATE (FICHA 2-20176/2012).  
Montevideo, 6 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19520 Jul 16- Jul 30

FRANCISCO RODOLFO CARBALLIDO VAZQUEZ (FICHA 2-221/2012).  
Montevideo, 24 de mayo de 2012.  
Esc. Alberto Decarlino, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19366 Jul 16- Jul 30

FLOR EVER PEREYRA DE SOUZA SUAREZ ó PEREIRA DE SOUZA SUAREZ (FICHA 2-22161/2012).  
Montevideo, 6 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19363 Jul 16- Jul 30

ALFREDO FERREIRA ARELLANO (FICHA 2-120218/2011).  
Montevideo, 8 de febrero de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 18901 Jul 16- Jul 30

FEBRERO ARISTIDES ASTENGO TIXE (FICHA 2-25339/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 18526 Jul 16- Jul 30

WILMER ANGEL GÜENAGA MACHIN (FICHA 2-19790/2012).  
Montevideo, 30 de mayo de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 18268 Jul 16- Jul 30

WALTER ALEJANDRO DE LORENZO VIOLANTE (FICHA 2-23286/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 17934 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

NORBERTO YAMANDU DOMINGUEZ GARRA (FICHA 2-19984/2012).  
Montevideo, 30 de mayo de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 17801 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

BLANCA MARGOT ANIDO TRIGO (FICHA 2-21037/2012).  
Montevideo, 6 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17557 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

#### VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE OMAR PACCIO FERRO (FICHA 2-13136/2011).  
Montevideo, 2 de junio de 2011.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 20289 Jul 23- Ago 03

ENRIQUE GARLO DARGUYITIE (FICHA 2-24884/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.

Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 20045 Jul 20- Ago 02

NELSON GORDIOLA BANTI (FICHA 2-20994/2012).  
Montevideo, 6 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19958 Jul 19- Ago 01

CRISTINA ZAIRA ROJO ALTEZ (FICHA 2-21729/2012).  
Montevideo, 6 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19692 Jul 16- Jul 30

E DELMA GUEVARA (FICHA 2-22410/2012).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19648 Jul 16- Jul 30

MARCIAL BUJAN BANDE (FICHA 2-23426/2012).  
Montevideo, 15 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19529 Jul 16- Jul 30

IRMA FERRO CURBELO (FICHA 2-24205/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19030 Jul 16- Jul 30

BEATRIZ MARGARITA MACHIAVELLO MAZZONCINI (FICHA 2-20927/2012).  
Montevideo, 4 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 18914 Jul 16- Jul 30

GRAZIANO TEÓFILO MARENCO RIOLFO (IUE 2-15117/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 18631 Jul 16- Jul 30

MARTHAMARÍA CARRASCO SASTRIA (IUE 2-122527/2011).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 18393 Jul 16- Jul 30

PILAR MATILDE ARGOMANIZ RODRIGUEZ (FICHA 2-22890/2012).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 18160 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

RAUL MUÑOZ PIRIZ (FICHA 2-13759/2012).  
Montevideo, 26 de abril de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 18003 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MARIA ANTONIETA CAMPS VALGOI (FICHA 2-20171/2012).  
Montevideo, 29 de mayo de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 17875 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MIRTA o MIRTHA DECUADRO o DE CUADRO ROCHA y ENEYDA DECUADRO ROCHA (FICHA 2-23572/2012).  
Montevideo, 15 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 17797 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ALICIA ARTINIAN o ARTIMIAN TOAMIASSIAN (FICHA 2-18434/2012).  
Montevideo, 15 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 17743 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

MARIA CRISTINA FERNANDEZ GIRAZ (FICHA 2-19255/2012).  
Montevideo, 23 de mayo de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17666 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

DOMENICA FLORA RIVAN TASCA (FICHA 2-21545/2012).  
Montevideo, 6 de junio de 2012.  
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17601 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**VIGESIMOSÉPTIMO TURNO**

BLANCADINORAH CUELLO HERNANDEZ (FICHA 2-14567/2012).  
Montevideo, 8 de junio de 2012.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
**Primera Publicación**  
01) \$ 2440 10/p 20531 Jul 24- Ago 06

JUAN SEGUNDO BIESTRO FRANTCHEZ (FICHA 2-22404/2012).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20530 Jul 24- Ago 06

JUAN CARLOS AGUERRE PAGUAPE (FICHA 2-17217/2012).  
Montevideo, 8 de junio de 2012.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20186 Jul 23- Ago 03

ALBA LILA RODRIGUEZ CEDRES (FICHA 2-12232/2012).  
Montevideo, 25 de abril de 2012.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20164 Jul 20- Ago 02

ELEODORO MARTINEZ VALDIBIA o VALDIVIA o BALDIBIA o BALDIVIA (FICHA 83/2000/S).  
Montevideo, 27 de marzo de 2000.  
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19951 Jul 20- Ago 02

MARIA JULIA DEL PUERTO ZEBALLOS y BIBIANO o VIVIANO MARIANO PEREZ TECHEA (FICHA 2-21033/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19676 Jul 16- Jul 30

MARIA CLARA CUÑA MUJICA (FICHA 2-6716/2012).  
Montevideo, 29 de marzo de 2012.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19283 Jul 16- Jul 30

JULIAN CAMEJO VIERA y ELINA CORREA NUÑEZ (FICHA 2-20373/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19200 Jul 16- Jul 30

JAIME KALECHSZTAJN o KALECHZSTAJN GROSSMAN (FICHA 2-20854/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18699 Jul 16- Jul 30

RAUL ERNESTO SOTO APAULAZA (FICHA 2-21260/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18390 Jul 16- Jul 30

ROBERTO RENE REPETTO SCARONE y MARIA DEL CARMEN TAPIA FERRARI (FICHA 2-20113/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18133 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

CÁNDIDA MARIA FERREIRA PIERRI (FICHA 2-19523/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18000 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

CONSTANCIO HERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-16921/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17882 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

FERMIN SUAREZ BENTACUR (FICHA 2-16664/2012).  
Montevideo, 8 de junio de 2012.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17744 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ALBERTO ISAAC KASPIN (FICHA 2-19352/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17741 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

NILDA MORANDO MARTINEZ (FICHA 2-17843/2012).  
Montevideo, 8 de junio de 2012.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17737 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ADOLFO VILLAGRA CARDOZO y LUIS VILLAGRA PEREZ (FICHA 2-13343/2012).  
Montevideo, 14 de mayo de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17731 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ANTONIO ALBERICO CERULLO (FICHA 2-16240/2012).  
Montevideo, 8 de junio de 2012.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17730 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

ELVIRA VICTORIA ANGELA CHERRO OTTONELLO (FICHA 2-3935/2012).  
Montevideo, 14 de marzo de 2012.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17711 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

LIDIA GARCIA DOLDAN (FICHA 2-19643/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17668 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

HECTOR HUGO MOTTOLA (FICHA 2-18301/2012).  
Montevideo, 8 de junio de 2012.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17663 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

#### VIGESIMOCTAVO TURNO

NILSA SONIA LOZANO o NILSA SONIA CORREA LOZANO (FICHA 2-21900/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20528 Jul 24- Ago 06

EMILIO FICUCIELLO BATTAGLIESE (FICHA 2-13781/2012).  
Montevideo, 15 de mayo de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20400 Jul 23- Ago 03

DORA VARELA CASTRO (FICHA 2-112502/2011).  
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20367 Jul 23- Ago 03

MARIA MAGDALENA ANSALAS FIGUEIRA o FIGUEIRO (FICHA 2-5984/2012).  
Montevideo, 17 de abril de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20092 Jul 23- Ago 03

ABRAMAS o ABRAM STOLCAS KUNDMANAITE (FICHA 2-6796/2012).  
Montevideo, 30 de mayo de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20042 Jul 20- Ago 02

JUANA ARMIDA SOSA LARROSA y SANTO HERIBERTO PASTOR ALVAREZ (FICHA 2-3193/2012).  
Montevideo, 13 de marzo de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20031 Jul 20- Ago 02

ALEJANDRO BARRETO LARRAÑAGA (FICHA 2-14979/2012).  
Montevideo, 10 de mayo de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19871 Jul 17- Jul 31

NELLY OJEDA FERNANDEZ (FICHA 2-51144/2006).  
Exoneración Ley Nº 18078.  
Auxiliado de pobreza.  
Montevideo, 12 de octubre de 2007.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) (Sin Costo) 10/p 19774 Jul 19- Ago 01

GLADYS DE FREITAS MODERNELL o MODERNEEL (FICHA 2-22525/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19737 Jul 16- Jul 30

LILA MARGARITA CARNALES y WASHINGTON ALFARO (FICHA 2-17658/2012).  
Montevideo, 22 de mayo de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19691 Jul 16- Jul 30

LUIS ACUÑA CORRALES (FICHA 2-7784/2012).  
Montevideo, 2 de mayo de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19368 Jul 16- Jul 30

HUGO CIRIACO ZAMORA RIFAS (FICHA 2-17339/2012).  
Montevideo, 22 de mayo de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18921 Jul 16- Jul 30

MIRIAM CRISTINA CIPILIANO DE BLASI (FICHA 2-17804/2012).  
Montevideo, 22 de mayo de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18902 Jul 16- Jul 30

NELLY MARIA MONTANO ZANONE (FICHA 2-18701/2012).  
Montevideo, 30 de mayo de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18820 Jul 16- Jul 30

LAURA MARIELA MUÑOZ SILVA (FICHA 2-1844/2012).  
Montevideo, 23 de febrero de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18525 Jul 16- Jul 30

VIOLETA BLANCA JUANA SOTERO BELTRAN (FICHA 2-18027/2012).  
Montevideo, 22 de mayo de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18407 Jul 16- Jul 30

ADEMAR NATIVIDAD RODRIGUEZ SILVA (FICHA 2-21224/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18266 Jul 16- Jul 30

NANCY APARICIO RUEDA (FICHA 2-9204/2012).  
Montevideo, 15 de mayo de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18261 Jul 16- Jul 30

ALBA ESTELA CARIATTI o CARRIATTI GRIFFO o DE AGUILAR (FICHA 2-19502/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18130 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

RITA FERNANDEZ ENGLIS (FICHA 2-11197/2012).  
Montevideo, 15 de mayo de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18128 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

ELZA CRISTINA ARAMBURU o DE ARAMBURU GUILLAMA (FICHA 2-5430/2012).  
Montevideo, 16 de abril de 2012.  
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17802 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

FRANCISCO PARIZEK SZARYAS (FICHA 2-4918/2012).  
Montevideo, 30 de marzo de 2012.  
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17598 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)  
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores



y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

**ARTIGAS**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**SEGUNDO TURNO**

LUISA RIBEIRO OLIVERA o LUISA RIVERO OLIVERA o LUISA SOUZA RIVERO (FICHA 156/199/2011).  
Artigas, 6 de junio de 2012.  
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 20229 Jul 23- Ago 03

WALDEMAR OLIVERA OLIVERA (FICHA 156/322/2012).  
Auxiliado de pobreza.  
Artigas, 25 de junio de 2012.  
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.  
01) (Sin Costo) 10/p 20114 Jul 23- Ago 03

JORGE ARIEL MACHADO TAFERNABERRY (FICHA 156/336/2012).  
Artigas, 22 de junio de 2012.  
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 20011 Jul 20- Ago 02

AGUSTIN ATILIO LOPEZ MACHADO (FICHA 156/324/2012).  
Artigas, 22 de junio de 2012.  
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 20009 Jul 20- Ago 02

OLGA DE SOUZA (FICHA 156/125/2012).  
Auxiliado de pobreza.  
Artigas, 25 de junio de 2012.  
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.  
01) (Sin Costo) 10/p 18873 Jul 16- Jul 30

OMAR DE VARGAS PINTOS (FICHA 156/303/2012).  
Artigas, 14 de junio de 2012.  
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 17972 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**TERCER TURNO**

RAMON SEFERINO RODRIGUEZ (FICHA 461/217/2012).  
Auxiliado de pobreza.  
Artigas, 11 de junio de 2012.  
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.  
01) (Sin Costo) 10/p 20236 Jul 23- Ago 03

ELVIRA SEVERO MACHADO o ELVIRA SEVERO DE FERREIRA o ELVIRA SEVERO MACHADO DE FERREIRA (FICHA 461-525/2010).

Artigas, 15 de diciembre de 2010.  
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaría.  
01) \$ 2440 10/p 20012 Jul 20- Ago 02

ELAUTERIO CAMEJO VIERA y LORELEY FAGUNDEZ (FICHA 461/228/2012).  
Auxiliado de pobreza.  
Artigas, 13 de junio de 2012.  
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.  
01) (Sin Costo) 10/p 19586 Jul 17- Jul 31

MANUEL DOMINGO PAZ ABREU (FICHA 461/270/2012).  
Artigas, 14 de junio de 2012.  
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18881 Jul 16- Jul 30

QUINTILO SUÁREZ SÁNCHEZ (FICHA 461/261/2012).  
Auxiliado de pobreza.  
Artigas, 15 de junio de 2012.  
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.  
01) (Sin Costo) 10/p 18068 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN**

**SEGUNDO TURNO**

WASHINGTON MARÍA FERRERIA SOMACAL (IUE 444-112/2012).  
Bella Unión, 8 de junio de 2012.  
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 19949 Jul 20- Ago 02

**CANELONES**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**SEGUNDO TURNO**

JOVITA GANACHIPI ALZUGARAY DE LESCOUMES o JOVITA GANACHIPI DE LESCOUMES (IUE 168-200/2012).  
Canelones, 18 de junio de 2012.  
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 20191 Jul 23- Ago 03

EUGENIO JULIO GODEZA HIRIGOYEN o IRIGOYEN (IUE 168-2207/2004).  
Canelones, 30 de abril de 2012.  
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 17964 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

GENOVEVA SOFIA GONZALEZ PEREZ (IUE 168-138/2012).  
Canelones, 11 de junio de 2012.  
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaría Adjunta.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17665 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

YOLI SZABO FUCHS (IUE 168-171/2012).  
Canelones, 18 de junio de 2012.  
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaría Adjunta.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17664 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA**

AMADO RUFINO VILLALBA (IUE 485-85/2012).  
Atlántida, 2 de marzo de 2012.  
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 20152 Jul 20- Ago 02

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

**QUINTO TURNO**

MIREYA SALA IMBERNON (FICHA IUE 440-1386/2011).  
Las Piedras, 22 de mayo de 2012.  
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARÍA ADJUNTA PASANTE.  
01) \$ 2440 10/p 19994 Jul 20- Ago 02

ALBA LUZ SILVA RODRÍGUEZ (FICHA IUE 440-370/2012).  
Las Piedras, 14 de mayo de 2012.  
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARÍA ADJUNTA PASANTE.  
01) \$ 2440 10/p 19261 Jul 16- Jul 30

NILDA AURORA SORIA LEDESMA y EBELIO BONIFACIO SORIA LEDESMA (FICHA IUE 440-989/2011).  
Las Piedras, 10 de febrero de 2012.  
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARÍA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18791 Jul 16- Jul 30

ALAIDE ROMERO o MARÍA ALAÍDES ROMERO (FICHA IUE 440-532/2012).  
Las Piedras, 18 junio de 2012.  
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARÍA ADJUNTA PASANTE.  
01) \$ 2440 10/p 18102 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

PEDRO OLDEMAR ZANONIANI MASSIOLO (FICHA IUE 440-103/2012).  
Auxiliado de pobreza.  
Las Piedras, 24 de mayo de 2012.  
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARÍA ADJUNTA PASANTE.  
01) (Sin Costo) 10/p 18020 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

OLGA TOMATIS PEIRONE (FICHA IUE 440-493/2012).  
Las Piedras, 30 de mayo de 2012.  
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARÍA ADJUNTA PASANTE.  
01) \$ 2440 10/p 17721 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**SEXTO TURNO**

ZENON OFELIO OTON PEREZ (FICHA IUE 458-442/2012).

Las Piedras, 15 de mayo de 2012.

Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20324 Jul 24- Ago 06

CARLOS HUGO PAGANINI BENVENUTO (FICHA IUE 458-1435/2011).

Las Piedras, 27 de marzo de 2012.

Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 20126 Jul 23- Ago 03

BELMIRIO o BELMIRO SALDIVIA MARTINEZ (FICHA IUE 458-51/2012).

Las Piedras, 8 de febrero de 2012.

Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19507 Jul 16- Jul 30

JOSÉ MARÍA FEBLE (FICHA IUE 458-533/2012).

Las Piedras, 4 de junio de 2012.

Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19506 Jul 16- Jul 30

MIREYA ROSA CORBI GOYENECHÉ (FICHA IUE 458-487/2012).

Las Piedras, 28 de mayo de 2012.

Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

01) \$ 2440 10/p 19505 Jul 16- Jul 30

JUAN MARIA HERNANDEZ BENTOS (FICHA IUE 458-527/2012).

Las Piedras, 4 de junio de 2012.

Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18468 Jul 16- Jul 30

ELADIA BLANCA SANCHEZ RAGAZZO o ELADIA BLANCA MARGARITA SANCHEZ RAGAZZO (FICHA IUE 458-1090/2011).

Las Piedras, 17 de abril de 2012.

Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18228 Jul 16- Jul 30

JOSÉ DINI (FICHA IUE 458-545/2012).

Las Piedras, 7 de junio de 2012.

Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

01) \$ 2440 10/p 17719 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

DANIEL ENRIQUE COSTA DI LORENZO (FICHA IUE 458-544/2012).

Las Piedras, 11 de junio de 2012.

Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 17718 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO**

**TERCER TURNO**

LIRICA SELVA CALASTRETTI SILVA (FICHA 175-508/2010).

Pando, 17 de abril de 2012.

Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 20153 Jul 20- Ago 02

CAMACHO HERNANDEZ NELSON MILTON o CAMACHO MILTON (FICHA 175-905/2011).

Pando, 20 de abril de 2012.

Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19960 Jul 19- Ago 01

ELSA NILDA CURBELO (FICHA 175-5/2012).

Pando, 7 de marzo de 2012.

Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19569 Jul 16- Jul 30

DELIA MIRTA GARCIA GARCIA (FICHA 175-229/2012).

Pando, 14 de junio de 2012.

Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19491 Jul 16- Jul 30

GONZALEZ SCAYOLA OLGA URSULA (FICHA 175-42/2012).

Pando, 20 de abril de 2012.

Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19490 Jul 16- Jul 30

EDUARDO MONTENEGRO MONTENEGRO, SILVERIA MONTENEGRO y ALCIDES WALTER MONTENEGRO MONTENEGRO (FICHA 175-222/2012).

Pando, 14 de junio de 2012.

Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 18161 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**CUARTO TURNO**

LIDIA CABRERA DE ESTEFAN (FICHA 176-143/2012).

Pando, 10 de mayo de 2012.

Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 18009 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

DELFINA FACAL GIMENEZ (FICHA 176-115/2012).

Pando, 9 de mayo de 2012.

Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuarío Ajunto.

01) \$ 2440 10/p 17966 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

FRANCISCO SALINAS MAGDALENA y MARIA MERCEDES ESCOBILLA MAGALLANES (FICHA 176-502/2004).

Auxiliado de pobreza.

Pando, 16 de septiembre de 2011.

Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta.

01) (Sin Costo) 10/p 17963 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**CERRO LARGO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**TERCER TURNO**

SARA ANTONIA BENTANCUR ARELLANO (IUE 207-237/2012).

Melo, 27 de junio de 2012.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuarío.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20336 Jul 24- Ago 06

CELIA MENDEZ FERREIRA ó CELIA MENDES FERREIRA ó CELIA FERREIRA ó CELIA FERREIRA MENDEZ (IUE 207-386/2010).

Melo, 29 de junio de 2012.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuarío.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20256 Jul 24- Ago 06

MARIA DELIA RABINO CASTRO (IUE 207-215/2012).

Melo, 22 de junio de 2012.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuarío.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20252 Jul 24- Ago 06

SANTA LEONARDA OSORIA (IUE 207-162/2012).

Melo, 7 de mayo de 2012.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuarío.

01) \$ 2440 10/p 19866 Jul 19- Ago 01

MARIA del CÁRMEN MARTINEZ FRANCO y JOSÉ ANTONIO PADIN MARTINEZ (IUE 207-83/2012).

Melo, 22 de junio de 2012.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuarío.

01) \$ 2440 10/p 18883 Jul 16- Jul 30

EVANILDA ABREU FAGONDE (IUE 207-223/2012).

Melo, 21 de junio de 2012.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuarío.

01) \$ 2440 10/p 18029 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**CUARTO TURNO**

CEFERINO BARRIOS JUAREZ (IUE 208-167/2012).

Melo, 8 de mayo de 2012.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuarío.

01) \$ 2440 10/p 19865 Jul 19- Ago 01

JUAN SUAREZ GONZALEZ (IUE 208-166/2012).

Melo, 24 de abril de 2012.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuarío.

01) \$ 2440 10/p 19864 Jul 19- Ago 01

ADÁN OSVALDO ALVAREZ y BELQUIS ANDRADE MERLO (IUE 208-232/2012).

Melo, 7 de junio de 2012.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuarío.

01) \$ 2440 10/p 18117 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

PABLO TESKE NOVO (IUE 208-251/2012).  
Melo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17611 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**QUINTO TURNO**

FRANCISCO URDAPILLET A LACAZETA  
(IUE 468-230/2011).  
Melo, 30 de mayo de 2011.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.  
01) \$ 2440 10/p 19523 Jul 16- Jul 30

JOSÉ SILVERA PEREIRA y CELI LUCAS  
MADRUGA (IUE 468-215/2012).  
Melo, 5 de junio de 2012.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.  
01) \$ 2440 10/p 18118 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

CARLOS ALBERTO BRIAO ó BRION  
CHARQUEIRO (IUE 468-240/2012).  
Melo, 11 de junio de 2012.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.  
01) \$ 2440 10/p 18027 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE RÍO BRANCO**

ATHOS DARO GRAMAJO JACKSON (IUE  
488-1367/2012).  
Río Branco, 25 de mayo de 2012.

Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17812 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**COLONIA**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA**

**SEGUNDO TURNO**

VICTOR JOEL MEDINA CORDOBEZ ó  
CORDOBES (IUE 223.64/2012).  
Colonia, 4 de junio de 2012.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 20130 Jul 23- Ago 03

**TERCER TURNO**

MARIA MERCEDES MENDEZ CORNA (IUE  
508-282/2012).  
Colonia, 28 de junio de 2012.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO  
ADJUNTO.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20373 Jul 24- Ago 06

HUGO BOTTINO PALOMEQUE (IUE 508-  
255/2012).

Colonia, 28 de junio de 2012.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO  
ADJUNTO.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20278 Jul 24- Ago 06

NELIDA RENE ó RENEE GEYMONAT BEUX  
(IUE 508-70/2012).

Colonia, 28 de junio de 2012.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO  
ADJUNTO.

01) \$ 2440 10/p 20002 Jul 20- Ago 02

MARIA OBDULIA CALLERO MELLERIO  
(IUE 508-91/2012).

Colonia, 30 de marzo de 2012.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO  
ADJUNTO.

01) \$ 2440 10/p 20001 Jul 20- Ago 02

NOEMI ESTHER COSI (IUE 508-39/2012).

Colonia, 4 de mayo de 2012.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO  
ADJUNTO.

01) \$ 2440 10/p 18321 Jul 16- Jul 30

LUCÍA ESTHER PRIORI SCHMITD ó  
SCHMITD (IUE 508-252/2012).

Colonia, 21 de junio de 2012.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO  
ADJUNTO.

01) \$ 2440 10/p 17983 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

HUMBERTO ROBERTO GARCIA CABRERA  
(IUE 508-272/2012).

Colonia, 22 de junio de 2012.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO  
ADJUNTO.

01) \$ 2440 10/p 17784 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE CARMELO**

**SEGUNDO TURNO**

HORACIO ALFREDO BANCHERO  
DEBENEDETTI (IUE 227-313/2012).

Carmelo, 13 de junio de 2012.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

01) \$ 2440 10/p 19604 Jul 17- Jul 31

IRMA MARIA PESCE GONZALEZ (IUE 227-  
372/2011).

Carmelo, 6 de diciembre de 2011.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

01) \$ 2440 10/p 19603 Jul 17- Jul 31

ALFREDO BIDARTE DURAND y ALICIA  
RITA MATTEI FASINI (IUE 227-268/2012).

Carmelo, 28 de mayo de 2012.

Esc. M<sup>a</sup> Noel Caseras Siritto, Actuaría  
Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19015 Jul 16- Jul 30

RAMON HEMERITO ZURDO (IUE 227-  
294/2012).

Carmelo, 13 de junio de 2012.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

01) \$ 2440 10/p 18878 Jul 16- Jul 30

ARTURO RUBEN GÜBLER ZAGARZAZÚ y  
MARIA LUISA BANCHERO AVELINO (IUE  
227-296/2012).

Carmelo, 14 de junio de 2012.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

01) \$ 2440 10/p 18877 Jul 16- Jul 30

JUAN MARIA IRURETA OSORIO, SUSANA  
ALEJANDRINA CURBELO DA SILVA y  
DIEGO IRURETA CURBELO (IUE 227-  
295/2012).

Carmelo, 13 de junio de 2012.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

01) \$ 2440 10/p 18876 Jul 16- Jul 30

ALICIA CARRO MICOL (EXPEDIENTE IUE  
227-317/2012).

Carmelo, 21 de junio de 2012.

Esc. María Noel Caseras, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 18597 Jul 16- Jul 30

PEDRO DOROTEO VILLAR PERA y  
ELBA ESTHER VENCE BRITO (IUE 227-  
459/2009).

Carmelo, 31 de mayo de 2012.

Esc. M<sup>a</sup> Noel Caseras Siritto, Actuaría  
Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 18462 Jul 16- Jul 30

RUBEN ALBERTO MAFFONI BENTANCOUR  
ó BENTANCOURT (EXPEDIENTE IUE 227-  
333/2012).

Carmelo, 21 de junio de 2012.

Esc. María Noel Caseras, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 17982 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ALFREDO RAMÓN LUENGO PEDRINI (IUE  
227-308/2012).

Carmelo, 13 de junio de 2012.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17588 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE ROSARIO**

**SEGUNDO TURNO**

BERTA COLLAZO SOSA (IUE 225-638/2011).  
Rosario, 12 de marzo de 2012.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA  
ADJUNTA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20326 Jul 24- Ago 06

MARIA INES CENOZ VILLEGAS (IUE 225-  
862/2011).

Rosario, 17 de noviembre de 2011.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA  
ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19002 Jul 16- Jul 30

MARY EMMA CHIAVIA y LEONEL ENRIQUE  
GUTIERREZ BARTEL (IUE 225-288/2012).

Rosario, 5 de junio de 2012.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA  
ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19001 Jul 16- Jul 30

AURESTELA QUINTANA QUINTANA,  
JUAN HORACIO AVELINO ESPINOSA y

MARIO CESAR ESPINOSA QUINTANA (IUE 225-800/2011).

Rosario, 25 de octubre de 2011.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19000 Jul 16- Jul 30

OSBALDO RUBY QUINTANA TORRES u OSVALDO RUBY QUINTANA TORRES y ROSA ALEJANDRINA RIVERO ARRIVILLAGA (IUE 225-168/2012).

Rosario, 7 de mayo de 2012.

Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18999 Jul 16- Jul 30

ELSA UMBELINA LISTA FONTES (IUE 225-274/2012).

Rosario, 5 de junio de 2012.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18437 Jul 16- Jul 30

BERNARDO CHABASA o QUIABAZZA y TERESA AGUSTINA PASCHETTA ARENAS (IUE 225-135/2011).

Rosario, 13 de febrero de 2012.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18436 Jul 16- Jul 30

FRANCISCA LEONTINA DOMINI MARTICORENA (IUE 225-186/2012).

Rosario, 28 de mayo de 2012.

Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17586 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

ANTONIO GUTIERREZ DARIO ANTONIO GUTIERREZ PINO y MARIA ERICA PINO ACOSTA (IUE 225-1023/2011).

Rosario, 5 de junio de 2012.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17585 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

MARIA ELBA MUÑOZ o MUNIZ BRIAN (IUE 225-204/2012).

Rosario, 5 de junio de 2012.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17584 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

WALDEMAR ALCIDES GARROU BENECH (IUE 225-270/2012).

Rosario, 5 de junio de 2012.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17583 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

FAUSTO NEMESIO RAMOS ALVAREZ y ODILDA RAMONA MENDEZ DELGADO (IUE 225-248/2012).

Rosario, 7 de mayo de 2012.

Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17582 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

## DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

NUBLE ACOSTA MARTINEZ (IUE 241-355/2012).

Durazno, 18 de junio de 2012.

Escribana MARY SCAFFO, Actuarial Adjunta.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20339 Jul 24- Ago 06

RAÚL LAMADRID FERNANDEZ y ARTEMIA EUSEBIA, BALADON CAMPOAMOR (IUE 241-403/2012).

Durazno, 16 de julio de 2012.

Escribana MARY SCAFFO, Actuarial Adjunta.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20335 Jul 24- Ago 06

CÉSAR, MARTINEZ LAGUNE (IUE 241-356/2012).

Durazno, 18 de junio de 2012.

Escribana MARY SCAFFO, Actuarial Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 20220 Jul 23- Ago 03

AGUSTIN, SILVA y OLGAGILDA, SEGUNDO (IUE 241-278/2012).

Durazno, 22 de junio de 2012.

Escribana MARY SCAFFO, Actuarial Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 18836 Jul 16- Jul 30

JUAN ULISES, PEREIRA ALONSO (IUE 241-223/2012).

Durazno, 8 de mayo de 2012.

Escribana MARY SCAFFO, Actuarial Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 18674 Jul 16- Jul 30

MARÍA ELISA, GONZALEZ SANCHEZ (IUE 241-348/2012).

Durazno, 11 de junio de 2012.

Escribana MARY SCAFFO, Actuarial Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 18596 Jul 16- Jul 30

JULIO CÉSAR, CEDRES VIERA (IUE 241-341/2012).

Durazno, 11 de junio de 2012.

Escribana MARY SCAFFO, Actuarial Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 18105 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

CELESTINA CLARA, RODRIGUEZ SCHOL (IUE 241-340/2012).

Durazno, 11 de junio de 2012.

Escribana MARY SCAFFO, Actuarial Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 18104 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

MARÍA HILDA, DORADO CARRATTO (IUE 241-368/2012).

Durazno, 15 de junio de 2012.

Escribana MARY SCAFFO, Actuarial Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 17703 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

### TERCER TURNO

ANÉZIMA ROSA GIMENEZ GONZALEZ y ROSA NELLY, ARRUA GIMENEZ (IUE 242-148/2012).

Durazno, 20 de marzo de 2012.

ALBANA DÍAZ, Actuarial Adjunta.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20376 Jul 24- Ago 06

CARLOS ARANDA AGUIAR (IUE 242-295/2012).

Durazno, 31 de mayo de 2012.

ALBANA DIAZ, Actuarial Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 20221 Jul 23- Ago 03

MIRIAM MARGARITA, MORALES D'ALESSANDRO (IUE 242-297/2012).

Durazno, 22 de mayo de 2012.

Susana Bella Grassi, ACTUARIAL.

01) \$ 2440 10/p 19890 Jul 20- Ago 02

AUDEMAR MARÍA, LEAL CASTRO (IUE 242-336/2012).

Durazno, 7 de junio de 2012.

Susana Bella Grassi, ACTUARIAL.

01) \$ 2440 10/p 19889 Jul 20- Ago 02

MIGUELADÁN, MARENCO KURTZEMANN (IUE 242-277/2012).

Durazno, 31 de mayo de 2012.

ALBANA DÍAZ, Actuarial Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 18019 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

JOSÉ ARTIGAS, FREIRE CORREA (IUE 242-833/2011).

Durazno, 15 de diciembre de 2011.

ALBANA DÍAZ, Actuarial Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 18018 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ADEMARCAS TULO, VIGO HARAMBILLET (IUE 242-358/2012).

Durazno, 12 de junio de 2012.

Susana Bella Grassi, ACTUARIAL.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17537 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

## FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JUANITA DELICIA CASTIGLIONI (IUE 254-300/2012).

Trinidad, 11 de junio de 2012.

Silvia Olivera Plaza, Actuarial Adjunta.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20251 Jul 24- Ago 06

DANIEL ARTURO BAZAN FRANCO (IUE 254-304/2012).

Trinidad, 14 de junio de 2012.

Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20250 Jul 24- Ago 06

NEIRREITTER MARTINEZ, RAUL y HONORIO ALTIPIUY, MARIA RAMONA (IUE 254-275/2012).  
Trinidad, 29 de mayo de 2012.  
Silvia Olivera Plaza, Actuaría Adjunta.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20249 Jul 24- Ago 06

DELIA ESTHER BELEN DE LEON (IUE 254-317/2012).  
Trinidad, 18 de junio de 2012.  
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.  
01) \$ 2440 10/p 17861 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**FLORIDA**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**SEGUNDO TURNO**

JUAN AURELIO REPETTO o REPETTO PERDOMO (FICHA 260-253/2012).  
Florida, 14 de junio de 2012.  
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19942 Jul 20- Ago 02

IRENE MARGARITA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ y WASHINGTON BENIGNO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ (FICHA 260-314/2012).  
Florida, 30 de mayo de 2012.  
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19940 Jul 20- Ago 02

ISABEL GLORIA GUARDIA GIACOY (FICHA 260-357/2012).  
Florida, 25 de junio de 2012.  
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19938 Jul 20- Ago 02

AMADO FELIPE SCARÓN o ESCARÓN PEREIRA (FICHA 260-304/2012).  
Florida, 4 de junio de 2012.  
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18773 Jul 16- Jul 30

MILKA MARÍA MEDEGLIA DEVINCENZI o DEVICENZI (FICHA 260-286/2012).  
Florida, 22 de mayo de 2012.  
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18772 Jul 16- Jul 30

HÉCTOR JULIÁN HERNÁNDEZ COLOMBO (FICHA 260-888/2009).  
Florida, 3 de febrero de 2010.  
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18771 Jul 16- Jul 30

FÉLIX RAMÓN SANTARCIERE GIORDANO o SANTARCIERI GIORDANO y MICAELA ADELA SANTARCIERE GIORDANO o SANTARCIERI GIORDANO (FICHA 260-376/2012).  
Florida, 26 de junio de 2012.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18124 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**TERCER TURNO**

JOSÉ GERVASIO BRUNO GIANI (FICHA 261-42/2011).  
Florida, 15 de febrero de 2011.  
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19522 Jul 16- Jul 30

ALBERTO PEDRO KELLENBERGER CÁCERES (FICHA 261-337/2012).  
Florida, 14 de junio de 2012.  
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18320 Jul 16- Jul 30

ANA ISABEL FERNÁNDEZ CEBALLOS o CEBALLES (FICHA 261-301/2012).  
Florida, 30 de mayo de 2012.  
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17783 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

NEY CABRERA HOYO (FICHA 261-116/2012).  
Florida, 2 de marzo de 2012.  
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17687 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**LAVALLEJA**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**SEGUNDO TURNO**

MARIA TERESITA MARTINEZ CORREA (IUE 274-203/2012).  
Minas, 6 de junio de 2012.  
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 20137 Jul 23- Ago 03

ROBERTO CLAVIJO RUIZ (IUE 274-152/2012).  
Minas, 27 de abril de 2012.  
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19799 Jul 19- Ago 01

**TERCER TURNO**

TELMO JUSTINO POMBO PEÑA (IUE 432-213/2012).  
Minas, 6 de junio de 2012.  
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19076 Jul 16- Jul 30

JOSÉ SATURNO FERIA CORBO (IUE 432-244/2012).  
Minas, 22 de junio de 2012.  
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 18507 Jul 16- Jul 30

SIRLEY ROSINA o ROSSINA QUINTERO SANTOS (IUE 432-225/2012).  
Minas, 6 de junio de 2012.  
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 18444 Jul 16- Jul 30

RAYMUNDO ROGELIO MACHADO ZABALETA, ISABEL OLEGARIA ZABALETA ESPINOSA y EUSEBIO RAYMUNDO MACHADO ZABALETA (IUE 432-174/2012).  
Minas, 4 de mayo de 2012.  
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 18443 Jul 16- Jul 30

**MALDONADO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**PRIMER TURNO**

MARIA ESTERELA o ESTEREIA DE LEON BIANCHI DE GONZALEZ (FICHA 284-664/2011).  
Maldonado, 8 de noviembre de 2011.  
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19704 Jul 16- Jul 30

MARIO HEBERT RAMON MORALES (FICHA 284-211/2012).  
Maldonado, 8 de mayo de 2012.  
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19683 Jul 16- Jul 30

OLGA MANUEL PEREZ (FICHA 284-183/2012).  
Maldonado, 28 de mayo de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17839 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

LUIS ALBERTO NOGUEZ IRIGOYEN (FICHA 284-205/2012).  
Exoneración Ley Nº 18078.  
Maldonado, 17 de mayo de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) (Sin Costo) 10/p 17831 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**TERCER TURNO**

GERARDO EDISON NUÑEZ DUMANI (FICHA 285-323/2012).  
Maldonado, 23 de mayo de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19910 Jul 20- Ago 02

IRMA ESTHER CORREA CABRERA (FICHA 285-363/2012).  
Maldonado, 28 de mayo de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19902 Jul 20- Ago 02

OSCAR MOEBIUS WERNIG (FICHA 285-207/2012).  
Maldonado, 24 de abril de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19899 Jul 20- Ago 02

PERLA ELENA KREMER SCHMUKLER (FICHA 285-356/2012).

Maldonado, 7 de junio de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19682 Jul 16- Jul 30

SIMONE RENEE DE TRUQUI GONZALVES  
DE FOURNIE (FICHA 285-345/2012).  
Maldonado, 7 de junio de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17851 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

DAVID INI (FICHA 285-367/2012).  
Maldonado, 7 de junio de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17850 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

RICARDO ELOY RIMOLDI (FICHA 285-  
314/2012).  
Maldonado, 23 de mayo de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17848 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ASDRUBAL OMAR RODRIGUEZ SILVA  
(FICHA 285-309/2012).  
Maldonado, 23 de mayo de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17847 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

TOMAS ELIAS MARTINEZ TABELLA (FICHA  
285-250/2012).  
Maldonado, 7 de mayo de 2011.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17846 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ROBERT RENEE FERNANDEZ CHAVEZ  
REYES o ROBERT RENNE FERNANDEZ  
CHAVES REYES (FICHA 285-407/2012).  
Maldonado, 12 de junio de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17844 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

RUBEN RODOLFO PASSADORE (FICHA  
285-401/2012).  
Maldonado, 7 de junio de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17840 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

WALTER AMMLER y ELFRIEDE MARIA  
HESSE (FICHA 285-144/2012).  
Maldonado, 28 de mayo de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17836 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

JOSE PEDRO GUERRERO NOGUERA (FICHA  
285-248/2012).  
Maldonado, 7 de mayo de 2011.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17835 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

#### OCTAVO TURNO

MARÍA ROSANADONATE DONATE (FICHA  
286-263/2012).  
Maldonado, 31 de mayo de 2012.  
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19912 Jul 20- Ago 02

JULIO MACEDO SARAVIA (FICHA 286-  
170/2012).  
Maldonado, 16 de abril de 2012.  
NELSON RICHART, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19904 Jul 20- Ago 02

HECTOR MATEO GRIMALDI RODRIGUEZ  
y MARÍA VICTORIA GRIMALDI NOCETTI  
(FICHA 286-985/2011).  
Maldonado, 23 de diciembre de 2011.  
Nelson Richart, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 19703 Jul 16- Jul 30

NILDA ESTHER MORENO MUNIZ (FICHA  
286-320/2012).  
Maldonado, 31 de mayo de 2012.  
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17837 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

##### SEGUNDO TURNO

OFELIA NATIVIDAD RIVERO ó RIVERO  
ROMERO y AMERICO GOMEZ GOMEZ  
(FICHA 505-265/2012).  
San Carlos, 1 de junio de 2012.  
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19903 Jul 20- Ago 02

#### PAYSANDÚ

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

##### PRIMER TURNO

SILVIO RAVERA CAMOIRANO (IUE 300-  
493/2011).  
Paysandú, 28 de junio de 2011.  
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario  
Adjunto.  
01) \$ 2440 10/p 20234 Jul 23- Ago 03

DIEGO GULIERMONE o GUILLERMONE o  
GUILLERMONI (IUE 300-842/2011).  
Auxiliado de pobreza.  
Paysandú, 22 de junio de 2012.  
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.  
01) (Sin Costo) 10/p 18789 Jul 16- Jul 30

PEDRO LUIS VIVIAN (IUE 300-290/2008).  
Paysandú, 11 de junio de 2008.  
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18610 Jul 16- Jul 30

AMADO MARTIN ODDONE TAGLIANI (IUE  
300-1048/2010).  
Paysandú, 17 de febrero de 2011.  
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18208 Jul 16- Jul 30

#### TERCER TURNO

MARIA ROSA CARBONE RODRIGUEZ (IUE  
301-683/2011).  
Paysandú, 7 de octubre de 2011.  
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18609 Jul 16- Jul 30

#### SÉPTIMO TURNO

MARIA LUISA RADAELLI MEDINA (IUE  
501-362/2011).  
Paysandú, 28 de marzo de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 20233 Jul 23- Ago 03

ALVARO TEXEIRA MACHADO y TERESA  
JESUSA LEAL (IUE 501-338/2012).  
Paysandú, 11 de abril de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 20232 Jul 23- Ago 03

GRACIELA YOLANDA RODRIGUEZ  
IRIGOITA (IUE 501-778/2012).  
Paysandú, 13 de junio de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19946 Jul 20- Ago 02

SANTIAGO KNECHT SPRINGER y ELLA  
MÜLLER BURGART o ELLA MÜLLER  
BURGHARDT (IUE 501-629/2012).  
Paysandú, 12 de junio de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19916 Jul 20- Ago 02

RAMONA RETAMAR MARTINEZ (IUE 501-  
813/2012).  
Paysandú, 27 de junio de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19915 Jul 20- Ago 02

ALDA ESTHER CAYRUS DAVIT o ALDA  
ESTHER CAYRUS DAVID (IUE 501-303/2012).  
Paysandú, 29 de marzo de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19914 Jul 20- Ago 02

MERCEDES MARIA ACOSTA ó MARIA  
MERCEDES ACOSTA (IUE 501-425/2012).  
Paysandú, 19 de abril de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19913 Jul 20- Ago 02

UMBERTO AREL FRACCHIA FIRPO (IUE  
501-413/2012).

Auxiliado de pobreza.  
Paysandú, 27 de junio de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 19473 Jul 16- Jul 30

EDITH NEBER o NEVER PICASSO DE  
GREGORIO (IUE 501-602/2012).  
Paysandú, 14 de junio de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18962 Jul 16- Jul 30

JUAN CARLOS PEREIRA NUÑEZ (IUE 501-  
610/2012).  
Paysandú, 13 de junio de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18961 Jul 16- Jul 30

SUSANA BEATRIZ SOLSONA FERNANDEZ  
(IUE 501-583/2012).  
Paysandú, 15 de mayo de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18612 Jul 16- Jul 30

ALBERTO ROBLEDO BIGLIERI (IUE 501-  
786/2012).  
Paysandú, 13 de junio de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18207 Jul 16- Jul 30

MARTA BEATRIZ MEZQUITA RODRIGUEZ  
(IUE 501-76/2012).  
Paysandú, 16 de febrero de 2012.  
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18204 Jul 16- Jul 30

TEODORO BRITOS o BRITO y EULALIA  
ERCILIA o ERCILIA EULALIA o EULALIA  
ERSILIA o ERCILIA EMILIA GUTIERREZ  
MARTINEZ (IUE 501-717/2012).  
Paysandú, 12 de junio de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 18203 Jul 16- Jul 30

TERESA MARIA PLACHICOFF EALAMA o  
TERESA MARIA PLACICOV EALAMA (IUE  
501-467/2012).  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17959 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

JOSE PEDRO PINATO OJEDA (IUE 501-  
775/2012).  
Paysandú, 12 de junio de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17958 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

BERNARDO ANIBAL CANDIA LARROSA  
(IUE 501-617/2012).  
Paysandú, 14 de junio de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17957 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

GILBERTOMARIALUBERIAGARODRIGUEZ  
e IRMA ISABEL PAEZ MARQUEZ (IUE 501-  
699/2012).  
Paysandú, 12 de junio de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17955 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

ESPERANZA EVANGELISTA ACOSTA o  
ESPERANZA EVANGELISTA ACOSTA  
LANDARIN (IUE 501-401/2012).  
Paysandú, 15 de mayo de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.  
01) \$ 2440 10/p 17954 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

### RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

GONZALEZ SALVATIERRA, MARIA IRENE  
(FICHA 317-211/2012).  
Fray Bentos, 11 de mayo de 2012.  
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 18640 Jul 16- Jul 30

LOURIVAL DA SILVEIRA LOPEZ y MIRTA  
ANGELICA ROCCA SCHURMAN (FICHA  
317-293/2012).  
Fray Bentos, 4 de junio de 2012.  
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 16019 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE YOUNG

#### PRIMER TURNO

CESAR FERMIN PIFFARETTI MONDRAGON  
(IUE 318-99/2012).  
Young, 28 de mayo de 2012.  
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaría  
Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 18202 Jul 16- Jul 30

### RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA

#### TERCER TURNO

ETEL NELLI RODRIGUEZ PEDROZO  
o ETHEL RODRIGUEZ o ETHEL NELLI  
RODRIGUEZ (FICHA IUE 329-177/2012).  
Rivera, 17 de mayo de 2012.  
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20247 Jul 24- Ago 06

RICARDO ROMERO FERREIRA (FICHA IUE  
329-162/2012).

Rivera, 10 de mayo de 2012.  
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18340 Jul 16- Jul 30

JOSE CLEMENTINO ESCOBAR BUENO  
(FICHA IUE 329-173/2012).  
Rivera, 11 de junio de 2012.  
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18339 Jul 16- Jul 30

#### CUARTO TURNO

LUCINDA PINTOS y PABLO CAMARGO  
(FICHA IUE 330-194/2012).  
Rivera, 7 de junio de 2012.  
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20248 Jul 24- Ago 06

HECTOR NARY CORREA DELGADO (FICHA  
IUE 330-271/2012).  
Rivera, 18 de junio de 2012.  
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18343 Jul 16- Jul 30

MARTA MARIA MENENDEZ MATOS  
(FICHA IUE 330-197/2012).  
Rivera, 13 de junio de 2012.  
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18341 Jul 16- Jul 30

ORIOVALDO ARAMIT o ARAMITS PEREIRA  
ALBORNOZ e ISUARA ALVEZ SEVERO o  
ISSAURA ALVES SEVERO DE OLIVEIRA  
(FICHA IUE 330-5/2012).  
Rivera, 15 de febrero de 2012.  
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 17902 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

#### QUINTO TURNO

NÉSTOR BELZARENA GARMENDIA (FICHA  
IUE 462-265/2012).  
Rivera, 27 de junio de 2012.  
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20322 Jul 24- Ago 06

JOÃO FRANCISCO MACHADO VIEIRA  
o JOÃO FRANCISCO VIEIRA DE SOUZA  
MACHADO o JUAN FRANCISCO  
MACHADO o JUAN FRANCISCO  
DE SOUZA MACHADO o JUAN FRANCISCO  
VIEIRA MACHADO o JUAN FRANCISCO  
MACHADO VIEIRA o JUAN FRANCISCO  
VIERA DE SOUZA MACHADO (FICHA IUE  
462-499/2011).  
Rivera, 27 de junio de 2012.  
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20321 Jul 24- Ago 06

JOSE GERVAIO TABELA CUBA (FICHA  
IUE 462-122/2012).

Rivera, 29 de marzo de 2012.  
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20246 Jul 24- Ago 06

ARTIGAS JUSTO LATORRE y DIAMANTINA  
VARELA BENAVIDEZ (FICHA IUE 330-  
235/2011).

Auxiliado de pobreza.

Rivera, 29 de marzo de 2012.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 18473 Jul 16- Jul 30

MANUELA DAMACENO (FICHA IUE 462-  
195/2012).

Rivera, 25 de mayo de 2012.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18470 Jul 16- Jul 30

DIOLINDO o DEOLINDO BRITOS o BRITTO  
LLAGUNA o LLAGUNO (FICHA IUE 462-  
53/2012).

Rivera, 11 de junio de 2012.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18469 Jul 16- Jul 30

RUTH de BEMSANTANA o RUTHSANTANA  
de BEM (FICHA IUE 330-3/2012).

Rivera, 7 de junio de 2012.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18342 Jul 16- Jul 30

MARIO FERRARO (FICHA IUE 462-85/2012).

Rivera, 16 de abril de 2012.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18035 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**SEXTO TURNO**

LUISA DA SILVA RODRIGUEZ (FICHA IUE  
477-2/2012).

Rivera, 27 de marzo de 2012.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 17770 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

JOSE GERVACIO NUÑEZ (FICHA IUE 477-  
90/2012).

Auxiliado de pobreza.

Rivera, 7 de junio de 2012.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 17753 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**ROCHA**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA

**TERCER TURNO**

EMA NIDIA PUÑALES PUÑALES (FICHA  
341-230/2012).

Rocha, 5 de junio de 2012.

Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA,  
ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17539 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**CUARTO TURNO**

ELENA EUDOXIA MORENO FERNANDEZ  
y PABLO RAMON PEREZ INZAURRALDE  
(FICHA 342-195/2012).

Auxiliado de pobreza.

Rocha, 13 de junio de 2012.

Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID,  
ACTUARIA.

01) (Sin Costo) 10/p 20207 Jul 23- Ago 03

SARA FLORENCIA BALLESTA PRIETO y  
ROSALIO AUDILIO NAVARRO PUÑALES  
ó AUDILIO ROSALIO NAVARRO PUÑALES  
(FICHA 342-616/2011).

Rocha, 13 de febrero de 2012.

Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA,  
ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19749 Jul 19- Ago 01

CARLOS ALFREDO SCHIAVO GUADALUPE  
(FICHA 342-283/2012).

Rocha, 15 de junio de 2012.

Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID,  
ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 19382 Jul 16- Jul 30

PEDRO JUAN GONZALEZ y AMERICA  
AURELIANA SAN MARTIN (FICHA 342-  
282/2012).

Rocha, 15 de junio de 2012.

Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID,  
ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 18891 Jul 16- Jul 30

ALEJANDRO JUSTO PEREIRA ó PEREYRA  
(FICHA 342-210/2012).

Rocha, 21 de junio de 2012.

Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID,  
ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 18606 Jul 16- Jul 30

ANA ó CELESTE ANA ó ANA CELESTE ó  
CELESTE AIDA FERREIRA ALONSO (FICHA  
342-57/2012).

Rocha, 15 de junio de 2012.

Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID,  
ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 18338 Jul 16- Jul 30

VICTOR HUGO ALTEZ ROCHA (FICHA  
342-284/2012).

Rocha, 15 de junio de 2012.

Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID,  
ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 18337 Jul 16- Jul 30

LEONZA IRMA MARTINEZ o IRMA  
LEONCIA MARTINEZ y CARLOS JULIO  
SANGUINETTI MARTINEZ (FICHA 342-  
171/2012).

Rocha, 13 de junio de 2012.

Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID,  
ACTUARIA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17540 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE CHUY

**SEGUNDO TURNO**

WASHINGTON BELTRAN RODRIGUEZ  
PEREIRA (FICHA 448-88/2012).

Chuy, 4 de junio de 2012.

Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS,  
ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19887 Jul 20- Ago 02

GUIDO VOGLER FOSSATTI o GUIDO  
VOGLER FOSSATTI (FICHA 448-89/2012).

Chuy, 4 de junio de 2012.

Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS,  
ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17628 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

ORLANDO ROSA ROMAGNA (FICHA 448-  
90/2012).

Chuy, 5 de junio de 2012.

Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS,  
ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17627 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**SALTO**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA

**PRIMER TURNO**

ARBERMAJER, ANTONIO (FICHA IUE 352-  
33/1993).

Salto, 26 de junio de 2012.

Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO  
ADJUNTO.

01) \$ 2440 10/p 20102 Jul 23- Ago 03

DALMAO MORENO, ADOLFO, CARROCIO  
CRUZ, NILDA, DALMAO CARROCIO,  
EDUARDO EUSEBIO (FICHA IUE 352-  
1607/2011).

Salto, 22 de junio de 2012.

Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA  
ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19943 Jul 20- Ago 02

ESPINOSA, ELENA (FICHA IUE 352-  
1015/2011).

Salto, 12 de octubre de 2011.

Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

01) \$ 2440 10/p 18040 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

SOUTTO, ETHEL SUSANA (FICHA IUE 352-  
305/2000).

Salto, 13 de junio de 2012.

Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO  
ADJUNTO.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17550 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24





ALBERTO CAYETANO MORALES GUILLAMA, JUAN CLIMASO MORALES GUILLAMA y ZULMA RODINO BANOLI (FICHA 510-397/2012).  
San José, 5 de junio de 2012.  
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18942 Jul 16- Jul 30

SARA AMANDA LECUMBERRY o LECUMBERRI REYES (FICHA 510-169/2012).  
San José, 21 de junio de 2012.  
NIBYAE. ORDEIG DILEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.  
01) \$ 2440 10/p 18940 Jul 16- Jul 30

JUAN ANTONIO MONTELONGO SÁNCHEZ (FICHA 510-383/2012).  
San José, 1 de junio de 2012.  
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18939 Jul 16- Jul 30

VICENTE RUBEN GARCÍA BENTANCUR (FICHA 510-431/2012).  
San José, 11 de junio de 2012.  
NIBYAE. ORDEIG DILEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.  
01) \$ 2440 10/p 18835 Jul 16- Jul 30

DAVID PEDRO ACHERITEGUY SAINT ESTEVEN y BLANCA NIDIA DEL ROSARIO SILVA SILVA (FICHA 510-475/2012).  
San José, 20 de junio de 2012.  
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18834 Jul 16- Jul 30

OLIVIO UMPIÉRREZ PÉREZ y NATALINA UMPIÉRREZ PÉREZ (FICHA 510-332-2012).  
San José, 17 de mayo de 2012.  
NIBYAE. ORDEIG DILEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.  
01) \$ 2440 10/p 18066 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

HIPÓLITO BERNARDO RODRÍGUEZ GARCÍA (FICHA 510-338/2012).  
San José, 8 de junio de 2012.  
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18065 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

RAÚL CONRADO SERRES GIACOSA (FICHA 510-260/2012).  
San José, 8 de junio de 2012.  
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18064 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

LULÚ CARMEN BAUZA ALBA (FICHA 510-366/2012).  
San José, 6 de junio de 2012.  
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18063 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

JUSTO HILARIO RAMOS REYES (FICHA 510-425/2012).  
San José, 8 de junio de 2012.  
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 17795 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

JOSE ARTIGAS GOMEZ (IUE 471-333/2012).  
Libertad, 5 de junio de 2012.  
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19456 Jul 16- Jul 30

MARÍA LUISA DURÁN PEREZ (IUE 471-256/2012).  
Libertad, 25 de junio de 2012.  
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 18941 Jul 16- Jul 30

PEDRO ALBIMAR o ALVIMAR MORE BASSO (471-31/2012).  
Libertad, 15 de junio de 2012.  
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 17796 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

### SORIANO

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

##### PRIMER TURNO

GERVASIO ARTIGAS MERNIES URAN (IUE 382-121/2012).  
Dolores, 15 de junio de 2012.  
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19271 Jul 16- Jul 30

IRIS DELIA VIQUE GADEA (IUE 382-91/2012).  
Dolores, 15 de junio de 2012.  
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19244 Jul 16- Jul 30

MARIA MARTINA EUGUI GOROSTIAGA (IUE 382-122/2012).  
Dolores, 15 de junio de 2012.  
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19243 Jul 16- Jul 30

BLANCA NIEVES DEL CASTILLO SICILIA (IUE 382-102/2012).  
Dolores, 23 de mayo de 2012.  
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19242 Jul 16- Jul 30

##### SEGUNDO TURNO

ENRIQUE ANTONIO AVELINO SARACHI y MARIA OLGA NAVIA GOÑI (IUE 443-101/2012).  
Dolores, 13 de junio de 2012.  
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 20144 Jul 23- Ago 03

MARGARITA AURORA LAPORTE IPARRAGUIRRE (IUE 443-52/2012).  
Dolores, 10 de mayo de 2012.  
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 20143 Jul 23- Ago 03

JUANA PAULINA o PABLINA AYALA ANDINO (IUE 443-263/2011).  
Dolores, 13 de junio de 2012.

ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.  
01) \$ 2440 10/p 19272 Jul 16- Jul 30

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

##### SEGUNDO TURNO

LORENZO GABRIEL PEREYRA y ESTHER LILA CARDARELLI (IUE 381-894/2011).  
Mercedes, 16 de julio de 2012.  
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

##### Primera Publicación

01) \$ 2440 10/p 20314 Jul 24- Ago 06

GLADYS VIRGINIA ZIMMERMANN FABEIRO o GLADYS FABEIRO (IUE 381-435/2012).  
Mercedes, 22 de junio de 2012.  
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 19273 Jul 16- Jul 30

MARIS ISABEL LIMA CANO (IUE 381-48/2011).  
Mercedes, 18 de marzo de 2011.  
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 2440 10/p 19246 Jul 16- Jul 30

OSCAR BALTAZAR CANO RODRIGUEZ u OSCAR BALTAZAR CANO RODRIGUEZ (IUE 381-294/2012).  
Mercedes, 26 de abril de 2012.  
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18233 Jul 16- Jul 30

AVELINO SANSBERRO ó AVELINO FAUSTO SANSBERRO FERRER (IUE 381-452/2012).  
Mercedes, 7 de junio de 2012.  
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

##### Última Publicación

01) \$ 2440 10/p 17614 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

##### TERCER TURNO

LUIS ALBERTO BIZCARRA MARTINEZ (IUE 431-448/2012).  
Mercedes, 29 de junio de 2012.  
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 20313 Jul 24- Ago 06

##### Primera Publicación

LUIS YARULI o YARUIL MORALES RODRÍGUEZ (IUE 431-433/2012).  
Mercedes, 12 de junio de 2012.  
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18234 Jul 16- Jul 30

BERLÍN RODRÍGUEZ LAVEGA (IUE 431-412/2012).  
Mercedes, 7 de junio de 2012.  
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18232 Jul 16- Jul 30

ORFILA GUILLERMINA, VERA CHEVESTE y NIEVES ESMIRO, OLIVERA (IUE 431-755/2011).  
Mercedes, 3 de noviembre de 2011.

ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.  
01) \$ 2440 10/p 18231 Jul 16- Jul 30

**TACUAREMBÓ**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**SEGUNDO TURNO**

CRESCENCIO LEMOS RIQUEL (IUE 396-239/2012).  
Auxiliado de pobreza.  
Tacuarembó, 29 de junio de 2012.  
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

**Primera Publicación**

01) (Sin Costo) 10/p 20396 Jul 24- Ago 06

ALBA MÉNDEZ FREITAS (IUE 396-254/2012).  
Tacuarembó, 29 de junio de 2012.  
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20342 Jul 24- Ago 06

VICTOR o VICTOR EDUARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 396-251/2012).  
Tacuarembó, 29 de junio de 2012.  
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20340 Jul 24- Ago 06

DIONISIO ALBERTO VIQUE PEREZ (IUE 396-231/2012).  
Tacuarembó, 13 de junio de 2012.  
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 19870 Jul 19- Ago 01

**TERCER TURNO**

MARGARITO BRUNO CARABELLI MONZON (FICHA 397-273/2012).  
Tacuarembó, 24 de mayo de 2012.  
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 20073 Jul 23- Ago 03

GILBERTO GONZAGA DUARTE BENITEZ (FICHA 397-295/2012).  
Tacuarembó, 13 de junio de 2012.  
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18581 Jul 16- Jul 30

WALTER DA SILVA BUENO (FICHA 397-254/2012).  
Tacuarembó, 24 de mayo de 2012.  
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18579 Jul 16- Jul 30

**CUARTO TURNO**

GERÓNIMO CIPRIANO SUÁREZ (IUE 469-236/2012).  
Tacuarembó, 23 de mayo de 2012.  
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 19869 Jul 19- Ago 01

MARIA EDUVIGES CELIA ACOSTA VIANNA (IUE 469-794/2011).  
Tacuarembó, 20 de junio de 2012.  
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 18131 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

VICTOR ADOLFO ESCOBAR VILLAMIL (IUE 469-281/2012).  
Tacuarembó, 20 de junio de 2012.  
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

01) \$ 2440 10/p 18024 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

TEODORA RODRÍGUEZ MELO (IUE 469-266/2012).  
Tacuarembó, 14 de junio de 2012.  
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17658 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

HAYDEE EFRAIDA COSTA (IUE 463-44/2012).  
Paso de los Toros, 23 de marzo de 2012.  
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19127 Jul 16- Jul 30

TORIBIA FURTADO BENITEZ y ANTONIO MARIA MONZON (IUE 463-196/2012).  
Paso de los Toros, 4 de mayo de 2012.

ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18580 Jul 16- Jul 30

WALTER GONZALEZ BALSAMO (IUE 463-606/2011).  
Auxiliado de pobreza.  
Paso de los Toros, 29 de diciembre de 2011.  
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 17699 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**TREINTA Y TRES**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**SEGUNDO TURNO**

ESTER ó ESTHER ZABALA GIMÉNEZ (FICHA 412-298/2012).  
Treinta y Tres, 22 de junio de 2012.  
Esc. Carina López, Actuaría Adjunta.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20343 Jul 24- Ago 06

MARIA ESTHER GOMEZ BARRIOS (FICHA 412-296/2012).  
Treinta y Tres, 22 de junio de 2012.  
Esc. Carina López, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 20203 Jul 23- Ago 03

LILA MAGALLANES CARBALLEDI (FICHA 412-221/2012).  
Treinta y Tres, 24 de mayo de 2012.  
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 20202 Jul 23- Ago 03

JUANA GADEA DE MEDEROS ó JUANA GADEA ó JUANA GADEA MILA, CANDELARIA MEDERO GADEA y GENARO ENRIQUE MEDERO ó GENARO ENRIQUE MEDERO GADEA (FICHA 412-249/2012).  
Treinta y Tres, 30 de mayo de 2012.

Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19997 Jul 20- Ago 02

PEDRO JUVENAL CABRERA GONCÁLVEZ (FICHA 412-285/2012).  
Treinta y Tres, 25 de junio de 2012.  
Esc. Carina López, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19266 Jul 16- Jul 30

ADEMAR GARCÍA HERNÁNDEZ (FICHA 412-180/2012).

Treinta y Tres, 24 de mayo de 2012.  
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.

**Última Publicación**

01) \$ 2440 10/p 17575 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**TERCER TURNO**

ELBA BERROGORRY o BERROGORRI MAITÍA (IUE 449-159/2012).  
Treinta y Tres, 27 de abril de 2012.  
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 19268 Jul 16- Jul 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

**MONTEVIDEO**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

**VIGÉSIMO TURNO**

EUGENIA CUEVAS (FICHA 2-113049/2011).  
Montevideo, 22 de mayo de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2440 10/p 19639 Jul 16- Jul 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

**MALDONADO**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

**PRIMER TURNO**

ROQUE ABEL PALLERO (FICHA 289-169/2012).

Maldonado, 28 de junio de 2012.  
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaría Adjunta.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20568 Jul 24- Ago 06

SUSANA MARIA JACOBE y JOSE JOAQUIN NAZARANCHORENA (FICHA 284-246/2012). Maldonado, 13 de junio de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2440 10/p 19900 Jul 20- Ago 02

**TERCER TURNO**

GLORIA PACHECO (FICHA 285-354/2012). Maldonado, 7 de junio de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2440 10/p 19901 Jul 20- Ago 02

**OCTAVO TURNO**

LIDO ALDO LEON (FICHA 286-166/2012). Maldonado, 16 de abril de 2012.  
NELSON RICHART, ACTUARIO.

**Primera Publicación**

01) \$ 2440 10/p 20567 Jul 24- Ago 06

CARLOS ALBERTO FERRARIO (FICHA 286-265/2012). Maldonado, 31 de mayo de 2012.  
NELSON RICHART, ACTUARIO.

01) \$ 2440 10/p 19911 Jul 20- Ago 02

MARTÍN MACEDO ZORRILLA (FICHA 286-171/2012).

Maldonado, 16 de abril de 2012.  
NELSON RICHART, ACTUARIO.

01) \$ 2440 10/p 19905 Jul 20- Ago 02

**MONTEVIDEO****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA****PRIMER TURNO****EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON LOBATO, FRANCISCA - INCIDENTE ART. 431.1 C.G.P." Fa: 42-24/2008, atento al auto N° 5661 de fecha 07 de noviembre de 2008, se hace saber a los interesados la apertura de la sucesión de FRANCISCA DE LEON LOBATO y se cita a HEREDEROS DE MARIA DOMINGA FRANCISCA, LUCIO ATANACIO, GABINO CANCIO, JUVENCIO HERIBERO Y NICOLAS EPIFANIO DE LEON LOBATO, a que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia en el plazo de 90 días, y bajo apercibimiento de ser designado Curador de Bienes con quien se seguirá el proceso sucesorio.- Montevideo, 12 de marzo de 2009.- Esc. Alicia Curi, Actuaría.

01) \$ 3660 10/p 19741 Jul 16- Jul 30

**DECIMOCUARTO TURNO****EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "LOPEZ JULIA - SUCESION" Fa. 2-14152/2012

se cita, llama y emplaza a ELADIA LOPEZ a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo veintisiete de junio de dos mil doce.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARÍA ADJUNTA.

01) \$ 2440 10/p 18692 Jul 16- Jul 30

**DECIMOSEXTO TURNO****EDICTO:**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO o ROBERTO STEIERMANN - Expediente N° 2-6289/2012, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Montevideo, treinta y uno de mayo de dos mil doce.- Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.

**Primera Publicación**

01) (Cta. Cte.) 30/p 20281 Jul 24- Set 03

**DECIMONOVENO TURNO****EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA ONDINA BOULLOSA LOPEZ. Ficha 2-48912/2008, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Montevideo, cuatro de mayo de 2012. Esc. Matilde Cairello, Actuaría.

01) (Cta. Cte.) 30/p 14721 Jun 01- Jun 29

Jul 16- Jul 30

**VIGESIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Osvaldo Piñeyro Canepa -IUE 63-180/1998, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P).- Montevideo, 13 de junio del 2012 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARÍA.

**Primera Publicación**

01) (Cta. Cte.) 30/p 20280 Jul 24- Set 03

**VIGESIMOTERCER TURNO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO en autos caratulados "GÜELMO o HUELMO DE MARINO, SUSANA LEONOR" -SUCESIÓN- FICHA 2-54635/2009 se insta a IRMA Y GRACIELA MARINO GÜELMO a aceptar o repudiar la herencia con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes.- Montevideo, veintinueve de Junio de dos mil doce.-

SE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA, LEY NUMERO 18.078. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARÍA.

**Primera Publicación**

01) (Sin Costo) 10/p 20358 Jul 24- Ago 06

**VIGESIMOSEXTO TURNO****EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "CECCIA GALELLA TONINO GERARDO. SUCESION. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 2-14378/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA conforme lo disponen los Arts 89 y 123 del C.G.P., a los Sres. GERARDINO CECCIA DI FILIPPO y ROSITA CECCIA DI FILIPPO, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.

Se deja constancia que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nro 1105 de fecha 30,03,2009.-

y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, seis de diciembre de dos mil once.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

**Última Publicación**

01) (Sin Costo) 10/p 17654 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**LAVALLEJA****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO****EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados RUBI OLIVERA, Sonia Esther- SUCESION- IUE 274-443/2011, se ha dispuesto EMPLAZAR a los sucesores a título universal y/o particular de MIGUEL ANGEL y ALEJANDRO ROMMEL GUTIERREZ RUBI, intimándoles la aceptación o repudio de la herencia de autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles curador de bienes.

Minas, 27 de junio de 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

**Primera Publicación**

01) \$ 3050 10/p 20369 Jul 24- Ago 06

**RÍO NEGRO****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS****SEGUNDO TURNO****EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARBOZA SOTO, MONICA ROSSANA. SUCESION.- Ficha 317-328/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte días a deducir en forma sus derechos.

Fray Bentos, 15 DE JUNIO DEL AÑO 2012  
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.  
01) \$ 2440 10/p 18938 Jul 16- Jul 30

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE YOUNG**

**SEGUNDO TURNO**

**-EDICTO-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE INTIMA a la SRA. NELIDA MARIA CRISTINA FREDES ELHORDOY que manifieste si acepta o repudia la herencia de NELSON CONRADO FREDES MINETTO, en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiante, en los términos dispuestos por el art. 1070 del Código Civil en los autos caratulados: "FREDES MINETTO, NELSON CONRADO.- APERTURA DE SUCESION Y DENUNCIA DE CREDITO.-" I.U.E. 445-183/2009.- Young, 22 de junio de 2012.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaría Adjunta.  
01) \$ 3050 10/p 18613 Jul 16- Jul 30

**RIVERA**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA**

**QUINTO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "MANEIRO LUPI AMELIA CAROLINA. SUCESIÓN", (FICHA IUE 462-312/2010), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a toda persona que tuviere conocimiento del testamento solemne cerrado otorgado por AMELIA CAROLINA MANEIRO LUPI o tuviese conocimiento de su ubicación, a que comparezca en este proceso y suministre dicho testamento o, en su caso, proporcione toda información que esté en su conocimiento, dentro del plazo de noventa días. Rivera, 06 de Junio de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARÍA ADJUNTA.  
01) \$ 3050 10/p 17771 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**Convocatorias**

**CONVOCATORIA  
ETERNIT URUGUAY S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a la

Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 10 de agosto de 2012, a la hora 11.30 en el local de Plaza Independencia 811 Planta Baja, Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:

- a) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2011.
- b) Propuesta del destino de resultados (art. 98 -Ley 16.060).
- c) Aprobación de la gestión de los Directores.
- d) Designación de dos señores asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.  
**Primera Publicación**  
03) \$ 1110 3/p 20466 Jul 24- Jul 26

**COOPERATIVA DE PRODUCCION  
CAMINOS  
ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA**

DIA 2/8/2012.  
HORA 12 HS.  
LUGAR MERCEDES 1581  
ORDEN DEL DIA  
EXCLUSION DE SOCIA COOPERATIVISTA  
GLADYS NAZARENO  
RECURSO DE REPOSICION.

**Única Publicación**  
03) \$ 148 1/p 20395 Jul 24- Jul 24

**ACCIÓN FORESTAL S.A.  
Convocatoria**

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea Extraordinaria para el día 13 de agosto de 2012, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en el Hotel Ibis Montevideo, La Cumparsita 1473, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:**
- 1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
  - 2.- Propuesta de financiamiento de la empresa.

**Primera Publicación**  
03) \$ 888 3/p 20386 Jul 24- Jul 26

**CONVOCATORIA**

La Asociación de Afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, cita a sus socios para la Asamblea General Extraordinaria, a solicitud de un grupo de socios (art. 10 inc c de los Estatutos), que se realizará el día miércoles 8 de Agosto de 2012 a las 15.30 hs en primera citación y a las 16.00 hs en segunda citación, en nuestro local de la Avda. 18 de Julio 1268/107 para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1- Pronunciamiento sobre conducta del Sr. Delegado de la Asociación ante el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, Ing. Agrim. Don Walter Muinelo.
  - 2- Considerar las medidas a adoptar tendientes a la modificación y eventual derogación del Impuesto a la Seguridad Social (IASS)
- Se da cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11 de dichos Estatutos  
Comisión Directiva.

**Única Publicación**  
03) \$ 518 1/p 20361 Jul 24- Jul 24

**ADECA**

Invita a sus afiliados a participar de la Asamblea General Ordinaria, el día 27 de julio de 2012, hora 10.30 en Jackson 1286.

**Única Publicación**  
03) \$ 148 1/p 20298 Jul 24- Jul 24

**CONVOCATORIA**

Montevideo, 19 julio del 2012  
ASAMBLEA ANUAL ORDINARA  
El Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay cita a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el jueves 25 de julio de 2012, en el local de calle Pablo de María 1079.

Primera convocatoria hora 17  
Segunda convocatoria hora 18.  
ORDEN DEL DIA

- 1- Memoria Anual de Actividades.
- 2- Balance económico.
- 3- Informe de la Comisión Fiscal.
- 4- Aprobación de la Memoria y del Balance.
- 5- Designación de Socios Honorarios.
- 7- Asuntos varios que puede proponer cada socio.
- 9- Elección de dos asambleístas para suscribir el acta.

Elena Parajó, Coordinadora Académica;  
Pablo Rivero, Presidente; Orosmán Martínez, Secretario.

**Única Publicación**  
03) \$ 444 1/p 20287 Jul 24- Jul 24

**C.A.Y.C.U.T.  
CONVOCATORIA  
Asamblea General Extraordinaria**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cooperativa cita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de agosto de 2012, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle de Burgués 3143 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DIA**
- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
  - 2) Modificación del Estatuto Social, adecuándolo a la Ley 18.407.
  - 3) Designación de dos asambleístas para firmar en forma conjunta con el Consejo Directivo, el Acta de Asamblea.

La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes (Art. 31 del Estatuto)  
Oscar Dourado, Presidente; Hago Panossian, Secretario.

**Primera Publicación**  
03) \$ 1554 3/p 20285 Jul 24- Jul 26

**PRIMER CLUB DE ABUELOS DE LA  
TEJA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se cita los socios habilitados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria el día 26 de julio de 2012 a las 16 horas en su Sede Social Rivera Indarte 4287 para tratar

- 1º - Memoria del Club
- 2º - Balance bianual
- 3º- Designación de la Comisión Electoral.

Comisión Directiva.  
03) \$ 666 3/p 20106 Jul 23- Jul 25

**HANDELSAG S.A.  
ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA  
Convocatoria**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de los Estatutos Sociales y por el artículo 345 de la ley 16.060, se convoca a los accionistas de HANDELSAG S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de agosto de 2012 a la hora 14; Lugar: Luis Alberto de Herrera 1248 oficina 1676, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de presidente y secretario de Asamblea.
- 2) Designación de Directorio.
- 3) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 4) Trámite judicial para obtener autorización para certificar nuevos libros, por extravío.
- 5) Cambios ante RUT de la DGI.

**Última Publicación**

03) \$ 1332 3/p 20050 Jul 20- Jul 24

**ASOCIACION FONDO DE PREVISION  
DE EMPLEADOS DEL BANCO  
COMERCIAL  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
28-07-2012  
CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 32 de los estatutos, se convoca a los afiliados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de julio de 2012 a las 10 hs. en el local del Club Banco Comercial para considerar el siguiente orden del día:

- a) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
  - b) CONSIDERACION DE LA MEMORIA Y BALANCE
  - c) AJUSTE DEL APOORTE MENSUAL
  - d) DESIGNACION DE COMISION ELECTORAL
  - e) ELECCION DE 3 ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA
- Montevideo, 5 de julio de 2012.  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION FONDO DE PREVISION DE EMPLEADOS DEL BANCO COMERCIAL.

**Última Publicación**

03) \$ 2220 5/p 19879 Jul 17- Jul 24

**ASOCIACION FONDO DE PREVISION  
DE EMPLEADOS DE BANCO  
COMERCIAL  
ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA  
28/07/2012  
CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 25 Inc. "N" de los estatutos, se convoca a los afiliados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de julio de 2012 a las 11:30 hs. en el local del Club Banco Comercial para considerar el siguiente orden del día:

"Aprobar modificación de estatuto propuesto en anterior Asamblea." Montevideo, 5 de julio de 2012.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION FONDO DE PREVISION DE EMPLEADOS DEL BANCO COMERCIAL.

**Última Publicación**

03) \$ 1850 5/p 19878 Jul 17- Jul 24

## Dirección de Necrópolis

### GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

#### INTENDENCIAS

#### INTENDENCIA DE FLORES

#### EMPLAZAMIENTO

Se hace saber que ante esta Intendencia, en expediente Nro. 121517, se ha presentado Graciela MEYER MESA, solicitando se le reconozca el 100% de los derechos de uso del nicho Nro. 74 Fila DB del Cementerio Local, en función de su uso y cuidado en forma continua, no interrumpida, pacífica, pública, no equivoca y en concepto de usuario por más de diez años, emplazándose por el término de 20 día a todos los que se consideren con interés y pretendan oponerse. (Artículo 3 Decreto Departamental 94, 1 y 2 Decreto Departamental 142).

Trinidad, junio 20 de 2012.

04) (Cta. Cte.) 20/p 18497 Jul 04- Ago 01

#### INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

#### DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. MARGOT FIERRO SELLANES, solicitando Segundas Copias y Transferencia del Título que adjudica el Derecho de Uso a su favor, del Panteón Capilla, ubicado en el Primer Cuerpo del Cementerio de San José, que figura a nombre de JUAN MANUEL CARDONA, desde el 14/01/1881, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.

Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en su Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001 y Decreto Nro. 2621 Art. 11º del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 5 días.

ELBIO R. REYES  
DIRECTOR DE CEMENTERIOS.

**Última Publicación**

04) \$ 2590 5/p 19730 Jul 17- Jul 24

## Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

### PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las

Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

#### MONTEVIDEO

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

BEATRIZ PATRICIA MARIANI GARCIA y ENRIQUE GABRIEL FURNO VILIZIO (FICHA 2-11304/2012).

Montevideo, 22 de mayo de 2012.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4200 10/p 19962 Jul 19- Ago 01

ROSA DOMINGUEZ y EDUARDO WALTER RODRIGUEZ PÉREIRA (FICHA 2-111934/2011).

Montevideo, 5 de diciembre de 2011.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4200 10/p 19739 Jul 16- Jul 30

JOSE LUIS RODRIGUEZ PEREZ y CLAUDIA CALACE VIGORITO (FICHA 2-21391/2012).

Montevideo, 20 de junio de 2012.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4200 10/p 19679 Jul 16- Jul 30

MARIA JOSELIN GONZALEZ GRASSO y JOSE EDUARDO APPRATTO DAVISON (FICHA 2-15515/2012).

Montevideo, 22 de mayo de 2012.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4200 10/p 19546 Jul 16- Jul 30

PIERANGELLO PIGNATTA RODRIGUEZ y PAOLA MARICEL GONZALEZ REBOLLO (FICHA 2-8270/2012).

Montevideo, 12 de abril de 2012.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4200 10/p 19510 Jul 16- Jul 30

#### TERCER TURNO

JORGE EDISON RISSO y VIKTORIYA POLUKHINA (FICHA 2-20019/2012).

Montevideo, 13 de junio de 2012.

Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

05) \$ 4200 10/p 18011 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

#### CUARTO TURNO

DIEGO ERASMO GUTIERREZ ROMERO y KARINA ELOISA BRINGA INCHAUSTI (FICHA IUE 2-34634/2007).

Montevideo, 16 de agosto de 2007.

Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

05) \$ 4200 10/p 19647 Jul 16- Jul 30

ALEJANDRA GIANELLA MACIEL RIVERO y RUBÉN DANIEL MORENO PEREIRA (FICHA 2-21289/2012).

Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 19196 Jul 16- Jul 30

MARÍA CECILIA GESUELE RUGGIERO y JAVIER LEONARDO VELOSO GIORGI (EXPEDIENTE 2-18569/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 18537 Jul 16- Jul 30

RUSSO DICKIN, BRENDA SYLVIA y BECKMANN CASTAGNETTO, RICARDO ALBERTO (IUE 2-19110/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 18316 Jul 16- Jul 30

ANGEL GUSTAVO PEREZ PINI y ELVIRA ROSA LUQUE PORTEIRO (FICHA 2-14674/2012).  
Montevideo, 30 de mayo de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 17884 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**QUINTO TURNO**

WALTER NICOLÁS DOPICO GARCÍA y ELVIRA MARTHA BERTHET TOURIÑO (EXPEDIENTE 2-18966/2012).  
Montevideo, 18 de junio de 2012.  
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.  
05) \$ 4200 10/p 18698 Jul 16- Jul 30

FEDERICO ZAVADSZKY SANTOS y PAULA MAZZONI VIDELA (EXPEDIENTE 2-18404/2012).  
Montevideo, 4 de junio de 2012.  
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.  
05) \$ 4200 10/p 18272 Jul 16- Jul 30

RUBEN EDUARDO ALVAREZ PINTOS y GRACIELA JANETH INZAURRALDE ROCHA (EXPEDIENTE 2-19876/2012).  
Montevideo, 6 de junio de 2012.  
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.  
05) \$ 4200 10/p 17738 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**SEXTO TURNO**

WALTER FEDERICO ALBANELL OLARREAGA y TATIANA INES COSTA PUGH (FICHA 0002-110741/2011).  
Montevideo, 14 de diciembre de 2011.  
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARÍA.  
05) \$ 4200 10/p 18627 Jul 16- Jul 30

PABLO MENÉNDEZ BANGERTER y MARÍA ELEONORA ECHEVERRÍA CORREA (FICHA 2-11434/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARÍA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 18010 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**SÉPTIMO TURNO**

OSCAR ARIEL PARRILLA RODRIGUEZ y GABRIELA JACQUELINE PALOMEQUE RODRIGUEZ (FICHA 2-23909/2012).  
Montevideo, 15 de junio de 2012.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARÍA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 19278 Jul 16- Jul 30

CARLOS BERNABE BOGGI LEMES y GABRIELA MAIORANA DE NARDO (FICHA 2-17675/2012).  
Montevideo, 15 de junio de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARÍA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 18628 Jul 16- Jul 30

MIRTA ELISA PINTOS LARROSA y JAVIER EDUARDO BORGNO MARTIN (FICHA 2-18536/2012).  
Montevideo, 24 de mayo de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARÍA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 17892 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**NOVENO TURNO**

LUIS IGNACIO SCHROEDER CASTAGNO y NOELIA ARIAS CORMENZANA (FICHA 2-113341/2011).  
Montevideo, 21 de marzo de 2012.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 18174 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

LUIS ALBERTO OLIVERO ROJAS y MARIA CRISTINA GADEA o MARIA CRISTINA MORENO GADEA (FICHA 2-108507/2011).  
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.  
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 18051 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**DÉCIMO TURNO**

CARLOS AGUSTIN RODRIGUEZ SCHIAPPACASSE y MARIA FANNY GALLINO (FICHA 2-101052/2011).  
Montevideo, 13 de junio de 2012.  
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARÍA.  
05) \$ 4200 10/p 20165 Jul 20- Ago 02

VERONICA CANTO FEROLLA y RAUL HERNAN TORRES BELO (FICHA 2-17186/2012).  
Montevideo, 24 de mayo de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.  
05) \$ 4200 10/p 19972 Jul 19- Ago 01

MARIA FLORENCIA ACEVEDO CARSILLO y NICOLAS VIGNALI BARBIERI (FICHA 2-13836/2012).  
Montevideo, 18 de mayo de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.  
05) \$ 4200 10/p 19740 Jul 16- Jul 30

SANTIAGO PEDRO GELOS MARQUEZ y MARIA SABINA LEZICA PEREIRA (FICHA 2-17722/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.  
05) \$ 4200 10/p 19738 Jul 16- Jul 30

**DECIMOPRIMER TURNO**

MARCELA GLECI o GLESI MOREIRA DORNELL y CARLOS AMÉRICO CACHES RODRIGUEZ (FICHA IUE 2-018246/2012).  
Montevideo, 8 de junio de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 18271 Jul 16- Jul 30

PABLO IGNACIO PIÑEYRUA PIÑEYRO y PATRICIA BELO GUTIERREZ (FICHA 2-10876/2012).  
Montevideo, 23 de mayo de 2012.  
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 18145 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**DECIMOSEGUNDO TURNO**

PABLO RICARDO RUSSOMANO BEVERINA y LORENA PEREZ GARCIA I (EXPEDIENTE 2-3066/2012).  
Montevideo, 22 de marzo de 2012.  
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.  
05) \$ 4200 10/p 19029 Jul 16- Jul 30

**DECIMOTERCER TURNO**

CLAUDIA GISSEL CUSATI PEREZ y DIEGO RODOLFO CATELLI AMOR (FICHA 0002-006551/2012).  
Montevideo, 14 de mayo de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARÍA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 20364 Jul 23- Ago 03

DENISSE ANDREA CASCO y RICHARD DANIEL BENITEZ (FICHA 0002-004922/2012).  
Montevideo, 7 de junio de 2012.  
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARÍA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 18091 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**DECIMOCUARTO TURNO**

GABRIEL EMILIO LOPEZ OLIVERA y AMALIA INES ALVAREZ BALBI (FICHA 2-21542/2012).  
Montevideo, 15 de junio de 2012.  
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARÍA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 20227 Jul 23- Ago 03

**DECIMOQUINTO TURNO**

MARÍA SOLEDAD CARLOS PERAZZA y JORGE DARÍO FIGUEREDO MARTÍNEZ (EXPEDIENTE 2-015438/2012).  
Montevideo, 29 de junio de 2012.  
Esc. MARIA NOEL CAYafa TAPIE, ACTUARÍA ADJUNTA.

**Primera Publicación**

05) \$ 4200 10/p 20417 Jul 24- Ago 06

GUSTAVO ADOLFO BISIO y VIOLETA DE LAS MERCEDES NICOLA PIRIZ (EXPEDIENTE 2-13173/2012).  
Montevideo, 5 de junio de 2012.  
Esc. MARIA NOEL CAYafa TAPIE, ACTUARÍA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 18096 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**DECIMOSEXTO TURNO**

ALVARO DANIEL RODRÍGUEZ y ADRIANA ANGELICA FERRANDO (EXPEDIENTE 2-019088/2012).  
Montevideo, 28 de junio de 2012.  
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.  
05) \$ 4200 10/p 19192 Jul 16- Jul 30

KARLA PAZ RIFFAUD y GERARD DANIEL BARBOZA RIOS (EXPEDIENTE 2-14705/2012).  
Montevideo, 22 de junio de 2012.  
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.  
05) \$ 4200 10/p 18539 Jul 16- Jul 30

**DECIMOSÉPTIMO TURNO**

LUIS FRANCISCO VÁZQUEZ PEREIRA y MIRIAM RUIZ DÍAZ VÁZQUEZ (IUE 2-47744/2010).  
Montevideo, 21 de octubre de 2010.  
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.  
05) \$ 4200 10/p 19640 Jul 16- Jul 30

ANIBAR FERNANDO STRUYAS MOREIRA y VALERIA PAOLA GOMEZ CURBELO (IUE 2-4519/2012).  
Montevideo, 27 de abril de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 19547 Jul 16- Jul 30

ANTONIO ANGELO CIPERO y OLGA BEATRIZ SOUZA LOPEZ (IUE 2-1936/2012).  
Montevideo, 8 de marzo de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 18790 Jul 16- Jul 30

MARIA LAURA CANOSA IRIGOITA o IRIGOITIA o IRIGOYTIA y MIGUEL ANGEL GALEANO ARRECHEA (IUE 2-10687/2012).  
Montevideo, 14 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 17763 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**DECIMOCTAVO TURNO**

DARIO RAFAEL COTELO CAETANO y MARIA LAURA SANABRIA MOTE o MOTA (IUE 2-20618/2012).  
Montevideo, 28 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
**Primera Publicación**  
05) \$ 4200 10/p 20474 Jul 24- Ago 06

FERNANDO MARIO PUNTIGLIANO ETCHART y GABRIELA CASULO MUÑOZ (IUE 2-23232/2012).  
Montevideo, 26 de junio de 2012.  
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 19204 Jul 16- Jul 30

**DECIMONOVENO TURNO**

JUAN PABLO GESUELE RUGGIERO y VICTORIA FRANTCHEZ ROSSO (FICHA 2-18565/2012).  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.  
05) \$ 4200 10/p 18538 Jul 16- Jul 30

ANA KARINA MARQUEZ RUFFATO y CHRISTIAN ANDRES GARCIA OLIVERA (FICHA 2-11824/2012).

Montevideo, 4 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 17714 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**VIGÉSIMO TURNO**

JUAN PABLO TABAREZ RODRIGUEZ y ANA LAURA RIVELLO DECIA (FICHA 2-17755/2012).  
Montevideo, 8 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

**Primera Publicación**

05) \$ 4200 10/p 20385 Jul 24- Ago 06

CARLOS GUSTAVO CIOCIANO DELFINO y LILIAN GUIOMAR COPELLO FLEURY (FICHA 2-15736/2012).  
Montevideo, 21 de junio de 2012.  
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 18315 Jul 16- Jul 30

**VIGESIMOPRIMER TURNO**

OSCAR ESTEBAN HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ y MARINA SILVEIRA LÓPEZ (IUE 2-11923/2012).  
Montevideo, 21 de junio de 2012.  
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 19372 Jul 16- Jul 30

ALVARO TARDAGUILA SILVA y NATALIA CECILIA MONCALVO DALMAS (IUE 2-15262/2012).  
Montevideo, 11 de junio de 2012.  
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 18456 Jul 16- Jul 30

MARCELO JOSÉ CORTAZZO INDICO y MÓNICA EVA ROCA PIAZZA (2-14563/2012).  
Montevideo, 4 de mayo de 2012.  
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 18146 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**VIGESIMOSEGUNDO TURNO**

EVA DO CARMO LAMADRID y JUAN DANILO NUÑEZ (IUE 2-2733/2012).  
Montevideo, 25 de abril de 2012.  
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.  
**Primera Publicación**  
05) \$ 4200 10/p 20416 Jul 24- Ago 06

ALEXA CAROLINA VON HAGEN CONSTANST o CONSTANT y JUAN SEBASTIÁN VÁZQUEZ VICENCONTI o VICECONTI (IUE 2-120409/2011).  
Montevideo, 1 de febrero de 2012.  
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.  
05) \$ 4200 10/p 18267 Jul 16- Jul 30

**VIGESIMOTERCER TURNO**

ENRIQUE DANIEL POSE DE BARROS y ADRIANA MARIA MOALLI ALVAREZ (FICHA 2-8520/2012).  
Montevideo, 4 de mayo de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.  
05) \$ 4200 10/p 20310 Jul 23- Ago 03

WILVIA MICHELA FERREIRA PRADO y JOSE LUIS JAUREGUY TRICANICO (FICHA 2-15066/2012).  
Montevideo, 30 de mayo de 2012.  
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

**Última Publicación**

05) \$ 4200 10/p 17652 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**VIGESIMOCUARTO TURNO**

JUAN ANTONIO VIÑOTE MARTIN y NELBA BEATRIZ ALFONSO JEBENEZ (FICHA 2-18690/2012).  
Montevideo, 12 de junio de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 20160 Jul 20- Ago 02

EMIL KAMAID TOTH y MARIA LUISA LORENZO SUAREZ (FICHA 2-20635/2012).  
Montevideo, 20 de junio de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 18100 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

SILVIA JANET ROMAN y JORGE ROBERTO MERLANO BANCHERO (FICHA 2-18231/2012).  
Montevideo, 22 de mayo de 2012.  
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 17883 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**VIGESIMOQUINTO TURNO**

HORACIO OSVALDO MADERA NAVARRO y YANET SUSANA ITURRIA MELLO (IUE 2-18746/2012).  
Montevideo, 28 de junio de 2012.  
Dra. M<sup>a</sup> Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 19045 Jul 16- Jul 30

BOULLOSA SCHALLERER MERCEDES BEATRIZ y CÁCERES LOVERA HECTOR (IUE 2-8937/2012).  
Montevideo, 27 de junio de 2012.  
Dra. M<sup>a</sup> Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 18258 Jul 16- Jul 30

**VIGESIMOSEXTO TURNO**

DANIEL VAZQUEZ MENENDEZ y CLAUDIA LOMBARDI BEIRA (FICHA IUE 2-13802/2012).  
Montevideo, 8 de junio de 2012.  
Esc. Alberto Decarlino, ACTUARIO ADJUNTO.  
05) \$ 4200 10/p 17905 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**VIGESIMOSÉPTIMO TURNO**

ALEJANDRO JAVIER CLAVIJO GABARRIN y MARIA KATIA ALONSO PENA (FICHA 2-9958/2012).  
Montevideo, 1 de junio de 2012.  
Dra. Maria Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.  
05) \$ 4200 10/p 18147 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27



**VIGESIMOCTAVO TURNO**

JOANA GREIF PEREIRA y URI KORYTNICKI (FICHA 2-104165/2011).  
Montevideo, 25 de junio de 2012.  
Dra. María Elsa País Rivanera, ACTUARIA.  
05) \$ 4200 10/p 19044 Jul 16- Jul 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

**ARTIGAS**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**TERCER TURNO**

ROBBIN DARIO SILVA y YESSICA DAIANA ARANDA (FICHA 461-302/2012).  
Artigas, 28 de junio de 2012.  
Esc. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.  
05) \$ 4200 10/p 20228 Jul 23- Ago 03

VIRGINIA FOCCO y LIDIO WALTER ALVEZ (FICHA 461-486/2010).  
Auxiliado de pobreza.  
Artigas, 25 de junio de 2012.  
Esc. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.  
05) (Sin Costo) 10/p 19608 Jul 17- Jul 31

**CANELONES**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA**

**SEGUNDO TURNO**

JUAN FRANCISCO PEREZ Y GLADYS HILDA MOLINA (IUE 179-696/2008).  
Ciudad de la Costa, 28 de septiembre de 2008.  
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 18323 Jul 16- Jul 30

**SEXTO TURNO**

EDUARDO LEONEL REVELLO MARROCHE y MARIA ISABEL OXLEY PERDOMO (IUE 493-79/2012).  
Ciudad de la Costa, 27 de marzo de 2012.  
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 18092 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

GONZALO LUIS MATEOS TRUCCELLI y ADRIANA GUTIERREZ LEMUS (IUE 493-181/2012).

Ciudad de la Costa, 18 de mayo de 2012.  
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 17785 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

**SEXTO TURNO**

DIEGO GONZALEZ GONZALEZ y ADRIANA DEUS MOLINARI (FICHA IUE 458-546/2012).  
Las Piedras, 12 de junio de 2012.  
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

**Primera Publicación**

05) \$ 4200 10/p 20415 Jul 24- Ago 06

ALFREDO FABIAN CISNEROS DIAZ y ESTELA GISSEL CEDRES LAFONTE (FICHA IUE 458-436/2012).

Las Piedras, 24 de mayo de 2012.  
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.  
05) \$ 4200 10/p 19993 Jul 20- Ago 02

**COLONIA**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**TERCER TURNO**

RUBEN VALLEJO ROJAS y MARIA DE LOS ANGELES GARELO BELTRAME (IUE 508-130/2012).  
Colonia, 28 de junio de 2012.  
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.  
05) \$ 4200 10/p 18582 Jul 16- Jul 30

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO**

**SEGUNDO TURNO**

OSCAR FRANCISCO PEDEMONTE ESTABLE y MAGELA BOSELLI FRAUD (IUE 227-267/2012).  
Carmelo, 29 de mayo de 2012.  
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaría Adjunta.

**Primera Publicación**

05) \$ 4200 10/p 20372 Jul 24- Ago 06

**DURAZNO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**SEGUNDO TURNO**

ANTONIO CÉSAR TOMASCO SCHULTZE y ALBA ESTELA PELAEZ TORRES (FICHA 241-314/2011).  
Durazno, 24 de mayo de 2011.  
Escribana MARY SCAFFO, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 17686 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**LAVALLEJA**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**SEGUNDO TURNO**

WINSTON DANIEL LARROSA ARCE y MARIA VIRGINIA OLIVERA MARTINEZ (IUE 274-609/2011).

Minas, 9 de noviembre de 2011.  
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.  
05) \$ 4200 10/p 18218 Jul 16- Jul 30

**MALDONADO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**PRIMER TURNO**

EDISON ANDRES GORDANO RODRIGUEZ y ELEONORA PILAR MARTIN CONDE (FICHA 284-308/2012).  
Maldonado, 12 de junio de 2012.  
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 19908 Jul 20- Ago 02

MANUEL ROLANDO PIEDRAHITA e HILDA NIDIA PIREZ AGUILAR (FICHA 284-762/2011).

Maldonado, 2 de marzo de 2012.  
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 19686 Jul 16- Jul 30

JOSE ENRIQUE BERTONI ROMERO y LEONORMARTAMICHELENA CARBONELL (FICHA 284-394/2005).  
Maldonado, 28 de junio de 2005.  
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaría Adjunta.  
05) \$ 4200 10/p 17842 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**OCTAVO TURNO**

JUAN JOSÉ NEYRA HERMIDA y ROSA SOLEDAD CACERES GONZALEZ (FICHA 286-203/2012).  
Maldonado, 31 de mayo de 2012.  
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.  
05) \$ 4200 10/p 17849 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

MARGEN IVONNE RAMOS JUVENCIO y AMÉRICO RICARDO LOBATO (FICHA 286-75/2012).  
Maldonado, 8 de marzo de 2012.  
NELSON RICHART, ACTUARIO.  
05) \$ 4200 10/p 17841 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**PAYSANDÚ**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**SÉPTIMO TURNO**

MARIA CRISTINA MENA y MARIO FRANCISCO PRADO (IUE 501-169/2012).  
Auxiliado de pobreza.

Paysandú, 12 de junio de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.

**Primera Publicación**

05) \$ 4200 10/p 20319 Jul 24- Ago 06

JUAN PABLO PEREIRA PINTOS y ADRIANA  
DEL VERDUN LAMAS MENESCARDI (IUE  
501-691/2012).

Paysandú, 12 de junio de 2012.  
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO  
ADJUNTO.

05) \$ 4200 10/p 18756 Jul 16- Jul 30

**RÍO NEGRO**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE YOUNG

**PRIMER TURNO**

LUIS GERARDO WORNICOV y ANA LAURA  
CABRERA (IUE 318-73/2012).

Young, 18 de mayo de 2012.  
Esc. Luisa M. Vico de Benedetti, Actuaría  
Adjunta.

05) \$ 4200 10/p 17864 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**RIVERA**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA

**SEXTO TURNO**

REINA TERESA OLIVERA GULARTE y LUIS  
ALBERTO RIBEIRO FERNÁNDEZ (FICHA  
IUE 477-233/2012).

Rivera, 15 de junio de 2012.  
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA  
ADJUNTA.

05) \$ 4200 10/p 18344 Jul 16- Jul 30

**ROCHA**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA

**TERCER TURNO**

SILVIA MABEL PRIETO ALVAREZ y  
ADEMAR BOUISSA BERTINAT (FICHA  
341-255/2012).

Rocha, 20 de abril de 2012.  
Esc. MARTA FERNÁNDEZ PEREYRA,  
ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4200 10/p 19475 Jul 16- Jul 30

EMILIO ESTEBAN MEYNET GONNET y  
MARÍA EMILIA SILVERA DE AVILA (FICHA  
341-194/2012).

Rocha, 7 de junio de 2012.  
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA,  
ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4200 10/p 18033 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**CUARTO TURNO**

MIGUEL EDUARDO MONTERO DE LEÓN  
y JESSICA GUERRA GONZALEZ (FICHA  
342-168/2012).

Rocha, 20 de junio de 2012.

Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid,  
ACTUARIA.

05) \$ 4200 10/p 18608 Jul 16- Jul 30

NIBER CARDOSO SANTURIO y DILENE  
SILVA ROCHA (FICHA 342-218/2012).

Rocha, 11 de junio de 2012.  
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid,  
ACTUARIA.

05) \$ 4200 10/p 17819 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE CHUY

**SEGUNDO TURNO**

RODRIGO CARDOSO DOMINGUEZ y  
KARINA PAOLA ANCIBAR BENTOS (FICHA  
448-20/2012).

Chuy, 28 de marzo de 2012.  
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA  
ADJUNTA.

05) \$ 4200 10/p 19888 Jul 20- Ago 02

ELENA RAQUEL FRACHIA ALVAREZ y  
JESUS LUIS TEJERA TABEIRA (FICHA 448-  
98/2012).

Chuy, 14 de junio de 2012.  
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS,  
ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4200 10/p 18607 Jul 16- Jul 30

JOSE LUIS TERRA LLAMBÍ y SILVIA ELENA  
BARRETO CARRASCO (FICHA 448-241/2011).

Chuy, 21 de diciembre de 2011.  
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS,  
ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4200 10/p 18370 Jul 16- Jul 30

**SALTO**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA

**PRIMER TURNO**

ADRIANA VIRGINIA CAZABAN  
HERNANDEZ y ANGELO BALDASSARI  
MENONI (FICHA IUE 352-1368/2011).

Salto, 7 de febrero de 2012.  
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

05) \$ 4200 10/p 18660 Jul 16- Jul 30

**TERCER TURNO**

AYRES ROMERO, LUIS MARÍA y ALBIN,  
MARÍA JESÚS (IUE 353-1719/2011).

Salto, 28 de junio de 2012.  
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

05) \$ 4200 10/p 19289 Jul 16- Jul 30

**SÉPTIMO TURNO**

CARLOS MARIO FERREIRA CAMPANELLA  
y MARIA LAURA TAFERNABERRY GRASSI  
(IUE 509-779/2012).

Salto, 22 de junio de 2012.  
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA  
ADJUNTA.

05) \$ 4200 10/p 18513 Jul 16- Jul 30

ALBERTO FABIÁN de SOUZA MÉNDEZ  
y MARÍA DANIELA POTTER GABRIELLI  
(FICHA 509-691/2012).

Salto, 8 de junio de 2012.  
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

05) \$ 4200 10/p 18447 Jul 16- Jul 30

**SAN JOSÉ**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA

**CUARTO TURNO**

GIOVANNA RAQUEL HERNÁNDEZ  
RODRÍGUEZ y CLAUDIO ENRIQUE DIEPPA  
AGUIAR (FICHA 510-442/2012).

San José, 12 de junio de 2012.  
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA,  
ACT. ADJ.

**Primera Publicación**

05) \$ 4200 10/p 20243 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LIBERTAD

MIRTA DANIELA VIDAL ACOSTA y JOSÉ  
MANUEL RAMOS CARVALLO (IUE 471-  
345/2012).

Libertad, 20 de junio de 2012.  
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

05) \$ 4200 10/p 19756 Jul 19- Ago 01

**SORIANO**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE DOLORES

**PRIMER TURNO**

GONZALO MAURICIO BARBOZA SILVA  
y MARIA FERNANDA SOUBERBIELLE  
LARRAMA (IUE 382-111/2012).

Dolores, 18 de junio de 2012.  
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO,  
ACTUARIA.

05) \$ 4200 10/p 19270 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE MERCEDES

**SEGUNDO TURNO**

OSCAR MAZZILLI GUIMARAES y MARIA  
GRACIELA CAVALLERO DALIA (IUE 381-  
643/2011).

Mercedes, 4 de noviembre de 2011.  
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO,  
ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4200 10/p 19274 Jul 16- Jul 30

**TREINTA Y TRES**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA

**TERCER TURNO**

SILVERA MURAÑA, ROBERTO CARLOS y  
SILVA de SOUZA, SILVANA RAQUEL (FICHA  
449-680/2010).

Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.  
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4200 10/p 19996 Jul 20- Ago 02

PATRICIA VIDARTE CORTIGLIA y DARDO RAMÓN ALZOGARAY MOTTA (FICHA 449-501/2011).

Treinta y Tres, 22 de mayo de 2012.

Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuarial Adjunta. 05) \$ 4200 10/p 18997 Jul 16- Jul 30

**MONTEVIDEO**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "SELLANES LAURA, ROSA C/BAIZ SERGIO, EDUARDO. LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL. IUE 66-42/2012 y por Decreto número 2711/2012 de fecha 29 DE JUNO DE 2012 se dispuso citar, llamar y emplazar al Sr. SERGIO EDUARDO BAIZ, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.

Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, cuatro de julio de dos mil doce. Esc. Alberto Decarlíni, ACTUARIO ADJUNTO.

**Primera Publicación**

05) (Sin Costo) 10/p 20279 Jul 24- Ago 06

**ARTIGAS**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados "ARBIZA RODRIGUEZ DE ALMEIDA VICTOR ADRIAN Y TORTEROLO GOSLINO ADRIANA CAROLINA".- S/ Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes "(FICHA. 156-164/2002), se hace saber que se ha decretado el cese de la disolución de la sociedad conyugal, emplazándose a los interesados a estar a derecho dentro del plazo legal de sesenta días.-

Artigas, 25 de junio del año 2012.- ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIAL.

05) \$ 4200 10/p 20008 Jul 20- Ago 02

**Divorcios**

**PODER JUDICIAL**

**MONTEVIDEO**

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

**OCTAVO TURNO**

**EDICTOS:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "CRUZ MARTINEZ, NIDIA C/ BENTANCORT, WASHINGTON-DIVORCIO" Fa: 2-112919/2011, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON JAVIER BENTANCORT, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio/ curador de bienes.-

Amparado en Ley 18.078 Montevideo, 09 de diciembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIAL.

07) (Sin Costo) 10/p 18432 Jul 16- Jul 30

**Edicto:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SOTO AGUERO, NELSON C/ HERRERA DE LOS SANTOS, MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL- ARTICULO 148 NUM 9 DEL CODIGO CIVIL" Fa: IUE 0002-013733/2012, se cita, llama y emplaza a Maria Josefa Herrera De Los Santos, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio/ curador de bienes.-

Montevideo, 16 de mayo de 2012.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIAL.

07) \$ 1550 10/p 18175 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**DÉCIMO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados SILVEIRA OLIVERA, CRSITIAN C/ FERNANDEZ, LAURA, DIVORCIO POR CAUSAL Fa. 2-108969/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 2534/2012 de fecha 11/06/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. LAURA SILVIA FERNANDEZ a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse un defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, sienta el presente que sello y firma en Montevideo, el 15 de Junio de dos mil doce.-

Se deja constancia que la presente se encuentra

amparada por la Ley No. 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 18448 Jul 16- Jul 30

**DECIMOTERCER TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO dictada en autos: "OLIVERA ACOSTA MARIA C/ VALDEZ FREITAS, OSCAR- DIVORCIO" -FICHA Nro. 0002-024127/2012, por Providencia Nro. 2960/2012 de fecha 18/06/2012 y Providencia Nro. 3172/2012, se libra a Ud. el presente a fin de dar traslado de la demanda al Sr. OSCAR OMAR VALDEZ FREITAS, emplazándose por edictos por tratarse de domicilio desconocido bajo apercibimiento.

Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el CENTRO ESTUDIANTIL DE DERECHO CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO PIEDRAS BLANCAS Montevideo, 16 de julio de 2012. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIAL ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 19894 Jul 20- Ago 02

**DECIMONOVENO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "BURLON, LOURDES c/ CISNEROS, OSCAR.- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-10751/2012 se cita, llama y emplaza al Sr. OSCAR MANUEL CISNEROS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 1497/2012 de fecha 19 de abril de 2012 se concedió el beneficio de auxilioria de pobreza.

Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil doce. Esc. Matilde Cairello, Actuarial.

07) (Sin Costo) 10/p 17750 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**VIGÉSIMO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ ESTEBAN, OLGA c/ PIRIZ MOREIRA, JOSE.- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-111018/2011 se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE EDUARDO PIRIZ MOREIRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-

Se deja constancia que por auto 2327/2012 de fecha 30 de mayo de 2012 se concedió el beneficio de auxilioria de pobreza.

Montevideo, treinta y uno de mayo de dos mil doce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuarial Adjunta.

**Primera Publicación**

07) (Sin Costo) 10/p 20359 Jul 24- Ago 06

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ GANIO, ALICIA c/ CALLEROS RIANI, HUGO.- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-22980/2012. Emplazase al Sr. HUGO DANIEL CALLEROS RIANI a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-  
Montevideo, veintidos de junio de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.  
07) \$ 1240 10/p 18307 Jul 16- Jul 30

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SILVEIRA MARTINEZ, FILOMENA c/ FALCONI HUAMANI, ABELINO HIDEFONSO.- DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS.-"; Ficha 2-8260/2009 se cita, llama y emplaza al Sr. ABELINO HILDEFONSO FALCONI HUAMANI a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-  
Se deja constancia que por auto 2330/2012 de fecha 30 de mayo de 2012 se concedió el beneficio de auxilioria de pobreza.  
Montevideo, treinta y uno de mayo de dos mil doce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.  
07) (Sin Costo) 10/p 17790 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**CANELONES****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "PEREZ PEREZ, WILDER HUGO C/ DELGADO, ELIZABETH EDITH - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.E. Nº 168-107/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ELIZABETH EDITH DELGADO a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.  
Canelones, 28 de Junio de 2012.-  
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 2293 del 18/4/2012 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

**Primera Publicación**

07) (Sin Costo) 10/p 20360 Jul 24- Ago 06

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA****EDICTO**

"Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, dictada en autos: ALVAREZ GONZALEZ PAOLA

KATHERINE C/ DA CUNHA NUNES EVERSON LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL IUE 485-617/2011", según providencia Nro 1822/2012 de 18 de mayo de 2012, se cita, llama y emplaza a EVERSON LUIS DA CUNHA NUNES por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Se hace constar que el accionante esta auxiliado de pobreza  
Atlántida, veitiseis de junio de dos mil doce.-  
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaría Adjunta.  
07) (Sin Costo) 10/p 19477 Jul 16- Jul 30

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS****SEXTO TURNO**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "ACOSTA, RAQUEL C/ PROLO, JORGE - DIVORCIO", ficha IUE: 458-485/2012; se cita, llama y emplaza al Sr.: JORGE OMAR PROLO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.

Las Piedras, 28 de Mayo de 2012. Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

07) \$ 1550 10/p 18103 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**PAYSANDÚ****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SÉPTIMO TURNO****EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MALDONADO TABORDA, OLGA TERESITA C/ SEGAIN, WILLAM LEONARDO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 501-728/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. WILLAM LEONARDO SEGAIN a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 13 de junio de 2012.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 18887 Jul 16- Jul 30

**RIVERA****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEXTO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno,

en autos caratulados: "DA COSTA AIRES EDINEY C/ SUARES BAYARRES ELIANA EITES. DIVORCIO POR CAUSAL, (FICHA 330-268/2011), se CITA. LLAMA Y EMPLAZA, a la Sra. ELIANA EITES SUARES BAYARRES, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de SESENTA DIAS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Con auxilioria de pobreza. Rivera, 20 de ABRIL de 2012. ESC. ANALIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.  
07) (Sin Costo) 10/p 20125 Jul 23- Ago 03

**SALTO****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SÉPTIMO TURNO****EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, hace saber que en los autos "MOLINA MARTINEZ, LUCIA VALERIA C/ CORNEJO CASTILLON, PABLO ANDRES.- DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO I.U.E. número 509-841/2012", se ha dispuesto emplazar al SR. APBLO ANDRES CORNEJO CATILLON POR EL TERMINO DE 90 DIAS PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE SERLE NOMBRADO DEFENSOR DE OFICIO. Se deja constancia que el presente se expide amparado en la normativa prevista en la Ley 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veinticinco de junio de dos mil doce. Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 18071 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**SAN JOSÉ****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "FERREIRA, Juan Antonio C/ SOSA PEREYRA, Máxima Clorinda- Divorcio por Causal- I.U.E. 471-229/2012", se hace saber que por Auto Nº 2040/2012 de fecha 8/5/2012, se dispuso emplazar a la Sra. MÁXIMA CLORINDA SOSA PEREYRA para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, diecisiete de mayo de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 17809 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

# Emplazamientos

## PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

“LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

- \* BANFI BARANZANO, Daniel Álvaro (Exp. 2010-11-0001-2188)
- \* SERRA SILVERA, Helios (Exp. 2011-11-0001-1838)
- \* BELLIZZI BELLIZZI, Andrés Humberto Domingo (Exp. 2010-11-0001-6861)
- \* MONTES DE OCA DOMENECH, Otermin Laurean (Exp. 2010-11-00012669)

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.”.

**Primera Publicación**

08) (Cta. Cte.) 10/p 20266 Jul 24- Ago 06

## ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



HOSPITAL DE CLINICAS

“DR. MANUEL QUINTELA”  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA  
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 23 de Julio de 2012  
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Stephanie DE OLIVERA FONSECA, C.I. 4.505.770-9, para la toma de posesión de un cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.

**Primera Publicación**

08) (Cta. Cte.) 3/p 20435 Jul 24- Jul 26

## PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez

de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados “INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ sucesores de José Luis Riva o Rivas Moreira, Rescisión de adjudicación Judicial.” Ficha 2-26536/2010, por Decreto 912/2012, de fecha 3 de mayo de 2012 se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de José Luis Riva o Rivas Moreira, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación de la vivienda ubicada en Pasaje 4 nº 2169 Barrio Cerro Norte. Montevideo, 14 de junio de 2012.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA.

**Primera Publicación**

08) (Cta. Cte.) 10/p 20347 Jul 24- Ago 06

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO  
POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 22 TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: “CURZIO YELPO, LEONARDO CONTRA PRIETO FERRAZ, ALICIA Y PRIETO FERRAZ, ELENA. ESCRITURACION JUDICIAL” FICHA: 2-31383/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A TODOS LOS HEREDEROS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE LA SEÑORA NELLY ADRIANA FERRAZ, COMO ASI A TODO INTERESADO EN EL PADRON NO. 158.211 DE LA 11VA. SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LAS ACTUACIONES. MONTEVIDEO. 22 DE JUNIO DE 2012. Dra. LILIANA CETRARO MARTUCCI, ACTUARIA.

08) \$ 4440 10/p 17811 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición, auto Nº 1314/2012 del 30 de mayo de 2012, de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, en autos caratulados “Transportes Raviales S.R.L. con Young, Ignacio. Daños y Perjuicios” IUE 2-11.284/2012 se cita y emplaza a los sucesores de Guillermo Young, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer, se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimiento. Montevideo, veintiuno de junio de dos mil doce.- Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

08) \$ 3700 10/p 19743 Jul 16- Jul 30

## TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, en autos caratulados “INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ José Santo Agüero, Acción rescisoria.” Ficha 2-102884/2011, por Decreto 849/2012, de fecha 3 de mayo de 2012 se cita, llama y emplaza a José Santo Agüero y a todos los que se consideren con derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, 22 de mayo de 2012.- Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaría Adjunta.

08) (Cta. Cte.) 10/p 18721 Jul 16- Jul 30

## TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital de 37º Turno, en autos caratulados “Intendencia de Montevideo c/ Sucesores de Norma Reyes- Intimación” Ficha 2-121283/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se dirá y a los sucesores a cualquier título de la Sra. Norma Reyes Rodriguez a que comparezcan a estar a derecho en estos autos intimándole asimismo al pago del saldo de precio por un monto de \$ 182080 de la vivienda sito en Pasaje I nº 4523 Padrón nº 418.092 Barrio 31 Cerro Norte bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien continuarán estas actuaciones y rescisión de adjudicación. Montevideo 14 de junio de 2012. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA.

**Última Publicación**

08) (Cta. Cte.) 10/p 17626 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: “GÓMEZ GIMÉNEZ, RAÚL y otro C/ GÓMEZ RODRÍGUEZ, NATALI - Auxiliatoria de Pobreza, Cese de Pensión Alimenticia (Artículo 56 Num. 1, 3 y 4 C.N.A.)”, Expediente Nº 2-108224/2011, se cita y emplaza

a Natali Giovana GÓMEZ RODRÍGUEZ a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.

Amparado en la Ley 18.078.

Montevideo, catorce de junio de dos mil doce. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

08) (Sin Costo) 10/p 18298 Jul 16- Jul 30

#### DÉCIMO TURNO

##### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados MORALES BALTAZAR C/ MORALES DANIEL- CESE DE PENSION 21 AÑOS (ARTICULO 56 INC. 2 C.N.A.) FICHA 2-18820/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 2356/2012 de fecha 4 de junio de 2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. DANIEL BALTAZAR MORALES a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos.- EN FE DE ELLO, sienta el presente que sello y firma en Montevideo, a los ocho días del mes de Junio del año dos mil doce.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

08) \$ 4440 10/p 19742 Jul 16- Jul 30

#### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SALVATIERRA GARCIA EVA VILMA C/ SALVATIERRA GARCIA ALCIDES EDGARDO, MENDEZ MOTA GABRIELA MARISOL Y RODRIGUEZ BILBAO PABLO DANIEL- PARTICION" Ficha Nº 2-13526/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. ALCIDES EDGARDO SALVATIERRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-

Montevideo, dieciocho de junio de dos mil doce. E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

08) \$ 3700 10/p 17993 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

#### VIGÉSIMO TURNO

##### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "COITIÑO GOYEN OLGA MABEL.- COBRO DE PORCION CONYUGAL-"; Ficha 61-11/2012. Emplázase a la Sra. PAOLA CARMEN DEMINCO a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Montevideo, catorce de junio de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

08) \$ 2960 10/p 18822 Jul 16- Jul 30

#### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "BENITEZ, NORBERTO SEBASTIAN C/ RODRIGUEZ MARCOGLIANO, ANAMARIA Y OTROS- DAÑOS Y PERJUICIOS ACCION SIMULATORIA" IUE 2-22528/2010 se cita, llama y emplaza a la Corporación Oxford S.A. y Naviera del Sur S.A. a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-

Montevideo, 11 de junio del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.

08) \$ 2960 10/p 19803 Jul 17- Jul 31

#### VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "SARUBO, RAQUEL CONTRA MARIA NOEL COSTAS"- REGULACION DE HONORARIOS- FICHA 64-19/2012 se cita y emplaza a MARIA NOEL COSTAS SAXLUND (Art. 127.3 del C.G.P) por el plazo de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-

Montevideo, doce de Junio de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARÍA.

08) \$ 2960 10/p 18278 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

#### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "HERNANDEZ GIUDICI, ARACELI"- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA- FICHA: 2-14814/2012 se cita y emplaza a los interesados en la declaración de reconocimiento de la Unión Concubinaria entre ARACELI HERNANDEZ GIUDICI Y LUIS ALBERTO VIDELA DA CUNHA, por el máximo término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Montevideo, veintidós de Mayo de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGIO, ACTUARÍA ADJUNTA.

CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.

08) (Sin Costo) 10/p 17683 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

#### VIGESIMOSEXTO TURNO

##### EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "GARCIA INVERNON PEDRO. DECLARACION DE AUSENCIA" IUE: 2-120883/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. PEDRO GARCIA INVERNON, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio en caso de no comparecer. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, siete de junio de dos mil doce.- Esc. Alberto Decarlino, ACTUARIO ADJUNTO.

08) \$ 3700 10/p 17906 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

#### SÉPTIMO TURNO

##### EDICTO

Montevideo, catorce de junio de dos mil doce Cítase y emplázase a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio (art. 127 C.G.P.) a MARIA GRACIA GOEGAN COLDEBELLA y a EDUARDO JOSE GOEGAN COLDEBELLA, en los autos "DE CUADRAGANCIO, SANDRA Y OTRO C/ GOEGAN COLDEBELLA, FLAVIA Y OTROS.-" IUE 2-10834/2012, en cumplimiento del decreto nº 531/2012 de fecha 30 de marzo de 2012.-

LA PARTE ACTORA SE ENCUENTRA AMPARADA POR EL PRINCIPIO DE GRATUIDAD (ART. 28 LEY 18,572) Esc. ANA MARIA PORTAS, ACTUARÍA.

08) (Sin Costo) 10/p 18781 Jul 16- Jul 30

##### EDICTO

Montevideo, catorce de junio de dos mil doce Cítase y emplázase a estar a derecho, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio (art. 127 C.G.P.) a MIGUEL ANGEL GOEGAN COLDEBELLA, en los autos "DE CUADRA GANCIO, SANDRA Y OTRO C/ GOEGAN COLDEBELLA, FLAVIA Y OTROS.-" IUE 2-10834/2012, en cumplimiento del decreto nº 531/2012 de fecha 30 de marzo de 2012.-

LA PARTE ACTORA SE ENCUENTRA AMPARADA POR EL PRINCIPIO DE GRATUIDAD (ART. 28 LEY 18,572) Esc. ANA MARIA PORTAS, ACTUARÍA.

08) (Sin Costo) 10/p 18780 Jul 16- Jul 30

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrado en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "WERNYJOWSKI BERGES o BARGES, Juan Pablo c/ GUERRA FERNANDEZ Niver y otro - Juicio Ejecutivo- IUE 22-654/2002, TRÁMITADOS ANTE ESTA SEDE, según Providencia 3167/2011 de fecha 13 de octubre de 2.011 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a eventuales herederos, o sucesores a cualquier título de Antonio Luis Borrás Santos, y/o todos aquellos quienes tuvieren derecho o se consideren con derecho respecto de las presentes actuaciones a presentarse en autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, a los 7 días del mes de junio de 2.012.- Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaría Adjunta.

Última Publicación

08) \$ 5180 10/p 17571 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**NOVENO TURNO**

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "Emsland-Staerke Asia Pacific Pte Ltd y otro c/ Adipac Ltda. Daños y Perjuicios" IUE 2-2189/2012 se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a ADIPAC LTDA., para que comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 1, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 12 de 2012. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

08) \$ 3700 10/p 19680 Jul 16- Jul 30

**FLORES**

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL**

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dra. Andrea Lorenzo Villares, dictada en los autos: "AGUIRRE RICHIERI, ALVARO ALFREDO C/ SUCESORES DE VIRGINIO CARRATO MOLINA. OBLACION Y CONSIGNACION" IUE 255-50/2012, y según lo dispuesto por las providencias números 266 de fecha 19 de abril de 2012 y 399 de fecha 18 de mayo de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días a comparecer y a estar a derecho en los presentes autos, a los sucesores de VIRGINIO CARRATO MOLINA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE. Dra. ANDREA LORENZO VILLARES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) \$ 5180 10/p 17700 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**MALDONADO**

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL**

**PRIMER TURNO**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "GARCÍA, DIEGO C/ CHARRIE, RAÚL- JUICIO EJECUTIVO" I.U.E. 292-349/1995, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA días, a los sucesores a cualquier título de Raúl Alberto Charrié Robaina, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio en caso de no comparecencia.

Maldonado, 5 de junio de 2012. Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.

08) \$ 2960 10/p 19195 Jul 16- Jul 30

**SALTO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**PRIMER TURNO**

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "LLOVET, ELIDA ESTHER CONTRA RAVELLI, CARLOS JESUS. AUXILIATORIA DE POBREZA E INVESTIGACION DE PATERNIDAD.- FICHA I.U.E 352-1521/2011", se cita, llama y emplaza al DEMANDADO Sr.: CARLOS JESUS RAVELLI a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P.- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AMPARADO A LA LEY N° 13.209 del 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día CATORCE de JUNIO de DOS MIL DOCE.- Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.

08) (Sin Costo) 10/p 18075 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**TACUAREMBO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**CUARTO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos "REPÚBLICA AFISA C/ ELIZALDE RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS Y FROS SOTTO, ANTOLÍN - RECONOCIMIENTO DE FIRMA E INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 469-823/2009, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: SUCESORES DE LOS SRES. ANTOLIN FROS Y JUAN CARLOS ELIZALDE y a TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON INTERES DIRECTO, PERSONAL Y LEGITIMO A CUALQUIER TITULO, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos intimándoseles el pago de la suma de U\$S 36.141,59 más intereses e ilíquidos y citándoseles a reconocimiento de las firmas estampadas en el vale suscrito el día 5 de agosto de 2003, bajo apercibimiento legal. Asimismo se les notifica que el crédito originario del ex Banco de Crédito S.A. fue transferido a República Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima, con domicilio real en 25 de Mayo N° 522, de la Ciudad de Montevideo. Tacuarembó, 16 de Marzo de 2012.

Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

08) \$ 7399 10/p 18578 Jul 16- Jul 30

**GOBIERNOS DEPARTAMENTALES**

**INTENDENCIAS**

**INTENDENCIA DE DURAZNO**

La Intendencia Departamental de Durazno en cumplimiento con el procedimiento establecido en la Ley N° 18.791 del 11 de agosto del año

2011 y lo dispuesto por el Decreto de la Junta Departamental N° 2116/2009 emplaza a los propietarios de los vehículos que se detallan a continuación, para que se presenten dentro del plazo de 30 días a reclamar los mismos, ante la División Transito bajo apercibimiento de proceder a su remate extrajudicial; todo ello según expediente físico N° 14181-10 y Geoexpediente N° 2012-5003.

- 1) ZANELLA - DUE - PADRON 1635201- MATRICULA Q1-3976 - PROPIETARIO PALLARES FUMERO ANIBAL DARIO.
- 2) HERO PUCH- TURBO SPORT- PADRON 2099101- MATRICULA QA-4836- PROPIETARIO BOOK GARRONE IDA CATALINA.
- 3) HERO PUCH- TURBO SPORT- PADRON 1847901- MATRICULA QAS-697- PROPIETARIO BEGUIRISTAIN KNAPE SARAH E.
- 4) YASUKI- UR 110B- PADRON 4000559- MATRICULA QAD-257- PROPIETARIO FERNANDEZ SUSANA GRACIELA.
- 5) WINNER- PADRON 4001119- MATRICULA QAI-982- PROPIETARIO SANCHEZ FURTADO NESTOR W.
- 6) WINNER- CG125- PADRON 4008471- MATRICULA QAN-293- PROPIETARIO LOPEZ OJEDA JORGE LUIS.
- 7) WINNER 4TC- PADRON 4000797- MATRICULA QA-14001- PROPIETARIO ALEGRE JORGE.
- 8) HERO PUCH- STANDARD BKER- PADRON 2394601- MATRICULA QA-8694- PROPIETARIO OLIVERA PEDREDIRA SERGIO.
- 9) JIALING- AÑO 1998- MOTOR 156FMI98000174- CHASIS 98000315- PADRON 2348P20á1g-ina 55 de 55 MATRICULA QA-13172 HERNANDEZ MIGUEL.
- 10) HERO PUCH-TURBO SPORT- PADRON 2105301- MATRICULA QA-4916- PROPIETARIO BOOK GARRONE IDA CATALINA.
- 11) HERO HONDA- CD100- PADRON 2695501- MATRICULA QA-10100- PROPIETARIO BOOK GARRONE IDA CATALINA.
- 12) HONDA- PC 50 K1- PADRON 796201- MATRICULA QA-2194- PROPIETARIO LOBELCHO CESPEDER ERNESTO.
- 13) HONDA- PC 50 K1- PADRON 957701- MATRICULA QA-2473- PROPIETARIO PISCOTANO JUAN FRANCISCO.
- 14) ZANELLA - DUE- PADRON 1888801- MATRICULA QA-4322- PROPIETARIO DURAN TAFFURA JOSE.
- 15) HERO PUCH- TURBO SPORT- PADRON 2058601- MATRICULA QA-3458- PROPIETARIO MORANTE VARELA PABLO A.
- 16) WINNER-STREET- PADRON 4010682- MATRICULA QAO-870- PROPIETARIO GIRONA ACOSTA RUBEN DARIO.
- 17) SUZUKI - MOTOR 115718 - MATRICULA 39378.
- 18) SUZUKI - MOTOR M5068625.
- 19) JIALING - MOTOR 147FM -196011529.
- 20) YASUKI- MOTOR 156FMI70034392- CHASIS LAPPJLJ07B061591.
- 21) HERO PUCH- MOTOR EB254276- CHASIS CB261840.
- 22) LIMING- CHASIS 9409439/23)
- ZANELLA - DUE- MOTOR 50AG01714.
- 24) YASUKI - MOTOR 156FMI50029058 - CHASIS 9U8UA1255AD29058.
- 25) HONDA - MOTOR C70E6345308.
- 26) YASUKI - MOTOR 1P52FMH04124983 - CHASIS LAKXPHL44K120533.
- 27) YAMAHA - MOTOR F5B-64097K.
- 28) KAWASAKI - MOTOR G7E-624647.
- 29) YUMBO - MOTOR ZS150FM99000203- CHASIS DLX10099010309.
- 30) MORINI - MOTOR FMM1 - CHASIS LEMB1\*013480L89215.
- 31) BACCIO - MOTOR ZS150J\*99078.
- 32) YUMBO - MOTOR ZS150FM98032321.
- 33)

FI - MINING - MOTOR 1E40FMX121090 - CHASIS LA CLAPCB2X3112004. 34) HONDA MOTOR PC50EDD70518. 35) ROCKET - MOTOR 156FMI07030134 - CHASIS LEGPCJLX71330106.

Mtra. Anabela Prieto

Directora General Dpto. de Administración  
Intendencia Departamental de Durazno.

**Última Publicación**

08) (Cta. Cte.) 3/p 20201 Jul 20- Jul 24

## INTENDENCIA DE FLORES

### AVISO Nro. 051/2010.

En merito a lo dispuesto en el Decreto Ley Nro. 2879, y en la Ley 14.306, artículos 51 y 91, incorporada al ámbito departamental por Decreto Nro. 42, se cita y emplaza a los siguientes contribuyentes, sus sucesores o causahabientes, para que concurran a notificarse de lo adeudado en la Oficina de Ingresos del Departamento de Hacienda de la Intendencia Departamental de Flores, Santísima Trinidad 597, Trinidad - Flores, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.

**PATENTE DE RODADO:**

Matrícula NTP1160 Padrón 36211 Nombre MARQUEZ Carlos: Convenio Deuda Res. 12.801.2011 Exp. 101672.-

**CONTRIBUCIÓN URBANA:**

Padrón 2741, DEPARTAMENTO DE HACIENDA Liquidación deuda de BASSINI Y SÁNCHEZ, Res. 12.865.2011 Exp. 101934.- Padrón 6076, PEREZ GARCIA Carlos: Convenio deuda Res. 12.808.2011 Exp. 101676.- Padrón 6569, DANOVICH Miguel: Prescripción y convenio Res. 12.874.2011 Exp. 102052.-

Trinidad, 12 de Julio de 2012.

08) (Cta. Cte.) 3/p 20238 Jul 23- Jul 25

# Expropiaciones

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nro. 2153 de fecha 25 de junio de 2012 ha sido designada para ser expropiada, por causa de utilidad pública, una fracción de terreno, ubicada en la 2da Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, destinadas a la obra "Ruta Nº 18 Río Tacuarí.- Padrón Nº 2.055 (p).-

Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20301 - 20315 y 20316.-

Departamento Recursos Humanos y Administrativos  
Clivia Suárez  
EDICTOS.

**Única Publicación**

09) (Cta. Cte.) 1/p 20300 Jul 24- Jul 24

## ENTES AUTÓNOMOS

### ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a: Eduardo y Elena del Carmen Viera Soto y Blanca Celeste Soto Pérez, así como a toda persona que se considere con derechos a los bienes descritos a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 01 de febrero de 2012, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 410626 ubicado en la Zona Rural del Departamento de Montevideo, según plano de Mensura del Departamento de Bienes Raíces Nº 1480, levantado por la Ing. Agrim. Alicia Lofredo inscrito en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 44907 el 12 de abril de 2012, que consta de un área de 1 há 9948 m<sup>2</sup> y que se deslinda de la siguiente manera: al noreste con padrón 189.886 propiedad de la Administración según recta de 195 mt. 55 cm., al sureste linda con el mismo padrón según recta de 106 mt. 40 cm, al suroeste con padrón 189.887 según recta de 202 mt. 12 cm. y al noroeste con padrón 803 según recta de 94 mt. 44 cm. 2) Que el inmueble de referencia será destinado a la expansión de la Estación de Trasmisión Montevideo B de 500 kV. 3) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UI 329.361,9275 (son trescientas veintinueve mil trescientas sesenta y una con 9275/10000 Unidades Indexadas), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Vent. 403 interno 1482 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 19750 Jul 19- Jul 30

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

### ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Ricardo Pereira, Blanca Nelis Duarte

y a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 493/11 de fecha 05/05/11, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 22.171(p) ubicada en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Canelones con destino al abastecimiento de agua potable a la Localidad de Sauce, y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones), el 02/03/11, con el Nº 14690, tiene una superficie de 100 m<sup>2</sup> 00 dm<sup>2</sup> y se deslinda de la siguiente manera: Al Sur, 10 m; al Oeste, 10 m; al Norte, 10 m lindando por los tres lados con Padrón Nº 22.171 (p) y al Este 10 m lindando con Servidumbre del mismo Plano, Padrón Nº 22.171 (p)

El bien fue tasado en UR 42,1284

-Expediente Nº 343/11

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 19759 Jul 19- Jul 30

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Antonio Mauro Porcal, Martha Luz Viera y/o sucesores así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 820/11 de fecha 29/06/11, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 6(p), solar 14 ubicada en la Localidad Catastral Canelón Chico, Departamento de Canelones con destino al abastecimiento de agua potable en la Localidad de Canelón Chico y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones), el 31/03/2011 con el Nº 14706, tiene una superficie de 357 m<sup>2</sup> 50 dm<sup>2</sup> y se deslinda así: al Noroeste: 13 m de frente a calle Número 13; al Noreste: 27 m 50 lindando con padrón Número 6 (p) solar 15; al Sureste: 13 m lindando con padrón Número 6 (p) solar 20 y al Suroeste: 27 m 50 lindando con padrón Número 6 (p) solar 13

El bien fue tasado en UR 147,3651

-Expediente Nº 542/11

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 19471 Jul 16- Jul 26



**EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION:** Se hace público y notifica M.E.V.I.R. así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1592/09 de fecha 12/11/09, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 6374 (p) ubicada en la 11ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú con destino a la Perforación Nº 35.2.001 allí emplazada y necesaria para el abastecimiento de agua potable del Paraje Cerro Chato, y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Ing. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 29/08/06, con el Nº 11.013, tiene una superficie de 155 m2 00 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste, 15 m 50 cm; al Noreste, 10 m 00 cm; al Noroeste, 15 m 50 cm, lindando todos con parte del Padrón Nº 6374, y al Suroeste, 10 m 00 cm lindando con parte del Padrón Nº 6374, (senda de paso de 8 m 85 cm) El bien fue tasado en UR 39,5720 -Expediente Nº 1359/06 El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. 09) (Cta. Cte.) 8/p 19469 Jul 16- Jul 26

**EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION:** Se hace público y notifica al Sr. José Luis Garro así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 429/12 de fecha 11/04/2012, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 6099 ubicada en la Localidad Catastral Progreso, Departamento de Canelones con destino a la instalación del Recalque de Agua Potable en el Barrio De Los Ingleses y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) el 23/9/11, con el Nº 14.820, tiene una superficie afectada de 493 m2 07 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste, 18 m 59 cm de frente a calle Molles, distando su punto más extremo 125 m 71 cm con la calle Napindá; al Suroeste, 27 m lindando con Padrón Nº 5813 y parte del Padrón Nº 5812; al Noroeste, 18 m 53 cm lindando con Padrón Nº 5810 y parte del Padrón Nº 5578 y al Noreste, 26 m 15 cm lindando con Padrón Nº 6098 El bien fue tasado en UR 220 -Expediente Nº 319/12 El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos

aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. 09) (Cta. Cte.) 8/p 19468 Jul 16- Jul 26

**PODER JUDICIAL**  
**ROCHA**  
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY**  
**SEGUNDO TURNO**  
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) C/ RAMOS D'ONOLLO JESUS MARIA Y DEMÁS SUCESORES DE RAMAGLI LUERCI JOSE ANTONIO Y RODRIGUEZ ACOSTA DORILIA .- DEMANDA EXPROPIATORIA"; Ficha Nº 448-84/2012; se hace saber que por Decreto Nº 826/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 30 (treinta) días, a HEREDEROS DE JOSE ANTONIO RAMAGLI LUERCI y DORILIA RODRIGUEZ ACOSTA, y demás interesados; a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.- Chuy, 07 de Junio de 2012 Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA. 09) (Cta. Cte.) 10/p 19117 Jul 16- Jul 30

**TACUAREMBO**  
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**CUARTO TURNO**  
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto turno en autos "O.S.E. C/A PADRÓN 3042 (PARTE) Y SUCESORES DE LA SRA. VICTORIA FRUGONI - EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DE POSESIÓN" I.U.E. 469-854/2010, se cita y emplaza por el plazo de 90 días para que comparezcan estar a derecho a los sucesores de la Sra. Victoria Frugoni y a los eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre el inmueble padrón Nº 3042 (parte), bajo apercibimiento de designárselas Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Tacuarembó, 31 de Mayo de 2012.- Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA. 09) (Cta. Cte.) 10/p 20083 Jul 23- Ago 03

**GOBIERNOS DEPARTAMENTALES**  
**INTENDENCIAS**  
**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO**  
**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica al Sr. Daniel Pérez

Pérez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 87580/001 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente Nº 6402-000453-12, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días. 09) (Cta. Cte.) 10/p 20212 Jul 23- Ago 03

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a la Empresa Arconyl S.A y al Sr. Daniel Pérez Pérez en su calidad de promitente comprador y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/701 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente No. 6402-000668-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días. 09) (Cta. Cte.) 10/p 19670 Jul 17- Jul 31

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a la Empresa Arconyl S.A y a la Empresa Abiator S.A. en su calidad de promitente comprador y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/1001 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente No. 6402-000736-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días. 09) (Cta. Cte.) 10/p 19669 Jul 17- Jul 31

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a las Sras. Esterly Rivero López y Paola Sequeira Rivero y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 87580/002 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente Nº 6402-000469-12, se encuentra

de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días. 09) (Cta. Cte.) 10/p 19668 Jul 17- Jul 31

#### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. Elsa Garislugo y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N° 87580/003 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto N° 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH.

El Expediente N° 6402-000474-12, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días. 09) (Cta. Cte.) 10/p 19667 Jul 17- Jul 31

#### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Ricardo y Milagros Vázquez González y María Rosario y María Remedios Pérez Ferreiro y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/501 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto N° 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente No. 6402-000610-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*  
09) (Cta. Cte.) 10/p 18972 Jul 10- Jul 24

#### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Raúl Jaime Boado Vivas y Nelly Martínez Cabrera y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/402 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto N° 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH.

El Expediente No. 6402-000584-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*  
09) (Cta. Cte.) 10/p 18971 Jul 10- Jul 24

#### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sras. Esterly Rivero López y Paola Sequeira Rivero y a todos

aquello que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/401 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto N° 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente No. 6402-000579-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*  
09) (Cta. Cte.) 10/p 18970 Jul 10- Jul 24

#### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Blanca, Ana María, Evanozca, Manuel, Artigas, Adela, Isabel, Churchill, Ema, Ema, Margarita, Olga, Florencio, Santa, Eduardo, Lavalleja y Edgardo Lucas de Olivera Cardozo, y Douglas y Mónica Lucas de Olivera Nalerio y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/601 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto N° 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente No. 6402-000631-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*  
09) (Cta. Cte.) 10/p 18969 Jul 10- Jul 24

#### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Horacio Berhouet Listur y Pedro y María Cecilia Berhouet Listur y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/902 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto N° 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente No. 6402-000720-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*  
09) (Cta. Cte.) 10/p 18968 Jul 10- Jul 24

#### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sras. María Cristina y Martha Rosa Muñoz y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/301 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto N° 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental

de Montevideo y Resolución N° 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente No. 6402-000558-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*  
09) (Cta. Cte.) 10/p 18967 Jul 10- Jul 24

#### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Heraldo Aureo Durand Dalmás y Nora Elena Mautone Martínez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/502 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto N° 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH.

El Expediente No. 6402-000626-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*  
09) (Cta. Cte.) 10/p 18966 Jul 10- Jul 24

#### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Ana Laura Borel Orive y Fabrizio Maquioli Damiano y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/1002 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto N° 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente No. 6402-000741-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*  
09) (Cta. Cte.) 10/p 18964 Jul 10- Jul 24

#### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Augusto Guillermo Maute Domínguez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/202 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto N° 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente No. 6402-000542-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*  
09) (Cta. Cte.) 10/p 18959 Jul 10- Jul 24

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN  
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a la Sra. Ximena Chouza Castro y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/901 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH.

El Expediente No. 6402-000715-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*

09) (Cta. Cte.) 10/p 18958 Jul 10- Jul 24

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN  
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a la Sra. Nancy Corbo Petraglia y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/302 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente No. 6402-000563-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*

09) (Cta. Cte.) 10/p 18957 Jul 10- Jul 24

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN  
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a la Sra. Fernanda SantaMarta Pérez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/802 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente No. 6402-000694-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*

09) (Cta. Cte.) 10/p 18956 Jul 10- Jul 24

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN  
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica al Sr. Carlos Raúl Souza Garmendia y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/702 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de

Montevideo y Resolución Nº 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente No. 6402-000673-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*

09) (Cta. Cte.) 10/p 18955 Jul 10- Jul 24

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN  
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a la Sra. María Fernanda Martínez Ochagaray y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580/602 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. El Expediente No. 6402-000647-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*

09) (Cta. Cte.) 10/p 18954 Jul 10- Jul 24

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN  
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a la Sra. María Eugenia Abal Rodríguez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 87580/004 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH.

El Expediente Nº 6402-000495-12, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*

09) (Cta. Cte.) 10/p 18953 Jul 10- Jul 24

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN  
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a la Sra. Ana María Barriola Elduayen y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580 unidades 201 y 801 que los mismos han sido designados para ser expropiados parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. Los Expedientes Nos. 6402-000689-12 y 6402-000537-12 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*

09) (Cta. Cte.) 10/p 18952 Jul 10- Jul 24

**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN  
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a la Sra. Elsa Garislugo y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nos. 87580 unidades 005, 101 y 102 que los mismos han sido designados para ser expropiados parcialmente con toma urgente de posesión por Decreto Nº 34084 de fecha 15/03/2012 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1337/12 de Secretaría General de fecha 09/04/2012 con destino al ensanche de la Av. 8 de Octubre, dentro de los límites del CCZ 4, Municipio CH. Los Expedientes Nos. 6402-000500-12, 6402-000516-12 y 6402-000521-12 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*Última Publicación*

09) (Cta. Cte.) 10/p 18951 Jul 10- Jul 24

**Incapacidades**

**PODER JUDICIAL**

**MONTEVIDEO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE FAMILIA**

**TERCER TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "PENEDO FERREIRA CLAUDIA VIRGINIA- INCAPACIDAD- FICHA 2-7701/2010, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto No. 787/2012 de fecha 12 de marzo de 2012, se declaro en estado de incapacidad a la SRA. CLAUDIA VIRGINIA PENEDO FERREIRA y se nombro curador a la SRA. FRANCIS LILIANA FERREIRA PEREZ, quedando aceptado el cargo el 22/03/2012.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil doce.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.  
10) \$ 1860 10/p 19571 Jul 16- Jul 30

**DECIMOCUARTO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "GALVEZ GONZALEZ LUIS RUBEN -INCAPACIDAD" Fa. 55-280/2004 por auto Nº 6356/2011 de fecha 16/12/2011 se declaró en carácter de Curadora propietaria del presunto incapaz LUIS RUBEN GALVEZ GONZALEZ a la señora BEATRIZ CASAS.- Se deja constancia que los presentes autos

son PATROCINADOS por DEFENSORIA DE OFICIO

Montevideo, veintiseis de marzo de dos mil doce Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 18106 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictada en autos "BARBIERI MARIA ROSA.- INCAPACIDAD" Fa. 55-5/2011 por auto Nº 1839/2012 de fecha 2/5/2012 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ROSA BARBIERI BRIGNONE, designándose Curadora propietaria a GLADYS VILLOT.-

Montevideo, catorce de junio de dos mil doce Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 930 10/p 18012 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

#### DECIMOSEXTO TURNO

#### EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ LESCANO JESSICA- INCAPACIDAD" Expediente Nº 2-118739/2011, se hace saber que por decreto 244/2012 de fecha 9 de febrero de 2012, se designó CURADOR INTERINO a MARIELA LESCANO del incapaz JESSICA MARTINEZ LESCANO, quien aceptó el cargo el 28 de febrero de 2012.

Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.- Montevideo, treinta y uno mayo de dos mil doce. Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.

#### Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 17563 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

#### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CASTRO MARTINEZ, JONATHAN DANIEL- INCAPACIDAD IUE 2-22395/2011, se hace saber que por resolución Nº 2530/2012, de fecha 28.05.2012, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Jonathan Daniel Castro Martínez y se designó curador del denunciado incapaz a la Sra. María Cristina Martínez Capocasalez.

Tramitado por consultorio Jurídico "Las Acacias"

Montevideo, 31 de mayo del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 18059 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

#### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RENDO, JULIO ALFREDO- CURATELA- INCAPACIDAD IUE 2-24247/2011, se hace saber que por resolución Nº 2253/2012, de

fecha 09.05.2012, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Julio Alfredo Rendo y se designó curador al Sr. Fernando Alfredo Mazzuchi.

Montevideo, 27 de junio del 2012.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

10) \$ 1240 10/p 20390 Jul 23- Ago 03

#### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "OSORES MENDEZ, DOMINGA VICTORIA" INCAPACIDAD- FICHA: 2-30096/2011 se hace saber que por Auto 1351/2012 de fecha 25 de Abril de 2012, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a DOMINGA VICTORIA OSORES MENDEZ, designándose Curador Definitivo al Sr. WALDEMAR BACHINI OLIVER.-

Montevideo, diecisiete de mayo de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 1240 10/p 19191 Jul 16- Jul 30

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "MARTINEZ MUNIZ, RODOLFO CARLOS"- INCAPACIDAD- FICHA: 2-55483/2010 se hace saber que por Auto Nº 247/2012 de fecha 15 de FEBRERO de 2012 se procedió a declarar en estado de incapacidad a RODOLFO CARLOS MARTINEZ MUNIZ, designándose curadora definitiva a la Sra. MARÍA del ROSARIO MUNIZ PIREZ.-

Montevideo, trece de marzo de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 1240 10/p 18269 Jul 16- Jul 30

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados: "ESTIVEZ CORREA, SILVANA CAROLINA"- INCAPACIDAD- FICHA: 2-3984/2011 se hace saber que por Auto Nº 1683/2012 de fecha 11 de mayo de 2012 se declaró en estado de incapacidad a SILVANA CAROLINA ESTIVEZ CORREA, designándose Curadora Definitiva a GRACIELA CORREA BENITES.-

Montevideo, veintidós de Junio de dos mil doce.-

Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Ley 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 18030 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

#### VIGESIMOQUINTO TURNO

#### EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "DA ROSA LETICIA FABIANA. INCAPACIDAD" IUE: 2-14577/2011 por Decreto Nro 2312/2012 de fecha 07,06,2012 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. LETICIA FABIANA DA ROSA, designándose curadora propietaria a la Sra. SILVIA MARISABEL DA ROSA.-

Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se

establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-

Montevideo, 27 de junio de 2012 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 20273 Jul 23- Ago 03

#### ARTIGAS

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

#### SEGUNDO TURNO

#### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "ALVEZ DA CRUZ SILVEIRA, José Sebastián- INCAPACIDAD", IUE: 444-194/2008 hace saber que fue declarado incapaz JOSÉ SEBASTIÁN ALVEZ DA CRUZ SILVEIRA y se designó curador del incapaz a la Sra. ANA MARÍA SILVEIRA. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, diecinueve de Agosto de 2011.-

EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firma en la ciudad de Bella Unión, el día diecinueve de Agosto de 2011. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 20237 Jul 23- Ago 03

#### CANELONES

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: RODRIGUEZ GIUDICE Laura Clotilde - INCAPACIDAD -" I.U.E. Nº 168-697/2006, se hace saber que por Resolución Nº 8198 de fecha 28 de Noviembre de 2011, se declaró en estado de Incapacidad a Laura Clotilde RODRIGUEZ GIUDICE y se designó CURADORA DEFINITIVA de la misma a su sobrina María Claudia PÉREZ quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 1 de Diciembre de 2011.-

Se deja Constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoría y goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 1748/2012 de fecha 27 de Marzo de 2012

Canelones, 16 de Mayo de 2012.

EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firma en el lugar y fecha ut-supra.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaría Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 19008 Jul 16- Jul 30

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ALVAREZ, SIDRO ALBERTO Y ALVAREZ, LOURDES MARGOT - DESIGNACION DE NUEVO CURADOR-" I.U.E. Nº 168-186/2007, se hace saber que por Resolución Nº 6013 de fecha 20/10/2010 se designó NUEVO CURADOR de los incapaces SIDRO ALBERTO ALVAREZ y LOURDES MARGOT ALVAREZ a su hermano LUIS VICENTE ALVAREZ BERGERO, quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 02.06.2011.- Canelones, 30 de Junio de 2011. SE DEJA CONSTANCIA. Que por Resolución Nº 2942 del 3/6/2010 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaría Adjunta. 10) (Sin Costo) 10/p 18123 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO**

**TERCER TURNO**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "HEHUS, TERESA. CURATELA", Ficha 2-41416/2008, por auto 1716/2012 de fecha 29/3/2012, se hace saber que se designó nuevo curador de la incapaz CARMEN LILIAN BRINGA, a la Sra. TERESA HEHUS.

SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, 20 de abril de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta. 10) (Sin Costo) 10/p 20274 Jul 23- Ago 03

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "LOMBARDO DA SILVEIRA, JOSE RAFAEL. INCAPACIDAD", Ficha 175-410/2011, se hace saber que por auto 2193/2012 de fecha 24/4/2012, se declaró en estado de incapacidad a JOSE RAFAEL LOMBARDO da SILVEIRA habiéndose designado curador a CLOTILDE ADELAIDA da SILVEIRA FERREIRA Pando, 14 de mayo de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta. 10) \$ 1240 10/p 17974 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "CABALEIRO MARINO, NICOLÁS ANGEL. INCAPACIDAD. CURATELA", Ficha 175-489/2010, se hace saber que por auto Nº 1305/2012 de fecha 15/3/2012 se declaró en estado de incapacidad a NICOLÁS ÁNGEL CABALEIRO MARINO, habiéndose designado curador a la Sra. VILMA MARINO. Pando, 27 de abril de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta. 10) \$ 1240 10/p 17787 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "MARIA DE LOS ANGELES

ALMEIDA ALEMÁN INCAPACIDAD", Ficha 175-1803/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES ALMEIDA ALEMÁN C.I. Nº 4.155.404-8 habiéndose designado curador a ELOISA PEREZ C.I. Nº 4.051.355-2. Pando, 9 de mayo de 2012. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto. 10) \$ 1240 10/p 17786 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "ALONSO DANIEL - INCAPACIDAD", Ficha 174-30197/1986, se hace saber que por auto Nº 5259/1986 de fecha 18/8/1986, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL ALONSO NOGARA, y por auto Nº 6472/2011 de fecha 7/11/2011 se designó curador al Sr. JOSE LUIS ALONSO NOGARA. Pando, 6 de junio de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta. 10) \$ 1240 10/p 17706 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**CERRO LARGO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**CUARTO TURNO**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "TECHERA LEIVAS, Gustavo Maikel. INCAPACIDAD. Fa. 208-287/2009", por auto Nº 2572/2010 del 29 de junio de 2010, se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Maikel TECHERA LEIVAS, C.I. 4.572.059-6, habiéndose designado Curadora a la Sra. Fátima Judith LEIVAS, C.I. 4.157.867-0, quién aceptó el cargo el día 6 de setiembre de 2010 y fijó domicilio en Nobliá, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Melo, 30 de setiembre del año 2010. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario. 10) (Sin Costo) 10/p 20196 Jul 23- Ago 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FERREIRA CORONEL, ZELMAR CIPRIANO. INCAPACIDAD. IUE: 208-28/2010", surge que por decreto No. 401/2011 de fecha 21/02/2011, se declaró en estado de incapacidad a ZELMAR CIPRIANO FERREIRA CORONEL, C.I. 3.663.837-6, designándose curadora a su cónyuge GLADYS DILMA BAPTISTA SILVERA, C.I. 2.702.877-2, quien ACEPTO EL CARGO el 30/05/2012 y fijo domicilio en Avellaneda 707, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 04/06/2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto. Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 17532 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**LAVALLEJA**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**TERCER TURNO**

**INCAPACIDAD**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos MANSOR GONZALEZ, ZULEMA- INCAPACIDAD- IUE 432-438/2011 se hace saber que por resolución nro. 1112 de fecha 19 de abril de 2012, se declaró el estado de incapacidad de ZULEMA MANSOR GONZALEZ y se designó curador de la misma a EDUARDO LARROSA MANSUR.

Minas, 20 de junio de 2012 PEDRO M.DIAZ PRIETO, ACTUARIO. 10) \$ 1240 10/p 18442 Jul 16- Jul 30

**PAYSANDÚ**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**PRIMER TURNO**

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "IRISARRI ACEREDO; JUDITH IVETTE - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-445/2011, surge que por auto Nº 2030/2012 de fecha 17.05.2012, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. JUDITH IVETTE IRISARRI ACEREDO C.I. 4.549.450-3, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a la Sra. SUSANA ACEREDO C.I. 3.108.975-4, quien aceptó el cargo conferido el 17.05.2012, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Tramite auxiliado de pobreza y patrocinado por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 25 de Junio de 2012.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA. 10) (Sin Costo) 10/p 20208 Jul 23- Ago 03

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MATTIAUDA ARMENTANO; NELSON WALTER - INCAPACIDAD" IUE 300-77/2008, surge que por auto Nº 6208/2011 de fecha 13.12.2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. NELSON WALTER MATTIAUDA ARMENTANO C.I. 3.367.545-8, designándose curadora DEFINITIVA a la Sra. MARTHA ISABEL MUZIO C.I. 3.450.197-7, quien aceptó el cargo conferido el 17.02.2012, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 25 de Junio de 2012.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA. 10) \$ 1550 10/p 18960 Jul 16- Jul 30

**TERCER TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREIRA BRONZETTI, GUSTAVO - AUXILIATORIA

E INCAPACIDAD" IUE 301-314/2008, se hace saber que por auto Nº 3941/2009 de fecha 26.06.2009 se declaró en estado de Incapacidad a GUSTAVO MARIA PEREIRA BRONZETTI, C.I. 3.806.376-7 habiéndose designado curador del mismo al Sr. RAMON ARIEL LEITES PEREIRA C.I. 3.080.158-7, quien aceptó el cargo conferido el 11/09/2009.- ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 24 de agosto de 2011.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

**Primera Publicación**

10) (Sin Costo) 10/p 20333 Jul 24- Ago 06

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SANTANA CAMEJO, JOHNY ALEXANDER - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-502/2011, se hace saber que por auto Nº 1716/2012 de fecha 27.04.2012 se declaró en estado de Incapacidad a JOHNY ALEXANDER SANTANA CAMEJO C.I. 4.629.167-7, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. LILIANA ELIZABETH CAMEJO C.I. 3.895.125-3, quien aceptó el cargo conferido el 4 de junio de 2012.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 11 de junio de 2012.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

**Última Publicación**

10) (Sin Costo) 10/p 17568 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**RÍO NEGRO****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS****SEGUNDO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "MARTINEZ QUIROGA, SILVIA GRACIELA. INCAPACIDAD. FICHA 317.83/1993 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SILVIA GRACIELA MARTINEZ QUIROGA, designándose curadora a SONIA CRISTINA MARTINEZ QUIROGA, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, veintiseis de junio del año dos mil doce. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 18776 Jul 16- Jul 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, SHIRLEY MARICEL. INCAPACIDAD. FICHA 317.30148/1996 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SHIRLEY MARICEL GONZALEZ. Designándose Curador definitivo a LUIS ALBERTO GONZALEZ ABERASTEGUI. Fray Bentos, once de mayo del año dos mil doce. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.

**Última Publicación**

10) \$ 1240 10/p 17543 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**RIVERA****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****TERCER TURNO**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 5151/2011 de fecha 09/11/2011, se designó curadora interina del denunciado incapaz ESTEBAN NATAN VAZQUEZ SABATIN a la Sra. GLADYS MABEL SABATIN VIDAL. Rivera, 25 de Abril de 2012. Con auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 17779 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**ROCHA****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****CUARTO TURNO****EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ NUÑEZ, ANTONIO GABRIEL - INCAPACIDAD. FA. Nº 342-24/2011", ... SE HACE SABER que en esta Sede se ha presentado la Sra. MARÍA DEL CARMEN CARDOSO CABRAL, C.I. Nro. 3.466.539-3, solicitando la declaratoria de incapacidad del Sr. ANTONIO GABRIEL MARTINEZ NUÑEZ, C.I. Nº. 4.169.078-9, ambos domiciliados en Batlle y Ordoñez Nº 368, de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, y su designación como curadora interina del mismo.-

Por Decreto antes mencionado se designó CURADORA INTERINA del mismo a la Sra. MARÍA DEL CARMEN CARDOSO CABRAL, cuyos datos surgen ut-supra, quien aceptó el cargo con fecha 28/04/2011.-

Por Decreto Nº 978 de fecha 10/03/2011 se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los siete días del mes de Mayo del año dos mil doce. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 20141 Jul 23- Ago 03

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ NUÑEZ, ANTONIO GABRIEL - INCAPACIDAD. FA. Nº 342-24/2011", ... SE HACE SABER que en esta Sede se ha presentado la Sra. MARÍA DEL CARMEN CARDOSO CABRAL, C.I. Nro. 3.466.539-3, solicitando la declaratoria de incapacidad del Sr. ANTONIO GABRIEL MARTINEZ NUÑEZ, C.I. Nº. 4.169.078-9, ambos domiciliados en Batlle y Ordoñez Nº 368, de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, y su designación como curadora interina del mismo.-

Por Decreto antes mencionado de designó CURADORA INTERINA del mismo a la Sra. MARÍA DEL CARMEN CARDOSO CABRAL, cuyos datos surgen ut-supra, quien aceptó el cargo con fecha 28/04/2011.-

Por Decreto Nº 978 de fecha 10/03/2011 se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los siete días del mes de Mayo del año dos mil doce. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 17858 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**SALTO****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****TERCER TURNO****EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GRILLI GABRIELLI, Nicolás María. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1136/2011, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 2510/2012, de fecha 20 de abril del año 2012, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Nicolás María GRILLI GABRIELLI, designándose CURADOR al promotor Sr.: Ignacio Francisco GRILLI, C.I. Nº 3.100.773-0, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 15 de mayo del año 2012, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Provisión de suficiente discernimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 21 (VEINTIUNO) de JUNIO del año 2012 (DOSMILDOCE).- Esc. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, Actuario Adjunto.

10) \$ 2480 10/p 18049 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**SAN JOSÉ****JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****TERCER TURNO****INCAPACIDAD EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "CEDREZ LUZARDO JONATHAN LEONARDO" INCAPACIDAD IUE. 371-82/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 6622/2011 de fecha 23/11/2011 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a JONATHAN LEONARDO CEDREZ LUZARDO, designándose como curadora a GLADYS MABEL LUZARDO DELGADO, sirviendo esta Providencia de

suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 24/05/2012. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

**Primera Publicación**

10) \$ 1550 10/p 20244 Jul 24- Ago 06

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD**

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, dictada en autos caratulados BENITEZ HERNÁNDEZ, LOURDES CARINA- INCAPACIDAD-, IUE: 471- 536/2011, se hace saber que por resolución Nº 1442/2012, de fecha 30 de Marzo de 2012, se declaró en estado de Incapacidad a Lourdes Carina Benitez Hernández y se designó curador definitivo a Ramón Gerardo Benitez Puglia, cometiéndose la aceptación del cargo, lo que quedó establecido por resolución Nº 1668/2012, de fecha 17 de abril de 2012. Libertad el día cinco de Junio de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

10) \$ 1550 10/p 19457 Jul 16- Jul 30

**TACUAREMBÓ**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**SEGUNDO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos: "MARTÍNEZ GÓMEZ, CLAUDIA MARÍA - INCAPACIDAD" Fa. 396-389/2011, se hace saber que se designó CURADOR LEGÍTIMO del denunciado incapaz CLAUDIA MARÍA MARTÍNEZ GÓMEZ a: BLANCA AURORA GÓMEZ, quién aceptó el cargo con fecha 17/05/2012. Tacuarembó, 18 de junio de 2012. Dra. Blanca Luz Rodríguez Araujo, Actuaría Adjunta.

10) \$ 1240 10/p 19868 Jul 19- Ago 01

**TERCER TURNO**

**EDICTO:**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MONZON, KAREN VANESA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- FICHA 397-448/2009; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCIÓN Nº 6664/2011 DE FECHA 13/10/2011 SE HA DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A KAREN VANESA MONZON, DESIGNANDO CURADORA DEFINITIVA A ELSA MARY COITINHO FARIAS, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EL PRESENTE

TRÁMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. TACUAREMBO, 25 de MAYO DE 2012. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

**Primera Publicación**

10) (Sin Costo) 10/p 20316 Jul 24- Ago 06

**EDICTO:**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "JARDIN RAUDUVINICHE, ROSARIO SELENE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- FICHA 397-494/2010; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 3255/2012 DE FECHA 5/06/2012 SE HA DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ROSARIO SELENE JARDIN, DESIGNANDO CURADORA DEFINITIVA A DORY NIBIARAUDUVINICH, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. - TACUAREMBO, 18 de junio de 2012.- Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 18533 Jul 16- Jul 30

**TREINTA Y TRES**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**SEGUNDO TURNO**

**EDICTO INCAPACIDAD**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "LIMA RIANO, JULIO EDUARDO; INCAPACIDAD". FA. 412-90/2011, se hace saber que por resolución Nº 6007/2011, de fecha 9 de diciembre de 2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JULIO EDUARDO LIMA RIANO y se designó curadora a la Sra. MARIA MARTA RIANO, quien tomó aceptación del cargo el día 2 de marzo de 2012.- Por auto Nº 801/2012 de fecha 13/03/2012, se concedió el beneficio de auxilioria de pobreza.- Treinta y Tres 30 de mayo de 2012.- Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 19930 Jul 20- Ago 02

**EDICTO DE INCAPACIDAD**

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "FERNANDEZ IGUINI, DORA; INCAPACIDAD". FA. 412-400/2011, se hace saber que por resolución Nº 5965/2011, de fecha 7/12/2011, se designó curador interino al Sr. Richard Suarez Fernandez de la presunta incapaz Dora Fernandez Iguini, quien tomó aceptación del cargo el día 20/12/2011. Se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, por auto Nº 2325/2012 de fecha 28/05/2012.- Treinta y Tres 21 de junio de 2012.- Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 17911 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**Información de Vida y Costumbres**

**PODER JUDICIAL**

**MONTEVIDEO**

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL**

**SEGUNDO TURNO**

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, por auto 946/2012 de fecha 4/05/2012, se hace saber que en autos caratulados: "CAPRANI FIGUEIRO, FIORELLA -AUTORIZACIONES E INFORMACIONES" IUE 2-11350/2012, se presentó la interesada Fiorella CAPRANI FIGUEIRO, CI Nº 3.392.531-8, ofreciendo la declaración de los testigos Carolina Yoffe Donamari y Diego Yoffe Donamari, sobre su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 15 de Mayo de 2012.- ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.

**Última Publicación**

11) \$ 1550 10/p 17670 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**DECIMOPRIMER TURNO**

EDICTO Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er Turno, en autos caratulados "SILVA BRAGA, Verónica. Autorizaciones e Informaciones. Ficha 2-4520/2012"; se hace saber que ante esta Sede se presentó Verónica Silva Braga, ofreciendo la declaración de los testigos Elizabeth VILLA PALASTI y Jenny Doralia PEREIRA KANN, acerca de su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de junio de 2012. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

11) \$ 1550 10/p 19971 Jul 19- Ago 01

**DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, por auto número 1059/2012 de fecha 10/5/2012, se hace saber que en autos caratulados: "COLAFRANCÉSCHI TABASSO, LUCIANO Información de vida costumbres" IUE 2-15245/2012, se presentó el interesado Luciano Colafranceschi C.I. Nº 4.275.543-9, ofreciendo la declaración de los testigos Sandalio GONCALVES PEREIRA y Mabel DORADO SILVEIRA, sobre su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se realizan

estas publicaciones, Montevideo, 4 de junio de 2012.- A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.

**Última Publicación**

11) \$ 1550 10/p 17674 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

#### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, por auto número 1391/2012 de fecha 15/5/2012, se hace saber que en autos caratulados "YOFFE DONAMARI, DIEGO Autorizaciones e informaciones" IUE 2-11341/2012, se presentó el interesado Diego Yoffe C.I. N° 4.313.304-2, ofreciendo la declaración de los testigos Fiorella Caprani Figueiro y Andreina Caprani Figueiro, sobre su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, Montevideo, 21 de junio de 2012.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria.

**Última Publicación**

11) \$ 1550 10/p 17672 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

#### DECIMOCTAVO TURNO

#### EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 18 Turno, se hace saber que en los autos caratulados, "Boni Pastorino, Luis Eduardo, Autorizaciones e Informaciones, IUE 2-4181/2012, se presentó el interesado Luis Eduardo Boni, ofreciendo la declaración de los testigos, Diamantino Ramos, Eduardo Piriz y Fernando Karolyi, sobre su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.-

Montevideo, 21 de junio de 2012.- Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

11) \$ 1550 10/p 19572 Jul 16- Jul 30

## Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Pública N° 22/2012

"Construcción del Edificio para la Zona 3 de la Jefatura de Montevideo."

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación

Pública Nro. 22/2012 referente a la Construcción del Edificio con destino a la Zona 3, en el predio sito sobre Camino del Andaluz, entre las Avdas. Pedro de Mendoza y de las Instrucciones, en el Departamento de Montevideo.

La apertura de ofertas se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría de Estado, el día 16 de agosto de 2012 a la hora 14:00.

Los interesados podrán retirar los pliegos particulares de condiciones en el horario de 9:00 a 18:00 horas, en el Ministerio del Interior - Mercedes 993 (Departamento de Adquisiciones PB), sin costo. En [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) consultar pliego particular de condiciones.

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 20355 Jul 24- Jul 24



MINISTERIO DEL INTERIOR

Licitación Pública N° 21/2012

"Adquisición de Tecnología para equipar el Laboratorio de Análisis de ADN para CODIS, con destino a la Dirección Nacional de Policía Técnica."

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nro. 21/2012 referente a la Adquisición de Tecnología para equipar el Laboratorio de Análisis de ADN para CODIS, con destino a la Dirección Nacional de Policía Técnica.

La apertura de ofertas se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría de Estado, el día 15 de agosto de 2012 a la hora 14:00.

Los interesados podrán retirar los pliegos particulares de condiciones en el horario de 9:00 a 18:00 horas, en el Ministerio del Interior - Mercedes 993 (Departamento de Adquisiciones PB), sin costo. En [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) consultar pliego particular de condiciones.

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 20331 Jul 24- Jul 24

MINISTERIO DE GANADERÍA,  
AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE  
SECRETARÍA



MINISTERIO DE GANADERÍA,  
AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION ADQUISICIONES  
LICITACION PÚBLICA No. 28/2012

OBJETO: "ADQUISICION DE MATERIALES DE LABORATORIO PARA LA UNIDAD EJECUTORA 005, DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS DEL MGAP"  
FECHA Y HORA DE APERTURA: 28/08/2012  
HORA: 13.00

LUGAR: Sala de Sesiones de Adquisiciones  
PLIEGOS: Los Pliegos de Condiciones Particulares podrán ser retirados, previo pago \$ 1.000 (pesos uruguayos) en Constituyente 1476 en el horario de 9.30 a 15.00 horas.

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 20261 Jul 24- Jul 24

#### ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE FORMACIÓN EN  
EDUCACIÓN

COMISIÓN DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 50- 001/2012

OBJETO: Adquisición de material bibliográfico editado para el Consejo de Formación en Educación.

APERTURA: Miércoles, 15 agosto de 2012 - Hora 11:00 en la sede de la Comisión de Adquisiciones del Consejo de Formación en Educación, sita en Francisco Acuña de Figueroa s/n esquina Venezuela.

CONSULTAS: Los interesados podrán consultar Pliegos en la sede de la Comisión de Adquisiciones del Consejo de Formación en Educación sita en Francisco Acuña de Figueroa s/n esquina Venezuela de lunes a viernes de 14 a 16:00 hs y en la página Web: [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) ó [www.dfpd.edu.uy](http://www.dfpd.edu.uy)

VENTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Los pliegos se podrán adquirir en la Tesorería de CODICEN, Río Negro 1263/1269, Planta Baja, de lunes a viernes en horario de 14 a 16 hs, hasta el día anterior de la apertura de ofertas, se podrán retirar en la sede de la Comisión de Adquisiciones del Consejo de Formación en Educación sita en Francisco Acuña de Figueroa s/n esquina Venezuela.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 500,00 (Son quinientos pesos uruguayos con 00/100).

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 20308 Jul 24- Jul 24

#### SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS  
SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL 12534

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTORES DE MEDIA TENSIÓN CON SUS ACCIONAMIENTOS, CELDAS Y EQUIPOS AUXILIARES PARA LA USINA DE AGUAS CORRIENTES".  
PRÓRROGA

Se comunica a todas las Empresas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha



de apertura estaba fijada para el día 26 de Julio de 2012 a la hora 11:00, que la misma se prorroga para el día 10 de Agosto de 2012, a la hora 15:00.

Se destaca el cambio de horario de la Apertura de la Licitación: 15 horas.  
GERENCIA DE AGUA POTABLE.

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 20421 Jul 24- Jul 24

**Montevideo, 20 de Julio de 2012  
APENDICE XV**

Ref.: Licitación Pública Internacional Nº 12480 "Planta de Tratamiento de Líquidos Residuales para la ciudad de Salto"

En aplicación de la Sub-Cla. 28.1, se comunica a los interesados en participar del presente proceso licitatorio, que la apertura de la licitación, prevista para el 24 de Julio de 2012, se prórroga para el día 03 de Agosto de 2012 a la hora 15:00.

La apertura se realizará en la Oficina 7 - Licitaciones, San Martín 3235, Montevideo, Uruguay.

Gerencia de Programas con Financiamiento Externo.

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 20329 Jul 24- Jul 24

**ADMINISTRACIÓN DE LOS  
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO -  
ASSE**

**CENTROS DEPARTAMENTALES DE  
SALUD PÚBLICA**

**CENTRO DEPARTAMENTAL DE  
PAYSANDÚ**



Por este medio se aclara, que el Pliego de la Licitación Pública Contrato Nº 12/2012, correspondiente a la Contratación de Cooperativas Sociales, NO TIENE COSTO. El mismo fue publicado, por error, con un costo de 3 U.R. (unidades reajustables).

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 20240 Jul 24- Jul 24

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES - ANTEL**

**PRORROGA  
LICITACIÓN PÚBLICA H2A02480  
PLAZA**

Objeto: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEGURIDAD PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EMPRESARIALES, CON OPCIÓN POR PARTE DE ANTEL DE ADQUIRIR HASTA UN 100% MÁS.

Apertura: 1er. llamado: 17 de agosto de 2012 - hora 12:00

2do. llamado: 24 de agosto de 2012 - hora 14:00  
Precio del ejemplar: \$ 30.700,00 + I.V.A.  
www.antel.con.uy

Los ejemplares se encuentran a la venta en: Unidad Comunicación con Proveedores, Edificio Clientes del Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Paraguay 2097, nivel 2, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 20304 Jul 24- Jul 24

**INSTITUTO DEL NIÑO Y  
ADOLESCENTE DEL URUGUAY -  
INAU**

**DIVISIÓN SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 16 /12  
EL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY LLAMA A INTERESADOS EN PROVEER AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE DE HASTA TREINTA Y TRES VEHÍCULOS (CAMIONETAS, CAMIONES, ÓMNIBUS, MICRO Y AUTOMOVILES) DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES QUE SE ESTABLECEN EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PARTICULARES

APERTURA: 13/8/2012  
HORA: 13.00  
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL SITIO WEB DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ESTATALES.

RETIRAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, SITIO EN DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1796 PRIMER PISO.  
COSTO DEL PLIEGO: \$ 2.900  
HORARIO DE TESORERÍA: DE 12.30 A 16.30 HRS.

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 20301 Jul 24- Jul 24

**GOBIERNOS DEPARTAMENTALES**

**INTENDENCIAS**

**INTENDENCIA DE CANELONES**

**DIRECCION GENERAL DE  
ADMINISTRACION  
DIRECCION DE RECURSOS  
MATERIALES  
- LICITACION PUBLICA Nº PU 14/2012 -  
EXPTE. ELECTRONICO 2012-81-1020-  
00876**

OBJETO: Adquisición de hasta 7.000 (siete mil) artefactos de brazos para el servicio de Alumbrado Público del Departamento.

APERTURA: Se realizará el día 15 de agosto de 2012 a la hora 14:00 en la Sala de Actos de la Dirección de Recursos Materiales, sita en calle Florencio Sánchez 158 de la ciudad de Canelones.

RECEPCION DE PROPUESTAS: Se recibirán las propuestas hasta la hora, fecha y lugar indicado para la apertura de propuestas.

PLIEGO PARTICULAR Y PLIEGO GENERAL: Los Pliegos se encuentran a la venta en la Intendencia de Canelones - División Ingresos Varios y en el Congreso Nacional de Intendentes sito en el Segundo piso de la Intendencia de Montevideo, ascendiendo su costo a \$U 10.000.- Se encuentra publicado en la página Web www.imcanelones.gub.uy

CONSULTAS: Las consultas o aclaraciones sobre el presente llamado así como la solicitud de prórroga de apertura, se efectuarán por tel/fax 4332-6655/6656, o vía e-mail a: licitaciones@imcanelones.gub.uy, hasta 6 (seis) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura.

Canelones, Julio de 2012.

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 20332 Jul 24- Jul 24

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO**

**ANUNCIO ESPECÍFICO DE  
ADQUISICIONES  
URUGUAY**

Préstamo BID No. 2647/OC-UR  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
CONTRATACIÓN DE OBRAS

"PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE DRENAJE Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Este llamado se convoca como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición No IDB158-816/12 de Development Business del 13 de febrero de 2012, en línea y en el sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo. La República Oriental del Uruguay ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Proyecto de ampliación y mejora del sistema de drenaje y saneamiento de la ciudad de Montevideo, el que será ejecutado por la Intendencia de Montevideo (IM).

El objetivo del Proyecto es, mediante la construcción de obras de drenaje pluvial, minimizar los impactos causados por la carencia o insuficiencia de infraestructura de drenaje urbano en áreas críticas de la ciudad de Montevideo. La Intendencia de Montevideo, a través de la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento, se propone contratar empresas constructoras para ejecutar las siguientes obras:

Obra D. 4 SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA EL PTI (PARQUE TECNOLÓGICO INDUSTRIAL DEL CERRO).

En el marco de este Programa, la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento (UES) de la IM convoca a empresas y consorcios de construcción, provenientes de los países miembros del BID, que cumplan con los requisitos sobre nacionalidad establecidos por las políticas del BID, para construir las obras antes señaladas.

Los trabajos a realizar consisten esencialmente en la construcción de:

- \* Sistemas de saneamiento y microdrenaje
- \* Sistemas de agua potable e incendio
- \* 1 estación de bombeo

necesarios para realizar la ampliación y mejora del sistema de drenaje y saneamiento de la ciudad de Montevideo.

El plazo de ejecución estimado es de 12 meses. La licitación se registrará por las disposiciones del Contrato de Préstamo BID No. 2647/OC-UR, en lo pertinente.

Los recaudos correspondientes podrán ser consultados en la página WEB de la IM.

Los interesados podrán obtener, sin costo, las bases de esta licitación en la dirección que se indica al final de este anuncio o en la página Web de la Intendencia de Montevideo

<http://www.montevideo.gub.uy/ciudadania/desarrollo-ambiental/saneamiento/psu-iv>

La licitación se efectuará conforme al procedimiento estipulado en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN 2349-9 de marzo de 2011 y podrán participar en ella todos los oferentes de origen de países elegibles, según se definen en dichas Políticas. Esta Licitación Pública Nacional tendrá calificación.

Las Ofertas deberán hacerse llegar a la dirección que se indica al final de este anuncio antes de las 11 horas del día 28 de agosto de 2012, como se indica en el Pliego de Condiciones, en dos sobres denominados SOBRE Nº 1 y SOBRE Nº 2, cerrados en forma inviolable y marcados claramente y cada uno conteniendo la documentación que se establece en el pliego de Condiciones. Cada juego de Sobre Nº 1 y Sobre Nº 2, se empaquetarán. Se presentará un paquete ORIGINAL y DOS paquetes de COPIAS, los cuales se identificarán claramente como "ORIGINAL" y "COPIA".: Obra D. 4 SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA EL PTI (PARQUE TECNOLÓGICO INDUSTRIAL DEL CERRO).

No se acepta por vía electrónica la presentación de propuestas u ofertas.

Las consultas que se deseen efectuar deberán ser dirigidas por escrito a la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento; por lo tanto todas las empresas interesadas en participar deben constituir y acreditar por escrito, ante la Unidad Ejecutora, un domicilio para notificaciones.

La fecha de apertura de la Licitación es el 28 de agosto de 2012, a las 11 horas.

Los Contratistas interesados deberán adquirir los recaudos correspondientes, en la Unidad Ejecutora, a un costo de US\$ 500 (quinientos dólares estadounidenses).

Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento 18 de Julio No. 1360 Esq. Ejido, 9º piso Código Postal 11200 Sector Santiago de Chile puerta 9004

Montevideo, Uruguay

Tel: (598-2) 1950-1366

Fax: (598-2) 1950-1991

E-mail: [plansaneamiento@imm.gub.uy](mailto:plansaneamiento@imm.gub.uy).

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 20350 Jul 24- Jul 24

### ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES URUGUAY

Préstamo BID No. 2647/OC-UR LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRECALIFICACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE OBRAS

"PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE DRENAJE Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Este llamado a precalificación se convoca como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición No IDB158-816/12 de Development Business del 13 de febrero de 2012, en línea y en el sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo. La República Oriental del Uruguay, a través de la Intendencia de Montevideo (IM), ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Proyecto de ampliación y mejora del sistema de drenaje y saneamiento de la ciudad de Montevideo

El objetivo del Proyecto es, mediante la construcción de obras de drenaje pluvial, minimizar los impactos causados por la carencia o insuficiencia de infraestructura de drenaje urbano en áreas críticas de la ciudad de Montevideo. La Intendencia de Montevideo, a través de la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento, se propone precalificar empresas constructoras para ejecutar las siguientes obras:

Obra D. 1 OBRAS DE MEJORA EN INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE EN PEABODY.

Obra D. 2 OBRAS DE MEJORA EN INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE EN QUITACALZONES Y ARROYO SECO

Estas obras podrán licitarse separada o conjuntamente, a criterio de la Intendencia de Montevideo.

En el marco de este Programa, la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento (UES) de la IM convoca a empresas y consorcios de construcción, provenientes de los países miembros del BID, que cumplan con los requisitos sobre nacionalidad establecidos por las políticas del BID, para precalificar para las obras antes señaladas.

Los trabajos a realizar consisten esencialmente en la construcción de:

- \* tanques o áreas de amortiguación de crecientes (incluyen estructuras de hormigón armado)
- \* conductos
- \* aliviaderos

necesarios para realizar la ampliación y mejora del sistema de drenaje y saneamiento de la ciudad de Montevideo.

El plazo de ejecución estimado es de 18 meses para la Obra D. 1 y de 24 meses para la Obra D. 2.

La licitación se registrará por las disposiciones del Contrato de Préstamo BID No. 2647/OC-UR, en lo pertinente.

Los recaudos correspondientes podrán ser consultados, en la página WEB de la IM. Los interesados podrán obtener, sin costo, las bases de esta precalificación en la dirección que se indica al final de este anuncio o en la página Web de la Intendencia de Montevideo

<http://www.montevideo.gub.uy/ciudadania/desarrollo-ambiental/saneamiento/psu-iv>

La precalificación se efectuará conforme al procedimiento de precalificación estipulado en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN 2349-9 de marzo de 2011 y podrán participar en ella todos los oferentes de origen de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.

Las Solicitudes de precalificación deberán hacerse llegar a la dirección que se indica

al final de este anuncio antes de las 11 horas del día 19 de setiembre de 2012, en un sobre cerrado en forma inviolable y marcado claramente de la siguiente manera: "SOLICITUD DE PRECALIFICACION PARA "OBRAS D. 1 (PEABODY) Y D. 2 (QUITACALZONES Y ARROYO SECO) DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE DRENAJE Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO".

No se acepta por vía electrónica la presentación de propuestas u ofertas.

Las consultas que se deseen efectuar deberán ser dirigidas por escrito a la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento; por lo tanto todas las empresas interesadas en participar deben constituir y acreditar por escrito, ante la Unidad Ejecutora, un domicilio para notificaciones.

La fecha de apertura de la Precalificación es el 19 de setiembre de 2012, a las 11 horas. Los Contratistas precalificados serán invitados posteriormente a presentar ofertas para las obras a las que fueron precalificados.

Previamente a la licitación propiamente dicha, deberán adquirir los recaudos correspondientes, en la Unidad Ejecutora, a un costo de US\$ 1500 (un mil quinientos dólares estadounidenses) por obra.

Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento

18 de Julio No. 1360 Esq. Ejido, 9º piso Código Postal 11200 Sector Santiago de Chile puerta 9004,

Montevideo, Uruguay

Tel: (598-2) 1950-1366

Fax: (598-2) 1950-1991

E-mail: [plansaneamiento@imm.gub.uy](mailto:plansaneamiento@imm.gub.uy).

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 20349 Jul 24- Jul 24

### SERVICIO DE COMPRAS LICITACION PUBLICA No. 453/2012

OBJETO: EXPLOTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE TURISMO DE LINEA DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

APERTURA: 23 de agosto de 2012 Hora: 13:00

RECEPCION DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.

REPARTICION SOLICITANTE: DIVISION TURISMO

RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 10:15 a 15:30 horas.-

COSTO DEL PLIEGO: \$ 10.000

También se puede obtener información sobre el Pliego Particular de Condiciones que rige en la presente Licitación accediendo al sitio web de la I.M.M.

[www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras](http://www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras) (INGRESAR EL NUMERO DE LA LICITACION) ó al sitio web de Compras Estatales

[www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy).

**Única Publicación**

12) (Cta. Cte.) 1/p 20346 Jul 24- Jul 24

# Edictos Matrimoniales

Montevideo, julio 24 de 2012

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO OFICINA No. 1

FERNANDO DURAN, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Andrés Puyol 1655 y MAGDALENA MARIA VERDIER, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andrés Puyol 1655.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20284 Jul 24- Jul 26

OSCAR GRAYNOR AGUIRRE, 44 años, divorciado, diseñador, oriental, domiciliado en Joaquín Suárez 3238- 401 y MARIA GABRIELA CAMBON, 40 años, divorciada, diseñadora, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 3238-401.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20283 Jul 24- Jul 26

EMILIO EDUARDO AGUIRRE, 43 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Lisboa 5390 y CELESTE PAOLA CESPEDES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lisboa 5390.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20264 Jul 24- Jul 26

## OFICINA No. 2

DANIEL LUIS BUSTAMANTE, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Abayubá 2745 Bis y SELVA ROSALIA EGUREN, 55 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Abayubá 2745 Bis.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20318 Jul 24- Jul 26

GABRIEL ALEJANDRO BOTTANA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Locarno 3689 y MAURA ROSA DORADO, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Locarno 3689.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20262 Jul 24- Jul 26

RAUL IGNACIO BRITES, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gobernador Viana 2616 y MARISA YOLANDA ROMERO,

63 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2616.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20258 Jul 24- Jul 26

## OFICINA No. 3

MAXIMILIANO COHENAR, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Scosería 2459/301 y MARIA GABRIELA AMONTE, 34 años, soltera, escribana pública, oriental, domiciliada en Scosería 2459/301.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20288 Jul 24- Jul 26

FERNANDO CARY CISNEROS, 33 años, soltero, trab. independiente, oriental, domiciliado en Isidoro de María 1387 y GABRIELA ANALIA LATTOF, 41 años, divorciada, escribana pública, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4596.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20282 Jul 24- Jul 26

JOSE PEDRO CRESTANELLO, 44 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Alfredo Navarro 3102/116 y SYLVIA MARIA CARRERA, 35 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Alfredo Navarro 3102/116.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20270 Jul 24- Jul 26

## OFICINA No. 4

ANDRÉS OVELMAR LLUVIERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 1985/602 y NATALIA GONZÁLEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 1985/602.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20286 Jul 24- Jul 26

RAMÓN RAFAEL LÓPEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Niña 1824 C y MAGDALENA ARSUAGA, 39 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Niña 1824 C.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20272 Jul 24- Jul 26

## OFICINA No. 5

ALVARO LUIS MIÑOS, 46 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Avda. del Libertador 1763/601 Montevideo y BRENDA GRACIELA PATRICIA LESCANO, 47 años, divorciada, ingeniera, oriental, domiciliada en Avda. del Libertador 1763/601 Montevideo.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20394 Jul 24- Jul 26

SERGIO ADEMAR MARTINEZ, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Gral. Fructuoso 2355 Suárez Canelones e ISABEL ECHEVERRI, 61 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Agazzi 2768 Montevideo.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20328 Jul 24- Jul 26

JORGE EDUARDO MOURADIAN, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 2233/2 Montevideo y VERÓNICA MALENA CORDERO, 31 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Martín García 2233/2 Montevideo.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20309 Jul 24- Jul 26

MARCELINO OLIVERA, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Espartillo 3660 y ROSA TERESITA VALLS, 62 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 3145 Montevideo.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20271 Jul 24- Jul 26

## OFICINA No. 6

JOSE RICHARD RODRIGUEZ, 39 años, soltero, peón rural, oriental, domiciliado en Cno. de la Capilla 3660 y MARCIA VIVIANE MAYER, 36 años, soltera, educadora, brasileña, domiciliada en Cno. de la Capilla 3660.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20379 Jul 24- Jul 26

FABIAN ALEJANDRO RIVAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Toribio 1389 ap. 3 y CAROLINA SEGOVIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Toribio 1389 ap. 3.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20307 Jul 24- Jul 26

PABLO ANTONIO SEVERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km. 22 El Monarca y SUSAN KARINA SILVA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km. 22 El Monarca.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20302 Jul 24- Jul 26

JOHN ALEXIS SOCOLA, 37 años, soltero, mariner, peruano, domiciliado en Galicia 1836 y KARIN EMPERATRIZ QUISPE, 30 años, soltera, labores, peruana, domiciliada en Galicia 1836.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20297 Jul 24- Jul 26

## OFICINA No. 7

LUIS EDUARDO PEREYRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5707 y SILVANA LORENA SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernando Menck 6122.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20382 Jul 24- Jul 26

RAFAEL VINZIA, 33 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Hermanos Ruiz 3353 y MARIA VIRGINIA VERDE, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Hermanos Ruiz 3353.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20375 Jul 24- Jul 26

FRANCISCO ZORRILLA de SAN MARTÍN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1506/703 y MARÍA BELÉN FERNÁNDEZ, 25 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Garzón 2046.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20354 Jul 24- Jul 26

ESTEBAN GABRIEL PLADA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dunant 4237 y SINTYA SOFIA MARTINEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Indalecio Chenao 3982.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20320 Jul 24- Jul 26

DAVID URANGA, 45 años, divorciado, empleado, mexicano, domiciliado en Euskal Erría 71 Block J11/903 y MARIANA DANIELA BARCELÓ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block J11/903.

**Primera Publicación**

14) \$ 223 3/p 20299 Jul 24- Jul 26

Montevideo, julio 23 de 2012

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N°9.906.

### MONTEVIDEO OFICINA No. 1

MATHIAS NICOLAS ABERO, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3328 F y DANIELA LOURDES VALERIO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3328 F.  
14) \$ 223 3/p 20091 Jul 23- Jul 25

IGNACIO MICHEL ABIUSO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capri 2259 y ANTONELLA LEYES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capri 2259.  
14) \$ 223 3/p 20079 Jul 23- Jul 25

FERNANDO MARIA ALVARO, 51 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en José Belloni 4636 y ANDREA ISABEL CAMARGO, 31 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en José Belloni 4636.  
14) \$ 223 3/p 20078 Jul 23- Jul 25

DAVID ELISEO ANZUATTE, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 2312/901 y NATALIA MUÑOZ, 33 años, soltera, ejecutiva de cuentas, oriental, domiciliada en Maldonado 2312/901.  
14) \$ 223 3/p 20075 Jul 23- Jul 25

JOSE IGNACIO DEAGOSTINI, 28 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Scosería 2530- 801 y ANA SOFIA CHUAYRE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lombardía 5921.  
14) \$ 223 3/p 20071 Jul 23- Jul 25

GONZALO ABEAL, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4316- 2 y MARIA FLORENCIA SILVA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4316- 2.  
14) \$ 223 3/p 20070 Jul 23- Jul 25

**OFICINA No. 2**

FERNANDO FUMAGALLI, 37 años, soltero, médico vet., uruguayo, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 1520 y XIMENA ALEXANDRA SENA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 1520.  
14) \$ 223 3/p 20231 Jul 23- Jul 25

SANTIAGO FORMICA CORSI, 38 años, soltero, empleado, uruguayo, domiciliado en Maldonado 932/204 y ROCIO CADENAS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 932/204.

14) \$ 223 3/p 20169 Jul 23- Jul 25

VICTOR JORGE BOJORGE, 49 años, divorciado, empleado, uruguayo, domiciliado en Ramón Anador 3514/2 Bis y LAURA TORRES, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3514/2 Bis.

14) \$ 223 3/p 20111 Jul 23- Jul 25

PAOLO MARTIN FONTANA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Helvecia 4016 y FLORENCIA LOURDES TERAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pantaleón Artigas 4173.

14) \$ 223 3/p 20096 Jul 23- Jul 25

CARLOS ALEXIS FORMAGGIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 1047 y FLORENCIA MARTINEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gil 1047.

14) \$ 223 3/p 20086 Jul 23- Jul 25

JUAN LEON BENGEOA, 29 años, soltero, odontólogo, uruguayo, domiciliado en Av. Italia 3190/1002 y MACARENA LUZ FORTI, 24 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Av. Italia 3190/1002.

14) \$ 223 3/p 20076 Jul 23- Jul 25

SEBASTIAN BENITEZ, 23 años, soltero, empleado, uruguayo, domiciliado en Ombú 3323 y NATALIA CATHERINE RIVERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 4407/2.

14) \$ 223 3/p 20072 Jul 23- Jul 25

**OFICINA No. 3**

ROGELIO COUTO, 28 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Proyectada 17 Mts. 5184 F y LAURA MELISSA CHIRIBAO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Proyectada 17 Mts. 5184 F.

14) \$ 223 3/p 20087 Jul 23- Jul 25

CARLOS JOAQUIN ESPINOZA, 27 años, soltero, trabajador independiente, chileno, domiciliado en Ramón Anador 3720 D y LETICIA DINORAH COUTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pte. Oribe 1621.

14) \$ 223 3/p 20074 Jul 23- Jul 25

**OFICINA No. 4**

PAULO GONZÁLEZ, 40 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Bvar. España 2156/101 y PATRICIA NYDIA VIÉRA, 41 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Bvar. España 2156/101.

14) \$ 223 3/p 20113 Jul 23- Jul 25

**OFICINA No. 5**

CLAUDIO RAUL MACHIÑENA, 30 años, soltero, diseñador, oriental, domiciliado en Gavilán 3222/001 Montevideo y NATALI FERNANDEZ, 23 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Canstatt 3381 Montevideo.

14) \$ 223 3/p 20204 Jul 23- Jul 25

ROBERT JOHN WILKINS, 33 años, soltero, operador de máquina, británico, domiciliado en Ramón Anador 3870 Montevideo y MARIA LAURA ALBERRO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3870 Montevideo.

14) \$ 223 3/p 20195 Jul 23- Jul 25

CARLOS ALBERTO MORENO, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Agustín Pedroza S 3 Piso 2 Apto. 207 Montevideo y SILVIA MONICA LEMOS, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Belvedere 4347 Apto. 3 Montevideo.

14) \$ 223 3/p 20080 Jul 23- Jul 25

**OFICINA No. 6**

MARTIN NICOLAS SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Aguiar 1743 y LAURA DANIELA GONZÁLEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Aguiar 1743.  
14) \$ 223 3/p 20199 Jul 23- Jul 25

JUAN MIGUEL RIVERO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivadavia 2160 Ap. 2 y CARLA FIORELLA MACCHI, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Rivadavia 2160 Ap. 2.

14) \$ 223 3/p 20170 Jul 23- Jul 25

CARLOS DANIEL RISTICH, 54 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Carlos María de Pena 5049 y MARTHA LAURA BERRY, 50 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 316.

14) \$ 223 3/p 20168 Jul 23- Jul 25

MARCOS HORACIO SILVA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Treinta y Tres 1308 Ap. 1 y CARLA MELINA CASAL, 28 años, soltera, empleada, argentina R.L., domiciliada en Treinta y Tres 1308 Ap. 1.

14) \$ 223 3/p 20097 Jul 23- Jul 25

ALBERTO JAVIER RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Leopardi 1605 A e ISABELLA SPARPAGLIONE, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Leopardi 1605 A.

14) \$ 223 3/p 20081 Jul 23- Jul 25

LUIS ANIBAL SALGADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pte. Oribe 1584- 3 y JOANA BURGUETE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pte. Oribe 1584- 3.

14) \$ 223 3/p 20077 Jul 23- Jul 25

**OFICINA No. 7**

NICOLAS JAVIER VIERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2233 Bis/14 y KAREN ELIANA ZIMMERMANN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 2233 Bis/14.  
14) \$ 223 3/p 20222 Jul 23- Jul 25

ERNESTO PAUL DANIEL PUGLIA, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Ramón Anador 4029/5 y ANDREA LOURDES PIROTTO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramón Anador 4029/5.

14) \$ 223 3/p 20211 Jul 23- Jul 25

JUAN JAVIER PIOLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nangaripé 1496/305 y YANINA ANABELLA VELAZQUEZ, 29 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Nangaripé 1496/305.  
14) \$ 223 3/p 20209 Jul 23- Jul 25

Montevideo, julio 20 de 2012  
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:  
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº9.906.

**MONTEVIDEO**

**OFICINA No. 1**

RUBEN MIGUEL ÁLVAREZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2331 y MARINA VEGA, 30 años, soltera, comerciante, venezolana, domiciliada en San Martín 2331.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 19923 Jul 20- Jul 24

MATIAS DODEL, 27 años, soltero, sociólogo, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2815- 702 y PATRICIA FEIG, 26 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2815- 702.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 19919 Jul 20- Jul 24

CARLOS DEFAZIO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4451 y ANDREA INÉS TATO, 38 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Mallorca 4451.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 19918 Jul 20- Jul 24

GUSTAVO ADRIAN AGUIAR, 39 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Joanicó 3767- 1002 y SYLVANA NATALY RODRIGUEZ, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Joanicó 3767- 1002.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 19895 Jul 20- Jul 24

**OFICINA No. 4**

PABLO MARÍA GODAY, 36 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado en Achiras 1432/1002 y ADRIANA MARÍA RODRÍGUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Achiras 1432/1002.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 19926 Jul 20- Jul 24

JUAN WASHINGTON LANOTE, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5077 y DELTA TERESITA DELGADO, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5073/2.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 19891 Jul 20- Jul 24

**OFICINA No. 5**

LUIS ALBERTO TOURREILLES, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Camino 921 Montevideo y DANIELA ALEXANDRA MÉNDEZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en G. Camino 921 Montevideo.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 19995 Jul 20- Jul 24

**OFICINA No. 6**

JOSE MANUEL RODRIGUEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernas 3021 y PAOLA LOMBARDO, 29 años, soltera, esteticista, oriental, domiciliada en Pernas 3021.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 20036 Jul 20- Jul 24

JAVIER WASHINGTON ROCHA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 12 mts. 11270 Villa García y GIOVANNA JUDITH DIAZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 12 mts. 11270 Villa García.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 20016 Jul 20- Jul 24

LUCIANO ADRIAN SILVEIRA, 34 años, soltero, ing. de sistemas, oriental, domiciliado en Yí 1547 Ap. 702 y CECILIA PEREZ, 34 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Yí 1547 Ap. 702.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 19969 Jul 20- Jul 24

DANIEL EDUARDO SILVA, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Eudardo Pondal 1031 y NADIA LORENA SANCHIS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 3734 ap. 3.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 19928 Jul 20- Jul 24

FERNANDO RAMA, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en R. R. de Chile 4427 Ap. 603 y SOLEDAD ROMAN, 30 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en R. R. de Chile 4427 Ap. 603.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 19893 Jul 20- Jul 24

RODOLFO HUGO SARNIGUET, 59 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 1847 C Ap. 203 y VELKI MIRIAM BÉCERRA, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Acuña de Figueroa 1847 C Ap. 203.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 19892 Jul 20- Jul 24

**OFICINA No. 7**

LEONARDO GABRIEL URANGA, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Chucarro 1311 Ap. 501 y MARIA EUGENIA NAVAJAS, 31 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Chucarro 1311 Ap. 501.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 20025 Jul 20- Jul 24

LUIS EMILIO NALERIO, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Gregorio

Mas 186 y LAURA MARGARITA TORENA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Mas 186.

*Última Publicación*  
14) \$ 223 3/p 20023 Jul 20- Jul 24

**Prescripciones**

**PODER JUDICIAL**

**MONTEVIDEO**

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL**

**DECIMOPRIMER TURNO**

EDICTO. Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno en los autos caratulados "FUSER FRISONI IVONNE C/ XILO SA, PRESCRIPCION" IUE 2-29523/2010, según Decreto Nº 611/2012 de 15 de marzo de 2012 se hace saber que Ivonne Fuser Frisoni ha promovido prescripción treintenual del siguiente bien inmueble: unidad 801 que forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de acuerdo a la Ley Nro. 10.751, solar de terreno ubicado en la "Ciudad Vieja" zona urbana de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón número cuatro mil quinientos sesenta y nueve (4.569) que según plano del Agrimensor Osvaldo Cock Crispo de julio de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nro. 84.496 el 30 de julio siguiente, se compone de una superficie de: ciento treinta y nueve metros treinta y ocho decímetros y se deslinda: 18 metros 22 centímetros de frente al Nor-Este a la calle Bartolomé Mitre, entre las calles Rincón y Veinticinco de Mayo; 8 metros 35 centímetros al Sur-Este confinado con Padrón 4.570; 18 metros 34 centímetros al Sur-Sur-Oeste colindando con Padrón 4.569; y 7 metros 05 centímetros al Nor-Oeste limitando con padrón 4.567. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y muy especialmente a los linderos y a quienes figuran como último titular del bien: XILO SOCIEDAD ANÓNIMA en la persona de sus representantes legales y o sucesores a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 23 de mayo de 2012.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) \$ 11099 10/p 19212 Jul 16- Jul 30

**DECIMOCTAVO TURNO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, se

CITA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Ramón Justo Gutiérrez Gonzalez, C.I. 1.001.605-5, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en los autos "Pereira Pereira, Silvio Diomedes. Prescripción Adquisitiva de Automóvil". IUE 2-26511/2011, en los que se pretende por el actor la declaración de adquisición por el modo prescripción del vehículo marca Ford, modelo Granada 2300, Tipo Rural, año 1973, padrón 240548 del Departamento de Montevideo, motor 1297723, matrícula SAP 4718, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Montevideo, 18 de junio de 2012. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

**Primera Publicación**

16) \$ 5180 10/p 20419 Jul 24- Ago 06

EDICTO.- Por decreto Nº 248/2011 del 17/2/11 de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, dictado en autos caratulados: "Bianculli Ferrari, Osvaldo -Prescripción- Ficha 2-19526/07" se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado acción de prescripción de un automóvil marca VW, modelo escarabajo, fabricado en el año 1966, matrícula SAV 7400 de Montevideo (original 723.897), padrón 200914, chasis 116416757, motor FO410443, por parte de la Sr Osvaldo Bianculli Ferrari. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descrito, en especial al último titular registral del mismo, Sres Rafael Abella Demarco y Theodora Ramundos, para que en el término de 90 días comparezcan ante esta sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, con quien se sustanciarán los presentes. Montevideo 29 de junio de 2012. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

16) \$ 5920 10/p 18710 Jul 16- Jul 30

**VIGESIMOCTAVO TURNO****EDICTO:**

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "BERGOUNOX ROCHA LUIS HILARIO, PRESCRIPCION" IUE 2-54588/2008, atento el auto Nº 139/2012 de fecha 9 de febrero de 2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el automóvil tipo sedan cuatro puertas marca Ford modelo Escort, año 1980, motor 010273, empadronado en el departamento de Rio Negro con el numero 110.667, matrícula JAC 329 y en especial al último titular registral y/o municipal señor Javier Adolfo Martinez Perez y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los derechos que les correspondan sobre el referido bien, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo 30 de marzo de 2012.- Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaría Adjunta.

16) \$ 5919 10/p 20048 Jul 20- Ago 02

**TRIGESIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 32 Turno, en autos

caratulados «LAMBERT CESARINO, WALTER RAUL. Prescripción Treintenel Adquisitiva» I.U.E. 2-12265/2011, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó WALTER RAUL LAMBERT CESARINO promoviendo prescripción adquisitiva treintenel, sobre la mitad indivisa del solar de terreno, sito en la quinta sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento treinta y cinco mil ciento treinta y tres (135.133), zona urbana, localidad catastral Montevideo, Solar 1 de Fracción B, el que según plano de mensura por prescripción adquisitiva, (según lo dispuesto por el art. 286 de la Ley 12.804 y artículo 16 del Decreto 318/995) del Ingeniero Umberto Curi Lara de setiembre de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Montevideo, Registro Provisorio con el Nº 1277, el 13/10/2010, consta de una superficie de doscientos cincuenta y dos metros ocho decímetros, y se deslinda así: al Noroeste 5,28 metros de frente a calle Agaces, al Oeste, línea curva de 24,84 metros de extensión al Oeste - Noroeste, de frente a la intersección de las calle Agaces y Sanguinetti; distando su punto medio 88,49 metros a la intersección que forman las calles Sanguinetti con calle Apóstoles; al Noreste, 16,40 metros, lindando con parte del Padrón 72478; al Sureste, 17,39 metros, lindando con parte del padrón 166.255. Según auto 1587 de 23/06/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal de 30 días, a todos los que se consideren con derechos, y en especial a los linderos titulares o sus sucesores a cualquier título, de los padrones 166255 y 72478, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, el día 30 de abril de 2012. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaría Adjunta.

16) \$ 11100 10/p 18015 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**CANELONES****JUZGADO DE PAZ****QUINTA SECCIÓN**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ª. Sección de Canelones, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, ANDREA POR AFERMOC S.R.L. C/ TERLES S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 190-204/2008, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Andrea Fernández por AFERMOC S.R.L., promoviendo acción de prescripción adquisitiva de seis años sobre el vehículo automotor tipo camión empadronado con el Nº 136.326 del Departamento de Canelones. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el vehículo referido, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.

La Paz, 08 de diciembre de 2011. Dr. Alejandro Menini Juez de Paz.-

**Última Publicación**

16) \$ 4440 10/p 17657 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL**

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos "Medina Bentancur, Juan Carlos y otra c/ Medina Francia, José Walter y otras -prescripción adquisitiva treintenaria IUE 181-301/2011 y según providencia 2211 de 29 de noviembre de 2011, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se pretende: fracción parte del padrón 394, que según el plano de mensura para prescripción del Agrimensor Fernando Lema de junio de 2011, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 22/7/2011, con el No. 365, tiene una superficie de 8 metros cuadrados, y se deslinda así, 0.28 m de frente al oeste a calle Aparicio Saravia, 20.38 m al norte lindando con el padrón 394 (propiedad de los demandados), 0.51 m al este lindando con padrón 395 (propiedad en condominio de los demandados y el compareciente Juan C. Medina) y 20.37 m al sur lindando con padrón 393 propiedad de los comparecientes, 1a. Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Canelones, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.

Canelones, junio 21 de 2012. Dra. GLORIA VIRGINIA FARIAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) \$ 7399 10/p 18286 Jul 16- Jul 30

**DECIMOCUARTA SECCIÓN**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la 14ª Sección Judicial de Canelones, Dra. María Inés Núñez, dictada en autos caratulados: "STRADA MARTÍNEZ, JULIO ENRIQUE Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha 479-48/2011, y según providencia número 294 de 9 de diciembre de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón número treinta y tres mil doscientos ochenta y siete (33.287) de la 14ª Sección Judicial de Canelones, que según plano del Ingeniero Agrimensor Juan Esteve, de noviembre de 2010, inscripto en Catastro con el número mil ciento cuarenta y tres de 17 de noviembre de 2010, tiene una superficie de cinco hectáreas, cinco mil setecientos cincuenta y cinco metros cuadrados con cincuenta y cinco decímetros cuadrados (5 Há 5755 mc 55) y se deslinda así: al noreste, ciento trece metros con cuarenta centímetros lindando con el padrón número 15.655; al sureste, cuatrocientos noventa y tres metros con noventa y cuatro centímetros lindando con el padrón número 38.286; al suroeste ciento trece metros con veinticinco centímetros lindando con el padrón número 38.720; al noroeste cuatrocientos noventa metros con veintiocho centímetros, lindando con el padrón número 38.721; bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.

San Jacinto, 30 de marzo de 2012. Ma. Inés Núñez, Jueza de Paz.

**Primera Publicación**

16) \$ 8879 10/p 20418 Jul 24- Ago 06

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS**

**SEGUNDO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: OLIVERA, CARLOS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 183-86/2012, se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos María OLIVERA LEDESMA, promoviendo acción de prescripción respecto del Padrón 16.778 (antes en m/a 2,594) de la 4ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Las Piedras, zona urbana, manzana 147, solar 16. En consecuencia se CITA, LLAMA, y EMPLAZA a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firma en la ciudad de Las Piedras a los tres días del mes de mayo de dos mil doce. DR. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) \$ 5919 10/p 18288 Jul 16- Jul 30

**CERRO LARGO**

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL**

**SEGUNDO TURNO**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno en autos "ESCALANTE SOSA, JOEL Y ALVAREZ CORREA LIRIA EN REPRESENTACIÓN DE ESCALANTE ALVAREZ MARÍA VALENTINA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 211-34/2010 tramitado ante esa Sede y por auto nº 1482 de fecha 17 de octubre de 2011 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días a toda persona que se considere con derecho en el inmueble urbano ubicado en la primera sección judicial y Catastral de Cerro Largo, ciudad de Melo, padrón 2225 de la manzana número 93 que tiene un área total de 212 mts 30 dc según plano inscripto en forma provisoria con el número 332 en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Cerro Largo con fecha 1 de diciembre de 2009, especialmente a Juan Balbino Vidal así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, a Estanislao Morales y Jerarda Olmedo a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, Casio Fernández a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, Rigoletto Serrano Oxandabartz a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y Eloísa González Mederos a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán éstos procedimientos. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello y firma en la ciudad de Melo a los nueve días del mes de marzo del año dos mil doce. DRA. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO.

**Primera Publicación**

16) \$ 10359 10/p 20254 Jul 24- Ago 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno dictada en autos "DOS REIS PELLEJERO ECILDA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 211-58/2010 se CITA LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en autos y por el plazo de 90 días a todos los interesados y en especial a Caetano Alfonso Teodoro y a Mercedes Gila Caetano Alfonso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán éstas actuaciones, con respecto al bien inmueble ubicado en la zona urbana de la ciudad de Melo, padrón nº 10.445, manzana 319, solar 002 con frente a calle General Prim. Se deja constancia que por auto nº 970 de fecha 6 de setiembre de 2010 se decretó la auxilioria de pobreza a los efectos de las publicaciones. DRA. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 19881 Jul 19- Ago 01

**COLONIA**

**JUZGADO DE PAZ**

**OCTAVA SECCIÓN**

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la octava sección judicial del Departamento de Colonia, Nueva Palmira, dictada en autos "TORRES FALCON, NESTOR TOMAS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 234/212/2011., se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POREL TERMINO DE 90 DIAS, a todos los que se consideren con derecho, sobre el vehículo tipo pick up, marca "FIAT" modelo uno, año 1989, matrícula del depto. de Colonia L 21-281, padrón 3005, motor nafta Nº 146A40112912812, así como al último adquirente Gustavo Hugo Carrasquera Fernández y/o sucesores, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-

Nueva Palmira, 29 de febrero de 2012.- DRA. PAULA IRASTORZA, JUEZ DE PAZ.

16) \$ 4440 10/p 17981 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**DECIMOPRIMERA SECCIÓN**

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11ª. Sección Judicial de Colonia (Ombúes de Lavalle), dictada en autos caratulados: "VIDAL MIRANDA, Nilda Ramona. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA". IUE 237-44/2012 y según providencia Nº 119 de fecha 1º de junio de 2012, se hace saber que se ha presentado Nilda Vidal Miranda promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del bien inmueble urbano empadronado con el Nº 226 sito en la calle Democracia s/n de esta sección, compuesto de una superficie de 1.516 m² y 70 dm² cuadrados.

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los interesados a cualquier título y a todos quienes se consideren con derecho en el mencionado inmueble, bajo apercibimiento de que si no lo hicieron en el término legal, se les designará Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones.

Se expide el presente en la ciudad de Ombúes

de Lavalle, el día 6 de junio de 2012. Dra. Claudia Valetti, Juez de Paz.

16) \$ 6659 10/p 19014 Jul 16- Jul 30

**DECIMOTERCERA SECCIÓN**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 13ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos caratulados "REVETRIA FERRARO, Hilda Benita-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA- IUE 239-71/2011, y según Providencia Nº 23 de fecha 26/03/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, especialmente a los Sres. Lorenzo Felipe CHIESA o sus sucesores; Moisés Pablo PERE o sus sucesores; y RABEL SA, sobre el vehículo marca FIAT, modelo PREMIO S, año 1987, matrícula LG 2126, padrón 3386 del Dpto. de Colonia, motor 252388; bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio.

Florencio Sánchez, 28 de Marzo de 2012. Natalia Pereyra Capó, Jueza de Paz.

16) \$ 4440 10/p 18435 Jul 16- Jul 30

**DURAZNO**

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL**

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "CABRERA RODRIGUEZ, Miguel Angel - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE 243-515/2011, se hace saber que en este Juzgado se presentó Miguel Angel Cabrera Rodriguez, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el padrón Nº 8354 P.H. (parte), sito en la Localidad Catastral Durazno, Manzana Nº 370, según plano de Mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas del 28 de Abril de 2011, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 256 el día 15 de Junio de 2011, tiene un área de 303 m2, 05 dm2.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a los linderos, propietarios de las unidades del bien inmueble Padrón Nº 8354 P.H., y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 30 de Mayo de 2012. Dr. HUGO RUNDIE MINTEGUI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

**Primera Publicación**

16) \$ 7399 10/p 20334 Jul 24- Ago 06

**LAVALLEJA**

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "OLMEDO LESCANO, Natalia. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 432/124/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. NATALIA OLMEDO LESCANO

promoviendo PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto al Solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la zona urbana de la localidad Catastral de Minas, 1a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, Padrón Nº 6.096, el que consta de un área de 908 m<sup>2</sup>. y 53 cm<sup>2</sup>, y linda: 21 m 95 cm de frente al Noreste a Rambla Esther Moré; 41 m 50 cm al Sureste de frente a calle Domingo Pérez, por ser esquina, 21 m 97 cm con el Padrón Urbano Nº 6097; y 41 m 62 cm al Noroeste con Padrón Urbano Nº 6095.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de JOSE MARIA BERRONDO, a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Minas, 28 de febrero de 2012.- Sr. Abelardo Uriarte. Juez de Paz Departamental de Lavalleja (Subrogante).  
16) \$ 7399 10/p 19998 Jul 20- Ago 02

## MALDONADO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

#### SEGUNDO TURNO

##### EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "ROCHA ROCHA, ALFREDO = PRESCRIPCIÓN ADQ. TREINTENAL" IUE: 293-136/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles: ocho solares de terreno y mejoras que le acceden ubicados en la Sexta Sección Judicial del depto. De Maldonado, localidad catastral "El Tesoro" zona urbana según plano del Ingeniero Hebel Barrios, de marzo de 1966, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 5368 el 19/9/1969 que se describen así: A) Padrón Nº 12.456 que es solar 2 de la manzana catastral 190 y tiene un área de 600 m; B) Padrón Nº 12.458 que es el solar 4 de la manzana catastral 190 y tiene un área de 977 mts; C) Padrón Nº 12.459 que es el solar 5 de la manzana catastral 190 y tiene un área de 600 mts.; D) Padrón Nº 12.467 que es el solar 13 de la manzana 190; E) Padrón Nº 12.465 que es el solar 11 de la manzana 190 y tiene un área de 600 mts.; F) Padrón Nº 12.470 que es el solar 16 de la manzana catastral 190 y tiene un área de 600 mts.; G) Padrón Nº 12.473 que es el solar 19 de la manzana catastral 190 y tiene una superficie de 620 mts.; y H) Padrón Nº 12.567 que es el solar 67 de la manzana catastral 185 y tiene un área de 800 metros; todos del mismo plano; a que comparezcan en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos, habilitándose la feria Judicial Mayor a estos efectos. Maldonado, 6 de junio de 2012.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) \$ 11839 10/p 19907 Jul 20- Ago 02

#### TERCER TURNO

##### EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado,

en autos caratulados: "SERRON, REMIGIA ESTHER Y OTROS = PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" I.U.E.: 294-98/2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares registrales de los Padrones 4217 y 4378: Sr. Blas Serrón (padre) y Blas Serrón (hijo), así como a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles que se pretenden prescribir y se identifican como: Fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 3era. Sección catastral del depto. De Maldonado, zona rural, compuesta de dos lotes empadronados con los Nos. 4217 y 4378, que según plano del Agr. Ana Alicia Lofredo Hernández de febrero de 2011, inscriptos en la Dirección General de Catastro el día 6/12/1954 con el nº 2089; y en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio Oficina Delegada de Piriápolis con el Nº 439 el 16/3/2012 se compone de una superficie total de 35 hás 4823 m<sup>2</sup>; así como a los linderos de los mismos: Por Padrón Nº 3825: LOS EUCALIPTOS S.A.; Por Padrón Nº 1091: Herederos de Amanda Silvina Arce Serrón: Elsa Noemí, Juana Rosa, Felicia Mirtha, Aniceto Wilson, Carlos Roberto, Marta Gladys, Drubal, y Elsa Noemi GRASSO ARCE; Marcelo Fabian y Jorge Roberto PLADA GRASSO; Por Padrón Nº 1075: Maria Celia PAZOS VOMERO; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 4 de junio de 2012.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) \$ 9619 10/p 17845 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

##### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, Dra ANA BUENO, dictada en autos "RUBIO SICA, HECTOR EN REPRESENTACIÓN DE SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL E INDUSTRIAL DE MALDONADO C/ PADRONES 611 Y 536 RURALES (Segunda Sección) Prescripción Adquisitiva Treintena. IUE 456.81/2011, se hace saber que ante esta sede se presentó "La Sociedad de Fomento Rural e Industrial de Maldonado, deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los padrones 611 y 536 rurales de la 2ª sección catastral y judicial de Maldonado.

El padrón quinientos treinta y seis de la sección catastral segunda, paraje San Carlos, departamento de Maldonado, tiene según plano del Ingeniero Agrimensor Adolfo Segovia, inscrito en la Dirección General de Catastro Nacional en forma provisorio para ser presentado en juicio de prescripción, con el Nº 632 el 4 de junio de 2009, una superficie de 12 hectáreas 4529 metros y se deslinda así: al Norte 187,95 metros con padrón 22.931, al Noroeste línea curva de 204,51 metros de desarrollo y un tramo recto de 47,96 metros de frente a Ruta Nacional nº 39; al Oeste 221.94 metros servidumbre de paso por medio con parte del padrón 646; al Sur 343,89 metros con padrón 538, al Este 409,78 metros también con padrón 538; y de la fracción de 0 hectárea 5067

metros es al Norte 86,48 metros con padrón 22930, al Oeste 107,52 metros servidumbre de paso por medio con padrón 537 y al Sur- Este posee frente a la Ruta 39 mediante una línea curva de 140,77 metros de desarrollo.

El padrón 611 de la sección catastral segunda, paraje San Carlos, Departamento de Maldonado, tiene según el mismo plano del Ingeniero Agrimensor Adolfo Segovia, una superficie de 4 hectáreas 9088 metros y se deslinda así: al Norte 486,67 metros de frente a Avenida Carlos Seijo, al Sur- Este 478,92 metros de frente a Avenida Igualdad y al Sur- Oeste en tres tramos de rectas que miden 114,03 metros, 3,79 metros y 94,06 metros con padrón 538.

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones antes referidos para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, en especial al último titular y/o sucesores a cualquier título de la Asociación Rural e Industrial de Maldonado y a los titulares del padrón 22.931, de San Carlos y a todos los que se consideren con derechos sobre dichos padrones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-

San Carlos, 4 de junio de 2012. Dr. Germán Olivera, Juez de Paz.

16) \$ 16278 10/p 18463 Jul 16- Jul 30

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, Dra. Claudia Muguero en los autos caratulados: "SERRÓN PAIS ALBERTO, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE: 289-188/2008, y según providencia Nº 2298 del 31 de Julio de 2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Tercera Localidad Catastral del Departamento de Maldonado, Paraje "L Capuera", empadronado actualmente con el número 15,802 (antes en mayor área con el número 8,625), zona urbana, Urbanización "El Pejerrey", Manzana Catastral 739, que según plano del Agrimensor Raúl Bianchi trazado en Julio de 1966 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Número 3,196 el 23 de diciembre de 1966, se señala como solar 12, de la Manzana 24 y consta de una Superficie de 1,693 metros, y se deslinda así: al Noroeste 25 metros, 61 centímetros de Frente a la calle de 17 Metros, al Noroeste 66 metros, 92 centímetros lindando con solar 11, al Sureste 25 metros lindando con parte del Padrón 7,994 y al Suroeste 67 metros, 04 centímetros lindando con solar 12 A, a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.

En Fé de ello de mandato Judicial se expide el presente que Sello y Firmo en Maldonado el día once de Mayo del dos mil doce. Esc. Analía De Cuadro Rodríguez, Actuaría.

16) \$ 9619 10/p 19909 Jul 20- Ago 02



**SEXTO TURNO**

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 6º Turno de Maldonado Dra. Sylvia Rodriguez Batista, dictada en autos: "GONZALEZ, JUSTO DAVID Y OTROS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. I.U.E 290-421/2006" y según providencia Nº 1535/2012 de fecha 18/05/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos y en especial a PASCUAL MIGUEL, GATTAS y/o a sus sucesores a cualquier título sobre un solar de terreno y las construcciones que le acceden ubicado en la primera sección judicial del departamento de Maldonado localidad catastral Maldonado, manzana catastral 1041, empadronado con el número 5256 que según plano del agrimensor Antonio Asuaga de enero de 1956 inscripto en la Oficina de catastro de Maldonado el 7 de diciembre de 1956 tiene una superficie de 499 metros 48 decímetros, se identifica como solar 18 y se deslinda: 17 metros de frente al Noroeste a calle 17 metros de ancho, 30 metros también de frente por ser esquina al Suroeste a calle de 17 metros de ancho uniendo ambos frentes ochava curva de 11 metros de desarrollo, 17 metros al sureste lindando con parte del solar 19 y 30 metros al Noreste lindando con solar 17 todos de la misma manzana y plano; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Maldonado, 29 de Mayo de 2012.- Esc. Lucianne Yona, Actuaría Pasante.  
16) \$ 8879 10/p 19906 Jul 20- Ago 02

**PAYSANDÚ**

**JUZGADO DE PAZ**

**CUARTA SECCIÓN**

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Paysandú, Villa Quebracho, dictada en autos: "Mendez Ebelio Jesus. Prescripción adquisitiva treintenaria", (311.88.2009), y según providencia No. 354 del 16 de diciembre de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a últimos titulares Luis Goyeneche y Purificación Bueno y/o sucesores a cualquier título, sobre el padrón No. 602 de la 4ta. Sección Judicial, Localidad Catastral Quebracho, que según plano de Agrimensor Eduardo Costa, inscripto en Catastro con el No. 210 el 22 de agosto de 2008, tiene una superficie de 540 m<sup>2</sup> 79 dm<sup>2</sup>, y que se deslinda así: al Este 19 m, 82 cm. de frente a calle No. 9 "Rivera", al Sur: 27 m., 21 cm. de frente por ser esquina a calle No. 22 "25 de Agosto", al Oeste: 19 m. 98 cm. lindando con padrón No. 603 y al Norte: 27 m, 12 cm. con parte del padrón No. 110, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Quebracho, 20 de diciembre de 2011.- DANIEL CAMPOT REPETTO, JUEZ DE PAZ.  
16) \$ 7399 10/p 18205 Jul 16- Jul 30

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**QUINTO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOCIEDAD DE SAN FRANCISCO DE SALES (PADRES SALESIANOS) - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 304-116/2011, se cita, llama y emplaza a A LOS ULTIMOS TITULARES DE LOS INMUEBLES CUYA PRESCRIPCIÓN SE SOLICITA: MARCELINO ELBIO BAUTISTA O MARCELINO ELBIO O MARCELINO ERASMO FRAGA MARTINEZ Y MARTINA VIZCAYCHIPI O VIZCAICHIPI ORDANS U ORDANZ Y/O SUCESTORES: PADRONES Nº 19389, 19388, 19387, 19386 (ANTES EN MAYOR AREA Nº 5256), 19385, 19384, 19383 (ANTES EN MAYOR AREA Nº 5267) URBANO, PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL DE PAYSANDÚ, LOCALIDAD CATASTRAL PAYSANDÚ, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 18 de junio de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.  
16) \$ 6659 10/p 18611 Jul 16- Jul 30

**RIVERA**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**QUINTO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado WILDAR S.A., Ficha IUE 477-512/2011 iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto al Padrón Nº 9.476, ubicado en la Sexta sección Catastral de Dpto. de Rivera, Zona Rural, paraje Cuñapirú, con una superficie de 137 hás. 4761 mts. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren asistidos a derecho respecto del inmueble y a los siguientes linderos: "Verdes Praderas S.A.", herederos de Daniel Jesús Olavarría y de Jorge Daniel Olavarría, Duclero Prestes da Silveira o Duclero Silveira, María do Carmo Alvez, Pedro Francisco Ermida García, Karina Rodriguez Araujo, Elbio Rodriguez y a sucesores de Ramón Rodriguez Mendez, al último titular registral, al Sr. Ignacio José Duarte y/o sucesores y a sucesores de Julia Armand Ugón, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 29 de junio de 2012. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.  
16) \$ 7399 10/p 18745 Jul 16- Jul 30

**ROCHA**

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY**

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Chuy, dictada en los autos caratulados: "BERTON, FABIAN C/

SUCESORES DE OCAMPO, GUILLERMO - PRESCRIPCIÓN" Ficha 345-330/2011, según providencia Nº 350 de fecha 24/04/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designar Defensor de oficio, a los Sres: MILKA SELVA OCAMPO IBARBUREN o MILKA SELVA OCAMPO IBARGUREN o MILCA SELVA OCAMPO IBARGUREN, JULIO CESAR OCAMPO IBARGUREN, demás sucesores de JOSE OCAMPO y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble: FRACCIÓN DE TERRENO, ubicado en la quinta Sección Catastral del Dpto. de Rocha, zona rural Balneario Parque Santa Teresa de la Coronilla, empadronado con el Nº "14.899", antes con el Nº "6.695" en mayor área, señalado con el Nº "15" de la manzana "184", en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Nelson Soria de mayo de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº "846", el día 20 de mayo siguiente, según el cual se compone de una superficie de quinientos un metros y se deslinda de la siguiente manera:

al Sureste, 16 mts. 70 cm, de frente a calle Carrasco; de igual medida al Nor- Oeste con el solar "2"; al Nor- Este, 30 mts. Con el solar 14 e igual medida al Sur- Oeste con solar "16" y parte del Solar "17".-

Se expide el presente a los efectos de sus publicaciones a los siete días del mes de mayo del año dos mil doce.- Dra. María Noel Tonarelli, Jueza de Paz Departamental.

16) \$ 10359 10/p 18032 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**SALTO**

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL**

**PRIMER TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º turno se hace saber que los autos caratulados "SOUTO SOSA EDISON-. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 358-66/2007, se notifica a los propietarios de padrones rurales 1674 y 2867 linderos al padrón 1675 que se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 1675 ubicado en camino San Antonio segunda chacra a la derecha, 3era sección judicial del departamento de Salto, el que según plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Guillermo Dubos Arreseigor, inscripto en forma provisoria con el Nº 250 en la aOficina Departamental de Catastro de Salto, consta de una superficie de 14 hás. se notifica especialmente al 1) Sr. Oscar Guglielmone Remedi DNI 92279772, 2) Elizabet Guglielmone Remedi DNI 92158480, 3) Eduardo Guglielmone Remedi DNI 12243560, Sucesores de Esther Remedi Braghlieri, 4) Clotilde Remedi Gaudin sucesora de Elbia Rosa Remedi Braghlieri, 5) Mary Irene Remedi Fernandez sucesora de Armando Remedi Braghlieri, 6) Olga Colinet con domicilio en Agraciada 2860 sucesora de Alberto Gorroneo Remedi Braghlieri y Antonio Da Silva con domicilio

en Guarani 1511 de la existencia de dichas actuaciones respecto de un padrón lindero al que ellos son propietarios a los efectos de estar a derecho.", a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintitres de mayo de dos mil doce. Dra. Rosario Diaz Juez de Paz Deptal. de 1º Turno de Salto. Se deja constancia que el gestionante litiga con auxilioria de pobreza. Dra. Rosrio Diaz, Juez de Paz Deptal. 1º Turno de Salto.  
16) (Sin Costo) 10/p 18777 Jul 16- Jul 30

## SEGUNDO TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que los autos caratulados "BUSCA EDUARDO DARIO. PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" seguidos en ficha IUE 359-135/2012, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 10,826 sito en Localidad Catastral Salto, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Guillermo Minutti inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 501 el treinta y uno de octubre de dos mil once, consta de una superficie de 297 metros cuadrados con 15 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 10 metros 07 decímetros lindando con el padrón 24112; AL ESTE: 30 metros lindando con parte del padrón 10827 AL SUR: 10 metros lindando con la calle Silvestre Blanco, AL OESTE: 29 metros 88 centímetros lindando con el padrón 10825.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a: María Silva Rodríguez, Juana Evelina Rodríguez Silva, Matilde Ramona Rodríguez Silva, Mirta Dominga Rodríguez Silva y/o sus sucesores a cualquier título. Asimismo se emplaza a estar a derecho a los linderos titulares de los padrones 10,825 con domicilio en Silvestre Blanco 1173 Sr. Hugo Sosa Benítez y/o sus sucesores a cualquier título; del padrón 10,827 con domicilio real en Invernizzi 1635 Sr. Pedro Ambrosini y/o sus sucesores a cualquier título y padrón 24,112 con domicilio real en Invernizzi 1645 Sr. Nicolás Piriz y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. También se INTIMA A RECONOCIMIENTO DE FIRMA del compromiso de compraventa agregado en autos relativas al padrón 10.826 suscrito en Salto el día primero de octubre de mil novecientos setenta y siete de las promitentes vendedoras María Silva de Rodríguez, Juan Evelina Rodríguez Silva, Matilde Ramona Rodríguez Silva, Mirta Dominga Rodríguez Silva y/o sus sucesores a cualquier título Salto seis de junio de dos mil doce. Dra. Annabel Gatto de Souza Flores Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno.  
16) \$ 14059 10/p 18037 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

## SAN JOSÉ

### JUZGADO DE PAZ

### TERCERA SECCIÓN

#### EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Ma. Noelia Sánchez Ruiz, dictado en autos: "RODRIGUEZ PLACERES, PATRICIA ALEJANDRA C/ DA RONCH GUIGLIA, MASSIMO Y OTROS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA QUINQUENAL " FICHA 375-196/2010, y según providencia No. 392 del 30 de abril de 2012, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular MASSIMO PAOLO Y MARCO EMILIO HUMBERTO DA RONCH GUIGLIA, ADRIANA FRANCA GUIGLIA Y BRAULIA NIEVES SOSA y o sucesores a cualquier título sobre el bien, padrón No. 150 de la localidad Catastral Playa Penino, departamento de San José; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ampliándose la publicación del diario Oficial de fecha 14 y 27.06.2011. Dejando constancia que la actora se encuentra amparada por el beneficio de auxilioria de pobreza. Ciudad del Plata, a los cuatro días del mes de junio de dos mil doce. Dra. Ma. NOELIA SANCHEZ RUIZ, JUEZ DE PAZ DE CIUDAD.  
16) (Sin Costo) 10/p 20103 Jul 23- Ago 03

#### QUINTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del SR. Juez de Paz de la 5ta Sección Judicial del Departamento de San José, en autos caratulados: "SANDOMINGO ALVAREZ, José Luis- Prescripción Adquisitiva Treintenal", Ficha 377-25/2012 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado José Luis Sandomingo Alvarez, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre una fracción de terreno y mejoras que le acceden que comprende la manzana 57 ubicada en zona urbana de la Localidad de Ecilda Paullier, quinta Sección Judicial del Departamento de San José, empadronada con el numero 131, la que según Plano de la Agrimensora Karen Ackermann Roth de Marzo de 2011, inscripto en forma Provisoria en la oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 16 del Decreto numero 318/95), con el numero 409, el 31 de agosto de 2011 y se compone de un área de 7371 metros y se deslinda así: 81 m al Noreste con calle Gral Juan A. Lavalleja (sin abrir); 91 m al Sureste con calle Colonia (sin abrir) 81 m al Suroeste con calle Brigadier Manuel Oribe y 91 m al Noroeste con calle Helvecia (sin abrir). EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza, por el termino de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y muy especialmente a Melinton Alvarez y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimientos de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-  
ECILDA PAULLIER, 14 DE JUNIO DE 2012.-  
Dr. BERNARDO BUENO MUÑECAS, JUEZ DE PAZ.  
16) \$ 10359 10/p 19240 Jul 16- Jul 30

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL.-

### EDICTO.-

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados "JUAN RAMON GONZALEZ CARBAJAL- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE: 372-169/2011, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. JUAN RAMON GONZALEZ CARBAJAL, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble Padrón Urbano Nº 3.723, del Departamento de San José, Localidad catastral San José de Mayo, con un área de trescientos treinta y un metros cuadrados (331 m2), que se deslinda así: al Este, 34 metros 75 centímetros con Padrón 3724; al Oeste, 30 metros 40 centímetros con Padrón 3722; al Norte, 11 metros 40 centímetros, de frente a calle Presbítero Bentancur y al Sur, 9 metros 75 centímetros con Padrón 3728 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio en Oficina Delegada de San José, inscripto con el Nº 414 el 15 de setiembre de 2011, según la ley 12.804 art. 286 y Dec. Nº 318/95 art. 16. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A BANCO CENTRAL DEL URUGUAY, ANTES BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSÉ, a SUS HEREDEROS O CAUSAHABIENTES A CUALQUIER TÍTULO, tanto a título universal, como particular, ASÍ COMO A MARIA ELIDA CORDERO; SELENE, TRIANA Y LEVIER AGUILAR CORDERO; Y DIEGO RUBEN BORGUNDER VISCONTI, y a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San José, 26 de junio de 2012- Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.

**Primera Publicación**

16) \$ 10359 10/p 20344 Jul 24- Ago 06

### PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL.-

#### EDICTO.-

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados "GONZALEZ CURBELO ENRIQUE DANIEL- PRESCRIPCIÓN- IUE: 372-139/2011", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ENRIQUE DANIEL GONZALEZ CURBELO, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del inmueble empadronado con el número ochenta y dos (82) de la Localidad de Juan Soler- Departamento de San José, el que según plano del Agrimensor Daniel Sierra Navia, del 12 de abril de 2012, inscripto en la Oficina Delegada de San José, con el Nº 455, antes solar 6 manzana D del plano de los Agrimensores Dardo Barceló y Marcos Barboza Nro. 147 de 17 de junio de 1952, consta de una superficie de ochocientos treinta y seis metros cuadrados con 50 decímetros cuadrados (836 m2, 50 dm2), que se deslinda así: al Norte 4 metros 48 centímetros frente a calle San José Pav. Balasto, al Este 55 metros 68 centímetros frente a Camino Vecinal Pav. Balasto, al Sur 28 metros 98 centímetros con Padrón 96, y al

Oeste 10 metros 28 centímetros con Padrón 85 y 39 metros 72 centímetros con Padrón 134 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio en Oficina Delegada de San José, con el Nº 394 el 455 de 24 de abril de 2012; según la Ley 12.804 art. 286 y Dec. Nº 318/95 art. 16.

EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular catastral Banco Central del Uruguay, y a todos los que se consideren con derecho y a los linderos: por Padrón 134: antes Solar 5, a Estela asunción Averó Alonzo y Dionisio Denis Castro.- por Padrón 96: antes Solar 8, Roberto Omar, Gloria Aurora y Mariela Judith Esteves Averó.- por Padrón 85: antes Solar 13, Roberto, Gloria, Mariela Estevez Averó y Blanca Selva Averó Alonzo.

sobre el referido bien a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San José, 13 de junio de 2012- Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.  
16) \$ 13319 10/p 18177 Jul 16- Jul 30

**SORIANO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES**

**SEGUNDO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "NEGRÍN BOUISSA, NELSON ELISEO Y NEGRÍN GAY, EDISON EDGARDO - Prescripción Treintenaria - IUE: 381-689/2010", se han presentado ante esta Sede NELSON ELISEO NEGRÍN BOUISSA y EDISON EDGARDO NEGRÍN GAY, promoviendo el trámite de PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA respecto a los siguientes bienes inmuebles: Padrón Nº 1150, Manzana 82 y Padrón Nº 1159, Manzana 83, ambos de la Localidad Catastral de Cardona y 7ª Sección Judicial de Soriano. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSÉ; a AMILCAR GONZÁLEZ MIRÓ, a EUGENIO CAZEAUX, Y A SUS SUCESORAS A CUALQUIER TÍTULO, a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio para proseguir estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, dieciocho de noviembre de dos mil diez. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

16) \$ 6659 10/p 19245 Jul 16- Jul 30

**TACUAREMBÓ**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**SEGUNDO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado

de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "GODIÑO VIDAL, WALTER LUIS Y HUGO MANUEL- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 396-453/2008, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: FEDERICO CONTUCCI; MARÍA ESTHER, WILMA, ANIBAL, GUALBERTO, MARÍA LIROPEYA, NIVIA, HEBER, GILBERTO y ELVIO o ELBIO ALFONSO PAZ; GENARA y GREGORIA LOTITO; WILMAR, DARCILIO, DANIEL, JUAN CARLOS Y MARÍA OLIMPIA PAZ LOTITO, ASÍ COMO A LOS EVENTUALES SUCESOSES DE ÉSTOS, A LOS CESIONARIOS DE DERECHOS HEREDITARIOS GILBERTO PAZ DA SILVA LOTITO y NEIDA SILVEIRA PEREZ y a TODOS los que se consideren con derechos sobre el bien objeto de la prescripción, cuota parte indivisa, equivalente a 164 há. 912 mt. 73 dm., sobre el siguiente bien inmueble: fracción de campo ubicada en el departamento de Tacuarembó, sección catastral Décimo tercera, empadronada con el Nº 3728, que según plano para prescribir realizado por el agrimensor Juan Rodríguez Mattos, inscripto en la dirección Nacional de Catastro Oficina delegada de Tacuarembó, con el Nº 292 el 31 de diciembre de 2007, se compone de una superficie de 168 há. 6763 mt. cuadrados, tiene como antecedente gráfico el plano realizado por el Agrimensor José B. López, inscripto con el Nº 1148, el 24 de febrero de 1951, se integra por la parcela 1 de 96 há 3000 á. y por la parcela 2 de 72 há 3763 cá. PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 11 de mayo de 2012. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

**Primera Publicación**

16) \$ 10359 10/p 20253 Jul 24- Ago 06

**TREINTA Y TRES**

**JUZGADO DE PAZ**

**SEGUNDA SECCIÓN**

**- EDICTO -**

Por disposición de Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Treinta y Tres.- en autos caratulados RAMIREZ RICARDI, Elso - PRESCRIPCIÓN I.U.E. 414-20-2012 se presento EL SO RAMIREZ RICARDI iniciando acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA - de los siguientes bienes inmuebles. I) PADRON 259 ubicado en la segunda sección catastral de Treinta y Tres, - que según plano del Ingeniero Agrimensor Antonio Spagnolo inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el No. 257 el 27 de diciembre de 2011, - a los solos efectos de ser presentado en el presente juicio de prescripción, - cuenta con una superficie de 800 mc, 81 que se deslinda de la siguiente manera 5.23 mts. al noroeste con frente a avenida Gral. Villagran, - 16.00 mts. al oeste con frente a la calle Fortunato Silva, - 20.80 mts. al este lindando con Padrón 260 propiedad de Alejandro Libater Galiko.- 36.00 mts. al norte frente a calle Francisco Osorio, - 40.00 mts, al sur, - lindero con Padrón 265 propiedad de Marcelina Lydia Fernández.- II) PADRON 178 ubicado en la Segunda Sección Catastral de

Treinta y Tres,- que según plano del Ingeniero Agrimensor Antonio Spagnolo,- inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el numero 258 el 27 de diciembre de 2011, - a los solos efectos de ser presentado en el presente juicio de prescripción, - cuenta con una superficie de 1000 mc. que se deslinda de la siguiente manera: - 50.00 mts. al oeste con frente a la calle Manuel Pagola, - 50.00 mts, al este lindando con Padrón 179 propiedad de Epomulceno Nicolás Machado, - 20.00 mts, al norte frente a la calle GRAL. Agustín Muñoz, - 20.00 mts. al sur con frente a calle Gabriel Velazco.- III) PADRON 147 ubicado en la Segunda Sección Catastral de Treinta y Tres, - que según plano del Ingeniero Agrimensor Antonio Spagnolo, - inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el numero 259 el 3 de enero de 2012, - a los solos efectos de ser presentado en el presente juicio de prescripción, - cuenta con una superficie de 1046 mc. Que se deslinda de la siguiente manera: - 20.00 mts. al norte con frente a calle Dr. Jose Ellaury; - 52.30 mts, al oeste lindando en partes iguales con los padrones 858 y 859 propiedad de Wilfredo Brun Oxley y de los cónyuges Ariel Pereira García y Cristina Sosa respectivamente; - 52.30 mts. al este lindando con Padrón 148 propiedad de los sucesores de Irma Alvarez; - 20.00 mts. al sur con frente a la calle Agustín Muñoz.- En consecuencia y de mandato judicial, se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días a todas aquellas personas que se consideren con derechos en los inmuebles referenciados a cualquier titulo especialmente al Sr. Feliciano Ramírez a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio si no comparecieren.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, - expido el presente que sello y firmo en Charqueada a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil doce.- RODOLFO IRASTORZA ZULUAGA.

16) \$ 19978 10/p 19349 Jul 16- Jul 30

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "GONZALEZ GIAMPIETRO, WALDEMAR Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA.- I.U.E. 413-131/2012" y según providencia Nº 603/2012 de fecha 10 de Mayo de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los linderos y/o sucesores, María Luisa Cardozo y Rica María Fasciolo Rodriguez, sobre el Padrón Nº 5152 Manzana 165, ubicado en la localidad de Treinta y Tres, Departamento de Treinta y Tres de 1a. Sección Judicial de Treinta y Tres, que según plano de la Agrimensora Marianella Méndez, inscripto en Catastro con el Nº 264 del 25 de Abril de 2012, tiene una superficie de 241,73 mts. y se deslinda así: 13,62 mts. al Norte de frente a la calle Manuel Antonio Ledesma; 17,73 mts. al Noreste también de frente a la calle Celedonio Rojas por ser esquina; 13,60 mts. al Sureste con padrón 10.339; y 17,79 mts. al Suroeste con padrón 1771 (antes Plano del Agrimensor César Vesperoni Vaco, inscripto en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 6218 el 7 de Octubre de 1987, está señalado como solar 1, tiene una superficie de doscientos cuarenta metros, y se deslinda: 13,55 mts. al

Noroeste de frente a la calle Manuel Antonio Ledesma; 17,71 mts. al Noreste también de frente a la calle Celedonio Rojas por ser esquina; 13,55 mts. al Sureste con solar 2; y 17,71 mts. al Suroeste con padrón 1771); bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Treinta y Tres, veintitres de mayo de dos mil doce.- Dra. Ialisa Briano Camera. Jueza de Paz Departamental de Treinta y Tres.  
16) \$ 11099 10/p 17682 Jun 27- Jul 29

Jul 16- Jul 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "LEDESMA, NESTOR GUSTAVO. PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA. I.U.E. 413-405/2011" y según providencia 2354 de 16 de diciembre de 2011, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares Ema Caetano, Eduardo Suarez, Mirtha Suarez y Lisandro Suarez y a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón 6000, ubicado en la manzana 435 de la localidad Catastral de Treinta y Tres, Departamento de Treinta y Tres, que consta de: 1 terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, que según plano del Agrimensor Augusto Nogueira Eizmendi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 989, el 17 de setiembre de 1956 tiene una superficie de 530,40 mts. se deslinda así; 13,20 mts. al Oeste, de frente a la calle Lucas Urrutia, entre las calles Santiago Gadea y Basilio Araujo, distando su extremo más próximo 39 mts. de la esquina formada con la última mencionada, 40 mts. al Norte, lindando con las fracciones 11, 12 y 13,32 mts. al Este, confinando con parte de la propiedad de Lisandro J. Suárez, y 40 mts. al Sur, limitando con la fracción 15, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán éstas actuaciones.- Treinta y Tres, treinta de Mayo de dos mil doce.- Dra. Ialisa Briano Camera.- Jueza de Paz Departamental de Treinta y Tres.

**Última Publicación**

16) \$ 9619 10/p 17574 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

## Propiedad Literaria y Artística

### BIBLIOTECA NACIONAL

#### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HUGO LÓPEZ CHIRICO, solicita la inscripción de la obra titulada: "CONCIERTOS EN TIEMPOS DE GUERRA", (Memorias y musicología), de la cual se declara autor.

Montevideo, 20 de julio 2012  
Sr. Carlos Liscano  
Director General.

**Única Publicación**

17) \$ 84 1/p 20276 Jul 24- Jul 24

## Procesos Concursales

### PODER JUDICIAL

#### MONTEVIDEO

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

##### PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "SUAREZ RAMIREZ, FERNANDO OMAR. CONCURSO NECESARIO. IUE 2-54713/2006", por auto Nº 1214/2012 de fecha 26 de junio de 2012 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores que se realizará el día 13 de Agosto de 2012 a la hora 15:00, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. En cumplimiento de lo dispuesto se expiden las presentes publicaciones que serán sin costo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de Junio de dos mil doce. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.

**Primera Publicación**

18) (Sin Costo) 3/p 20275 Jul 24- Jul 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concurso de 1er Turno Dra. Teresita Rodriguez Mascardi, por auto Nº 1252/2012 de fecha 29 de junio de 2012, en los autos caratulados: "FARMACIA DAYMAN S.R.L. CONCURSO VOLUNTARIO. IUE: 40-34/2011", se aprobó la propuesta de convenio formulada por FARMACIA DAYMAN S.R.L. RUT: 21388007 0018, el cual luce a fojas 1163 del expediente y fue publicado en el diario oficial desde el veintitres al veintisiete de marzo de dos mil doce. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo en cumplimiento de lo dispuesto en autos. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo el dieciséis de julio de dos mil doce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 20200 Jul 23- Jul 25

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concurso de 1er Turno Dra. Teresita Rodriguez Mascardi, por auto Nº 1251/2012 de fecha 29 de junio de 2012, en los autos caratulados: "PABERA LTDA. CONCURSO VOLUNTARIO. IUE: 40-35/2011", se aprobó la propuesta de convenio formulada por PABERA LTDA. RUT: 21 414301 0010, el cual luce a fojas 1107 del expediente y fue publicado en el diario oficial desde el veintitres al veintisiete de marzo de dos mil doce. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo en cumplimiento de lo dispuesto en autos. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo el dieciséis de julio dos mil doce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

**Última Publicación**

18) (Sin Costo) 3/p 20035 Jul 20- Jul 24

## Rectificaciones de Partidas

### PODER JUDICIAL

#### MONTEVIDEO

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

##### SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "LIMA FAVILLA, HERMINDA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-18449/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de HERMINDA LIMA FAVILLA y JOSE ROMERO MARTINEZ, inscripta el día 25 de Mayo de 1965 ante el Oficial de Estado Civil de la 6º Sección Judicial del Departamento de Rivera, localidad de Amarillo, en el sentido que donde dice en el texto "nacido el día 10 de abril de 1932" debe decir "nacido el día 11/4/1932", por así corresponder.

Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430). Montevideo, 28 de JUNIO de 2012.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 20189 Jul 23- Ago 10

##### SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "ALVAREZ FERREIRA ROSA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-117915/2011 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) de matrimonio de BRAULIO DELFINO ALVAREZ Y OBDULIA PAULINA FERREIRA inscripta el 15/6/1940 en la 14º SECCION de Montevideo Acta Nº 195 2) la de nacimiento de ROSA LEONIDA ALVAREZ inscripta el 21/9/1948 en la 16º sección de Montevideo Acta 191, 3) la de matrimonio de JUAN CARLOS CABRERA Y ROSA LEONIDA ALVAREZ inscripta el 4/11/1965 en la 16º sección de Montevideo, Acta Nº 230, 4) la de nacimiento de CARLOS GABRIEL CABRERA ALVAREZ inscripta el 6/9/1966 en la 14º sección de Montevideo Acta Nº 2475 5) la de nacimiento de JUAN MARCELO CABRERA ALVAREZ inscripta el 24/6/1977 en la Oficina Nº 3 de Montevideo Acta Nº 1157, 6) la de nacimiento de BRAULIO ESTEBAN CABRERA ALVAREZ inscripta el 5/11/1971 en la Of. 8 SECCION de Montevideo Acta Nº 6914 y 7) la de defunción de OBDULIA PAULINA FERREIRA FONTES inscripta el 10/2/2011 en la Of 2 de Montevideo Acta Nº 235. todas en el sentido de que donde dice OBDULIA PAULINA FERREIRA debe decir ODULCIA PAULINA FERREIRA, tanto

en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por así corresponder.-  
Montevideo, veintitres de mayo de dos mil doce.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

19) (Sin Costo) 10/p 17552 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**DECIMOSEGUNDO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "ESCOBAL BUSTAMANTE JUAN Y OTRO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-19197/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de AURORA BUSTAMANTE, inscripta el 22 de NOVIEMBRE DE 2011 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 822, en el sentido que donde dice: "DIVORCIADA" diga: "VIUDA", por así corresponder.  
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE, EN LA FECHA INDICADA Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.  
19) (Sin Costo) 10/p 19587 Jul 16- Jul 30

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "ESCOBAL BUSTAMANTE JUAN Y OTRO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-19197/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de AURORA BUSTAMANTE, inscripta el 22 de NOVIEMBRE DE 2011 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 822, en el sentido que donde dice: "DIVORCIADA" diga: "VIUDA", por así corresponder.  
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE, EN LA FECHA INDICADA Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.  
19) (Sin Costo) 10/p 18296 Jul 16- Jul 30

**DECIMOSÉPTIMO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ARÉVALO JAUREGUIBERRY, JORGE WASHINGTON Y LARROSA NONGOY, YACQUELINE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Fa. 2-9861/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de: Tihago Samuel, nacido el 19/5/2010 e inscripto en la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, acta Nº 1681, en el sentido que donde dice "Tihago Samuel" debe decir "Thiago Samuel"; y que en la anotación marginal donde dice "Álvarez Larrosa" debe decir "Arévalo Larrosa"; y que en donde dice que es hijo de "Yacqueline Larrosa ... soltera..." debe decir "casada con Jorge Arévalo Jaureguiberry, por así corresponder.

Montevideo, primero de febrero de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.  
19) (Sin Costo) 10/p 18072 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**VIGÉSIMO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "VERGA REBOLEDO, NADIA Y OTROS. OTROS CAMBIO DE APELLIDO. I.U.E. 2-61406/2010", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de ANDRES VERGA REBOLEDO de fecha 16 de octubre de 1981, Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1932, nacido el día 14 del mismo mes y año, en el sentido que donde dice: "VERGA" debe decir "VEGAS", por así corresponder.-  
Montevideo, diez de abril de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.  
19) (Sin Costo) 10/p 18438 Jul 16- Jul 30

**VIGESIMOTERCER TURNO**

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "MAGIOR BACCINO, DANIEL EDUARDO"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-26391/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida: DEFUNCION: ACTA Nº 222 de fecha 8 de julio de 1969 de la Oficina Nº 2 del Registro de Estado Civil del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice que "nació el 27 de julio de 1969" debe decir "nació el 27 de junio de 1969" en el cuerpo de la partida, por así corresponder.-  
Montevideo, veintinueve de Junio de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.  
19) (Sin Costo) 10/p 20193 Jul 23- Ago 03

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "BIANCO CAFFERA, ALEJANDRO Y OTRO"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-24413/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida: NACIMIENTO: ACTA Nº 1183 de fecha 1º de Setiembre de 2008 de la Oficina Nº 2 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "HELEN" debe decir "HELLEN" tanto en el cuerpo como en el margen de la partida, por así corresponder.-  
Montevideo, veintinueve de Junio de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.  
19) (Sin Costo) 10/p 20115 Jul 20- Ago 02

**VIGESIMOCUARTO TURNO**

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FONTICOBA DE LOS SANTOS CECILIA"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-20002/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida: NACIMIENTO: ACTA Nº 1777 de fecha 25 de Marzo de 1993 de la Oficina Nº 11 del Registro de Estado Civil del Departamento

de Montevideo, en el sentido que donde dice "FONTICOBA" debe decir "FONTICOBA", tanto en el cuerpo como en el margen de la partida, por así corresponder.-

Montevideo, veintidós de Junio de dos mil doce.-

SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.  
19) (Sin Costo) 10/p 18190 Jul 16- Jul 30

**VIGESIMOSEXTO TURNO**

**EDICTOS**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ WASHINGTON ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-15805/2012, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: WASHINGTON ALBERTO GUTIERREZ, nacido el 04,07,1961 e inscripto el día 25,10,1962 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 3041, en el sentido que donde dice: hijo legítimo de: "MARCELO ALBERTO GUTIERREZ LEON y NYDIA FERNANDEZ" debe decir: "MARCELO ALBERTO GUTIERREZ LEON y LYDIA GIORDANO" por así corresponder. - Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 04 de Junio de 2012.- Esc. Alberto Decarliini, ACTUARIO ADJUNTO.  
19) (Sin Costo) 10/p 17794 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**VIGESIMOCTAVO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "VILLANUEVA PEREIRA, RAMON -RECTIFICACION DE PARTIDA-", Ficha Nº 2-4507/2012, por resolución Nº 1011/2012 de fecha 21 de Marzo de 2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RAMON WILLAM VILLANUEVA Y ANA CELIA DAO, inscripta el 19 de Octubre de 1978, Acta Nº 236, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 1 del departamento de Cerro Largo, haciéndose constar en ella que donde dice "ROBERTO", debe decir "RAMON", por así corresponder. Montevideo, veintitres de Marzo de dos mil doce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
19) (Sin Costo) 10/p 19370 Jul 16- Jul 30

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "PEREZ BURGER, MARTIN -RECTIFICACION DE PARTIDA-", Ficha Nº 2-18619/2012, por resolución Nº 2192/2012 de fecha 4 de Junio de 2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARTIN PEREZ BURGER, inscripta el 22 de Diciembre de 1975, Acta Nº 445, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 3 del departamento de

Colonia, haciéndose constar en ella que donde dice sexo "FEMENINO" debe decir "MASCULINO" por así corresponder, así como también la anulación de la dúplica (acta número 1, inscripta el 1 de Enero de 1976, ante el Oficial de Estado Civil de la 5ª Sección del Departamento de San José.

Montevideo, siete de Junio de dos mil doce. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.  
19) (Sin Costo) 10/p 17863 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "ROBLES PERDOMO, Lourdes Carolina y ALVES ROLUMPAJ, Juan Carlos - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-694/2011, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. Lourdes Carolina ROBLES PERDOMO y Juan Carlos ALVES ROLUMPAJ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Andrea Carolina PERDOMO ROBLES acaecido el día 20 de Noviembre de 1996, e inscripto el día 4 de Diciembre de 1996, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11, del Departamento de Montevideo. Acta Nº 9179, en el sentido que en el margen de la misma, donde dice: "PERDOMO ROBLES", debe decir "ALVES ROBLES", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-

Las Piedras, 08 de Junio de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

19) (Sin Costo) 15/p 18229 Jul 16- Ago 06

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4º Turno, en autos caratulados: "PEREZ HERNANDEZ, ALDANA VALENTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. IUE: 208-198/2012", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Aldana Valentina PEREZ HERNANDEZ, ACTA Nº 135, pues la nombrada fue reconocida por su padre biológico Andrés Miguel García, por lo cual donde dice: "HERNANDEZ", debe decir: "PEREZ GARCIA" por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 30 de mayo de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

**Primera Publicación**

19) (Sin Costo) 10/p 20356 Jul 24- Ago 06

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "RODRIGUEZ ELIDA YENI. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 462-87/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: ELIDA YENI RODRIGUEZ; en el siguiente sentido: en la partida donde dice "... comparece Elvira Rodriguez" debe decir "comparece Elvira Davila"; donde dice: "... por línea materna de Desconocido y Aurora Rodriguez soltera, de cuarenta y cinco años, labores y domicilio en esta Sección" debe decir: "de Ladislao Francisco Davila y Aurora Rodriguez, soltera, de cuarenta y cinco años, labores y domicilio en esta Sección...", y como corolario al margen donde dice "Rodriguez Elida Yeni" debe decir: "Davila Elida Yeni" por ser lo correcto. Trámite con auxilioria de pobreza.- Rivera, 28 de Mayo de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 19325 Jul 16- Jul 30

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

#### EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de Familia de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "HERNANDEZ de los SANTOS, ALEX ADRIÁN. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA número I.U.E.: 352-1637/2011, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: ALEX ADRIÁN HERNÁNDEZ de los SANTOS, solicitando la rectificación de la siguiente partida: \* de NACIMIENTO de la menor: ASHELEN SARAÍ HERNÁNDEZ DIOGO, ACTA número 160.- En el sentido de que en la misma, NO SURGE la SECCIÓN JUDICIAL del departamento de SALTO donde nació; debe decir "SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 10 (DIEZ) de FEBRERO del año 2012 (DOS MIL DOCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 20028 Jul 20- Ago 02

#### SÉPTIMO TURNO

#### EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de

SALTO, en autos caratulados: "FERREIRA DEL CARMEN. RECTIFICACION de PARTIDA DE DEFUNCION", FICHA IUE: 509-633/2012, se hace saber que se presentó ante esta Sede: MARIA del CARMEN FERREIRA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de DEFUNCION de: MILTON PEREIRA, ACTA número 876, del OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE 1º SECCION DEL DEPARTAMENTO DE SALTO. de fecha 13/10/2011 En el sentido de que en el texto de la misma, donde dice: "DE ESTADO VIUDO" debe decir "DE ESTADO CASADO"; por así corresponder.- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. LEY Nº 13.209 del 20/04/55.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 28 (VEINTIOCHO) de JUNIO del año 2012 (DOS MIL DOCE).- Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.

**Primera Publicación**

19) (Sin Costo) 10/p 20337 Jul 24- Ago 06

#### EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "BERTONI CASTRO, Mirta Raquel. RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA IUE: 509-331/2012, se hace saber que se presentó ante esta Sede: Mirta Raquel BERTONI CASTRO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de: FABRICIO DANIEL CARDOZO CASTRO, ACTA número 1085, de la OFICINA Nº 3 del DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, de fecha 25/07/1983; 2) de NACIMIENTO de: PATRICIA ANABEL CARDOZO CASTRO, ACTA Nº 1086, de la OFICINA Nº 3 del DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, de fecha 26/07/1983; 3) de NACIMIENTO de: MARTA GISELLE CARDOZO CASTRO, ACTA Nº 1087 de la OFICINA Nº 3 del DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, de fecha 26/07/1983; 4) ROBERT ALEXANDER CARDOZO CASTRO, ACTA Nº 5555 de la OFICINA Nº 2 del DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, de fecha 1º/10/1985; 5) RUT MARISELA CARDOZO CASTRO, ACTA Nº 1299 de la OFICINA Nº 13 del DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, de fecha 27/10/1992; 6) de NACIMIENTO de: ELISEO GABRIEL CARDOZO CASTRO, ACTA Nº 769, de la OFICINA Nº 13 del DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, de fecha 15/07/1994 y 7) de MATRIMONIO entre: GERONIMO ROBERTO CARDOZO y MIRTA RAQUEL CASTRO, ACTA Nº 539, de la OFICINA Nº 3 del DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.- En el sentido de que en el TEXTO y al MARGEN de las mismas, donde dice: "CASTRO", debe decir: "BERTONI"; por así corresponder.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 28 (VEINTINUEVE) de JUNIO del año 2012 (DOS MIL DOCE). Esc. EDGARDO ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 20033 Jul 20- Ago 02

# Remates

## ENTES AUTÓNOMOS

### BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

**01.08.12 - HORA: 15:00**  
**BASE: 357 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 208.744.**  
**CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Daniela Cuentas Luján (MAT. 5883 - R.U.T. 21 602937 0018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 003 empadronada con el N° 145.869/003, con una superficie de 107 m 4 dm sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle Andrés Crovetto 4971 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 N° 5144 a nombre de DANTE RAUL PEZZANI FREIGANES Y MARTHA GRACIELA GUTIERREZ CORRALES y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22.06.12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 145.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.325,49

siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 2 de julio de 2012.  
**Ultima Publicación**  
 20) (Cta. Cte.) 5/p 19630 Jul 17- Jul 24

**01.08.12 - HORA: 14:40**  
**BASE: 516,78 UNIDADES**  
**REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 302.166.**  
**CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gabriel Piperno Osorio (MAT. 5705 - R.U.T. 21 324603 0016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 009 empadronada con el N° 406.465/009, con una superficie de 62 m 28 dm. sita en el departamento de Montevideo, con frente a Bulevar Aparicio Saravia 3350, Block C, Entrada C y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 086 Serie 001 N° 137 a nombre de ZENEN LOPEZ y CARMEN BRASIL MONTESDEOCA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 22.06.12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 66.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 875,13 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá

abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 2 de julio de 2012.  
**Ultima Publicación**  
 20) (Cta. Cte.) 5/p 19629 Jul 17- Jul 24

**- 01-08-2012 - HORA: 14:20**  
**BASE: 1155,60 UNIDADES**  
**REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 675.689**  
**CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Stephanie Araujo. (MAT 6081- R.U.T 21 661523 0015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 802 empadronada con el N° 92.698/802 con una superficie de 60 m 56 dm. sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle Gonzalo Ramirez 1876 apto 802 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 N° 39619 a nombre de Renee Domingo FALCON PORTEIRO, Mirtha Lira BARRETTO TRINDADE y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21-06-2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 2.485.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.640,84 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura

de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 9 de julio del año 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19628 Jul 17- Jul 24

**01-08-2012 - HORA: 14:00**  
**BASE: 1706,34 UNIDADES**  
**REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 997.716-**  
**CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Assad Hajjoul (MAT 5555- R.U.T 21 227685 0013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 803 empadronada con el N° 31.593/803 una superficie de mts 95 dms. 69 sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle 21 de setiembre esquina Williman y según antecedentes administrativos consta de 4 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 221 N° 348900 a nombre de Sociedad Civil MACONDO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21-06-2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 505.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de JULIO de 2012 es de \$ 584,71 En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 4047,50 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División

Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, dos de julio del 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19627 Jul 17- Jul 24

**SALON DE ACTOS DEL BANCO**  
**HIPOTECARIO DEL URUGUAY**  
**FERNÁNDEZ CRESCO 1508 - PISO 3º -**  
**01.08.12- HORA: 13:40**  
**BASE 496,84 UNIDADES REAJUSTABLES**  
**EQUIV. A \$ 290.510**  
**CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Abril Pérez Alves (MAT. 3772 - R.U.T. 211489470015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el N° 198.945/053, con una superficie de 62 m 46 dm sita en el departamento de Montevideo, con frente al Sureste a prolongación de calle Gambetta puerta de entrada señalada con el N° 1193 A y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 N° 82316/00 - Clase 076 Serie 150 N° 82317/01 - Clase 076 Serie 150 N° 82317/00 a nombre de HUGO WALDEMAR PIÑEYRO ARELLANO Y GRACIELA BRITOS VAZQUEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21/06/12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 95.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 849,40 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los

requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 6 de julio de 2011.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19626 Jul 17- Jul 24

**SUCURSAL RIVERA DEL BANCO**  
**HIPOTECARIO DEL URUGUAY**  
**MONSEÑOR VERA N° 1091 - 31/07/2012 -**  
**HORA: 15:30**  
**BASE: 724,55 UNIDADES**  
**REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 423.651**  
**CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero FERNANDO GONZALEZ (MAT. 4294- R.U.T. 211923320014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 1004 empadronada con el N° 1493/1004, con una superficie de 71 mts 5332 cms. sita en el departamento de Rivera, con frente a la calle Monseñor Vera N° 1095 y Avenida Sarandí y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 121 N° 21943 a nombre de MARISCAL S.A. y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27/06/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 190.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.577,22 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura



de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, Monseñor Vera Nº 1091, 02 de julio de 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19625 Jul 17- Jul 24

**SUCURSAL RIVERA DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY MONSEÑOR VERA Nº 1091 - 31/07/2012 - HORA: 15:00  
BASE: 743,09 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 434,490 CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero FERNANDO GONZALEZ (MAT. 4294 - R.U.T. 211923320014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 904 empadronada con el Nº 470/904, con una superficie de 57 mts 9 dms. sita en el departamento de Rivera, con frente a la calle Ceballos Nº 1223 y Dr. Anolles y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 121 Nº 12176 a nombre de MARISCAL S.A. y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27/06/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 158.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 746,44 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al

valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo y Sucursal Rivera, Monseñor Vera Nº 1091 02 de julio de 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19624 Jul 17- Jul 24

**31.07.2012- HORA: 15:00  
BASE 233,25 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 136.384 CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JUAN ANDRÉS DUTRA MUÑOZ (MAT. 5559 - R.U.T. 215064800017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado actualmente con el Nº 6232 - antes solar 2 del padrón 132 en mayor área, con una superficie de 366 m 25 dm sita en el departamento de FLORIDA, localidad catastral FLORIDA, con frente al noreste a la calle Faustino López número 363, entre las calles Larrobla y Lavalleja y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 100 Nº 49748 a nombre de JUAN CARLOS FERIA y MARIA SUSANA MORALES DEL CASTILLO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 13/06/2012 y 26/06/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 675.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto, además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de Julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1801,75 siempre que el 70% del precio

no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Se previene que existe una servidumbre de luz a favor de este inmueble, constituida a perpetuidad. Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 3 de JULIO de 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19623 Jul 17- Jul 24

**SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNÁNDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31.07.12- HORA: 14:40  
BASE 168,86 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 98.732 CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Miguel Rodríguez Croci (MAT. 4339 - R.U.T. 211986050014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 402.254, con una superficie de 655 m 85 dm sita en el departamento de Montevideo, con frente al Este a calle Corindón puerta de entrada señalada con el Nº 6723 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 10517 a nombre de LUIS ROBERTO GONZALEZ PEREIRA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21/06/12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 39.000- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá

financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1398,05 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 6 de julio de 2011.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19622 Jul 17- Jul 24

**SUCURSAL RIVERA DEL BANCO  
HIPOTECARIO DEL URUGUAY  
MONSEÑOR VERA N° 1091 - 31/07/2012 -  
HORA: 14:30  
BASE: 563,54 UNIDADES  
REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 329.506  
CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero FERNANDO GONZALEZ (MAT. 4294 - R.U.T. 211923320014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 903 empadronada con el N° 1493/903, con una superficie de 53 mts 6132 cms sita en el departamento de Rivera, con frente a la calle Monseñor Vera N° 1095 y Avenida Sarandí y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 121 N° 21938 a nombre de MARISCAL S.A. y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27/06/2012 existe contrato de arrendamiento registrado el día 26/10/2011 con el N° 2427. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 135.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente

al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.171,14 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo y Sucursal Rivera, Monseñor Vera N° 1091, 02 de julio de 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19621 Jul 17- Jul 24

**31.07.2012- HORA: 14:20  
BASE: 426,51 UNIDADES  
REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 249.386  
CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero GERARDO DE LORENZO (MAT. 5487.- R.U.T. 214749330018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 018 empadronada con el N° 406.465/018, Block E, con una superficie de 51 m 18 dm sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle Bulevar Aparicio Saravia número 3324 Entrada A y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 086 Serie 001 N° 0054 a nombre de JOSE CARLOS PARDO RODRIGUEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 13-06-2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 44.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de JULIO de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá

financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 476,18 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 3 de JULIO de 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19620 Jul 17- Jul 24

**-31-07-2012 - HORA: 14:00  
BASE: 238,60 UNIDADES  
REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 139,512-  
CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Héctor Aizpun Apolo (MAT 4298 - R.U.T 19 009063 0019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el N° 193.364 con una superficie de 502 mts 42 dms. sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle El Parnaso 4188 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 N° 91751 a nombre de Lucas Juan KERZUL HALLER y Gladys Yolanda PINTOS FONTES y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21-06-2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 35.000- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71.- En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 810,79 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha

financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, dos de julio del año 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19619 Jul 17- Jul 24

**31.07-2012- HORA: 13:40  
BASE 2453,39 UNIDADES  
REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 1.434.519  
CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Carlos Mussetti Estefan (MAT 329 - R.U.T 210 839930011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el N° 3960, con una superficie de 775 mt 90 dm sito en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa, departamento de Canelones con frente a la Avenida de las Americas número de puerta 7866, solar 16.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 600 Serie 620 N° 6 a nombre de Hugo Gustavo FATTORINI BARCA, y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29-05-2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 45.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto, además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de diciembre de 2011 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 3212,26 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al

valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 2 de julio de 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19618 Jul 17- Jul 24

**31-07-2012 - HORA: 13:20  
BASE: 1.109,92 UNIDADES  
REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 648.980-  
CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gabriel Piperno Osorio.(MAT 5705- R.U.T 21 324603 0016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 602 empadronada con el N° 7480/602. con una superficie de 49 mts 14 dms. sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle Yi número 1564 apto 602 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 026 Serie 383 N° 60800 a nombre de Maria Elena Nelida SANTA MARIA GEREDA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21-06-2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 57.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1750,27 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser

sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 2 de julio del año 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19617 Jul 17- Jul 24

**30.07.12- HORA: 15:20  
BASE 378,67 UNIDADES REAJUSTABLES  
EQUIV. A \$ 221.414  
CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Eduardo Jaureguiberry (MAT. 326 - R.U.T. 210366750011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el N° 29.046/101, con una superficie de 51 m 36 dm sita en el departamento de Montevideo, con frente a la Avenida Gral. Rivera N° 3002 y calle Francisco Llambi por ser esquina y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 N° 10573 y Clase 76 Serie 600 N° 81318 a nombre de ANA CRISTINA BORCHE HELAL y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26/06/12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 118.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.559,77 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División

Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepos).- Montevideo, 6 de julio de 2011.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19616 Jul 17- Jul 24

**30.07.12- HORA: 15:00**

**BASE 183,26 UNIDADES REAJUSTABLES  
EQUIV. A \$ 107.153  
CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Suárez Ortiz (MAT. 5622 - R.U.T. 215095700014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el N° 328/001, con una superficie de 88 m 51 dm sita en el departamento de Canelones, Localidad Catastral Canelones, con frente a la calle María Stagno de Munar Manzana 67 Solar 15 entre Baltasar Brum y Batlle y Ordóñez y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 N° 6873 y Clase 100 Serie 800 N° 6874 a nombre de JULIO HEVER BERDIAS LEZ Y SONIA ZAIDA PERILLO VIGNOLI y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21/06/12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 339.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto, además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 854,54 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser

sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepos).- Montevideo, 6 de julio de 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19615 Jul 17- Jul 24

**30.07.12- HORA: 14:40**

**BASE 438,61 UNIDADES REAJUSTABLES  
EQUIV. A \$ 256.463  
CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alvaro Domínguez (MAT.6110 - R.U.T. 020219430017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el N° 291/002, con una superficie de 41 m 51 dm sita en el departamento de Canelones Localidad Catastral Salinas con frente al Norte a la calle Nutria s/n Manzana 15 Solar 6, entre Guaycurú y Avenida Rio de la Plata y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 N° 75808 - Clase 076 Serie 600 N° 40 a nombre de SILVANA MARIA SANINI PINTOS Y GABRIEL ERNESTO MACHADO DUCTTER y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21/06/12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 303.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto, además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 720,70 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los

requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepos).- Montevideo, 6 de julio de 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19614 Jul 17- Jul 24

**30.07.12- HORA: 14:20**

**BASE 140,57 UNIDADES REAJUSTABLES  
EQUIV. A \$ 82.193  
CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero José Luis Banhero Noain (MAT. 5866 - R.U.T. 04 032855 0018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad de Propiedad Horizontal 004 inmueble empadronado con el N° 10.419/004, con una superficie de 58 m 53 dm sita en la ciudad de San José de Mayo, departamento de San José con frente a Av. Manuel D. Rodríguez 677 y también de frente a calle Larriera por ser esquina.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 N° 83552 a nombre de NANCY TERESITA MARTINEZ TOSCA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 02/07/12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 51.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto, además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 772,18 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser

sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 2 de julio de 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19613 Jul 17- Jul 24

**- 30.07.12- HORA: 14:00  
BASE 675,37 UNIDADES REAJUSTABLES  
EQUIV. A \$ 394.895  
CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Elbio Araujo (MAT.1874 - R.U.T. 21 033870 0013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el N° 18.340, con una superficie de 1320 m sita en El Pinar, Ciudad de la Costa, departamento de Canelones con frente a la calle Miguel de Cervantes (antes 17 metros) y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 N° 1756 y Clase 100 Serie 800 N° 1755 a nombre de JOSE PEDRO PATERNOSTER CEDRES, TERESA HURDE NEIRA RIOS y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/05/12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 410.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto, además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.505,75 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser

sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 2 de julio de 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19612 Jul 17- Jul 24

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY  
- EJECUCION EXTRAJUDICIAL  
SALON DE ACTOS DEL BANCO  
HIPOTECARIO DEL URUGUAY  
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º -  
30.07.12 - HORA: 13:40  
BASE: 1.177,54 UNIDADES  
REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 688.521.  
CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Laura Balseiro (MAT. 5397 - R.U.T. 21 371720 0013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 603 empadronada con el N° 15.152/603, con una superficie de 49 m 51 dm sita en el departamento de Montevideo, con frente a la calle Eduardo Acevedo 1372 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 121 N° 3078 a nombre de SOCIEDAD CIVIL EL CARDAL y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23.05.12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de \$ 82.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.544,36 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser

sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo, 2 de julio de 2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19611 Jul 17- Jul 24

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA  
- ANV

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA -  
EJECUCION EXTRAJUDICIAL  
SUCURSAL PANDO - WILSON  
FERREIRA Nº 950  
31/07/2012 - HORA: 15:00  
BASE: 196,58 UNIDADES  
REAJUSTABLES EQUIV. A \$ 114.941  
CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Valeria Sosa Santurión (MAT. 6151 - R.U.T. 020292500012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el N° 6419, con una superficie de 450 metros, sito en la localidad catastral Parque del Plata, departamento de Canelones, solar 9, manzana 479 de la fracción "E dos", con frente a la calle 17 bis, entre las calles "T uno" y "U uno" y según antecedentes administrativos consta de dos dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 76 Serie 500 N° 76887, a nombre de HIGINIO SANTISO OUTERELO y ANA CRISTINA SMOLJKO RAMOS y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29/06/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercerá las facultades acordadas por el numeral 7º de el art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de \$ 220.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos e impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajutable en el mes de julio de 2012 es de \$ 584,71. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos

a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.061,58 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400 o en Sucursal Pando.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 09/07/2012.

**Última Publicación**

20) (Cta. Cte.) 5/p 19863 Jul 17- Jul 24

**PODER JUDICIAL****MONTEVIDEO****JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL****SÉPTIMO TURNO**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno en autos caratulados "COLUCCI CASANELLO, Ma. CRISTINA C/ MEGA DI BLASE, ADOLFO Y JOSÉ" RECONVENCIÓN I.U.E. 120-2/2006, se hace saber que el 1 de AGOSTO de 2012 a partir de las 15:30 hs. en el local de la calle Uruguay 826, a través del REMATADOR PABLO BARRIENTOS DE LEÓN Mat. 5445, (RUT 21 547192 0011) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea \$ 544.181,33, el siguiente bien inmueble: terreno con mejoras que contiene, empadronado con el Nº 27.998 situado en la 18ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, el que según Cedula Catastral se ubica en zona urbana, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la calle José Leguizamón estando su puerta de entrada señalada con el Nº 3535 y el cual según plano del Ingeniero Luis Caselli inscripto en la Dirección de Topografía el 24 de marzo de 1924, es el señalado con la letra D y se compone de una superficie 258 m<sup>2</sup> que se deslindan así: 10 m de frente al Sur a la Calle Leguizamón, igual extensión al Norte, lindando con el padrón de Perfecto E. Pérez; 25 metros 80 centímetros al Este, confinando con los solares A, B y C del mismo plano e igual extensión al Oeste lindando con padrones de Gregorio González, Eduardo Pronzini y M. S. de Carbó SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.- 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio, la que deberá pagarse en el acto y en efectivo.- 3) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador e impuestos ó sea el 1,22% del precio.- 4) Se desconoce la situación tributaria y toda otra situación ocupacional del bien, así como lo relativo a la regularización de las construcciones.- 5) Existen deudas por contribución inmobiliaria y tributos domiciliarios.- 6) Solo podrán descontarse del precio, la deuda de contribución inmobiliaria e Impuesto de Primaria.- 7) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la

documentación agregada, de la información registral y del expediente, no habiéndose presentado los títulos originales.- 8) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede Judicial (Zabala 1367 piso 3).- A los efectos legales se hacen estas 3 publicaciones, Montevideo, 29 de junio de 2012.- Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.  
20) \$ 4623 3/p 20128 Jul 23- Jul 25

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA****PRIMER TURNO**

**Rdor. ASSAD HAJJOU**  
**Remate Judicial**  
**2900 3099 - 096 555 555**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 1 Turno, dictada en autos caratulados NILDA MARIA Y LIDIA HILDA, FRANCO ZAPATA C/ FRANCO ANGELA Y OTROS. PARTICION JUDICIAL, IUE: 42-43/2006 se hace saber que el 9 de agosto de 2012 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOU Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 y asistido por la Sra. ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (es decir \$U 800.000.-), en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001, que forma parte del edificio construido sobre terreno sito en la 11ª sección judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nº 198.304, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Herbert Oddone de diciembre de 1987 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 19 de enero de 1988 con el Nº 12.019 tiene una superficie de 500 m 10 dm., y se deslinda 16 m 67 cm. de frente al suroeste a la calle "A" entre Camino Maldonado y pasaje de 12 metros, distando su punto medio 75 m 355 mm de la esquina que forma con la últimamente citada por 30 m de fondo y linda al Noroeste con padrón 198.303, al Noreste con parte del padrón 166.736 y al sureste con padrón 198.305. La casa 001 está empadronada con el Nº 198.304/001, se ubica en planta baja a cota más 30 cm., tiene una superficie de 64 m 92 dm y le corresponde el uso exclusivo del terreno "A" con una superficie de 239 m 6 dm, azotea "D1" con una superficie de 26 m 57 dm, azotea "E1" con una superficie de 13 m 40 dm y azotea "F1" con una superficie de 25 m 4 dm. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en pesos uruguayos. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Solo podrá descontarse del saldo

del precio sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Imp. de Enseñanza Primaria, hasta la fecha del remate. 5º) Se desconoce si existen deudas con el BPS por construcciones y el estado ocupacional. 6º) La unidad 001, tiene construido en el espacio común de uso exclusivo una vivienda de dos plantas que NO CONSTITUYE UNA UNIDAD INDEPENDIENTE, se desconoce si la misma está regularizada ante los organismos competentes y su titulación. La misma se encuentra ocupada por las herederas de Basilio Franco Zapata. 7º) la unidad 001, objeto del presente, a la fecha se encuentra desocupada. 8º) La titulación está incompleta, no está inscripto el certificado de la sucesión de Basilio Franco Zapata y no se agregó la cesión de derechos hereditarios de Avelina Franco a favor de Angela Franco. 9º) Se desconoce el estado de deudas por impuesto de Primaria, Contribución Inmobiliaria, Tasa de Saneamiento, Tributos Domiciliarios, Deudas ante O.S.E, UTE y de Organismos Previsionales (BPS). No existe seguro contra incendios por la propiedad horizontal. 10º) Se remata en las condiciones que surge del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuarial del Juzgado, Av. Uruguay 1030 piso 5º. A los efectos legales se hacen éstas 5 publicaciones. Montevideo, 29 de junio de 2012. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

20) \$ 11390 5/p 19968 Jul 19- Jul 25

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL****QUINTO TURNO**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno dictada en autos GALAUCA LTDA C/ GIANRI LTDA Y OTRO- EJECUCION HIPOTECARIA- I.U.E. 28-348/2003, se hace saber que el 1 de agosto de 2012 a las 15 horas en Avda. Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador PABLO BARRIENTOS DE LEON, Mat. 5445, R.U.T. 215471920011 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la 7ª Sección Judicial de Montevideo Padrón 17195 (antes padrones 17192, 17193, 17194 y 17195) que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 87581 el 4/12/75, tiene una superficie de 1630 mts. 17 dms, con 37,95 mts. de frente al SO a calle Libres; 40,33 mts. también de frente por ser esquina a José L. Terra; al NO la 2a. de 8,58 cms. de SO a NE y la 3a. de 12 ms. de O a E, al NE línea quebrada de 3 tramos rectos de 25,82 mts. que corren de O a E, lindando las 2 primeras con padrón 17196 y la última con padrón 17197; al SE 48,86 mts. con padrón 17172, 17191 y 407111. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Sera del cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio del remate, todo lo que deberá pagarse en el acto

y en efectivo. 3) Sera de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos o sea el 1,22%. 4) Surge un arrendamiento inscripto en el año 2003. 5) Solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudan a la fecha del remate, existiendo además deudas ante la IMM no imputables al precio que al 7/12/2011 ascendían a \$ 15.887 (I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). 6) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuarial del Juzgado, sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de julio de 2012. Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) \$ 7370 5/p 20030 Jul 19- Jul 25

**DECIMOTERCER TURNO**

**EDICTO.**

Por disposición de la Señora Juez Letrado Civil de 13 Turno de Montevideo, dictada en autos caratulados Banco Central del Uruguay y Sobrero Walter Emilio con Proteínas Uruguayas (Ejecución Hipotecaria) (IUE 27-301/2001) se hace saber que el día 14 de agosto a las 14 y 30 hs y en la sede de la Asociación Nacional de REMATADORES, TASADORES, Y CORREDORES INMOBILIARIOS, el Martillero Enrique Parentini matrícula número 5217 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y EN DOLARES ESTADOUNIDENSES, el siguiente bien inmueble: fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la sexta sección catastral del Departamento de Canelones, paraje Toledo Chico, zona rural empadronado con el número MIL QUINIENTOS DOCE (1512) el que según plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano de mayo de 1977 inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de mayo de 1977 con el número 17.600 tiene una superficie de CINCO HECTÁREAS OCHO MIL NOVENTA Y UN METROS (según título se compone de una superficie de 5 Há. 7.838 mts. 90 dms.) y se deslinda así: 133 m. 80 cm de frente al SO sobre Carretera a San Antonio, Ruta 33, distando su punto más próximo 89 m 90 cm de la esquina con Camino Abrevadero; 464 m 20 cm al SE lindando con Juan Tombolesi, padrón Nº 13.127, al NE limita con el Arroyo Garín y línea de dos tramos rectos que miden 334 m 10 cm. 74 m 30 cm al NO lindando con padrón Nº 2008 de propiedad de Park S.A. SE PREVIENE: 1) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la sede judicial; 2) El mejor postor consignará el 30% del precio ofertado, así como la comisión y tributos a su cargo; 3) Que funciona en la misma una planta industrial; 4) Que se excluye de la ejecución la prenda industrial sobre la maquinaria prenda y sin identificar que se encuentra en el inmueble; 4) Que con respecto al padrón existe un contrato de arrendamiento rural inscripto por un plazo de 15 años, cuya arrendataria no es la empresa que lo está ocupando; 5) Que podrá descontarse del saldo del precio lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria e impuesto de Primaria si correspondiere hasta la fecha de la subasta.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 28 de junio de 2012. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

**Primera Publicación**

20) \$ 7035 5/p 19185 Jul 24- Jul 30

**DECIMOQUINTO TURNO**

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 15to. Turno dictada en autos FRANCHI, EDUARDO C/ SIERRA ADRIAN Y OTRO - Credito hipotecario - Ficha 31-490/2003 se hace saber que el 22 de agosto de 2012 a las 15 y 30 horas en Avda. Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base del 50% de su valor de tasación o sea \$ 107.279 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden sito en la 9na. Sección Judicial de Montevideo zona urbana localidad catastral Montevideo padrón 49709 el que según plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de noviembre de 1931 inscripto en Topografía el 7/1/33 consta de una superficie de 442 mts. con 17 mts. de frente al NO a la calle Behering y 26 mts. también de frente al NE a la calle José María Silva por ser esquina al SE 17 mts. lindando con terrenos de Laxalde y Sande, 26 mts. al SO lindando también con terrenos de Laxalde y Sande. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dolares 2) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración y la comisión de venta del rematador (3,66%) será de cuenta del comprador. 3) La comisión al expediente será de 1,22% . 4) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregada y del expediente. 5) Se desconocen su estado de ocupación, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado con concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria; únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente, sin perjuicio del IRPF aplicable si correspondiere. La deuda de Contribución Inmobiliaria y Primaria podrá imputarse al precio hasta la fecha de remate. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, en las condiciones emergentes de los mismos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 29 de junio de 2012 Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA

20) \$ 6700 5/p 20293 Jul 23- Jul 27

**DECIMOSEXTO TURNO**

EDICTO: Por disposición del JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16º TURNO, dictada en autos caratulados "WAINBERG, ANALÍA C / BAPTISTA HÉCTOR - JUICIO EJECUTIVO" Exp. 2-14276/2004, se hace saber que el 9 de AGOSTO de 2012, a las 15,00 horas en ANRTCI, Uruguay 826, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por el Rematador Francisco Fassanello, Matr. 5473, RUT 21 468341 0019, a la venta en

pública subasta, al mejor postor, en dólares estadounidenses, el 100% de los derechos de promitente comprador, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Unidad 011 del padrón 560 sito en la 1º. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Ruben Kovacevich de noviembre de 1993, cotejado por la Dirección capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 30 de diciembre de 1993, e inscripto en dicho organismo el 11 de enero de 1994 con el Nº 23.738. Posee un área según título de 473,82 m2. y deslinda así: 10,78 metros al S/O de frente a la calle Vazquez, entre las calles Mercedes y Uruguay, estando su puerta de entrada señalada con el Nº 1532, , distando su punto mas próximo 24,36 metros de la esquina formada por las calles Vazquez y Uruguay;. La unidad 011 que se remata, esta empadronada individualmente con el Nº 560/011, la que según el precitado plano se ubica en planta baja a cota vertical mas 0.16 metros y tiene un area de 35,05 m2. PREVENCIÓNES: A ) Se desconoce la situación ocupacional del bien B) Se podrán descontar del saldo de precio los impuestos de Primaria y Contribución inmobiliaria al momento del remate C) Se desconoce la situación tributaria ante B.P.S., D) La existencia de deuda ante la I.M.M. por Contribución Inmobiliaria por \$ 202.800.00, por Tributos Domiciliarios por \$ 203.521.00 y por tarifa de saneamiento por \$ 6.832.00, todas dichas sumas liquidadas al 31/5/2010 E) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta más 3,66%, por concepto de comisión del Rematador e impuestos de ley, en el acto en efectivo o letra de cambio F) Serán de cargo del expediente el 1,22% sobre el precio subastado G) Los Títulos de propiedad, antecedentes, planos y certificados se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuarial de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 - Piso 1. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de junio de 2012. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

**Primera Publicación**

20) \$ 7370 5/p 20512 Jul 24- Jul 30

**CANELONES**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

**TERCER TURNO**

EDICTO; Por disposición del Juez Letrado de 1ra. Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictado en autos caratulados "Traversa Salort, Armando y otros; C/ LACADELVI Ltda. Y otros.", Juicio Ejecutivo Hipotecario; IUE 171/120/2003; se hace saber que el próximo 3 de agosto a las 14:00 hs, en las puertas de la sede J. Batlle y Ordoñez 674 de la ciudad de Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Lorenzo Hernández Möller, matrícula 5605, asistido de la señora Alguacil de la sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor en dólares estadounidenses, los siguientes bienes inmuebles; 1) Un campo sin construcciones, plantaciones y mejoras ubicado en tercera sección catastral del Departamento

de Canelones (antes tercera sección judicial), zona rural, padrón veintinueve mil doscientos siete, antes en mayor área 462 y 470, señalado con el número 6 en el plano del Agr. Leonel Lema, de noviembre de 1947, inscripto con el número 5 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 14 de enero de 1948, según el cual tiene una superficie de diez hectáreas nueve mil seiscientos cuarenta y dos metros quince decímetros y se deslinda así: 609 metros 69 centímetros al sudeste lindando con parte de propiedad Sucesión de Manuel Artégaveytia, existiendo una servidumbre de paso de 5 metros de ancho de por medio; 181 metros 30 centímetros al Sudoeste lindando con parte de propiedad de Juan Segrera; 609 metros 71 centímetros al Noroeste lindando con propiedad de Juan Segrera y parte de propiedad de José María Cabrera y 178 metros 37 centímetros al noreste lindando con fracción 5 del mismo plano.- 2) Un campo con construcciones, plantaciones y mejoras ubicado en la sección catastral Montevideo rural del Departamento de Montevideo (antes novena sección judicial), zona rural, padrón cuarenta y cuatro mil cuarenta que según el plano del Agr. José Carlos Hantzis de noviembre de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 87588 el 4 de diciembre de 1978, tiene una superficie de siete hectáreas nueve mil ciento ochenta y dos metros y se deslinda así: 192 metros 55 centímetros al sudeste de frente al Camino de Cuchilla Pereira; 450 metros 95 centímetros al noreste lindando con el padrón 44.039; 183 metros 35 centímetros al noroeste lindando con parte del padrón 44041 y 408 metros 30 centímetros al sudoeste lindando con parte del padrón 401.392.- 3) Un campo con construcciones, plantaciones y mejoras ubicado en la sección catastral de Montevideo Rural del Departamento de Montevideo (antes novena sección judicial), zona rural, padrón cuarenta y cuatro mil veintisiete, que según el plano del Agr. Mario J Rebuffel de octubre de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 58291 el 14 de noviembre de 1967 tiene una superficie de dos hectáreas ocho mil trescientos treinta metros veintidós centímetros y se deslinda así: 181 metros 87 centímetros al sudoeste de frente a Camino Monte Sosa que lo separa del padrón 44.042; 170 metros 13 centímetros al sudeste lindando con padrón 44.028; 177 metros 30 centímetros al noreste lindando con parte del padrón 44.026, existiendo en este lindero una servidumbre de paso que beneficia al padrón 44.009.- 4) Un campo con construcciones, plantaciones y mejoras ubicado en la sección catastral Montevideo Rural del Departamento de Montevideo (antes novena sección judicial), zona rural, padrón cuarenta y cuatro mil cuarenta y dos que según el plano del Agr. Mario J Rebuffel antes referido tiene una superficie de cinco hectáreas dos mil setecientos sesenta y tres metros ocho decímetros y se deslinda así: 181 metros 28 centímetros al noreste de frente a Camino Montes Sosa; 319 metros 85 centímetros al noroeste lindando con el padrón 44.043; 178 metros 74 centímetros al sudoeste lindando con el padrón 123.697 y 273 metros 37 centímetros al sudeste lindando con el padrón 44.041.- 5) Dos fracciones de campo con plantaciones y mejoras ubicados en zona rural de la tercera sección judicial

y catastral del Departamento de Canelones paraje Los Cerrillos, padrones cuarenta y nueve mil ciento ocho y cuatrocientos sesenta y cuatro, antes cuatrocientos sesenta y cuatro en mayor área señalados con los números 1 y 2 respectivamente, en el plano del Agr. Leonel Lema de julio de 1981 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 8232 del 22 de julio de 1981 según el cual tiene una superficie de quince hectáreas nueve mil trescientos dieciocho metros y veinte hectáreas ocho mil doscientos noventa y seis metros respectivamente y se deslindan así: La Fracción 1: 287 metros 30 centímetros al sudoeste de frente a calle pública; al noroeste una línea recta formada por dos tramos, el primero de 150 metros 40 centímetros lindando con el padrón 466, servidumbre de paso existente de por medio y el segundo de 496 metros 15 centímetros lindando con el padrón 465; 266 metros 95 centímetros al noreste lindando con padrón 29.205 y 544 metros 84 centímetros al sudeste lindando con el padrón 29.206. La Fracción 2: 283 metros 77 centímetros al noreste de frente a calle pública; 674 metros 75 centímetros al sudeste lindando con el padrón 29.206 y parte del padrón 29.207; al sudoeste una línea quebrada formada por cinco tramos rectos, el primero de 86 metros 20 centímetros linda con el padrón 461, el segundo de 20 metros 45 centímetros, el tercero de 47 metros 10 centímetros, el cuarto de 171 metros 40 centímetros, lindan los tres con el padrón 14.042 y el quinto de 172 metros 50 centímetros linda con el padrón 15256 y por el noroeste en 3 líneas la primera de 580 metros 20 centímetros lindando con el padrón 457; la segunda de 36 metros 63 centímetros y la tercera de 144 metros 8 centímetros, ambas lindando con parte del padrón 466.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de remate.- 2) Sera de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos que asciende a 4,66% del precio.- 3) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del mejor postor.- 4) Existen varios contratos de arrendamientos y servidumbres que afectan a los bienes inmuebles, según surgen de los certificados inmobiliarios que se encuentran a disposición de los interesados en la sede.- 5) Se desconoce la situación actual en cuanto al pago de los aportes al BPS por las construcciones.- 6) Las deudas por contribución inmobiliaria podrán ser descontadas del precio. La documentación existente se encuentra a disposición de los interesados en la Sede calle J. Batlle y Ordoñez Nro. 674; Las Piedras, 22 de junio de 2012. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaría.  
20) \$ 19096 5/p 20127 Jul 20- Jul 26

#### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "DA SILVA, JUSTO c/ HERNANDEZ OLGA - Partición", I.U.E. 440-1144/2007", se hace saber al público que el próximo 9 de agosto de 2012 a las 14 y 30 Hs. horas en el local sito en Dr. Pouey No. 699, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.T. 08.007447.0017, y presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sobre la base de 2/3 partes de su tasación - BASE u\$s 13.333,33 - y

al mejor postor del siguiente bien: Unidad cero cero dos del edificio construido en un solar de terreno ubicado en Las Piedras, zona urbana de la 4ta. Sección Judicial de Canelones, padrón No. 5.215, antes números 5215 y 3663, individualizado en el plano del Agrimensor Sergio Rosé, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, con el No. 8.509, el ocho de octubre de 1982, compuesto de una superficie de trescientos noventa y dos metros, cuarenta y un decímetros, y con frente al Este en veinte metros, dos centímetros a la calle Capitán José Posadas y al Suroeste, en diecinueve metros, ocho centímetros, a calle Santa Lucía, formando esquina, unidos ambos frentes por ochava recta de dos metros sesenta y nueve centímetros, La unidad 002 está empadronada individualmente con el número 5215/002; está situada en planta baja; a cota vertical más cero metro cero centímetro; tiene una superficie de cuarenta y seis metros ochenta y ocho decímetros y le corresponde el uso exclusivo del Patio B, Porche C y Patio F.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de seña en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, 3% más IVA. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador, 1% más IVA e impuesto municipal (1%). 4) Los gastos de escrituración y los impuestos legales, serán de cargo del mejor postor. 5) El bien se encuentra ocupado por la demandada.- 6) Existe deuda de contribución inmobiliaria. 7) No se encuentran agregados los antecedentes dominiales originales. 8) Se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes, así como si existen deudas por construcciones (IMC/BPS). 9) Los títulos de propiedad, antecedentes, plano y certificados se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Av. Gran Flores esquina Rivera.- Las Piedras, 25 de junio de 2012.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.  
20) \$ 7370 5/p 19809 Jul 19- Jul 25

#### COLONIA

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

#### SEGUNDO TURNO

#### EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos; "ADÁN, SERGIO C/ ESTRUCH, EDDIE EJECUCION DE SENTENCIA IUE 225-107/2009, se hace saber que el día 30 de julio de 2012 a la hora 13 y 30 en el Local de feria "Las Barreras" ubicado a 800 metros de Bulevar Zorrilla y Agraciada de la ciudad de Rosario, el Rematador Público HECTOR MARÍA TORRES PINO, Matrícula 2358, Rut 040072280017, asistido de la Sra. Alguacil, rematará en pública subasta, sobre las bases que se dirán, al mejor postor los siguientes bienes: 1) Un camión Marca Mercedes Benz, modelo 1318, Matrícula LD 1029, año 1989, empadronado en el Departamento de Colonia con el no. 6170, sobre la base de U\$S 10.000 2) Un camión Marca Dodge, modelo PD 800, año 1975, matrícula LD 1030, empadronado en el Departamento de Colonia con el No.



4653 sobre la base de U\$S 1.333,33; 3) Un remolque de dos ejes, matrícula LD 1036, sobre la base de U\$S 5.333,33; 4) Un remolque de 2 ejes matrícula LD 1037, sobre la base de U\$S 3.000; 5) Un remolque de un eje matrícula LD 1035, sobre la base de U\$S 2.000; 6) Un motor (incompleto) de camión Dodge.

Se previene: 1) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; 2) El mejor postor deberá depositar como mínimo el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión y tributos de la parte compradora; 3) La comisión e impuesto de la parte vendedora serán de cargo del expediente; 4) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede Judicial; 5) Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) Los bienes se venden en su actual estado de conservación; 7) A los efectos legales se efectúan tres publicaciones.

Rosario, 16 de julio de 2012. Esc. Fabiana Turra, Actuaría.

**Primera Publicación**

20) \$ 3216 3/p 20327 Jul 24- Jul 26

**EDICTO**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ VIETTRO, DELIA JUICIO EJECUTIVO FC. IUE 225-246/2005, se hace saber que el día 3 de Agosto de 2012 a la hora 15.00 en calle Sarandí 307 de la ciudad de Rosario, el Rematador Público NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR, Matrícula 4664, R.U.T. 040142000018, asistido de la Sra. Alguacil, rematará en pública subasta, sobre la base de U\$S 1.400 (dos tercios de la tasación), y al mejor postor el siguiente bien mueble: Automovil Marca Fiat, Modelo UNO CS, Año 1988, Padrón No. 13096 del Departamento de Colonia, Matrícula LA 7514, Motor 127A20112703865, Tipo Sedán 2 puertas, a nafta.

Se previene: 1) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; 2) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión y tributos de la parte compradora; 3) La comisión e impuesto de la parte vendedora serán de cargo del expediente; 4) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede Judicial; 5) Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) El bien se vende en su actual estado de conservación.; 7) A los efectos legales se efectúa una publicación. Rosario, 17 de Julio de 2012. Esc. Fabiana Turra, Actuaría.

**Única Publicación**

20) \$ 804 1/p 20277 Jul 24- Jul 24

**RIVERA**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**CUARTO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to Turno, en autos: "PORTO CHAPITEL HEBER C/ RODRIGUEZ RUBEN DERLI Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO", FICHA IUE:

330-800/2004, se hace saber que el día 08 de Agosto de 2012 a la hora 15:00:, en la calle Lavalleja 1134, Ciudad de Rivera, el Sr. Rematador ENRIQUE DIAZ, Matrícula 4636, RUC Nº 140 068 510 018, en diligencia que será precedida por el SR. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública al mejor ofertante, sobre la Base de las Dos Terceras partes de la Tasación, en dólares estadounidenses, el siguiente bien: Automóvil Marca Toyota, Modelo Tercel 1,5 STD, año 1997, Padrón 14,155, de la Intendencia Departamental de Rivera, a nafta. El mejor Postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la postura y serán de su cargo la comisión y demás impuestos y gastos que la Ley impone. SE ADVIERTE QUE: a) no se informó la situación de deudas respecto a: Intendencia Departamental de Rivera, por concepto de patentes, multas, infracciones, b) con la policía caminera, los que serán en su caso de cuenta del Mejor Postor, c) no se presentaron los títulos de propiedad. Se adjuntó testimonio expedido por el Registro de Automotores. Rivera, 16 de Julio de 2012. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaría Adjunta.

**Primera Publicación**

20) \$ 2412 3/p 20245 Jul 24- Jul 26

**SORIANO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES**

**PRIMER TURNO**

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno en los autos caratulados: "ROLDAN PRIETO, GLORIA ESTELA Y OTROS C/ ROLDAN PRIETO, MARIA ORIETA Y OTROS. Partición judicial". I.U.E 382-227/2009, se hace saber que el día 14 de agosto de 2012 a la hora 14.30, en las puertas del Juzgado Letrado de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en estos autos, Sr. Carlos María Monnet, con matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUT con el Nº 180077580014, presidido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien: a) terreno con edificio y mejoras, ubicado en la manzana Nº 203 de la plante urbana de la localidad catastral Dolores, 3ª sección judicial de Soriano, empadronado con el Nº 3037, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Juan Carlos Sosa, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 1239 el 19/02/1952, según el cual se compone de una superficie de 300 mts. 7 dms., con frente a calle Juan J. Vázquez. SE HACE CONSTAR QUE: a) saldrá a la venta en dólares americanos, sobre la base de las dos terceras partes del valor de la tasación; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los 60 días de notificado el auto que aprueba el remate; c) será de cargo del comprador la comisión e IVA de compra del martillero; d) los títulos del bien están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría; e) el inmueble tiene deudas por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria, según surge de autos; f) se desconoce la situación

ocupacional del inmueble y de regularización de las construcciones con respecto al B.P.S e I.M.S.; g) se autorizan cinco publicaciones; y h) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Dolores, 25 de junio de 2012. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

**Primera Publicación**

20) \$ 6030 5/p 20315 Jul 24- Jul 30

**GOBIERNOS DEPARTAMENTALES**

**INTENDENCIAS**

**INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES**



EDICTO: Por resolución Nº 14/2012 del 5 de julio del 2012 de la Junta Departamental de Treinta y Tres, se hace saber que el día miércoles 15 de agosto a la hora 15 en el local de la calle Manuel Oribe S/N entre Manuel Meléndez y Manuel Lavalleja junto a la Biblioteca Municipal, el designado martillero Huber Eugenio Barreto Eguren Matrícula 2306, procederá a la venta en pública subasta del vehículo propiedad de esta Junta Marca "Citroen" Modelo "Picasso" HDI 2.0 Año 2005 Matrícula DOF 0107, Motor 10DIFF0001497 Chasis Nº 935CHRHIP5B512319 el que saldrá a la venta con la base de \$ 175.000.00.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y al contado la totalidad de su oferta.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión de remate del 12.20% incluido IVA, así como los impuestos que la Ley pone a su cargo salvo aquellos que graven a los enajenantes, además de los que correspondan por transferencia y título del vehículo. 3) Que no existen deudas por patente de rodados y otros tributos.- 4) El mencionado vehículo se remata en el actual estado y condiciones en que se encuentra y estará en exposición a partir del lunes 13 de agosto de 13 a 18 horas en el lugar del remate, Treinta y Tres, 16 de julio de 2012.- Dr. GUZMAN CONTRERAS, PRESIDENTE; DARDO AVILA RECUERO, SECRETARIO.

**Primera Publicación**

20) \$ 2010 2/p 20323 Jul 24- Jul 25

**Sociedades de Responsabilidad Limitada**

**SZ DEVELOPMENTS SRL**

Contrato: 13/04/2012  
Inscripción: Nº 6266/2012

Socios: Daniel SZEINBAUM (10 cuotas) Martin SZEINBAUM (90cuotas)  
Capital: \$ 100.000  
Domicilio: Montevideo  
Objeto: importaciones, exportaciones, compra, venta, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; gestión integral de emprendimientos inmobiliarios; consorcios; participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.  
Plazo: 30 años  
Administración: Martín Szeinbaum.

**Única Publicación**

22) \$ 1374 1/p 20541 Jul 24- Jul 24

#### FEEDER BUS SRL CESIÓN DE CUOTA SOCIAL

FECHA 17-5-2012  
INSCRIPCIÓN 7314/2012  
CEDENTE: CARMEN NOEL SAUCO RODRÍGUEZ. 25 CUOTAS  
CESIONARIO: ADHEMIR BERKOVIC GARCÍA. 25 CUOTAS  
SOCIO QUE CONSIENTE CESIÓN: ROBERTO ORLANDO SUAREZ MACHADO.

**Única Publicación**

22) \$ 916 1/p 20540 Jul 24- Jul 24

#### InProve S.R.L.

Contrato: 1/junio/2012  
Inscripción: 9156/2012  
Socios: Sebastián Claudio Baldovino Cagnazzo, Carlos Marcelo Martínez Cagnazzo, Gonzalo Andrés Martínez Cagnazzo  
Capital: \$ 30.000- 10 cuotas cada socio  
Objeto: Servicios, consultoría en informática, ventas software; importación, exportación, representación, comisión, consignación de materiales y servicios afines; compraventa de empresas que operen en igual ramo.-  
Plazo: 30 años  
Domicilio: Montevideo  
Administración: conjunta o indistintamente.

**Única Publicación**

22) \$ 1374 1/p 20539 Jul 24- Jul 24

#### LATE LTDA REACTIVACION DE SOCIEDAD

CONTRATO: 8/06/2012  
Registro 8785 13/06/2012  
PRORROGA PLAZO: 30 años a partir del 8/06/2012 prorrogables por periodos de 5 años c/u.  
Capital \$ 150.000  
Raul Tristan 50 cuotas de \$ 1500 c/u y Silka Larraza 50 cuotas de \$ 1500 c/u  
Administración Indistinta.

**Única Publicación**

22) \$ 1374 1/p 20538 Jul 24- Jul 24

#### PANOP SRL

Fecha: 1/6/2012  
Inscripción No. 9475  
Socios: Jose Espiga, Maria Suarez  
Objeto: Importación, Distribución y comercialización de productos químicos  
Capital: \$ 50.000 (50 cuotas cada socio)  
Plazo: 30 años  
Administración: Jose Espiga  
Domicilio: Montevideo.

**Única Publicación**

22) \$ 916 1/p 20537 Jul 24- Jul 24

#### MASTON PRODUCCIONES SRL

Fecha: 10/5/2012  
Inscripción No. 8673  
Socios: Ethel Kesman, (70 cuotas), Omar Badell (30 cuotas).  
Objeto: Publicidad y arrendamiento de espacios  
Capital: \$ 20.000  
Plazo: 30 años  
Administración: Ethel Kesman  
Domicilio: Montevideo.

**Única Publicación**

22) \$ 916 1/p 20536 Jul 24- Jul 24

#### SOTICAR S.R.L.

CONTRATO 31/5/2012  
INSCRIPCIÓN 10013/2012  
SOCIOS STEPHANNIE DAIANA MANSILLA TITO (25 cuotas)  
CESAR ROBERTO REBOIRAS ACOSTA (25 cuotas)  
WALTER GABRIEL DANTE ESTEVEZ (25 cuotas)  
WALTER FERNANDO MARTINEZ CAMPOS (25 cuotas)  
OBJETO SERVICE ELECTROMECHANICOS- MANTENIMIENTO- COMERCIALIZACION APARATOS ELECTRICOS- CELULARES- INSUMOS- IMPORTACION EXPORTACION PLAZO 20 AÑOS  
CAPITAL \$ 200.000  
DOMICILIO MONTEVIDEO  
ADMINISTRACION STEPHANNIE DAIANA MANSILLA TITO, actuando en forma conjunta con uno cualquiera de los demas socios.

**Única Publicación**

22) \$ 1832 1/p 20535 Jul 24- Jul 24

#### PIXCUA S.R.L.

Contrato: 16/07/2012  
Inscripción Nro.: 11007 el 20/07/2012  
Socios: Agustin BERGAMINO (5 cuotas), Diana VALDES (5 cuotas)  
Capital: \$ 100.000  
Objeto: Alquiler de vehiculos, transporte de personas y anexos. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.  
Plazo: 10 Años  
Domicilio: Canelones  
Administración: Indistinta.

**Única Publicación**

22) \$ 1374 1/p 20449 Jul 24- Jul 24

#### Cielo fiestas y eventos S.R.L.

Contrato: 28/03/2012.  
Inscripción: Nº 4574/30.03.2012.  
Socios/ cuotas: José TUBIO FERNANDEZ (50); Magali PINO BONIFACINO (50).  
Capital: \$ 200.000.  
Objeto: Explotación de comercios, salón de fiestas, reuniones y eventos.  
Administración: Indistinta.  
Plazo: 30 años.  
Domicilio: Montevideo.

**Única Publicación**

22) \$ 916 1/p 20420 Jul 24- Jul 24

#### CAMIAGRO S.R.L. (antes CAMIAGRO S.A.) Transformación

Asamblea extraordinaria de accionistas

modificó naturaleza jurídica, a Sociedad de Responsabilidad Limitada.

CONTRATO: 18/6/2012  
REGISTRO: Nº 9518, 26/6/2012  
SOCIOS: SOFÍA RODRÍGUEZ DELGADO (50 Cuotas), y VICTORIA RODRÍGUEZ DELGADO (50 Cuotas).  
CAPITAL: \$ 47.500  
OBJETO: A) Compraventa, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos anexos de agencia de viajes, alimentación, bar, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, deportes, depósito, electrónica, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fletes, insumos agropecuarios, lana, lavadero, librería, madera, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, química, servicios profesionales, técnicos, y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, veterinaria, vidrio. C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Explotación agropecuaria, fruticultura, citricultura, y sus derivados. En cumplimiento con su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos lícitos civiles y comerciales, que directa o indirectamente se relacionen con el mismo.  
DOMICILIO: Florida.  
PLAZO: 10 años prorrogables automáticamente por periodos iguales.  
ADMINISTRACIÓN: Sofía Rodríguez Delgado.

**Única Publicación**

22) \$ 4122 1/p 20370 Jul 24- Jul 24

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

CONTRATO: 16/04/2012.-  
DENOMINACION: "G.P. AGROMAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".-  
SOCIOS: JUAN FRANCISCO GONZALEZ ITURBURUA. (Le corresponden 50 cuotas Sociales).  
MONICA PATRICIA GONZALEZ PALACIOS. (Le corresponden 50 cuotas Sociales).  
CAPITAL: \$ 300.000.-  
VALOR CUOTA: \$ 3.000.-  
DOMICILIO: DOCTOR FRANCISCO RIOS 411. SARANDI DEL YI.-  
OBJETO: Realización de Operaciones Comerciales en especial venta y comercialización en general de todo tipo de Maquinarias Agrícolas y sus insumos, b) comercialización de todo tipo de repuestos, c) Herrería, d) Ferretería, y en general todo tipo de prestaciones de servicios, actos o negocios que tengan o no relación directa con estas actividades.-  
PLAZO: 30 AÑOS desde 16/04/2012.-  
ADMINISTRACION: a cargo Únicamente de la Socia MONICA PATRICIA GONZALEZ PALACIOS.  
INSCRIPCIÓN: Reg. P. Jurídicas. Sec. Comercio Nro. 5670 el 24/04/2012 (PROV) el 28/05/2012 (DEF).-  
Escribano: HORACIO RAFAEL ABELLA GARMENDIA.

**Única Publicación**

22) \$ 3206 1/p 20351 Jul 24- Jul 24

**CESION DE PARTICIPACION SOCIAL.-  
"NEBIO RIVERO GODAY S.R.L."**

CONTRATO: 26/12/2011, insc. Reg. Per. Jurídicas No.- 1795 el 8/2/2012.-  
DECLARATORIA: No. 7534 el 28/05/2012.-  
CEDENTE: NEBIO RIVERO GODAY (Cedio 40 Cuotas)  
CESIONARIA: MARIA ELOISA RIVERO MORALES.  
PRECIO: \$ 200.000.-  
Escribano: HORACIO RAFAEL ABELLA GARMENDIA.

**Única Publicación**

22) \$ 1374 1/p 20338 Jul 24- Jul 24

**UNION ELECTRICA S.R.L.**

Contrato: 17 de junio de 2002.  
Inscripción: Registro Personas Jurídicas Sección Comercio Nº 5241 el 24/06/2002.  
Socios: Electrosistemas S.R.L., Orinoco S.A. y Medina y Possamai Ltda.-  
Capital: \$ 100.000, dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una, correspondiéndole a Electrosistemas 50 cuotas, a Orinoco S.A. 35 cuotas y a Medina y Possamai Ltda. 15 cuotas.-  
Objeto: Montajes e instalaciones electromecánicas y obras de ingeniería y arquitectura, etc.  
Plazo: 20 años  
Administración: Conjunta.-  
Domicilio: Montevideo.

**Única Publicación**

22) \$ 1832 1/p 20306 Jul 24- Jul 24

**PADDLE BOARDS URUGUAY S.R.L.**

Contrato: 31/05/12  
Inscripción: No. 8903, 16/07/2012  
Plazo: 30 años  
Socios: Vinicius Claret Vieira Barreto (40 cuotas), Katya Cristina De Souza Rodrigues (10 cuotas).  
Capital: \$ 50.000  
Administración: Vinicius Claret Vieira Barreto  
Objeto principal: Importaciones, exportaciones, representaciones. Venta de toda clase de equipos, indumentaria y accesorios deportivos, en especial náuticos.  
Domicilio: Montevideo.

**Única Publicación**

22) \$ 1374 1/p 20305 Jul 24- Jul 24

**INTEGRACION ASISTENCIAL MEDICA  
SRL**

**Modificación y cesión de cuota social**

Complementa publicación de fecha 26.6.2012 La administración y representación de la sociedad estará a cargo de Daniel Barcelo.  
Fecha documento: 27/04/2012  
INSCRIPCIÓN: 6640/2012 de 11/5/2012.

**Única Publicación**

22) \$ 916 1/p 20255 Jul 24- Jul 24

**"CLEAN CENTER SRL."**

CONTRATO: 12 DE ABRIL DE 2012.  
INSCRIPCIÓN: Registro: No. 7813, el 31 de mayo de 2012.-  
SOCIOS: Ana María ROMILLO CASTILLO y Carlos Alberto CASAÑA MONTIEL.  
OBJETO: prestación de servicios en Lavandería Industrial, limpieza general de todo tipo de bienes.  
PLAZO: 20 años prorrogables.

CAPITAL: \$u 30.000.00, aportado por los socios en el acto.  
100 cuotas de \$ 100 c/u, correspondiendo 56 a Ana María Romillo y 44 a Carlos Alberto Casaña.  
ADMINISTRACION: Ambos socios, actuando conjuntamente.

**Única Publicación**

22) \$ 1832 1/p 20241 Jul 24- Jul 24

**Venta de  
Comercios**

LEY 2904.- CASTILLO DÍAZ SRL prometió vender a EULOGIO DÍAZ SRL establecimiento comercial rubro Estación de Servicios (Rincón y Ansina, Lascano, Rocha). Acreedores allí.  
25) \$ 2360 20/p 19811 Jul 19- Ago 15

Ley 2904. BENJAMIN DA SILVA prometió vender a ALYDAN CARNES S.R.L.: Carnicería "La Rural" (Uruguay 1343, Montevideo). Acreedores presentarse allí.  
25) \$ 1180 20/p 19390 Jul 12- Ago 09

**CESIÓN PROMESA FARMACIA  
JUANICO**

Cedentes: Pedro Perdomo y Silio Machin  
Cesionario: FARMACIA MÍ REINA S.R.L Nº 4875 el 10 de abril de 2012.  
25) \$ 2360 20/p 19329 Jul 13- Ago 10

Ley 2.904.- Venta de Comercio  
Lorena Jubín Oxandabarat prometió vender a Daniel Eduardo Machado Souza comercio en el rubro de Mueblería, denominado "TODO HOGAR" situado en calle Blanes esquina Brasil (Salto)  
Acreedores:- presentarse en plazo legal en Escribanía Avellanal - calle Treinta y Tres No. 156 - Salto.  
25) \$ 3540 20/p 18045 Jun 29- Jul 27

**Niñez y  
Adolescencia**

**PODER JUDICIAL**

**MONTEVIDEO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE FAMILIA**

**SEGUNDO TURNO**

EDICTO  
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "GOMEZ, MYRIAM C/ DA SILVA, DANIEL -PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha 2-21211/2012", se cita, llama y emplaza a DANIEL DA SILVA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho -Ley 18078.-

Montevideo, 12 de JUNIO de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 17705 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

**TERCER TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "ZEBALLOS DOMINGUEZ MIRTHA-. RATIFICACION DE TENENCIA-FICHA 2.20439/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 2515/2012 de fecha 4 de junio de 2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. LOURDES RODRIGUEZ Y DANIEL NICOLAS DOMINGUEZ ZEBALLOS a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio con quien se continuaran estas actuaciones (art. 89 del C.G.P. y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los ocho días del mes de Junio del año dos mil doce.- Se deja constancia que el presente trámite se realiza al amparo de la Ley No. 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.  
26) (Sin Costo) 10/p 18603 Jul 16- Jul 30

**CUARTO TURNO**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º turno, en autos caratulados "VALIÑO, INES C/ GERONES MEGRO, LEONARDO WALTER" -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA 2-45678/2010, se cita, llama y emplaza a LEONARDO WALTER GERONES MEGRO, a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. Montevideo, 28 de junio de 2012. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.  
26) \$ 2960 10/p 18517 Jul 16- Jul 30

**QUINTO TURNO**

**EDICTOS**

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CASTALDO, SOLEDAD C/ VERDE, CARLOS - Pensión Alimenticia", Expediente Nº 2-17899/2012, se cita y emplaza a Carlos Marcelo VERDE a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Amparado en la Ley 18.078.

Montevideo, treinta y uno de mayo de dos mil doce.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL

EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

26) (Sin Costo) 10/p 18304 Jul 16- Jul 30

#### EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "MÉNDEZ, JULIA C/ DI TOMASO, RICHARD - Pérdida de Patria Potestad", Expediente Nº 2-16777/2012, se cita y emplaza a Richard DI TOMASO a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, veintidós de mayo de dos mil doce.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

#### Última Publicación

26) \$ 4440 10/p 17572 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

#### SEXTO TURNO

##### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SOSA OJEDA GLORIA C/ VELAZCO, CARLOS- PENSION ALIMENTICIA" Ficha Nro 0002-102536/2011 en cumplimiento de la Providencia Nro. 1441/2011 de fecha 10/04/2012 se libra a Ud. el presente a fin de dar traslado de la demada al Sr. CARLOS ENRIQUE VELAZCO, emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Montevideo, 09 de mayo de 2012.

CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARÍA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 18355 Jul 16- Jul 30

##### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "JARA DIAZ, SILVIA- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-003743/2012 por Providencia Nro. 1161/2012 de fecha 21/03/2012, se emplaza mediante edictos a el Sr. EDGAR MARTIN ALMEIDA, (Art. 404.2 C.G.P y art. 37 del CNYA) a comparecer en estos autos en el termino legal.

Montevideo, 16 de abril de 2012. Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARÍA.

26) \$ 2960 10/p 18084 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

##### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ALVAREZ ROSANO,

OFELIA- AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA-" Nro. 0002-116715/2011 en cumplimiento de la Providencia Nro. 387/2012 de fecha 15/02/2012 se libra a Ud. el presente a fin de notificar por edictos al Sr. PABLO FERNANDO ALVAREZ, durante 10 días, de conformidad con los art. 403 y 89 del C.G.P y art. 37 Ley 17.823.

Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la Defensoría de Oficio de Familia.

Montevideo, 16 de abril de 2012. Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARÍA.

26) (Sin Costo) 10/p 17782 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

#### SÉPTIMO TURNO

##### EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "MARTINEZ FREIRES ATILIO Y OTRO C/ DA SILVA MONICA Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Fa. 2-24559/2012 se citan, llaman y emplazan a MONICA DA SILVA y EDGARDO JOSE FRAGA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Estas publicaciones se efectúan de acuerdo a lo dispuesto por el art. 133.1 del Código del Niño y Adolescente en la redacción dada por la art 3 de la ley 18590

Montevideo veinticinco de junio de dos mil doce.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARÍA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 18648 Jul 16- Jul 30

#### OCTAVO TURNO

##### EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "LEY 17823 LEGITIMACION ADOPTIVA C/ PEREIRA DUARTE, DAYANA- LEGITIMACION ADOPTIVA" Fa: IUE 2-25706/2011, se cita, llama y emplaza a Dayana Pereira Duarte, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Amparado Ley 18.078.

Montevideo, 06 de junio de 2012.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARÍA.

26) (Sin Costo) 10/p 20084 Jul 20- Ago 02

##### EDICTO:

En autos caratulados: "GONZALEZ, VIRGINIA C/ BALUGA, CLAUDIO- PERDIDA PATRIA POTESTAD" FA.: 0002-013223/2012, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 1848/2012 de fecha 4 de mayo de 2012, se hace saber que ante esta Sede se tramita proceso de pérdida de la patria potestad contra Claudio Roberto Baluga, se cita, llama y emplaza a Claudio Roberto Baluga a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio

Montevideo, 10 de mayo de 2012 Mª del Carmen Gándara, ACTUARÍA.

26) \$ 3700 10/p 19705 Jul 16- Jul 30

#### NOVENO TURNO

##### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ARELLANO SILVERA, ELENA ALICIA C/ LUZ RODRIGUEZ, DANIEL - PERDIDA PATRIA POTESTAD - ficha 2-19870/2012", se cita, llama y emplaza a DANIEL LUZ RODRIGUEZ a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL JUICIO ES PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO LEY 18.078

Montevideo, 12 de JUNIO de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 17978 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

#### DÉCIMO TURNO

##### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "DA SILVA GONZALEZ, MARIA C/ FLEITAS, CARLOS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA 2-24765/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 2695/2012 de fecha 18 de junio de 2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. CARLOS ALBERTO FLEITAS a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio con quien se continuaran estas actuaciones (art. 89 del C.G.P. y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintiocho días del mes de Junio del año dos mil doce.-

Se deja constancia que el presente trámite se realiza al amparo de la Ley No. 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 19950 Jul 20- Ago 02

#### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 11º turno, dictada en autos caratulados "BARONIO VANESSA C/ SORDI MARINONI LUCA "AUTORIZACION PARA VIAJAR FA. 49-53/2012 se cita llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días en estos autos al sr. LUCA SORDI MARINONI, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 20 de julio de 2012. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaría Adjunta.

#### Primera Publicación

26) \$ 2960 10/p 20438 Jul 24- Ago 06

#### DECIMOTERCER TURNO

##### EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER Turno, dictada en autos: MENDEZ GARCIA, DELIA C/ CHAVEZ RIVERO, JULIO- INVESTIGACION DE PATERNIDAD Fa: Nro. 2-8544/2012, en cumplimiento de la Providencia Nro. 1225/2012 de fecha 28/03/2012, se libra a Ud. el presente a los efectos de dar TRASLADO DE LA DEMANDA, al Sr. JULIO

CESAR CHAVEZ RIVERO, emplazándose por edictos por tratarse de domicilio desconocido bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Montevideo, 17 de abril de 2012. Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaría Adjunta.  
26) \$ 3700 10/p 20311 Jul 23- Ago 03

**DECIMOQUINTO TURNO**

EDICTO:

Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ NUÑEZ, EUGENIA LOANA - RATIFICACION DE TENENCIA - Expediente Nº 2-025155/2012, se cita, llama y emplaza a el Sr. RUBEN DANIEL TECHERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.-

Montevideo, veintinueve de junio de dos mil doce.- Esc. MARIA NOEL CAYAPA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 20020 Jul 20- Ago 02

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ ELIZALDE MONICA MABEL- RATIFICACION DE TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2-19021/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. ANGEL GABRIEL GALEANO MUNIZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se deja constancia que el trámite esta amparado bajo la Ley 18,078, autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial.

Montevideo, seis de junio de dos mil doce.- Esc. MARIA NOEL CAYAPA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 18511 Jul 16- Jul 30

**DECIMOSEXTO TURNO**

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DA LUZ JUAN Y BENAVIDEZ SEVIGLIA IVONNE- RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha Nº 2-14375/2012, se cita, llama y emplaza a la Sra. YAMILA SCLAVI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-

Montevideo, dieciocho de mayo de dos mil doce.- Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.

*Última Publicación*

26) \$ 2960 10/p 17643 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**DECIMOCTAVO TURNO**

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CAMPOS, MARIA -RATIFICACION DE TENENCIA- IUE: 2-14612/2012 -se cita, llama y emplaza a Ana Karina Pereira Burgos, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se

continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).

Amparado en la Ley 18.078

Montevideo, veintidos de mayo de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 19110 Jul 16- Jul 30

**VIGÉSIMO TURNO**

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SEPARACION DEFINITIVA DE FAMILIA DE ORIGEN.-"; Ficha 61-34/2011. Emplazase a la Sra. ANA MENA ALVEZ y JUAN MENA Y LOURDES ALVEZ a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Patrocinada por el Consultorio Jurídico Gratuito DNASSP, Ley 18.078.

Montevideo, dieciseis de mayo de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 20230 Jul 23- Ago 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ REYES, CARMEN c/ RUSSOMANO, FIORELLA y otro.- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO o ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN.-"; Ficha 2-111099/2011. Emplazase a la Sra. FIORELLA RUSSOMANO y el Sr. HERMAN JOSE BUCHNER a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Montevideo, veintiuno de marzo de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

26) \$ 3700 10/p 18014 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CORONADO ALVAREZ, HUGO ALEXIS y otros c/ FERNANDEZ, JAIME y otros.- TENENCIA, RATIFICACION.-" Ficha 2-41193/2010 se da noticia a la Sra. LAURA VALLI y al Sr. JAIME LUIS FERNANDEZ.-

Se deja constancia que por auto 1799/2012 de fecha 04 de mayo de 2012 se concedió el beneficio de auxilioria de pobreza.-

Montevideo, el ocho de mayo de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 17793 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "GOMEZ SILVEIRA, MIVIAN.- RATIFICACION DE TENENCIA-" Ficha 2-20349/2012 se de noticia al Sr. PABLO JOSE CARDOZO OLIVERA.-

Se deja constancia que por auto 2457/2012

de fecha 05 de junio de 2012 se concedió el beneficio de auxilioria de pobreza.-

Montevideo, el ocho de junio de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

*Última Publicación*

26) (Sin Costo) 10/p 17639 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**VIGESIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: " RIVERO, MARIA- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-19066/2012" se cita, llama y emplaza al Sr. Gabriel Fabian Barrios y a la Sra. Sandra Gabriela Lavecchia a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.-

Ley 18.078 y resolución 59/08.- Tramitado por Consultorio Jurídico.

Montevideo, 4 de junio del 2012 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 18387 Jul 16- Jul 30

**VIGESIMOTERCER TURNO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23ER. TURNO, en autos caratulados "WANG, NEIN CONTRA XIAO, XUAN"- MODIFICACION DE SITUACION DE MENORES- FICHA 2-12393/2012 se cita y emplaza a XUAN XIAO por el plazo de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Montevideo, veinticuatro de Abril de dos mil doce. Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

*Última Publicación*

26) \$ 2960 10/p 17593 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

**VIGESIMOCUARTO TURNO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. TURNO, en autos caratulados "ESCUADERO, ANGELES"- RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA 2-120635/2011 se cita y emplaza a RAULDAMIAN TAPIA por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY Nº 18.078.-

Montevideo, diez de Febrero de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 18948 Jul 16- Jul 30

**VIGESIMOQUINTO TURNO**

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "BROCOS GUIANZE, MARIA ANDREA C/ COITIÑO DOLDAN, CARLOS ALBERTO. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-18101/2012 por Decreto Nº 2107/2012 de fecha 29/5/2012, se dispuso EMPLAZAR al Sr. CARLOS ALBERTO COITIÑO DOLDAN. a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 31/5/2012.

Se deja constancia que el presente expediente es patrocinado por consultorio jurídico gratuito. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 18673 Jul 16- Jul 30

#### EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "MORENO SILVERA WALTER. AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-21573/2012, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2247/2012 de fecha 4 de junio de 2012, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. MARIANA VIRGINIA HYMPL AGUETTE.-

Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-

Montevideo, 7 de junio de 2012.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 17871 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

#### EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "CABEZA FEDERICO Y OTRO C/ GIMENO GOMEZ PAULA. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE: 2-15720/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los progenitores de la menor MIA NICOLE PEREZ GIMENO hija de la Sra. PAULA GIMENO GOMEZ y a toda la familia biológica materna y paterna hasta el 3º grado de consanguinidad, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer; dejándose constancia que el presente proceso se promueve al amparo del art 133,1 del C.N.A.-

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-

Montevideo, 30 de mayo de 2012.- Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 17810 Jun 27- Jun 29

Jul 16- Jul 25

#### VIGESIMOSEXTO TURNO

#### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados:

"LOPEZ MARTHA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-22348/2012, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2289/2012 de fecha 08 de junio de 2012, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. JOSE ANDRES BUSTAMANTE.- Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-

Montevideo, 13 de junio de 2012.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 20371 Jul 24- Ago 06

#### EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "LOPEZ FIGLIAMONTE ELIZABETH. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-12561/2012, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2622/2012 de fecha 25 de junio de 2012, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. JORGE ANDRES SANCHEZ DA SILVA.-

Se deja constancia que por Decreto Nro 2454 de fecha 15,06,2012 se otorgó el beneficio de auxilioria de pobreza en los autos: "LOPEZ FIGLIAMONTE ELIZABETH. AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 67-23/2012

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-

Montevideo, 27 de junio de 2012.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 20090 Jul 23- Ago 03

#### ARTIGAS

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

#### EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los herederos de LUIS ROQUE MARIN, para que comparezca por el temino legal, en los autos caratulados "MARIN VALENTI MARIA TERESA C/ MARIN LUIS ROQUE S/ DESCONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD.- (FICHA. 156-348/2011, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio.-

Artigas, 07 de junio de 2012.- ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.

26) \$ 2960 10/p 18589 Jul 16- Jul 30

#### CANELONES

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "ACOSTA POSE, MARIA MERCEDES -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA -" I.U.E. 459-21/2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA NOEL MIRANDA y a FRANCISCO DIEGO CAETANO ACOSTA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Canelones, 18 de Mayo de 2012.

Se hace constar: Que por resolución Nº 1555 de fecha 10 de Abril de 2012, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaría.

26) (Sin Costo) 10/p 19987 Jul 20- Ago 02

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

#### EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia se Atlántida Dra. Adriana De Aziz, dictada en autos "MARTIRENA LARMINI JUAN CARLOS C/ MARTIRENA VALLARI SONIA ADRIANA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E. 485-703/2011, se hace saber que por providencia Nº 202/2012 de fecha 09 de febrero, dos mil doce se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a SONIA ADRIANA MARTIRENA VALLARI a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Atlántida 29 de febrero de dos mil doce Esc. ALICIA APARAIN, Actuaría Adjunta.

26) \$ 3700 10/p 19917 Jul 20- Ago 02

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "DE LEÓN ESPEL, NATALIA PAOLA C/ ACOSTA, CARLOS ALBERTO. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE: 180-174/2012", de conformidad con lo dispuesto por decreto nº 1536/2012 de fecha 26/04/2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. CARLOS ALBERTO ACOSTA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaría Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 18083 Jun 29- Jun 29

Jul 16- Jul 27

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

**SEXTO TURNO**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PEREYRA, FLAVIA Y OTRO C/ MARIA JOSE GARCIA Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA", Ficha IUE: 458-1946/2009; se cita, llama y emplaza al Sr. ALEXANDER OLIVERA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Las Piedras, 05 de Junio de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

26) (Cta. Cte.) 10/p 19052 Jul 16- Jul 30

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO**

**CUARTO TURNO**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GONZALEZ MARTINEZ, ELIZABETH C/ MORA, MIGUEL. TENENCIA. -AUX. DE POBREZA", Ficha 176- 582/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MIGUEL MORA, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarse defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.

Pando, 23 de MAYO de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 17960 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**CERRO LARGO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "GUERENDIAIN MORELLIS, PAULA MILENA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE. 207-528/2011", se cita y emplaza a la Señora SUSANA MORELLIS PEREIRA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.

AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 6 de junio de 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 19265 Jul 16- Jul 30

**FLORIDA**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**SEGUNDO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada

de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "S.A.M. - ADOPCIÓN PLENA - F/260-203/2012"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. Sócrates PASCUAL, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, junio 13 de 2012.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

26) § 2960 10/p 19937 Jul 20- Ago 02

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "LORENZO, Julio César - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 260-142/2012"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. María de Lourdes RUIZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que el gestionante, Sr. Julio César LORENZO, se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, junio 5 de 2012.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 19885 Jul 19- Ago 01

**MALDONADO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**PRIMER TURNO**

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodríguez Araújo, en Autos caratulados: "MEYER ANCHORENA, LAURA ESTHER C/ PINTOS CANDIA, ALVARO GUSTAVO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. 284-190/2012.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALVARO GUSTAVO PINTOS CANDIA, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente, con quien continuará el proceso. Maldonado, 12 de Junio de 2012. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

26) § 3700 10/p 17834 Jun 28- Jun 29

Jul 16- Jul 26

**TERCER TURNO**

**EDICTO**

DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SILVA CABRERA, MARIA VIRGINIA C/ CAL ZEBALLOS, JORGE DANIEL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", FICHA 285-316/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JORGE DANIEL CAL ZEBALLOS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE JUICIO SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO DEPARTAMENTAL.

MALDONADO, 07 DE JUNIO DE 2012.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 20112 Jul 23- Ago 03

**PAYSANDÚ**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**PRIMER TURNO**

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOREIRA PINTOS; JORGE EDELIBIO C/ RIVERO; MARIA DEL ROSARIO - TENENCIA, AUTORIZACION PARA VIAJAR, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-689/2011, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA DEL ROSARIO RIVERO, para que un plazo de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele un defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, atento a lo dispuesto en el art. 127 del C.G.P.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 22 de Junio de 2012.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 18227 Jul 16- Jul 30

**SÉPTIMO TURNO**

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "CANO PUCHKARIOV; SILVANA KARINA C/ GONZALEZ SBREZ; MARIA TERESA - SEPARACION DEFINITIVA" IUE 501-747/2012, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA TERESA GONZALEZ SBREZ madre del menor SANTIAGO NAHUEL GONZALEZ SBREZ y a cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.).- Se deja constancia de la gratuidad del presente atento al Art. 133.1 del C.N.A.- Paysandú, 15 de Junio de 2012.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 20171 Jul 23- Ago 03

**RÍO NEGRO**

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS**

**SEGUNDO TURNO**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. PESOA PÁDILLA, SILVIA PATRICIA C/ DENIS DE LOS SANTOS, ROBERTO CARLO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 317.338/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a ROBERTO CARLO DENIS DE LOS SANTOS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Habiéndose otorgado el

beneficio de la auxilioria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 15 DE JUNIO DEL AÑO 2012.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.  
26) (Sin Costo) 10/p 18862 Jul 16- Jul 30

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: "CASTAÑO SEGUI SILVIA ADRIANA C/ GERALDO CUELLO CARLOS ALBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", (FICHA IUE 477-40/2012), se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. CARLOS ALBERTO GERALDO CUELLO, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Con auxilioria de pobreza. Rivera, 13 de Junio de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

**Primera Publicación**

26) (Sin Costo) 10/p 20239 Jul 24- Ago 06

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

#### EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "PALACIOS TECHERA, MIRTHA ALICIA.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA.- FA. 510-224/2012, se hace saber que por Providencia Nº. 1054 de fecha 22.06.2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LIBIO ALFREDO BAUZÁ ROMERO para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Por auto Nº 1054 del 22.06.2012, se otorgó exoneración total de tributos.

San José, 26 de junio de 2012 NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

**Primera Publicación**

26) (Sin Costo) 10/p 20330 Jul 24- Ago 06

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

#### SEGUNDO TURNO

#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MESEGUES GONZALEZ, JULIANA BELEN - RATIFICACION DE TENENCIA IUE Nº 381-369/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado YAXIMA STELLA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a sus menor hija JULIANA BELÉN MESEGUÉS GONZALEZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al progenitor del menor de autos Sr. ÁLVARO JOSÉ MESEGUÉS ZAPATA, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora posee el beneficio de Auxilioria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veinticuatro de Mayo de 2012. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

**Primera Publicación**

26) (Sin Costo) 10/p 20312 Jul 24- Ago 06

#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "DA LUZ THEXEIRA, HECTOR ARIEL - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE Nº 381-658/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado VERONICA MARCELA THEXEIRA, C.I. Nº 4.267.372-0, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a su menor hijo HECTOR ARIEL DA LUZ THEXEIRA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la progenitora del menor de autos, Sr. GERARDO DANIEL DA LUZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxilioria de Pobreza.- Mercedes, veintiseis de abril de dos mil doce. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 19936 Jul 20- Ago 02

#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "LOPEZ CAMACHO, MAURICIO - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - I.U.E.: 381-410/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANA ISABEL CAMACHO MELENDRE, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia y Auxilioria de Pobreza con respecto del niño MAURICIO LOPEZ CAMACHO. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al progenitor de la menor de autos Sr. MARCELO MAURICIO LOPEZ, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que

la actora goza del beneficio de Auxilioria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Mercedes, veinte de Junio de 2012. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 19931 Jul 20- Ago 02

#### TERCER TURNO

#### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "DELPINO MÁRQUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES C/ PEREIRA LORIENTE, PABLO ALEXIS.- TENENCIA - AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR - AUXILIATORIA DE POBREZA.- IUE. Nº 431-281/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARÍA DE LOS ÁNGELES DELPINO MÁRQUEZ, promoviendo trámite de TENENCIA, AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA respecto de AVRIL PEREIRA DEL PINO, EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. PABLO ALEXIS PEREIRA LORIENTE, a que comparezca en las mismas, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la compareciente está amparada por la Ley 18.078 y Resolución 59/08 de la IMPO.

Mercedes, 31 de mayo de 2012.- AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 19929 Jul 20- Ago 02

#### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "GALARRAGA BORGES, SHAMIR ALEXANDER.- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- IUE. Nº 431-153/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado PEDRO EDUARDO GALARRAGA LOPEZ Y LIDIA MABEL GUTIERREZ, promoviendo trámite de RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA respecto de SHAMIR ALEXANDER GALARRAGA BORGES. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. GABRIEL FABIAN GALARRAGA, a que comparezca en las mismas, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la compareciente está amparada por la Ley 18.078 y Resolución 59/08 de la IMPO. Mercedes, 02 de Mayo de 2012.- AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 18211 Jul 16- Jul 30

IMPO



# Varios

## PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA,  
ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA  
Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por resoluciones de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fechas 04/05/2012 y 13/06/12 en el asunto 75/2010, se otorgó prórroga al Permiso de Prospección, a favor de PALUAN S.A., por el plazo de 12 meses, afectando a los predios padrones Nº 3936(p), 19569, 19570(p), 20467(p), 20468(p), 20470, 20472(p), 20473(p), 20474, 20475, 20476, 21139, 21140, 21141, 21142, 21143, 21865(p) y 21866(p) ubicados en la 7ª Sección Catastral del Dpto. de Colonia, en un área total de 783 hás. 9495 m².

Ing. Agrim. CARLOS NOLFI  
Encargado División Minería.

**Última Publicación**

27) \$ 1260 3/p 20139 Jul 20- Jul 24

MINISTERIO DE VIVIENDA,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS -  
DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud formulada por BRIGLEY S.A., para regularizar un represamiento que embalsa 1.248.000 m³ de agua de una cañada, tributaria del Arroyo Tacuarembó Chico, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican íntegramente en el padrón Nº 9.948, perteneciente a la 4ª sección catastral del departamento de Tacuarembó.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 23 de Agosto de 2012, a las 10:00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera Nº 16.

Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera Coordinador  
RRHH - Cuenca Río Negro.

**Primera Publicación**

27) \$ 2016 3/p 20341 Jul 24- Jul 26

Retirar en SECCIÓN CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 Entrepiso de Planta Alta, en Montevideo y en SECCIÓN CONCURSOS de la Regional Norte (Sede Salto), Avda. Rivera 1350 en el horario de lunes a viernes de 9 00 a 13 00 horas. Por mayor información dirigirse a la Página Web: www.fder.edu.uy.

**Única Publicación**

27) (Cta. Cte.) 1/p 20496 Jul 24- Jul 24

FACULTAD DE INGENIERÍA



REPARTIDO Nº 39/12

Llamado Nº 99/12

Expediente Nº 060120-001519-12

Se llama a CONCURSO DE MÉRITOS para la provisión en efectividad de un cargo de ASISTENTE (Grado 2, 20 horas semanales) del Departamento de Programación del Instituto de Computación.

ORIENTACIÓN: Análisis de algoritmos, Programación, Teoría de la Información, Criptografía.

MATERIAS AFINES: Programación, Análisis de Algoritmos, Criptografía, Teoría de Códigos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS: Participación en el dictado de cursos de Programación y de Criptografía. Participación en proyectos de investigación en el área de Análisis de algoritmos, Teoría de la Información y Criptografía.

TRIBUNAL: Rodolfo Paiz, Álvaro Martín, Alberto Pardo.

INSCRIPCIONES: Desde 26 de julio de 2012 hasta el 24 de agosto de 2012 inclusive, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.

**Única Publicación**

27) (Cta. Cte.) 1/p 20265 Jul 24- Jul 24

## ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU		MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DÍA	
CIERRE DE OPERACIONES DEL DÍA 20 de Julio de 2012			
PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
<b>MERCADO DE CAMBIOS</b>			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	4,564500
BRASIL	REAL	1000	2,026000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U\$S	1,561600
JAPON	YEN	3600	78,475000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	0,987700
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U\$S	1,216000
<b>COTIZACIONES INTERBANCARIAS</b>			
			<b>COMPRA      VENTA</b>
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501 \$	3,491      3,491
BRASIL	REAL BILLETE	1001 \$	10,513      10,513
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225 \$	21,717      21,717
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224 \$	21,709      21,709
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223 \$	21,709      21,709

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC.  
INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

**Única Publicación**  
27) (Cta. Cte.) 1/p 20434 Jul 24- Jul 24

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA -  
UDELAR

FACULTAD DE DERECHO

SECCIÓN CONCURSOS

CARTELERA No. 010/12  
LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO  
DE PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN

EFFECTIVIDAD DE TRES CARGOS  
AYUDANTE (GRADO 1) ASIGNATURA  
DERECHO AGRARIO. (Resolución No. 13 de  
28/06/2012 - (Exp. Nº 051450-001101-12)

APERTURA DE INSCRIPCIONES: Lunes 30  
de Julio de 2012

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE  
INSCRIPCIONES: - Viernes 28 de Setiembre  
de 2012 - 13 hrs.

LUGAR DE PRESENTACIÓN y REQUISITOS:



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS  
SANITARIAS DEL ESTADO notifica por  
este medio al Sr. Alejandro Chineppe la  
Resolución de su Directorio No 897/12 de  
27/6/12 que resuelve: CANCELAR, a partir

del 29/II/12, la práctica laboral con valor curricular que el interno del Centro Nacional de Rehabilitación, Sr. Alejandro R. Chineppe, Nº 25.658, C.I. Nº 3:857.668-7, se encuentra realizando, entre otros, en la Zona Oeste -con funciones asignadas que corresponden a la Categoría 3- con arreglo a lo establecido en la R/D Nº 1569/08 del 9/X/08 y de acuerdo a las condiciones establecidas en las Cláusulas del Convenio que se acordara aprobar entre la Administración y el citado Centro del Ministerio del Interior por R/D Nº 104/07 de fecha 7/II/07, en mérito a las razones expuestas.

**Primera Publicación**

27) (Cta. Cte.) 3/p 20296 Jul 24- Jul 26

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 309/12) la designación del Sr. Robert Andrés Silva Bulmini C.I. 4.699.040-1 como Peón Zafral para la localidad de Montevideo, se lo intima a presentarse en la Oficina Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º Piso.

El plazo para presentarse es de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones.

DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.  
27) (Cta. Cte.) 3/p 20257 Jul 23- Jul 25

INSTITUTO DEL NIÑO Y  
ADOLESCENTE DEL URUGUAY -  
INAU

División Recursos Humanos  
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por Art. 24 del decreto Ley No. 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Daniela Mónica Cabazzotti Regueira, C.I.: 1.779.874-1, de la Resolución del Directorio de INAU, No. 2076/12 del 27 de junio de 2012 la que se transcribe: "1º) Acéptase la renuncia al organismo presentada por la Sra. Daniela Mónica Cabazzotti Regueira, estableciéndose como fecha de desvinculación funcional del organismo el 27 de marzo de 2012".  
Firma: A. S. Dardo Rodríguez Director de INAU y Dr. Javier Salsamendi, Pte. de INAU.  
27) (Cta. Cte.) 3/p 20105 Jul 23- Jul 25

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL  
DE LA CAPITAL

DÉCIMO TURNO

Montevideo, 11 de mayo de 2012. En la fecha se expiden dos edictos del mismo tenor. EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ Sucesores de Saúl Carbajal. Rescisión de Adjudicación. IUE 2-56744/2008" se cita

a los Sucesores a cualquier título de Saúl Carbajal a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en Montevideo, el once de mayo de dos mil doce.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

**Última Publicación**

27) (Cta. Cte.) 10/p 17625 Jun 26- Jun 29

Jul 16- Jul 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Anibal Florentino Caceres Caballero y otro Intimación de pago Ficha 2-10182/2012 por decreto 1002/2012 del 3 de mayo de 2012 se intima a los herederos y/o sucesores a cualquier título de Anibal Florentino Caceres Caballero al pago de la suma de \$u 64632 por cuotas y \$ 6138 por mora, más ilíquidos. Montevideo, quince de junio de dos mil doce A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.

27) \$ 4200 10/p 18911 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ABELENDA PEREIRA, MARINELA-RECONOCIMIENTO DE JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA-" Fa. Nro. 0002-006157/2012, por Providencia Nro. 1824/2012 de fecha 25/04/2012, se dispuso que tratándose de un proceso voluntario en integración con la ley que lo regula, notifíquese a todos los interesados mediante edictos por el plazo de 6 días a estar a derecho en estos obrados (art. 89 del C.G.P).  
Montevideo, 1º de Junio 2012, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.  
27) \$ 1550 10/p 19637 Jul 16- Jul 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LARRAÑAGA PRESENTE VICENTA - Ausencia", Expediente Nº 2-31667/2011, se inicio ante esta Sede un juicio por ausencia relativo a VICENTA LARRAÑAGA PRESENTE (nacido el día 19 de julio de 1926) según Art. 59 del Código Civil; Montevideo, catorce de junio de dos mil doce. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

27) \$ 4200 10/p 19211 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno en los autos caratulados "BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL C/ YONA GONZÁLEZ, TERESITA - COBRO DE PESOS" Fa 2-18335/2012, en cumplimiento de la providencia Nº 1586 del 24.5.2012, se da traslado de la demanda a TERESITA TOMASA YONA GONZÁLEZ, C.I. 1.758.328-3 por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Montevideo, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil doce.

Esc. Graciela M. Campos Santo Actuaria Adjunta

Asuntos Legales.

27) (Cta. Cte.) 10/p 18556 Jul 16- Jul 30

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos caratulados: "BROU c/ Jonathan Nazareno Moraes Martinez. Reconocimiento de firma (IUE 158-463/2011)", se ha dispuesto notificar a UD. la providencia que se transcribe No. 1883 de 23/05/12: Al petitorio 1º como pide. Trábase el embargo general de derechos solicitado hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos, oficiándose al Registro para su inscripción. Fecho, cítese de excepciones por el término de diez días, expidiéndose los edictos pertinentes, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio (art. 127.1 del C.G.P) y en su caso, denunciados que sean bienes concretos, sigase adelante la ejecución en vía de apremio hasta la satisfacción de la cantidad adeudada y accesorios. A los otrosíes, tengase presente. Artigas, 26 de junio de 2012. Dra. María Alejandra Alvez Marquiza, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE ARTIGAS.

27) \$ 6720 10/p 20010 Jul 20- Ago 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA  
INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "SILVERA MORENO, WILMAN C/BARRETO EGUREN, RUBEN FRANCISCO Y OTRAS; RECONOCIMIENTO DE FIRMA" Fa. 449-84/2012, dispuso citar por edictos por el término de 90 días a María Sofía, Olga Valentina y Raquel Olivera Antunez en calidad de sucesoras de Valentín Olivera Antunez de acuerdo a lo establecido en el artículo 173.1 del C.G.P., bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio. Treinta y Tres el 05 de junio de 2012.- Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

27) \$ 4200 10/p 18276 Jul 16- Jul 30

**GOBIERNOS DEPARTAMENTALES**

**INTENDENCIAS**

**INTENDENCIA DE CANELONES**

Resolución, Expediente, Acta Nº;  
Nº 11/06209, 2010-81-1050-00725, 11/00425.  
Canelones, 28 de noviembre de 2011.  
VISTO: la Resolución 11/03559 de fecha 11 de julio de 2011, anexada digitalmente en actuación Nº 10 del presente expediente;  
RESULTANDO: que se padeció error al establecer el número de Cédula de Identidad del Sr. Alejandro Patricio O'neill Ameglio;  
CONSIDERANDO: que se vuelve necesario realizar la modificación correspondiente en el presente acto administrativo;  
ATENCIÓN: a lo expuesto;  
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EL INTENDENTE DE CANELONES RESUELVE:  
1.- MODIFICAR el resultando de la Resolución Nº 11/03559 de fecha 11 de julio de 2011 el cual quedará redactado de la siguiente manera: "RESULTANDO que se padeció error en el artículo 1º) al establecer el número de Cédula de Identidad, siendo el correcto C.I Nº 2.653.945-5".  
2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso Nacional de Intendentes Municipales, Jefaturas de Policía de República, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Gerencia de Área) a los efectos correspondientes, y una vez cumplido con sus constancias archívese.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. GUSTAVO SILVA Director General de Tránsito y Transporte.

**Primera Publicación**

27) (Cta. Cte.) 3/p 20357 Jul 24- Jul 26

Resolución, Expediente, Acta Nº;  
Nº 11/05226, 2011-81-1050-00682, 11/00360.  
Canelones, 11 de octubre de 2011.-  
EL INTENDENTE DE CANELONES RESUELVE:  
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 25 de agosto de 2011, al conductor Cédula de Identidad Nº 4.741.670-3, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, cuyo demás datos se informan en actuación Nº 2 del presente expediente, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-  
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-  
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo

establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-  
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. GUSTAVO SILVA Director General de Tránsito y Transporte.

**Última Publicación**

27) (Cta. Cte.) 3/p 20018 Jul 20- Jul 24

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO**

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente administrativo número 5420-007931-09, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto intimar a la Sra. Alicia Regueiro Aguerre, sucesora de Juan José Regueiro, adjudicatario de la vivienda sita en Capdehourat número 2787, block A apto. 005, Barrio Flor de Maroñas, que por Resolución del Sr. Director (I) del Servicio de Escribanía de fecha 12 de julio de 2012, correspondería remitir el expediente en cuestión al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente la escrituración de la vivienda, previa tramitación de las sucesiones pendientes de los señores Daniel Regueiro Aguerre, Clotilde Elisa Aguerre López y Juan José Regueiro Aguerre, y eventualmente iniciar acciones judiciales tendientes a la recuperación de la vivienda, debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 90 días hábiles.

**Primera Publicación**

27) (Cta. Cte.) 3/p 20348 Jul 24- Jul 26

**Resolución Nº 573/12/2000  
Expediente Nº 8982-001219-11  
LA COMISION ESPECIAL CREADA  
POR RESOLUCION No. 3216/05  
EN EJERCICIO DE FACULTADES  
DELEGADAS  
RESUELVE:**

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:  
Nombre: MARIA CAROLINA CASARAVILLA LEMOS Y/O SUCEORES A CUALQUIER TITULO  
Ubicación: Padrón No. 29058. Francisco Llambi 1372  
Contribución Inmobiliaria: (3/93 - 3/11)  
Deuda: \$ 156.973,00  
Mas Multa: \$ 24.177,00 Decreto No. 19.031  
Mas Recargos: \$ 7.701.510,00  
Tasas: Tasa General: (10/73 - 12/11)  
Deuda: \$ 24.701.00  
Mas Multa: \$ 3.805,00 Decreto No. 19.031  
Mas Recargos: \$ 7.186.148,00 calculados hasta el 24/05/2012, según liquidación de fs. 35 y 37 del expediente No. 8982-001219-11.  
Total General: \$ 15.097.314,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-  
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.-  
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.  
27) (Cta. Cte.) 3/p 20219 Jul 23- Jul 25

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-000248-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al señor Ramón Ismael PEREZ, C.I. 1.242.779, el pago del saldo de precio de UR 33 (unidades reajustables treinta y tres) y UR 2 (unidades reajustables dos) de la tasa de condominio, respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 412.161, solar Nº 17 (anterior 68), manzana A, sito con frente a la calle Mario Garcia Cames número 2679, del Ex Barrio en Condominio Nº 2 "Boizo Lanza", debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión de la adjudicación por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal".

**Última Publicación**

27) (Cta. Cte.) 3/p 19989 Jul 20- Jul 24

**MUNICIPIO D  
SERVICIO CENTRO COMUNAL ZONAL  
Nº 11  
EXPEDIENTE No. 3330-001708-12**

Intímese al/los titular/es de los bienes Padrones Nos. 79925 y 79926, ubicados en la calle Jorge Isaac Nos. 3822 y 3828, a la limpieza total y permanente del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento, se procederá a realizar la limpieza con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.

**Última Publicación**

27) (Cta. Cte.) 3/p 19988 Jul 20- Jul 24

**MUNICIPIO A  
SERVICIO CENTRO COMUNAL ZONAL  
Nº 14  
EXPEDIENTE No. 3360-019166-12**

Intímese a la firma Alejo Peirano S.A. propietaria del bien Padrón No. 42198, ubicado en la calle José Llupez No. 4320, a la limpieza total y permanente del lugar, en un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento, se procederá a realizar la limpieza con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.

**Última Publicación**

27) (Cta. Cte.) 3/p 19986 Jul 20- Jul 24

**Sociedades  
Anónimas  
y Balances**

**COLUBER S.A.**

Contrato: 19/07/2012  
Inscripción Nro.: 11005 el 20/07/2012  
Capital: \$ 80.000  
800 acciones de \$ 100  
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial,

electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.  
Plazo: 100 años  
Domicilio: Montevideo.

**Única Publicación**

28) \$ 3664 1/p 20452 Jul 24- Jul 24

**ITOTIA S.A.**

Contrato: 16/07/2012  
Inscripción Nro.: 11003 el 20/07/2012  
Capital: \$ 10.000  
8 acciones de \$ 1.250  
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.  
Plazo: 100 años  
Domicilio: Montevideo.

**Única Publicación**

28) \$ 3664 1/p 20451 Jul 24- Jul 24

**WARNER LAMBERT DEL URUGUAY S.A.  
WHITEHALL LABORATORIOS S.A.**

AVISO. COMPROMISO DE FUSION: Warner Lambert del Uruguay S.A. y Whitehall Laboratorios S.A.  
Fecha: 05.07.2012  
Fusión por absorción.  
Sociedad absorbente: Warner Lambert del Uruguay S.A.  
Sociedad absorbida: Whitehall Laboratorios S.A.

Denominación: "Warner Lambert del Uruguay S.A." Capital autorizado: \$ 800.000.000.. Compromiso y balances especiales a disposición de accionistas y acreedores en Cebollati Nº 1474, oficina 302, Montevideo, a efectos de justificar créditos y deducir oposiciones con plazo de veinte días a partir de última publicación. Warner Lambert del Uruguay S.A. y Whitehall Laboratorios S.A.  
28) \$ 22900 10/p 20223 Jul 20- Ago 02

**REFORMAS**

**PGW AgriTech South America S.A.  
(Antes Wilisy S.A.)**

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 3/2/2012, resolvió reformar artículo 1 de los Estatutos.  
"Plazo y Nombre. Artículo 1: Constituyese PGW Agritech South America S.A. Su plazo es de 100 años a contar del día de su constitución".  
Aprobación AIN: 24/05/2012  
Inscripción: Nº 9398, el 26/06/2012.

**Única Publicación**

28) \$ 1374 1/p 20478 Jul 24- Jul 24

**HOLANSUD COMPAÑÍA URUGUAYA DE SEGUROS S.A. en el futuro BARS URUGUAY, BROKER DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.  
Art. 294**

Asamblea Extraordinaria: 29.05.2012.  
Rescate de acciones por \$ 14.000.000  
Documentación: Francisco Garcia Cortinas 2357/401.-  
Plazo: 30 días desde la última publicación Montevideo.  
El directorio.  
28) \$ 13740 10/p 20393 Jul 23- Ago 03

**SEAPORT TERMINALS MONTEVIDEO SA**

Asamblea del 31/03/12, resolvió reducir el capital integrado a: \$ 750.000.000 (pesos uruguayos setecientos cincuenta millones). Documentación en Buenos Aires 275, ciudad de Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.  
28) \$ 9160 10/p 20391 Jul 23- Ago 03

**LISECK S.A.  
Reforma de Estatutos**

"CAPITAL. Artículo 4.- El capital será de \$ 50.000.000 (cincuenta millones pesos uruguayos) y estará formado con títulos representativos de una o más acciones al portador de \$ 1,00 (un peso uruguayo) cada una."  
"ARTICULO 3. OBJETO.- Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas esturiones y sus derivados. Asimismo, la sociedad podrá industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza,

madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales afectados a la explotación agropecuaria definida en el art. 3º de la Ley Nº 17.777 salvo que hubiera obtenido si correspondiere, la autorización del Poder Ejecutivo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 18.092, modificativas y concordantes o cualquier otra disposición que sobre esta materia se sancionare. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados."  
Asamblea Extraordinaria: 02/09/2011  
Inscripción: 29/06/2012, Nº 9.772.

**Única Publicación**

28) \$ 5496 1/p 20388 Jul 24- Jul 24

**CETI S.A.  
Art. 294 Ley 16.060**

Asamblea Extraordinaria del 25/06/2012. Rescate de 150.000 acciones.  
Se convoca acreedores a deducir oposiciones en plazo 30 días desde última publicación en sede de Avda. 18 de Julio 962/302, estando documentación a disposición.  
28) \$ 9160 10/p 19182 Jul 12- Jul 26

**NALYSOR SA**

Rescate de Acciones  
Asamblea General Extraordinaria: 31/10/2009  
Documentación en: Cnel. Brandzen 1961 of 702 Montevideo.

**Última Publicación**

28) \$ 4580 10/p 19031 Jul 10- Jul 24

**Cantidad de avisos de fecha 24/07/2012 publicados en esta edición: 186.**

**NORMATIVA BROMATOLÓGICA**

- **REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL** (Decreto Nº 315/994 y normas complementarias)  
Libro ..... \$ 400  
CD ..... \$ 150
- **ORDENANZA BROMATOLÓGICA MUNICIPAL (IMM)** (Decreto Nº 27.235)  
Separata..... \$ 140

**www.impo.com.uy  
impo@impo.com.uy**

BALANCES

ESTADOS CONTABLES 2011

INSTITUCION COMERI  
DEPARTAMENTO Rivera

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO	30-09-11	30-09-10
<b>Activo Corriente</b>		
Disponibilidades	17.036.613	18.366.278
Inversiones Temporarias	0	0
Créditos por Ventas	9.228.864	13.318.267
Otros Créditos	10.640.714	6.559.143
Bienes de Consumo	7.051.846	7.650.713
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>43.958.038</b>	<b>45.894.402</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	9.650	10.403
Bienes de Uso	43.424.242	38.469.205
Intangibles	0	0
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>43.433.892</b>	<b>38.479.607</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>87.391.929</b>	<b>84.374.009</b>

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0
------------------------------------------------	---	---

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0
--------------------------------------------------	---	---

PASIVO	30-09-11	30-09-10
<b>Pasivo Corriente</b>		
Deudas Comerciales	14.915.492	14.883.212
Deudas Financieras	1.713.214	1.967.040
Deudas Diversas	23.918.513	23.692.172
Previsiones Corrientes	1.393.385	1.733.803
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>41.940.603</b>	<b>42.276.226</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	1.595.621	2.535.913
Deudas Diversas	0	0
Previsiones No Corrientes	0	0
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>1.595.621</b>	<b>2.535.913</b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b>43.536.224</b>	<b>44.812.139</b>

PATRIMONIO	30-09-11	30-09-10
Aportes de Propietarios	35.899.280	35.899.280
Ajustes al Patrimonio	4.555.781	4.555.781
Ganancias Retenidas	11.596.844	11.596.844
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-12.490.034	-16.272.615
Resultados del Ejercicio	4.293.834	3.782.581
<b>Total Patrimonio</b>	<b>43.855.705</b>	<b>39.561.871</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>87.391.929</b>	<b>84.374.009</b>

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-11	30-09-10
<b>Ingresos de Prepago</b>		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	267.465.159	251.784.168
Ordenes y Tiques	16.828.851	15.382.942
Venta de Servicios	9.535.153	14.633.335
Otros Ingresos Operativos	0	0
<b>Total Ingresos Operativos</b>	<b>293.829.162</b>	<b>281.800.445</b>
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
<b>Total Ingresos Operativos Netos</b>	<b>293.829.162</b>	<b>281.800.445</b>

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	30-09-11	30-09-10
Remuneraciones y Cargas Sociales	24.786.967	24.079.258
Arrendamientos	8.526.269	8.692.847
Gastos de Funcionamiento	1.574.483	1.708.291
Gastos de Mantenimiento	0	0
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	367.665	0
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
<b>Total Gastos de Administración y Ventas</b>	<b>35.255.384</b>	<b>34.480.397</b>

<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>747.931</b>	<b>4.288.607</b>
----------------------------	----------------	------------------

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-11	30-09-10
Retribuciones al Personal	88.066.591	82.949.779
Cargas Sociales	4.853.790	4.361.467
Honorarios Profesionales	52.507.599	48.065.688
Consumos de Medicamentos	21.500.309	20.618.221
Consumo de Materiales y Suministros	8.780.820	8.557.723
Servicios de Salud Contratados	57.830.666	55.542.774
Gastos de Funcionamiento	16.482.949	16.434.139
Gastos de Mantenimiento	3.429.280	2.382.287
Amortizaciones	4.373.844	4.119.363
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
<b>Total Costo de los Servicios Prestados</b>	<b>257.825.848</b>	<b>243.031.442</b>

<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>36.003.315</b>	<b>38.769.004</b>
------------------------	-------------------	-------------------

RESULTADOS DIVERSOS	30-09-11	30-09-10
Ingresos Diversos	155.029	63.633
Egresos Diversos	290.959	2.029.199
<b>Total de Resultados Diversos</b>	<b>-135.930</b>	<b>-1.965.565</b>

RESULTADOS FINANCIEROS	30-09-11	30-09-10
Ingresos Financieros	4.371.261	2.925.691
Egresos Financieros	689.427	1.466.152
<b>Total Resultados Financieros</b>	<b>3.681.834</b>	<b>1.459.539</b>

RESULTADOS DEL EJERCICIO	30-09-11	30-09-10
Resultados del Ejercicio	4.293.834	3.782.581

Los Estados Contables al 30/09/2010 y 30/09/2011 están expresados a Valores Ajustados por Inflación

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 21/12/2011 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 31/1/2012 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto Nº 95/2001)

CARLE & ANDRIOLI CONTADORES PUBLICOS

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

En opinión de los auditores, los estados contables conjuntamente con sus notas y anexos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Institución al 30 de setiembre de 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y los flujos de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con normas contables adecuadas.

Cra. Gimena Touriño  
División Economía de Salud  
M. S. P.

Cra. Giselle Jorcin  
División Economía de la Salud  
M. S. P.

Dr. Juan A. Bets  
Apoderado  
CI Nro. 2665519-2



## AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Tolentino González 309	4332-7131	4332-7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471	impocolonia@adinet.com.uy
Rosario	Sarandí 555	4552-3678	4552-3678	imporosario@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Dr. Alejandro Gallinal 740	4352-6150	4352-6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	4472-7609	4472-7609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Treinta y Tres 91	4732-7759	4732-7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira	4632-9466	098393175	impotacuarembó@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598	impotreintaytres@adinet.com.uy

## Tarifas Vigentes a partir del 6 de Febrero de 2012

### Precios con I.V.A. 22% incluido (\*)

**SECCIÓN AVISOS**

**PUBLICACIONES GENERALES** **TARIFA (°)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios.....\$	61.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.	
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....\$	84.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso	
Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).....\$	74.00 (*)
Avisos Varios.....\$	84.00 (*)
Venta de Comercios.....\$	59.00 (*)
Remates.....\$	67.00 (*)
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaría.....\$	31.00 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones).....\$	458.00 (*)
	<b>TARIFA (°)</b>
Balances.....\$	9.017.00 (*)

(°) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

**PUBLICACIONES ESPECIALES**

Documentos oficiales o Avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, aplicando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Cantidad equivalente en cm. de Avisos	Cantidad equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

**ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS**

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

**PUBLICACIONES BONIFICADAS** **TARIFA (°)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9).....\$	42.00 (*)
Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas).....\$	229.00 (*)

**PUBLICACIONES EXTRACTADAS** **TARIFA FIJA**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios (10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).....\$	2.440.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.	
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales (10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).....\$	4.200.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.	
Edictos de Matrimonio (3 publicaciones).....\$	223.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.	

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.  
(²) Precio por página.

**SECCIÓN DOCUMENTOS**

**PUBLICACIONES OFICIALES** **TARIFA (°)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas)	\$ 110.00 (*)
---------------------------------------------------------------------	---------------

## Tarifas Vigentes a partir del 6 de Febrero de 2012

### Precios con I.V.A. 22% incluido (\*)

#### OTRAS TARIFAS

##### EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
\$ 30	\$ 48	\$ 94

##### SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	\$ 603	\$ 3.400	\$ 6.648
Interior del País	\$ 682	\$ 3.839	\$ 7.507
Exterior del País	\$ 1.450	\$ 8.387	\$ 16.401

##### FOTOCOPIAS CERTIFICADAS

Página de Sección Avisos .....	\$ 25 (*)
Página de Sección Documentos.....	\$ 10 (*)

##### SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

###### Diario Oficial Completo.

Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	\$ 425	\$ 2.395	\$ 4.680
2 Usuarios	\$ 723	\$ 4.068	\$ 7.951
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	\$ 315	\$ 1.774	\$ 3.466
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	\$ 286	\$ 1.608	\$ 3.142
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	\$ 249	\$ 1.402	\$ 2.740

###### Documentos

Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	\$ 415 (*)	\$ 2.355 (*)	\$ 4.604 (*)
2 Usuarios	\$ 713 (*)	\$ 4.041 (*)	\$ 7.896 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	\$ 312 (*)	\$ 1.768 (*)	\$ 3.455 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	\$ 274 (*)	\$ 1.552 (*)	\$ 3.033 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	\$ 246 (*)	\$ 1.391 (*)	\$ 2.718 (*)

###### Avisos

Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	\$ 288 (*)	\$ 1.622 (*)	\$ 3.170 (*)
2 Usuarios	\$ 498 (*)	\$ 2.798 (*)	\$ 5.469 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	\$ 215 (*)	\$ 1.209 (*)	\$ 2.364 (*)
5 a 10 Usuarios –POR USUARIO	\$ 193 (*)	\$ 1.083 (*)	\$ 2.117 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	\$ 172 (*)	\$ 968 (*)	\$ 1.891 (*)

##### SERVICIO PERSONALIZADO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar información vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del usuario, tematizada y relacionada. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

##### SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, en base al alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.